





Balance Social

INFORME DE GESTIÓN



Dolly Montoya CastañoRECTORA

Pablo Enrique Abril VICERRECTOR GENERAL

Carlos Augusto Hernández Rodríguez VICERRECTOR ACADÉMICO

Treemile on the library

Camilo Younes VelosaVICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

María Fernanda Lara Díaz SECRETARIA GENERAL

Álvaro Viña VizcaínoGERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Gustavo Adolfo Pérez Zapata (2022) Johan Sebastián Eslava Garzón (2023) DIRECTOR NACIONAL DE ESTRATEGIA DIGITAL

José Ignacio Maya Guerra DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Melba Libia Cárdenas BeltránDIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES

Fredy Chaparro Sanabria
DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (UNIMEDIOS)

Jairo Iván Peña AyazoDIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL

Diana Yamile Rodríguez Niño DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA

Carolina Argüello Ospina
DIRECTORA NACIONAL FONDO PENSIONAL

Ángel de Jesús Múnera JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

José Ismael Peña ReyesVICERRECTOR SEDE BOGOTÁ

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez
VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Neil Guerrero González VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Jaime Eduardo Muñoz Flórez VICERRECTOR SEDE PALMIRA

María Marcela Camacho NavarroVICERRECTORA SEDE DE LA PAZ

Coordinación, diseño y diagramación
OFICINA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Unimedios

Créditos fotográficos **Sede de La Paz:** Estudiantes auxiliares | Proyecto 608 - Componente 5 **Sedes UNAL:** Archivo Unimedios

DIRECTORES DE SEDE

Orinoquia: Óscar Eduardo Suárez Moreno
Amazonia: Germán Ignacio Ochoa Zuluaga (2022) | Eliana María Jiménez Rojas (2023)
Caribe: Adriana Santos Martínez
Tumaco: Amanda Lucía Mora Martínez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN

Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo Sede Medellín: Iván Alonso Montoya Restrepo Sede Manizales: Paula Andrea Escandón Suárez Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

DECANOS DE FACULTADES

SEDE BOGOTÁ

Artes: Juan Alfonso de la Rosa Munar
Ciencias: Martha Raquel Fontanilla Duque
Ciencias Agrarias: Luis Ernesto Rodríguez Molano
Ciencias Económicas: Marta Juanita Villaveces Niño
Ciencias Humanas: Carlos Guillermo Páramo Bonilla
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Hernando Torres Corredor
Enfermería: Gloria Mabel Carrillo González
Ingeniería: María Alejandra Guzmán Pardo

Ingeniería: María Alejandra Guzmán Pardo Medicina: José Fernando Galván Villamarín Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Lucía Botero Espinosa Odontología: José Manuel González Carreño

SEDE MEDELLÍN

Arquitectura: Ader Augusto García Cardona Ciencias: Mauricio Andrés Osorio Lema Ciencias Agrarias: Guillermo León Vásquez Velásquez Ciencias Humanas y Económicas: Johanna Vásquez Velásquez Minas: Verónica Catalina Botero Fernández

SEDE MANIZALES

Administración: Juan Carlos Chica Mesa Ciencias Exactas y Naturales: Carlos Daniel Acosta Medina Ingeniería y Arquitectura: Santiago Ruiz Herrera

SEDE PALMIRA

Ciencias Agropecuarias: Mario Augusto García Dávila Ingeniería y Administración: Juan Gabriel León Hernández



CONTENIDO

P. 6	PRESENTACIÓN
	PRESENTACION

P. TRANSFORMADORES CULTURALES

Armonización de las funciones misionales para la formación integral

Reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y buen vivir

Transformación digital institucional

Modelo intersedes

EJE ESTRATÉGICO 1: CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS

Programa 1. Cultura y Construcción de Paz Programa 2. Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables

EJE 2: LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL

Programa 3. Ecosistema de Liderazgo Público Programa 4. Internacionalización con Apuesta por el Sur



EJE 3: ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Programa 5. Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular Programa 6. Armonización de las Funciones Misionales para la Gestión del Conocimiento

Programa 7. Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir

P. EJE 4: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE

Programa 8. Sistema de Planeación y Sostenibilidad Financiera UNAL

Programa 9. Gestión Académica, Administrativa,
Ambiental y del Talento Humano
Programa 10. Gestión Integral del Dato, de la Información

y la Comunicación Institucional

P.
Anexo 1: Dificultades, oportunidades de mejora y acciones correctivas

Anexo 2: Indicadores Básicos UNAL 2022

Anexo 3: Proyectos programa- componente y subcomponente

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Colombia, en el marco de su labor institucional y como universidad de la nación, avanza cada día en su propósito central de aportar a la reconstrucción del tejido social y a la consolidación de la identidad nacional, mediante la formación de ciudadanos integrales como agentes de cambio ético con conciencia social para el desarrollo sustentable y la gestión del conocimiento gracias a su generación, transformación, aplicación y análisis, y a la preservación de la cultura.

Tras la construcción participativa y con un andamiaje metodológico que posibilitó la reflexión de los diferentes estamentos, durante la vigencia 2022 se avanzó bajo las premisas estratégicas del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2022-2024 "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación". Esta vigencia marcó el inicio del recorrido de corto y mediano plazo que va cimentando la visión, las políticas, los ejes estratégicos, los objetivos y las grandes apuestas que configuran la visión a 2034 contenida en el Plan Estratégico Institucional - Plei 2034.

Estos marcos de acción comprometieron la labor de la Universidad con su proyección en los territorios, con la consolidación de la formación integral, inclusiva y con equidad, con la concreción de avances en la gestión del conocimiento para la solución de problemas del contexto y de las regiones, con la construcción colectiva a través del diálogo, el respeto y el reconocimiento por la diferencia, y con el fortalecimiento de la gobernanza y la gestión administrativa universitaria intersedes, responsable, sostenible, transparente y eficiente.

En el presente balance social, enmarcado en el proceso de rendición de cuentas institucional, se encuentran plasmados los principales logros obtenidos por la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) durante la vigencia 2022. Todas estas realizaciones alcanzadas materializan el liderazgo, el compromiso y el esfuerzo colectivo de los equipos administrativos, docentes y, en general, de todos los integrantes de la comunidad universitaria en cada sede, facultad, dependencia, unidad, oficina y equipo de trabajo, gracias a quienes fue y es posible realizar la gestión y desarrollo de los diferentes procesos formativos, investigativos, innovadores, de proyección y de emprendimiento, al igual que las transformaciones culturales transversales como el modelo intersedes que construye comunidad y gestión integral, la armonización de las funciones misionales de la Universidad para la formación integral, la reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y buen vivir, la transformación digital institucional que incluye lo

tecnológico pero también el relacionamiento con los territorios y con el mundo y la reflexión crítica en torno a la forma actual de habitar el planeta, que, en últimas, consolidan la Universidad como "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación".

A partir de estas transformaciones culturales necesarias, el actual PGD fundamentó en cuatro ejes estratégicos las grandes apuestas temáticas de la UNAL para el periodo 2022-2024 y describió la orientación de los esfuerzos en el corto y mediano plazo para garantizar una visión futura de la Universidad en conexión con el país y con el mundo, la construcción de nación desde los territorios y la paz con equidad e inclusión. A saber:

- 1. Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios
- 2. Liderazgo académico nacional en un entorno global
- Armonización de las funciones misionales para la formación integral,
 y
- 4. Universidad autónoma y sostenible.

Asimismo, desde estos ejes se plantearon los siguientes programas:

- 1. Cultura y construcción de Paz.
- 2. Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables.
- 3. Ecosistema de liderazgo público.
- 4. Internacionalización con Apuesta por el Sur.
- Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular.
- 6. Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento.
- 7. Bienestar Universitario Bien Ser y Buen Vivir.
- 8. Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL.
- 9. Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano.
- 10. Gestión integral del dato, de la información y la comunicación institucional.

Estos programas identificaron de forma concreta el sentido y el alcance temático de los esfuerzos institucionales que se realizarán en la vigencia del PGD; mientras que las acciones, metas e indicadores asociados permitieron plantear las hojas de ruta factibles y necesarias para lograrlo de manera colaborativa desde todos los niveles de la Universidad. El Plan de Acción de cada una de las sedes articuló, a su vez, estrategias y acciones bandera alineadas a cada uno de los programas y ejes estratégicos.

De esta manera, la Universidad estuvo en sintonía con el PDG 2022-2024, reconociéndolo como instrumento de planeación que dio inicio a la concreción de algunas de las transformaciones culturales necesarias y de las grandes apuestas del Plei 2034, a través de una planeación estratégica institucional que señaló de manera armónica, integrada y coherente la ruta a seguir durante el actual periodo rectoral. Es así como la implementación del modelo intersedes, a través de la comunicación y colaboración entre todos los niveles de la Universidad, permitió aportar a la resolución de lo regional al tiempo que se construyó lo nacional a partir de un enfoque territorial con dimensión de nación, por medio de proyectos madre y proyectos componentes, subcomponentes y focales gestionados de manera coordinada y en red para optimizar capacidades, talentos, instrumentos y recursos financieros y tecnológicos disponibles en cada sede hacia el logro de las metas establecidas en el PGD vigente y las apuestas de largo plazo contenidas en el Plei 2034.

Finalmente, en este balance social se encuentran las transformaciones culturales que se identificaron como necesarias para el desarrollo sostenible de la Universidad e hicieron parte de un ejercicio transversal durante la vigencia 2022. Igualmente, se hacen públicos, además de los principales logros, sus indicadores asociados y el impacto de las acciones, las dificultades enfrentadas reconociendo las oportunidades de mejora con el ánimo de proponer acciones correctivas, siempre con la mirada puesta en consolidar el papel de la Universidad como formadora de ciudadanos integrales, agentes de cambio ético con conciencia social para el desarrollo sustentable y como gestora de conocimiento, reconstructora del tejido social y constructora de nación en un entorno global.

Dolly Montoya Castaño

Rectora



TRANSFORMADORES CULTURALES

La actuación de la Universidad y del actual PGD, pensando en la generación de valor público sostenible, se orientó a la contribución y construcción efectiva del "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación", el cual se logra consolidar a partir del liderazgo y reconocimiento de la UNAL, el apoyo social, y se impulsa a través de la transformación cultural de los siguientes componentes:

PARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

La formación integral requiere la implementación de los principios de respeto por la diferencia, equidad e inclusión y perspectiva de género en los distintos programas de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL); por eso durante la vigencia 2022 se realizaron talleres con participación de docentes y estudiantes de las distintas sedes y experiencias piloto basadas en dichos principios. En este orden de ideas, se avanzó en la búsqueda y clasificación de experiencias de formación integral en las sedes Caribe, Manizales, Medellín y Amazonia, para construir el concepto de formación integral, definir el indicador y proponer posibles acciones que promuevan tales experiencias significativas.

Adicionalmente, la elaboración del diagnóstico del Componente de Fundamentación del Acuerdo 033 de 2007 avanzó en el establecimiento de un plan de trabajo para analizar este componente en distintos programas de la Universidad y el valor asignado a la formación integral, de tal modo que se llegue a la elaboración de una propuesta de Componente de Fundamentación acorde a lo establecido en el Acuerdo 033 de 2007.

Además sobresalieron las siguientes actividades y programas que buscaron aportar a la formación de profesionales integrales, capaces de liderar procesos de cambio en sus proyectos de vida y en sus comunidades:

- Programa Semilleros Fulbright UNAL: Dirigido a estudiantes de todas las sedes de la Universidad y brinda acceso a oportunidades para el fortalecimiento del inglés, lo que representa un aporte para el proyecto de vida de los participantes.
- Jornadas de inmersión en inglés: Programa que ofrece un espacio de interacción en un ambiente monolingüe para egresados, docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Actividades lideradas por los lectores de portugués y de alemán en el marco de los convenios suscritos con la Embajada de Brasil en Bogotá y el DAAD, respectivamente.
- Movilidad académica estudiantil: Se movilizaron 1.621 estudiantes desde y hacia universidades socias, 467 en movilidad entrante y 1.154 en movilidad saliente con el propósito de desarrollar actividades académicas.
- Programa de Expertos Internacionales ICETEX:
 Trámite de apoyo financiero ante el ICETEX de
 62 expertos internacionales, 22 salientes y 40
 entrantes que participaron en actividades académicas realizadas por las facultades.
- Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL): Curso certificado COIL para coordinadores ofrecido por la Universidad La Salle de México y participación en la conferencia "Let's Coil Together: An Introductory Training to Engaging in a Coil Virtual Exchange", ofrecido por la Chandler-Gilbert Community College y la Universidad de La Sabana.
- Reunión de acercamiento entre la Universidad Siglo 21 de Argentina y la UNAL para discutir una propuesta de clases espejo en el área de Enfermería.
- Gestión de la convocatoria de JUNIA, Grande École d'ingénieurs en Francia, para recibir y enviar

- docentes interesados en movilidad con fines de enseñanza en diversas áreas del conocimiento. Diez docentes participaron en esta convocatoria.
- Invitación a profesores a inscribirse en el taller
 Introducing "Hybrid Teaching" for Graduates
 of Cultural Studies organizado por la Justus-Liebig-Universität Giessen (Alemania).

► RECONCEPTUALIZACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y BUEN VIVIR

Producto de un proceso de construcción colectiva, análisis y reflexiones sobre el bienestar universitario, se construyó el documento Reconceptualizar el Bienestar Universitario desde el Bien Ser y el Buen Vivir, en una apuesta por consolidar una cultura universitaria protectora y cuidadora de la vida, que reconoce y respeta la diversidad y gestiona corresponsablemente las trayectorias de formación y de desarrollo profesional y laboral, en un entorno de diálogo constructivo, que promueve la convivencia y los ambientes saludables.

Como parte de este proceso, se resalta:

- Realización del "Pleno de Bienestar 2022", encuentro en el cual participaron las y los directores y directoras y equipos de trabajo de Bienestar Universitario a nivel nacional, sede y facultad, el cual fue relevante, no solo por ser un espacio de reflexión sobre el bienestar universitario, sino porque significó el reencuentro de personas de diferentes sedes y facultades, luego de dos años de aislamiento social por el COVID-19.
- Fortalecimiento de las áreas de Acompañamiento Integral, de Actividad Física y Deporte, de Cultura, de Gestión y Fomento Socioeconómico y de Salud con proyectos y acciones en todas las sedes para el bienestar integral de toda la comunidad universitaria.
- Promoción de acciones individuales y grupales para el desarrollo físico, socioemocional, cultural y de habilidades para el aprendizaje como

- estrategia de acompañamiento a la comunidad para su bienestar integral.
- Avance en la implementación de la primera fase del plan maestro de alimentación, alojamiento y transporte, con el diagnóstico sobre las opciones de alojamiento y las estrategias de transporte para el desplazamiento a las sedes preferiblemente ecoamigables, el marco metodológico y propuesta de estrategia para la caracterización de necesidades e intereses del programa Gestión Alimentaria, y el acompañamiento y orientación a las sedes.

Adicionalmente, desde la **Dirección de Relaciones Exteriores** se lanzaron dos convocatorias con el objetivo de brindar apoyos económicos complementarios para la movilidad académica saliente internacional de los estudiantes a estudiantes de todas las sedes de la Universidad. Así, se asignaron 136 apoyos a estudiantes con destino a 16 países diferentes.

Por su parte, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo (DNPAA), desde el liderazgo del proyecto "Gestión estratégica del talento humano para el desarrollo de servidores integrales como agentes de cambio con responsabilidad ética y social", con el fin de contribuir al balance de la vida personal y laboral de los servidores, implementó nuevas formas de trabajo con la prueba piloto de teletrabajo por un periodo de seis meses con 170 servidores, la habilitación de trabajo en casa para 67 servidores, horarios flexibles para 349 servidores y la implementación de la Política de Desconexión Laboral.

Para mejorar las percepciones sobre el clima y la cultura laboral y mitigar el riesgo psicosocial, partiendo de los diagnósticos obtenidos en el trienio pasado, se articularon esfuerzos para el desarrollo de acciones de intervención en las sedes utilizando metodologías vivenciales que permitieron generar cambios voluntarios de comportamientos en un enfoque de incorporación del compromiso ético en la cultura de la comunidad docente y administrativa; por ello, se inició la construcción de

planes de intervención, en particular, se consolidaron los de las sedes de La Paz y Orinoquia y la propuesta para las otras Sedes Andinas.

Con base en la implementación del **Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Factores Psicosociales SIVIG-VIVIR** se realizó un acercamiento con los líderes de las dependencias para generar espacios y mejorar las condiciones de salud mental y ambientes saludables de servidores públicos y contratistas de apoyo a la gestión, desde la perspectiva del bien ser y el buen vivir; en concreto se desarrollaron actividades de intervención y seguimiento a grupos nominales de Unimedios, Editorial UN, Fondo Pensional, Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual y Gerencia de Unisalud. En este proceso se destacó una mayor participación y compromiso de los líderes.

De igual forma, en el **Portafolio de Convenios Marco y el Plan Institucional de Capacitación**, se desarrollaron espacios de capacitación para servidores y contratistas; en particular, resaltaron las capacitaciones generales con 5.458 participaciones y 183 actividades, capacitaciones brindadas a partir del convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con 1.983 participaciones y, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, 672 eventos con 8.526 participantes. Para fortalecer la formación en educación superior de los servidores y aportar a la profesionalización de la planta, a través del Comité de Fomento, se brindaron 73 apoyos por un valor de \$251,7 millones de pesos.

En relación con la gestión de personal académico, se inició un trabajo de reflexión y construcción de propuestas normativas para incluir elementos que permitan transitar en la consolidación de una comunidad universitaria más diversa y responsable. La primera de ellas, la normativa para el concurso profesoral, incorporando elementos que promuevan la equidad de género, una evaluación integral que tenga en cuenta el compromiso ético y la armonización de los fines misionales y, por otra parte, la actualización de la reglamentación para la asignación de puntaje, incluyendo elementos enfocados en el fortalecimiento de la ética en la generación y divulgación del conocimiento.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL

Se ha consolidado la estructura interna académico-administrativa para la gestión tecnológica de la Universidad bajo los principios de la transformación digital. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI y el Proyecto de Transformación Digital con visión UN 2034.

En el marco de la transformación digital la expedición de la reglamentación interna, habilitó el cambio del modelo administrativo que permitía a cada sede de la universidad gestionar la tecnología de manera independiente, generando duplicidad de esfuerzos e inequidades en aquellas sedes que no cuentan con capital humano o recursos económicos suficientes (modelo multisedes), a un modelo que define un único esquema de gestión tecnológica institucional, el cual permite trazar la estrategia tecnológica para toda la Universidad a largo, mediano y corto plazo, contando con la participación activa de los vicerrectores de las sedes. Adicionalmente, este modelo define un esquema de gestión TI, apalancado en las capacidades dispuestas en las Sede Andinas y con una coordinación institucional conformada por los jefes de las secciones de cada sede y los profesionales de las Sedes de Presencia Nacional, lo cual ha consolidado el modelo intersedes para la gestión TIC.

El desarrollo del modelo intersedes de gestión tecnológica ha permitido la ejecución de diferentes iniciativas y proyectos institucionales con el objetivo de cumplir con la misión de la Dirección Nacional de Estrategia Digital, logrando ser un ente de cambio para generar un proceso estratégico impactando en la planeación y toma inteligente de decisiones en los ámbitos tecnológicos y de cultura digital.

Adicionalmente, se desarrollaron:

- Aplicativo de Visitantes Internacionales: Herramienta que permite el registro de extranjeros (profesores visitantes y expertos) que realizan actividades académicas o administrativas de investigación, extensión y docencia en las diferentes sedes de la UNAL.
- Aplicativo Banco de Proyectos de Inversión de la UNAL (BPUN), incorporando la nueva estructura de los proyectos.
- Actualización del Sistema de información de la DRE.
- Proyecto Sistema de Información de Movilidad Académica Nacional e Internacional (SIMANI) de la UNAL.
- Aplicativo de asesorías de convenios: Se encuentra alojado en la página web y le permite a la comunidad universitaria enviar sus consultas relacionadas exclusivamente con la gestión y suscripción de convenios nacionales e internacionales.
- Sistematización del procedimiento de concurso profesoral a través del Sistema de Información para la Gestión del Talento Humano (SARA) y desarrollo de cinco concursos.
- Contrato de negociación global por la adquisición de las licencias Google Workspace for Education Plus y Microsoft.
- Ampliación de la plataforma de almacenamiento de la nube privada.
- Migración de los sistemas de información académico y financiero a la nube de AWS, con un modelo de infraestructura flexible de acuerdo a

- los nuevos requerimientos, mejorando la seguridad, el desempeño y la disponibilidad.
- Actividades en torno a favorecer los avances en la madurez digital desde la educación y en el desarrollo de proyectos desde la investigación y la educación continua, bajo el liderazgo de UNALab (División Universidad Laboratorio).



MODELO INTERSEDES

La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) se constituye a través de un modelo de gestión complejo donde confluyen múltiples asuntos y enfoques que en buena proporción, dificultan la toma de decisiones informadas donde se armonicen los elementos tanto académicos como administrativos. Lo anterior se debe, en primera instancia a la duplicidad de funciones que se da en todos los niveles de la Institución, en la réplica de estructuras para cada proceso de gestión que se da desde el nivel central hacia los demás niveles a través de una estructura

organizacional que tiene la dualidad de ser piramidal y a su vez atomizada y, en la falta de articulación de los actores que conforman la comunidad universitaria más allá de lo que abarca el término "académico".

Existen al interior de la institución cuatro niveles: nacional, sede, facultades, programas y departamentos que deberían conjugarse de manera más integral y con una comunicación más eficiente, resolviendo en la fuente y evitando la delegación hacia arriba en los cuerpos colegiados (como en un tejido de trama y urdimbre).

También cabe destacar el despliegue de la UNAL en el territorio nacional, el cual le permite cumplir con su misión de ser la universidad pública por excelencia de la nación, representada físicamente en sus nueve sedes. Esto, suscita tensiones permanentes para la gestión universitaria que se ubican entre la necesidad de consensuar acuerdos nacionales para promover su unicidad, articulación e identidad institucional y la necesaria autonomía de las sedes y facultades, para responder a las características, idiosincrasias, necesidades y dinámicas particulares de los contextos regionales y locales.

Durante las décadas precedentes, la Universidad afrontó la gestión universitaria desde la lógica de un modelo multisedes, fundamentado en que cada sede gestiona y dispone, con un grado importante de independencia, los recursos necesarios para resolver sus propias necesidades y oportunidades. Este modelo permitió consolidar la autonomía y eficiencia de las sedes para responder a las dinámicas internas y de articulación regional. Sin embargo, terminó promoviendo una cultura de competencia entre sedes por los recursos siempre escasos y creando un sinnúmero de inequidades hoy evidentes entre sedes y facultades.

Para dar respuesta a esta necesidad coyuntural se ha promovido la apropiación de una cultura organizacional que permita la comprensión de un modelo intersedes, el cual se va consiguiendo a través de diálogos y procesos de capacitación que permitan consolidar visiones alrededor del servicio público.

El objetivo central de este transformador cultural bajo la dirección de la Vicerrectoría General busca consolidar un modelo de gestión estratégica intersedes que fundamentado en el compromiso ético institucional establezca procesos generadores de valor sustentados en el mejoramiento continuo y desde el cual se optimicen políticas y estrategias armonizadas, en una concepción contemporánea de gestión orientada al logro y al servicio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, se logró durante la vigencia:

- Mesa de Trabajo Nuevo Modelo de Acreditación: Factor "Visibilidad Internacional": Se instaló esta mesa de trabajo con el fin de promover un trabajo articulado entre las dependencias que tienen procesos académicos y administrativos comunes, incluyendo los propósitos de mejora derivados de los ejercicios de autoevaluación y evaluación externa institucional. Participaron la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE), las Direcciones de Programas Curriculares de Pregrado y Posgrado y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.
- Normativa institucional: Desde la DRE se lideró un trabajo conjunto con la Vicerrectoría Académica para definir la reglamentación asociada a la doble titulación, la modalidad freemover y la movilidad académica entrante y saliente.
- Apertura y desarrollo de una cohorte del Programa Semilleros Fulbright – UNAL para estudiantes PEAMA y PAES de todas las sedes de la Universidad.
- Capacitación de funcionarios y contratistas vinculados a las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales (ORI) de las Sedes Andinas y las Oficinas de Enlace en las Sedes de Presencia Nacional: Se adelantaron talleres y capacitaciones entre los que se destacaron la jornada de capacitación sobre procedimientos DRE, el taller de socialización del Aplicativo Visitantes Internacionales y Visado a España, el taller sobre convenios de prácticas y pasantías y la capacitación sobre el aplicativo para la asesoría de convenios.

- Liderazgo de las sedes en el desarrollo de los componentes del Proyecto Madre: Se distribuyó la dirección de los componentes del proyecto madre de la DRE entre las sedes y conforme a la voluntad de liderarlos, de la siguiente manera:
 - Sede Bogotá, componente 2: Gestión para la diplomacia científica internacional.
 - Sede Manizales, componente 3: Gestión para la diplomacia científica nacional.
 - Sede Tumaco, componente 4: Relaciones transfronterizas para la transformación de las regiones.
 - Sede Palmira, componente 6: Internacionalización del currículo.
 - Sede Medellín, componente 8: Acompañamiento a la movilidad académica estudiantil entrante en la UNAL.
- Traslados presupuestales a las sedes: Se asignaron recursos a todas las sedes para el desarrollo de eventos nacionales e internacionales, con el fin de visibilizarlas y aportar a su proceso de internacionalización.
- Garantizar la participación de todas las sedes de la Universidad en programas de movilidad académica: Mediante el apoyo a iniciativas de movilidad nacional como el Programa Sígueme, que permitió la movilidad entrante y saliente en todas las sedes. Además, se abrieron convocatorias para movilidad académica regional como

las de las universidades pertenecientes al Nodo Bogotá del Sistema Universitario Estatal (SUE).

Asimismo, la apropiación de una cultura organizacional que permita la comprensión de un modelo intersedes, se va consiguiendo a través de diálogos y procesos de capacitación que permitan consolidar visiones alrededor del servicio público. Durante el 2022 se fortaleció la sinergia entre los líderes del proceso gestión del talento humano en todas las sedes, consolidando la **Red Nacional de Gestión del Talento Humano**, mediante reuniones periódicas para socializar procedimientos y tomar decisiones frente a temas estratégicos, generándose dinámicas de liderazgo colectivo.

En definitiva, estos cuatro cambios culturales no se agotan aquí, sino que son clave y permean, soportan, orientan y se implementan en los cuatro ejes y los diez programas estratégicos del Plan Global de Desarrollo 2022-2024. En este orden de ideas, en los capítulos que siguen aparecen los logros y metas alcanzadas en cada eje y programa durante la vigencia 2022 y, a su vez, los avances más amplios obtenidos de la transformación cultural que tienen que ver con las decisiones y gestiones de los niveles directivos, pero también con la construcción, apropiación, replicación y seguimiento por cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. En el eje estratégico 3 y 4 aparecerán con mayor fuerza estos cambios culturales, pero es de aclarar que su desarrollo fue transversal a los demás ejes.



EJE ESTRATÉGICO 1: CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS

Los fines misionales confieren a la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) la responsabilidad histórica de aportar a la reconstrucción del tejido social, político, económico y cultural de las comunidades que conforman el territorio colombiano, a través de la gestión del conocimiento. El territorio, lo local, la región, se constituyen en el espacio clave para construir, liderar y sostener desde la Universidad las condiciones que procuren la paz con equidad. Con una perspectiva inter y transdisciplinar, la UNAL debe favorecer y entablar diálogos con las comunidades en sus territorios, mediante la escucha activa y valorando su diversidad, para robustecer los procesos colectivos transformadores que mejoren la convivencia, las capacidades de liderazgo colectivo transformador y el bienestar social en todo el país.

PROGRAMA 1. CULTURA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Este programa estratégico se formuló a partir de la responsabilidad y la capacidad de la UNAL para contribuir, co-crear y colaborar con las comunidades en la solución de problemas estructurales que afectan las condiciones para alcanzar escenarios de paz en los territorios.

Pensando concretamente en uno de los objetivos de este programa que es co-construir e implementar soluciones a retos y problemáticas priorizadas por el territorio y relacionadas con el desarrollo sostenible y la construcción de paz, la gestión de la **Vicerrectoría de Investigación (VRI)** logró, durante la vigencia 2022, la elaboración y aprobación de los términos de referencia de la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2023, para el apoyo a proyectos de extensión solidaria que aportan justamente a este objetivo, a la vez que promueven la armonización de las funciones misionales de la UNAL y la cooperación y articulación de las sedes y sus facultades.

Asimismo, logró el fortalecimiento de la estrategia de **Nodos Fronterizos** y la construcción de una estrategia para promover el trabajo conjunto/colaborativo y

articulado para el desarrollo de actividades de educación continua y permanente, generando un gran impacto al abrir espacios para la participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos de extensión y al fomentar la participación de los diferentes actores de la comunidad en la co-construcción de soluciones a problemáticas con y desde los territorios.

En esta misma línea, las **Sedes de Presencia Nacional (SPN)**, entendidas como nodos estratégicos de investigación, extensión, emprendimiento y transferencia de procesos de innovación social y tecnológica, aportaron a la consecución de los objetivos de este programa a través de la realización de las siguientes acciones:

Amazonia:

 Cátedra IMANI Diplomado "La paz no tiene tregua, aproximaciones críticas al Informe de la Comisión de la Verdad", en alianza con otras sedes e instituciones del orden nacional e internacional.
 Se desarrolló en modalidad mixta, presencial en dos salones: uno de la sede Amazonia y otro

- de la Sede Bogotá, y vía *streaming* por medio de YouTube.
- Diplomado "Comer sabroso: Sostenibilidad, abundancias y carencias como desafíos de la Seguridad y la Soberanía Alimentarias", propuesta aprobada para realizarse en el primer semestre del 2023.
- Proyecto "Conflicto y Paz en las Regiones Fronterizas y Transfronterizas de Colombia 2016-2022", postulado a la "Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Estratégicas Interdisciplinarias que articulen los Procesos Misionales de la Universidad".

Caribe:

- XI Simposio de Historia del Archipiélago "Walwin Petersen Bent": 200 años entre la autonomía y la nacionalización. Un espacio creado para la discusión entre académicos y la comunidad local sobre las tensiones históricas en las relaciones población insular - Gobierno nacional.
- II Foro sobre la Migración Venezolana en Colombia: Nuevos escenarios de crisis y retos para el Caribe colombiano.
- IV Festival de Navegación Tradicional del Caribe Insular.
- Curso de fortalecimiento de competencias académicas y talleres motivacionales y de orientación profesional.

Orinoquia:

- VIII Congreso Internacional en Desarrollo Humano y Rural Sustentable.
- Fortalecimiento del Observatorio de Frontera, Territorio y Paz.
- Apoyo en la articulación de la Sede Orinoquia con la Red Paz UNAL.

Tumaco:

 Servicio de atención y asistencia social, jurídica, solidaria y extrajudicial por medio del Consulto-

- rio Jurídico Tumaco con el apoyo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Sede Bogotá.
- Cursos-talleres: Cuidado a la persona con heridas complejas, Panas de la Ciencia y Reanimación Básica.
- Presentación de la propuesta "La perla del Pacífico: tejiendo saberes para la alfabetización", en articulación con la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá.
- Presentación de la propuesta "Talleres de Desarrollo Socio-Empresarial y Agrícola FUPAD 2022" a la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD).
- Conversatorio "Lugares de memoria: Reflexiones sobre la verdad desde el Pacífico Sur", organizado en conjunto con el Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ) y la Comisión de la Verdad, para brindar a la comunidad universitaria de la Sede una mirada de las acciones para la construcción de paz en el territorio.

Las sedes de la UNAL continuaron con su compromiso de co-crear junto con actores sociales e institucionales de manera que se pueda incidir en las problemáticas regionales.

Desde la **Sede Caribe** también sobresalieron los siguientes logros de la vigencia 2022:

- Desde su Instituto de Estudios en Ciencias del Mar - CECIMAR se lideraron las reflexiones en torno a la importancia de contar con Institutos Nacionales como estrategia para fortalecer, alrededor del mar y los océanos, las redes de investigación y extensión al interior de la UNAL y proyectarlas a nivel internacional.
- Con el apoyo de las vicerrectorías General y de Investigación y con la participación de representantes de 26 grupos de investigación y del Instituto de Estudios del Pacífico y el Instituto de Estudios Caribeños, se llevó a cabo un taller

- que aportó a la propuesta de fortalecimiento del CECIMAR.
- Se continuó con las articulaciones que posibilitaron avanzar en la ejecución de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) CTeI. En ese sentido, se dio inicio formal al proyecto "Fortalecimiento de la gestión del riesgo, a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria, natural y económica del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", que cuenta con la participación de nueve aliados.
- Se actuó como co-ejecutores del proyecto "Fortalecimiento del Programa Ondas del Archipiélago
 de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina". En
 2022 incrementó significativamente el nivel de
 desarrollo de habilidades y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en niños, niñas,
 adolescentes y jóvenes. Asimismo, se logró activar
 el Comité Departamental de Ondas, adelantar el
 proceso formativo de asesores y maestros Ondas,
 realizar dos encuentros municipales (uno en San
 Andrés y otro en el municipio de Providencia) y
 sobrepasar la meta de vincular 890 estudiantes a
 grupos de investigación, dado que se vincularon
 efectivamente 1.306.
- A través del proyecto "Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación del servicio de energía de San Andrés" se desarrollaron seis actividades entre talleres, seminarios y foros que posibilitaron socializar el conocimiento existente y el adquirido en el proyecto, de manera que se contribuya y aporte a la transformación energética, además de continuar con la financiación de estudios de maestría de ocho beneficiarios del departamento.
- Se continuó ejecutando acciones investigativas en el marco de los proyectos: "Caracterización de Microplásticos Acumulados en Sedimento, Seston y Organismos Marinos en la Región Caribe

Colombiana" con la Universidad del Atlántico y la Sede Bogotá; "Niveles de Contaminación por Metales Pesados en Ambientes Marinos y Costeros del Caribe Colombiano" con la Universidad Jorge Tadeo Lozano; y "Evaluación Comparativa de Servicios Ecosistémicos proporcionados por diferentes tipos de: I) Reguladores del servicio de control de la erosión provisto por manglares en diferentes ambientes costeros continentales e insulares del Caribe y Pacífico colombiano, II) Reserva de carbono en bosques de manglar de diferentes entornos ambientales costeros en el Pacifico y Caribe colombiano: bosques de manglar como mitigaciones de cambios climáticos" con la Universidad del Valle y la Sede Bogotá.

El Observatorio de Frontera, Territorio y Paz (OFTP)

de la **Sede Orinoquia** aportó a la construcción de paz en los territorios mediante la vinculación de las comunidades e instituciones en los espacios académicos. Trabajó articuladamente con aliados como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), ONU Derechos Humanos, Misión de Verificación de las Naciones Unidas, Misión de Acompañamiento al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP OEA) para construir, junto a la Mesa de Víctimas de Puerto Rondón y Cravo Norte y la comunidad indígena Makaguán, tres informes que reflejan los impactos del conflicto armado en sus territorios y que se entregaron a la JEP en el 2022-I. Además, el OFTP acompañó el proyecto de la Red Paz UNAL para fortalecer las diferentes capacidades de los y las excombatientes del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación en Filipinas, Arauquita.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que se acabó el plazo para que las organizaciones de víctimas entregaran informes ante la JEP, el Observatorio retomó las intenciones de reflejar las consecuencias del conflicto armado en el territorio y avanzó en dos líneas:

 Solicitud y articulación con el Consejo de Paz del municipio de Pore - Casanare, en apoyar la elaboración de un documento de memoria his-

- tórica del conflicto vivido en su territorio. Este documento fue apoyado por Pastoral Social y FICONPAZ.
- Reconocimiento de los impactos del conflicto armado en el departamento de Arauca en hechos victimizantes como homicidios, secuestros, desplazamientos y otros, mediante la elaboración de informes de derechos humanos. De esta manera, el Observatorio aportó al esclarecimiento de la verdad, la reincorporación y la justicia restaurativa en el marco del proceso de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano, contribuyendo de manera significativa a la construcción de nación y paz sostenible desde los territorios.

De la mano de las SPN, las Sedes Andinas (SA) también se comprometieron con este programa estratégico y con la responsabilidad de la UNAL (modelo intersedes) en la construcción de una paz sostenible desde la gestión y movilización del conocimiento hacia y desde las comunidades, y la estimulación del diálogo de saberes y el liderazgo con los territorios para promover el desarrollo.

El **Programa Cultura y Construcción de Paz**, liderado por la Sede Bogotá, buscó potenciar la relación de la Universidad con las comunidades a través de la búsqueda de soluciones a problemas estructurales, en particular las dinámicas relacionadas con la paz. Este relacionamiento se fortaleció en el diálogo de saberes y liderazgo en los territorios desde un modelo intersedes que integró facultades, centro e institutos.

En este aspecto, en la **Sede Bogotá** resaltaron los siguientes logros para el 2022:

 La Dirección de Patrimonio Cultural de la Sede realizó y gestionó actividades como recitales, conciertos, exposiciones y conferencias en torno a los temas de guerra, paz, posconflicto, justicia y reconciliación, en alianza con entidades como el Centro de Educación Política de la Escuela de Pensamiento de la Vicerrectoría de Investigación, la Universidad de los Andes, Canal Capital,

entre otras. Estas actividades fueron visitadas y apreciadas por más de 100.000 espectadores, incluyendo delegaciones como el Congreso de EE.UU. y UNICEF, grandes personalidades internacionales y nacionales del mundo de la política y los derechos humanos. Dentro de las actividades más importantes sobresalieron: la edición e impresión de 5.000 colecciones bibliográficas de EL TESTIGO: Memoria del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado con lanzamiento nacional en el Claustro de San Agustín del Centro Histórico de Bogotá e internacional en la embajada de Colombia en Washington y en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia en Nueva York; el concierto Acordes para escucharnos; la acción musical contra la guerra en Ucrania, y la exposición BRUMA, conmemoración de la desaparición forzada a través de las pinturas de Beatriz González.

- La Facultad de Ciencias Humanas propició la participación de pasantes en la dinamización de los procesos desarrollados por las instituciones que ayudan a consolidar los acuerdos de paz como la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), de restitución de tierras, de protección internacional, entre otros.
- En la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en el escenario de la extensión, se continuó con la formación en derechos humanos, en conjunto con entidades públicas, para lograr la sensibilización de funcionarios y servidores públicos. Igualmente, en el marco de la investigación del grupo Seguridad y Defensa y en alianza con otras universidades, se dio apertura al curso "Posacuerdo en medio del conflicto armado: ¿Para dónde va la paz en Colombia?", a través del cual se logró formar a estudiantes de diferentes universidades.
- La Facultad de Enfermería prosiguió con las acciones que fortalecen la paz y ética dentro de

- la Universidad y en el país, afianzando la cohorte de pregrado que se desarrolla en Tumaco con 25 estudiantes desde 2019, la cual se convirtió en una oportunidad de inclusión para su comunidad.
- La Facultad de Medicina participó en el evento de presentación del Informe de la Comisión de la Verdad, en el cual se consolidaron investigaciones, testimonios y análisis histórico sobre el conflicto armado, propiciando los momentos de perdón y reconciliación que marcan el comienzo del trabajo por lograr la paz.

La **Sede de La Paz** aportó al modelo intersedes como prototipo por su diseño, puesta en marcha y consolidación, comprometida con el "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación" que se viene promoviendo en la Universidad.

- En su relación local y regional participó activamente en el programa Diversifica Cesar, organizado por el Ministerio de Minas y Energía como línea estratégica de la Agenda Carbón, ante el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (CODECTI) y ante los Comités Universidad Empresa Estado (CUEE).
- Acompañó los Diálogos improbables sobre el futuro del corredor minero, los Diálogos Regionales Vinculantes para el Cesar y el lanzamiento del Corredor de vida del Cesar, para propiciar una transición energética justa para el corredor minero del Cesar.
- Lideró la Cátedra Colombia Contemporánea con énfasis en Agua en el 2022-I con la participación de las 9 sedes, y el Corredor minero Cesar - La Guajira en el 2022-II.
- Firmó 15 convenios, 14 de ellos nacionales, con sectores, colectivos e instituciones tales como la Federación Nacional de Cafeteros, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Física y Naturales, la Fundación Universitaria del Área Andina, la Institución Universitaria ITSA, la Corporación Universitaria de la Costa (CUC), los municipios de

- Chiriguaná, Astrea y Tamalameque, Colombian Natural Resources III LTD - CNR, la Fundación Aviva y el Resguardo Kankuamo.
- La Sede está ubicada en un municipio con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), lo cual propició la contribución que la UNAL puede hacer desde la política de investigación, extensión e innovación social acorde con las acciones propuestas en este programa de cultura y construcción de paz. Desde el campus se entró en el territorio a través del aula-laboratorio de paz territorial, destacado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como un referente de construcción colectiva hacia la paz total de Colombia. Con este laboratorio se recorrió el departamento del Cesar: a) visibilizando los valores sociales colectivos que han mantenido unida la región a pesar del conflicto y la violencia estructural, así como las experiencias y los emprendimientos, algunos alrededor de café y cacao; b) sembrando iniciativas productivas; c) reconociendo personajes emblemáticos; d) aprendiendo de muchos colectivos que construyen procesos de reconciliación y paz en pequeña escala, y e) dejando registro por medio de producciones escritas realizadas en colaboración con los actores del territorio.
- Con el semillero de investigación Prisma Cultural se exploraron las opciones de emprendimiento para los estudiantes de pregrado que están conectadas con su vida cotidiana, ya sea desde el turismo relacionado con fincas productivas, música, arte o aquellas dirigidas a la comunidad LGTBI.

En la **Sede Manizales** se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia 2022 pensando en los objetivos del Programa 1:

 Investigadores del Instituto de Biotecnología y Agroindustria (IBA) participaron en el proyecto de transformación social que hace parte del programa "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia", cuyo impacto es el fortalecimiento de capacidades y apoyo a emprendimientos sostenibles de comunidades rurales afectadas por el conflicto armado en los departamentos de Caldas, Chocó y Sucre.

- La Facultad de Administración contribuyó con el programa de formación EDECE - Desarrollo de Habilidades para el Emprendimiento y la Innovación Social, impartido a mujeres víctimas de la trata de personas, gestoras, estudiantes, docentes y emprendedores de los departamentos de Caldas, Sucre y Chocó en cooperación con entidades externas en el marco del programa "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia", alcanzando 95 participantes certificados.
- Esta facultad también ejecutó el proyecto Reactivación Económica de grupos étnicos de Manizales en convenio con la Secretaría de las Mujeres y la Unidad de Asuntos Étnicos de esta ciudad. El proceso incluyó diagnóstico, formación, asesoría, evento de visibilización y entrega de materiales a emprendedores de grupos étnicos.
- El Parque de Innovación Empresarial de la Sede activó el Programa Red Conecta, el cual buscó articular las unidades de emprendimiento de las sedes UNAL para fortalecer entre todas las unidades el eslabón de cultura empresarial, a través de la alineación de estrategias orientadas a la sensibilización del emprendimiento en la comunidad académica y a la incorporación del modelo intersedes. Con la participación de tres sedes de la Universidad se logró realizar un mapeo de alianzas empresariales, institucionales y académicas. Así mismo, en el marco de este programa, resaltó la coordinación del Programa Campus 3e entre Innovate / Emprendimiento sedes Medellín, Manizales y la Oficina de Egresados, cuyo propósito es promover la educación, el emprendimiento y la empleabilidad en la

comunidad UNAL. El programa contó con aproximadamente 592 asistentes y 18 espacios entre charlas, conversatorios, talleres y una rueda de negocios para el intercambio de conocimiento sobre emprendimiento.

Otro de los objetivos del Programa 1 es ampliar y fortalecer tanto la infraestructura física y tecnológica como las capacidades de la UNAL en Ciencias de la Salud. En esta línea, desde la Sede Medellín se propuso la apertura de algunos programas académicos del área de Salud en la región del Oriente antioqueño, sustentado por un estudio de mercado que soporta la viabilidad del proyecto, y el Hospital Universitario Nacional (HUN) lanzó un programa de expansión a otros territorios en el contexto nacional para generar un modelo de atención integrativo, entre la atención primaria en salud y la alta complejidad, que a la vez sea base de formación de Talento Humano en Salud (THS). La sinergia del Global Health Institute - One Health Colombia (antes Laboratorio Genómico One Health), adscrito a la Facultad de Minas, el HUN y el despliegue de capacidades de formación de THS en las áreas de Enfermería y Medicina abrió el camino para la consolidación de la Facultad de Ciencias de la Vida en el campus Oriente de la Sede Medellín.

En este orden de ideas, la **Sede Palmira** aportó los siguientes logros al Programa 1 en la vigencia 2022:

- El Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Sede fortaleció la inclusión de la dimensión ambiental a través del proyecto "Fortalecimiento del ejercicio académico de investigación, docencia y extensión interdisciplinaria del IDEA Palmira para propiciar una cultura de coexistencia armónica de las comunidades con reconciliación y reconexión con la naturaleza".
- Colaboración en la construcción de la propuesta:
 "Conformación de la Red de Comités de Ética de la Universidad Nacional de Colombia - RE-DCE UNAL", cuyo propósito fundamental está

- asociado a la generación de una sinergia de comunicación y experiencias académicas con carácter institucional, alineada a los propósitos y fines de la Universidad y en consonancia con las necesidades de modernización en la gestión.
- Participación en el webinar "Entre la evaluación y la valoración de la investigación: Perspectivas éticas y económicas", en el Primer Seminario Red de Comités de Ética UNAL y en la investigación titulada: "Capacidades formativas, resolutivas y de seguimiento de los Comités de Ética en Investigación de una institución de educación superior: Una mirada desde la Bioética".
- Formulación de los siguientes proyectos en un ejercicio inter y transdisciplinar, atendiendo a las necesidades de la región y el contexto global, fortaleciendo potencialmente el accionar colaborativo de la Universidad y la co-creación con las comunidades:
 - El IDEA Palmira y las sedes Tumaco, Manizales y Bogotá de la UNAL, junto con comunidades campesinas de los municipios de Roldanillo en el Valle del Cauca y Tumaco en Nariño, propusieron una alianza estratégica para la co-construcción de iniciativas de investigación y extensión de alto impacto en la región. Se consolidó en el proyecto "Biotecnologías para la producción y transición agroecológica en sistemas productivos de café y cacao en comunidades campesinas del Valle del Cauca y Nariño", cuyo objetivo es fortalecer y visibilizar las capacidades de investigación e innovación de estas comunidades campesinas, a partir del reconocimiento de los saberes de los diferentes actores (academia y comunidad), su circulación y la producción de nuevo conocimiento local que repercuta en el empoderamiento y la autonomía de la comunidad, así como en el enriquecimiento de la academia.
- El proyecto "Fortalecimiento del ejercicio académico de investigación, docencia y extensión interdisciplinaria del IDEA Palmira para propiciar una cultura de coexistencia armónica de las comunidades con reconciliación y reconexión con la naturaleza" le apuntó transversalmente a lo trazado en el PGD 2022-2024, entre otras: al buscar que la comunidad universitaria fortalezca su comprensión sobre lo ambiental, desde el carácter transdisciplinar que requiere su estudio y el trabajo sobre las relaciones entre la sociedad y los ecosistemas; al aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); al incentivar el espíritu investigativo, creativo y reflexivo de estudiantes de pregrado y posgrado; al promocionar los ambientes sostenibles y el buen vivir a través de diferentes espacios y medios de divulgación; al contribuir, co-crear y colaborar con las comunidades en la solución de problemas estructurales; al movilizar el conocimiento hacia y desde las comunidades y estimular el diálogo de saberes.
- Desde el IDEA Palmira se realizaron aportes a la formulación de la Política de Agroecología del Valle del Cauca.
- Inició la ejecución del proyecto "Aportes a la permanencia de jóvenes en territorios rurales mediante la conservación de semillas nativas y criollas en sistemas agroecológicos", formulado entre el Grupo de Investigación en Eficiencia Energética y Energías Alternativas (GEAL), el Grupo de Investigación en Agroecología (GIA), el IDEA Palmira y la Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca (REDMAC), favorecido de la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2022. Entre varios logros, se destacó la minga de pensamiento sobre el

diálogo de saberes y quehaceres entre los custodios de semillas mayores de la REDMAC y los jóvenes, alrededor de las diferencias entre una semilla nativa y criolla y la importancia de su conservación.

Desde este mismo objetivo de aportar a la construcción de nación y paz sostenible desde los territorios, la **Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE)** asesoró y conformó el equipo de gestión del proyecto de inversión "Implementación y Consolidación del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz de la UNAL", que tiene los siguientes objetivos:

- Constituir y poner en marcha la Corporación Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz de la UNAL.
- Diseñar y desarrollar el ambiente de innovación CI-ATP.
- Implementar el modelo de búsqueda constante de oportunidades y recursos del CI-ATP.

Con este proyecto se buscó aumentar los niveles de productividad e innovación en la generación de ambientes de paz y desarrollo ambiental del territorio, inicialmente en el departamento de Valle del Cauca, para luego ser replicado en todas las sedes de la Universidad, dado su alcance nacional. Esto se logrará mediante la implementación de un sistema de aprendizaje recíproco entre comunidades, docentes y estudiantes basado en la resolución de problemas reales y desde el concepto de territorio como campus activo y laboratorio rural. También se promovió el estudio del territorio y sus problemas mediante el enfoque del manejo integrado de cuencas y el análisis de su salud, y el desarrollo de ambientes de paz a partir del manejo de las relaciones entre sociedad, agua y territorio con el fin de establecerse como eje integrador de las funciones misionales de la Universidad, enfocando todas sus capacidades hacia la generación de desarrollo y construcción colectiva de soluciones con la comunidad, la empresa y el estado.



PROGRAMA 2. ECOSISTEMA UNAL DE CAMPUS Y CAMPOS SUSTENTABLES

Este programa tiene iniciativas transversales que tocan muchos componentes de la Universidad en su relación con el entorno y con los territorios en la gestión del conocimiento y su liderazgo. Desde los proyectos de infraestructura, pasando por la gestión ambiental, hasta la filosofía de armonización de las funciones misionales, el bienestar universitario y el enfoque territorial, todo eso lleva a posibilitar una comunidad UNAL como agente de cambio para la sustentabilidad y la paz del país.

Hablar de sustentabilidad, tanto en su concepto general como en la apuesta orientada desde el PGD 2022-2024, apunta a entender el impacto de lo ambiental, lo económico y lo social sobre el ejercicio misional de la Universidad. En este sentido y como responsables en materia ambiental, se requiere de la construcción de instrumentos técnicos, programas estratégicos y esquemas metodológicos en pro de la sensibilización de la comunidad y el cumplimiento normativo, aspectos en los que claramente se ha avanzado como institución, con miras a generar acuerdos nacionales frente al discurso y las prácticas.

Las bases que orientaron el marco de acción del **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** para la vigencia 2022 estuvieron determinadas por la continuidad de elementos para la gestión operacional y la confluencia de aspectos de tipo estratégico desde la sustentabilidad, referenciados en el PGD 2022-2024. Fue necesario avanzar hacia componentes estructurales

y, especialmente, estratégicos con el fin de lograr el verdadero propósito del mismo: apropiar la cultura de lo ambiental, constituida por la conciencia de lo que se hace, la responsabilidad frente a lo que se decide, el reto de hacer de la sustentabilidad una realidad y la obligación de garantizar entornos de respeto para los seres vivos que hacen parte de los campus.

Por ello, el proyecto de inversión "Apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la gestión institucional" buscó el cumplimiento de las metas institucionales, el impulso de los campus de la UNAL como referentes de innovación ambiental y de prácticas institucionales y personales saludables y sostenibles, y el aporte al cumplimiento de la declaratoria institucional del Consejo Superior Universitario de la UNAL (CSU) con relación al reconocimiento del cambio climático como una emergencia.

A partir de lo anterior y en el contexto de la planeación estratégica, se señalaron los siguientes logros durante la vigencia 2022, enmarcados en la dinámica del **Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental (CTNGA)** y la **Coordinación Nacional de Gestión Ambiental (CNGA)** adscrita a la Vicerrectoría General:

Programa Estratégico de Compras Públicas Sos- tenibles: Planteó siete acciones que atienden a las necesidades propias de las nueve sedes y al funcionamiento administrativo de la Universidad, las cuales se encuentran resumidas a continuación en la Figura 1:





Adicionalmente, se propuso realizar el análisis costobeneficio en materia ambiental para algunos bienes y servicios (B&S) sostenibles, incluidos en negociaciones globales, como conclusión a su alto impacto en decisiones de seguimiento y control, como el que se ha llevado a cabo en el acompañamiento a la ejecución del Contrato Global de Aseo y Cafetería UNAL, reflejados en las acciones realizadas en las sedes.

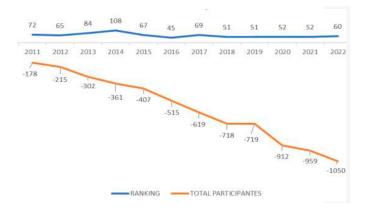
Medición objetiva del desempeño desde la evaluación externa: Se trabajó en el plan estratégico para mejorar la posición en el UI GreenMetric World University

Rankings, priorizando aquellos indicadores que de ser mejorados tendrían un mayor impacto en la posición ocupada, entre los que sobresalieron: Energía y Cambio Climático (EC), Residuos (WS) y Entorno e infraestructura (SI). Se desarrollaron actividades de responsabilidad conjunta, se optimizaron los instrumentos de captura de información y se mejoró la calidad de la información requerida para la partición institucional. A continuación, en las Figuras 2 y 3 se muestra la evolución en el puntaje que obtuvo la UNAL en la clasificación y el desempeño de la Universidad respecto a la evolución de las instituciones participantes.

7950 8150 7950 7950 8150 7275 7600 7275 7600 7275 7600 7275 7562 5935

Figura 2. Evolución puntaje UNAL - GreenMetric

Figura 3. Evolución participantes - Clasificación UNAL



Al respecto, se evidenció que la UNAL mejoró su desempeño ambiental a partir de los resultados del puntaje obtenido y que, a pesar de que nominalmente entre 2021 y 2022 pasó del puesto 52 al 60, esto de ninguna manera se considera un rezago ya que el número de participantes a nivel mundial dio un salto significativo.

La Universidad participó por primera vez en el **QS World University Rankings - Sustainability** ubicándose en el puesto 281-300, entre 700 universidades evaluadas en el mundo y en el primer lugar en Sostenibilidad - Impacto Ambiental en el país. Justamente en la dimensión de Educación Sostenible se ubicó en el puesto 52 en el mundo con una calificación de 71,1 puntos de 100 posibles.

Criterios de sustentabilidad: Programa cuya implementación adelantó el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el cual incorporó los ODS en pro del fortalecimiento de la dimensión ambiental en el componente académico, investigativo y de extensión, así como en la gestión de bienes y servicios del quehacer institucional de la Universidad. Durante la vigencia 2022-II, se realizaron los primeros acercamientos con la Vicerrectoría de Investigación (VRI), las Áreas de Indicadores, la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios (DNIL) y el Sistema de Información Hermes con el propósito de tener insumos para la identificación de los grupos de investigación y de los profesores que han trabajado con temas asociados a los ODS, a fin de posteriormente convocarlos a espacios de diálogo sobre estas actividades. De acuerdo con el ejercicio de aplicación metodológica y análisis de la información remitida por parte de la VIR, se encontró que, del total de 1.001 grupos de investigación, 291 (29%) asocian sus actividades a los ODS, destacándose el aporte al ODS 3 Salud y bienestar (21%), al 4 Educación de Calidad (18%), al 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (10%) y al 2 Hambre cero (9%).

Construcción del marco ambiental: Se trató de una adopción con carácter institucional, con enfoque sis-

témico y con mecanismos que faciliten su difusión y aplicación en todos los niveles, armonizando la gestión de las diferentes áreas con la inclusión del componente ambiental. Se construyeron, desde el Programa Estratégico de Compras Públicas Sostenibles, las fichas de criterios de sostenibilidad para los bienes y servicios de la UNAL, a la vez que se trabajó en el acopio de criterios técnicos y conceptualmente aceptados como sustentables desde diferentes fuentes como rankings o acuerdos de reconocimiento frente al cambio y adaptación climática, para ser identificados en las políticas institucionales ya existentes y, mejor aún, ser parte integral de aquellas nuevas que se expidan en la Universidad.

Programa estratégico de comunicación, formación y sensibilización: A través de los canales de comunicación con los que cuenta el Sistema de Gestión Ambiental y el fortalecimiento de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) como herramienta digital para la apropiación de conocimientos y conceptos ambientales, se garantizó un esquema que facilitó el acercamiento a diferentes comunidades, impactando positivamente por medio de la formación y sensibilización que propiciaron los contenidos con temáticas ambientales. Se consolidó un portal web denominado "SGA Interactivos" con un enfoque pedagógico aplicable para todo tipo de público. Adicionalmente, se realizaron 11 charlas en el marco del Evento Ambiental UNAL 2022 como mecanismo y recurso relevante de conocimiento ambiental, estrategias y reflexiones actuales. Fue transmitido por plataformas digitales y se publicó en YouTube y en la página web del SGA para la comunidad en general.

Alianzas internas y externas orientadas a la sustenta-

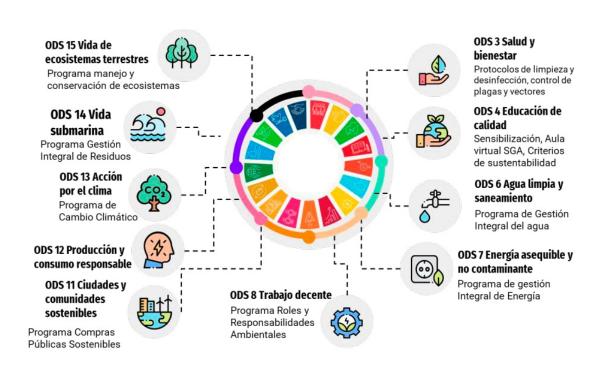
bilidad: Se continuó con la participación en espacios de trabajo con la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), con el fin de formular un proyecto bilateral sobre divulgación científica del aporte de universidades de Colombia y España a la Agenda 2030 y los ODS. También se participó en reuniones con expertos del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación

Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC); como resultado se conocieron las herramientas con las que cuenta este observatorio y se diligenció el formulario para el diagnóstico del conocimiento, compromiso y aportes de las Instituciones de Educación Superior (IES) a la Agenda 2030 y los ODS. Asimismo, continuó la participación en la propuesta de iniciativas a desarrollarse en la asignatura de Taller de Proyectos Interdisciplinarios (TPI), que para el periodo 2022-II se inscribió un proyecto con el que se busca avanzar en el desarrollo de una aplicación web en la que la comunidad universitaria pueda aprender sobre los ODS y, a través de retos, pueda registrar el avance de sus iniciativas que den cumplimiento a estos objetivos en la UNAL.

Integración de programas ambientales y estratégicos:

Se avanzó en el fortalecimiento de los programas ambientales implementados en las sedes y los programas estratégicos que lidera la CNGA, los cuales resultaron ser transversales a todos los frentes misionales de la UNAL. Tuvieron un alcance y aplicabilidad nacional, a la vez que propendieron por la implementación de los lineamientos dados a través del Acuerdo 362 de 2021 del CSU, del cual predominaron 10 propósitos que estuvieron integrados a los Programas Ambientales y a los Programas Estratégicos desde la perspectiva de los ODS como se muestra en la Figura 4.

Figura 4. Integración de Programas Ambientales y Estratégicos UNAL y su enfoque hacia los ODS



Programa de cambio climático: Se progresó en la implementación de este programa definiendo la hoja de ruta para el diseño, implementación y seguimiento del "Plan de carbono-neutralidad y resiliencia climática de la Universidad Nacional de Colombia"; lo que permitió, a su vez, dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 362 de 2021 del CSU y al artículo 15 de la Ley 2169 del Gobierno de Colombia. Para esta definición fue necesario revisar el contexto general del cambio climático, con el objetivo de resaltar la importancia de trabajar desde la UNAL en lo relacionado con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el desarrollo de actividades para aumentar la resiliencia y adaptación al cambio climático. Posteriormente se diagnosticó la metodología y herramienta actual de cálculo de la huella de carbono de la UNAL y se identificaron oportunidades de mejora, evaluadas a partir de los principios que determinan la calidad de un inventario de emisiones de GEI, los cuales fueron definidos por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) y fueron acogidos en diferentes estándares internacionales para la estimación de emisiones de GEI. Adicionalmente, se realizó una identificación preliminar y descripción general de las posibles fuentes de emisión y remoción de la UNAL, que incluyó una descripción de las características físicas y actividades de la Institución.

El Programa 2 Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables, que también busca integrar de manera armónica los ODS en el desarrollo de la infraestructura física de la Universidad, obtuvo los siguientes avances en la **Sede Bogotá** durante la vigencia:

 Se estableció documental y jurídicamente que el borde occidental del campus universitario no había sufrido procesos ni de cesión ni de modificación, por lo que el globo de terreno de 2,6 hectáreas ubicado a ese costado pudo ser reclamado como parte integral del mismo predio y fue cercado por parte de la División de Obras de la Sede. Este proceso sigue en pie mientras que se tramitan las correcciones planimétricas

- y jurídicas respectivas ante Catastro Distrital.
- Se esclareció y adelantó el saneamiento jurídico de la propiedad del predio y Edificio 930 Claustro San Agustín, ubicado en el centro histórico de la ciudad y que había sido entregado a la Universidad por el Ministerio de Cultura.
- Se logró el retorno anticipado de la Facultad de Artes al campus universitario, mediante la intervención de 15.000 m2 con una inversión de \$76.840 millones de pesos financiados con el crédito Findeter, estampilla nacional - Ley 1697 de 2013, estampilla pro UNAL y demás Universidades Estatales y estampilla Distrital Francisco José Caldas - Ley 1825 de 2017.
- Se logró la restitución del inmueble denominado
 Casa Calle 60 para la Sede y se recuperaron para
 15 oficinas de la Unidad Camilo Torres.
- Las Divisiones de Diseño y Obras prestaron asistencia técnica en estudios, diseños e interventorías en reparaciones locativas, obras nuevas, intervenciones de espacio público, infraestructura de redes de servicios públicos y mobiliario.
- Se construyó una plataforma elevadora en el Edificio 500 Facultad de Ciencias Agrarias, en cooperación con el Laboratorio de Inclusión de la Sede, la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección Académica. La inversión fue de \$139 millones de pesos.
- Se avanzó en la intervención de 10.546 m2 en el marco del Plan de Recuperación Integral de Bienes de Interés Nacional como el Auditorio León de Greiff y el Edificio 201 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Dentro del Plan de Mantenimiento y Recuperación de la Habitabilidad de edificios en la Sede, se logró la intervención de 44.636,66 m2 y se incluyeron la culminación de la intervención de las cubiertas y la adecuación de 10 espacios de formación para el retorno a la presencialidad.
- Se logró la aprobación de la licencia de construcción para la Casa de estudiantes del Centro

- Agropecuario Marengo (CAM) y se culminaron las obras de infraestructura para el Laboratorio Transversal Especializado de Bioclimática en el Centro.
- Se recuperó el Edificio 230 donde funcionaba el Banco Popular y se intervinieron 250 m2 con una inversión de \$503 millones de pesos, para convertirla en Centro de Atención y de Servicios para visitantes de la Sede con miras a abrir el campus hacia la comunidad de vecinos y egresados.
- La Sección de Mantenimiento destacó la atención de 2.821 solicitudes programadas y emergencias puntuales, la reparación y sustitución de piezas en mal estado, y continuó de manera exitosa con el mantenimiento de los prados y jardines del campus y edificios externos. La inversión fue de \$1.503 millones de pesos.
- Aumentó significativamente el alcance de los eventos ambientales realizados y la participación de la comunidad universitaria, debido a la articulación con múltiples facultades y dependencias y con la participación de entidades distritales de importancia ambiental. La inversión fue de \$568 millones de pesos.
- Se logró la recertificación ambiental de la norma ISO14001 de 2002, producto de la gestión integral de los diferentes tipos de residuos.
- La medición de la huella de carbono fue un punto de inicio relevante para plantear programas importantes, los cuales buscaron integrar los esfuerzos de la Universidad con la adaptación y mitigación de los efectos adversos al cambio climático. La medición para el 2022 fue el 48% significativamente más alta en comparación al 2021 debido al regreso a la presencialidad de las clases, pero fue menor en un 15% a la del 2019. En el 2022 se generó un total de 2.438,69 ton CO2, representadas en el 19% de emisiones directas, el 77% en emisiones indirectas que se relacionan con el consumo de energía eléctrica y el 4% en otras emisiones indirectas.

- Se trabajó en la publicación del inventario de fauna y su constante actualización, en la que se intervinieron 485 del arbolado de la Sede y los estudios encaminados al eventual aprovechamiento de las aguas subterráneas del campus universitario.
- En la calidad del aire se integraron 3 equipos de medición de material particulado en el monitoreo y seguimiento de las actividades antrópicas que influyen en la contaminación atmosférica.
- Se generaron 53.947 kWh de energía a partir de fuentes renovables de energía (sistemas fotovoltaicos), el 90% de la energía de la Universidad es de origen eléctrico, el 5% de combustible diésel, el 3% de combustible corriente, el 1% de origen solar y el resto gas natural.
- Se apoyaron las actividades de movilidad sostenible en la Sede, con el programa UN amiga de la bici, el acompañamiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la participación en talleres de la Secretaría de Movilidad.
- Las facultades e institutos trabajaron de manera colaborativa con la OGA para cumplir con los objetivos del Plan de Manejo Ambiental Sustentable de la Sede.

Las **aulas-laboratorio**, proyecto insigne de la **Sede de La Paz** requirieron un trabajo de formulación, búsqueda de financiamiento, consecución y gestión de recursos.

La Sede hizo los procesos precontractual y contractual para la administración delegada e interventoría del proyecto aprobado "Etapa I Fase II de Infraestructura de la Sede de La Paz" a través del mecanismo de Pactos Territoriales Cesar-La Guajira, gestionando un presupuesto de \$56.000 millones de pesos a cargo del Gobierno nacional y \$24.333 millones de pesos que aportará la Universidad. Este es un proceso intersedes que se apoyó en la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Bogotá.

En su aspiración de campus aula-laboratorio de inteligencia artificial en la periferia, la Sede de La Paz midió condiciones climáticas básicas, terminó de construir su segundo parque fotovoltaico en la zona de parqueaderos de la entrada, rediseñó e implementó la primera parte de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Agua Potable, el sistema de acopio de residuos sólidos, inició los primeros prototipos de pacas para compost, reforestó con la colaboración del Centro de Investigación Motilonia de Agrosavia, valoró la eficiencia energética con el Semillero de Aprovechamiento de la Energía Solar y Eficiencia Energética e inició la medición de la línea de base de la huella de carbono. Finalmente, La Paz también se benefició por la construcción de la glorieta de acceso a esta sede construida por INVÍAS.

En la misma línea con los objetivos del Programa 2, la **Sede Manizales** resaltó los siguientes logros:

Proyecto focal "Campus Verdes, Saludables, Confortables y Sostenibles": La Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de Manizales inició las contrataciones de estudios y diseños que permitirán mejorar la infraestructura física de la Sede, y empezó las reparaciones locativas, las cuales optimizaron la prestación de los servicios académicos, administrativos y de bienestar universitario a la comunidad. Se realizaron intervenciones en: a) el aula p103 campus La Nubia al incorporarle mejores herramientas tecnológicas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cátedras mayores a 80 estudiantes; b) el bloque H Centro de Producción Audiovisual, el cual aumentará las capacidades de la Sede para la producción de contenidos digitales y la posibilidad de abrir nuevos programas orientados en este campo de conocimiento, y c) el bloque C para el taller de informática de la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED), el cual mejorará las condiciones de trabajo y eficiencia de la dependencia.

En materia de gestión ambiental la Sede adelantó acciones en:

 La formulación y aprobación del Plan Integral de Gestión Ambiental.

- El establecimiento de lineamientos para la venta de residuos aprovechables de la Sede, con ingresos estimados de \$9 millones de pesos en el 2022.
- La concientización de la comunidad universitaria en buenas prácticas ambientales, a través de 25 actividades de capacitación con 218 participantes, difusión en redes sociales con alcance de 5.844 personas en Facebook e Instagram y recolección de 93 kilos de pilas durante la campaña de Universidades Pilosas.
- La gestión eficiente y eficaz de los aspectos e impactos ambientales relacionados con los residuos no peligrosos generados en la Sede, donde sobresalió la disminución en el consumo de bolsas plásticas y en el cobro de facturación de aseo mensual de \$1,7 millones de pesos a \$525 mil pesos por disminución en el pesaje de residuos no aprovechables que pasó de 12.552 kg a 3.000 kg.
- El Instituto de Estudios Ambientales contribuyó con la formación de biociudadanos en convenio con la Universidad Politécnica de Cataluña, cuyo impacto fue generar cuidado y preservación del medio ambiente y su entorno partiendo desde el nivel individual al nivel general con 97 inscritos que fueron certificados.

Por su parte, los principales logros de la **Sede Medellín** en la vigencia 2022 fueron:

- El uso de los espacios académicos y administrativos en varios bloques para un total de 5.580 m2 ampliados o adecuados a través de una mejor zonificación, que se tradujo en un mayor bienestar para estudiantes, docentes y administrativos, quienes disfrutaron de edificaciones más accesibles, sustentables y seguras.
- La construcción de 13 modelos tridimensionales aplicando los protocolos institucionales para la metodología BIM logrando un total de 43 bloques en 2022, lo que equivale al 67,46% de los campus urbanos de la Sede.

- El mantenimiento, adecuación y construcción de nueva infraestructura para el mejoramiento de la gestión ambiental de la Sede, acompañado de un fortalecimiento de la educación y cultura ambiental, ampliando la cobertura institucional.
- La gestión de la información y el seguimiento constante al uso de los espacios de esta sede permitió la consolidación de información para la dotación de los mismos; asimismo, con el uso de los indicadores de ocupación, rastreo y gestión de cambios se brindaron los elementos para la toma de decisiones, relacionadas con el uso eficiente y la optimización de la infraestructura disponible.
- Comenzó la instalación de paneles de energía fotovoltaica en siete bloques, contribuyendo a la optimización del recurso energía y proporcionando alrededor del 50% de la energía mensual de la Sede.
- Se pusieron en operación las nuevas construcciones tales como el centro de acopio de residuos sólidos, peligrosos y compostaje para el campus del Río y la planta de compostaje para el campus Robledo, con lo que se logró el 100% de cobertura en acopios de residuos en los campus urbanos.
- Con las seis bocatomas de agua en la Estación Agraria Paysandú y el reemplazo de sistemas sépticos en las Estaciones Agrarias se logró el 70% de las bocatomas de agua construidas en los predios rurales bajo los estándares normativos. También se instalaron composteras en las Estaciones Agrarias para el manejo de mortalidad de aves y residuos de alimentos.
- Se entregaron kits antiderrames para los diferentes predios, se hizo mantenimiento a la infraestructura verde de la Colección Biológica Arboretum y Palmetum León Morales Soto y las instalaciones aledañas. Adicionalmente, se midieron más de 1.000 árboles del campus El Volador con el apoyo de estudiantes auxiliares, lo que permitió evaluar la efectividad de las acciones en torno a

- la sustentabilidad de los campus UNAL.
- Se realizó la geolocalización de puntos de control terrestre para el campus El Volador. Los puntos, una vez finalizada su identificación, permitirán geolocalizar diferentes componentes del campus, acción que contribuye al cambio cultural, a la transformación digital institucional y al posicionamiento en el UI GreenMetric World University Rankings.
- En pro de la formación integral, se conformó el voluntariado ambiental con 150 inscritos entre estudiantes, docentes y administrativos de los diferentes programas académicos y dependencias de la Sede, quienes ofrecen su tiempo, talento y capacidades para atender las potencialidades y problemáticas ambientales de los campus universitarios internamente y en relación con la ciudad, la región y el país.
- Se realizaron más de 120 eventos ambientales, entre sensibilizaciones, charlas, juegos, capacitaciones, visitas guiadas e inspecciones, con más de 5.000 personas de la comunidad universitaria y comunidades aledañas a los predios de la Sede.

La Oficina de Gestión Ambiental (OGA) Sede Palmira

tomó acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales que se derivaron de las actividades realizadas en la Institución, implementando mejores prácticas ambientales que se requirieron para lograr una gestión ambiental apropiada, contribuyendo con el cumplimiento de los ODS. Esta gestión se abordó mediante los llamados Programas Ambientales y las actividades realizadas que permitieron su cumplimiento. A continuación, se relacionan las diferentes labores ejecutadas en el 2022:

 Se generaron en total 2.465 kg de residuos peligrosos, que, comparados con los RESPEL totales generados en el año 2021, presentó un aumento del 56%, debido al retorno a la presencialidad en todos los campus, a la activación de las prácticas docentes en los laboratorios y a los proyectos

- de investigación de tesistas.
- Mediante la consecución de puntos ecológicos y adecuaciones físicas en el centro de acopio de estos materiales se buscó mejorar día a día la eficiencia en la separación de residuos en la fuente a partir de su clasificación, aprovechamiento y disposición adecuada. Se generaron 1.122 m3 de residuos entre los campus de la Sede, de los cuales se aprovecharon efectivamente el 39%.
- Se incrementaron los consumos de energía eléctrica con respecto al 2020 y al 2021 debido al regreso a la presencialidad de las clases, pero tuvo una disminución comparando la vigencia 2019 al pasar de 1.059.185 kWh a 972.972,1 kWh en 2022. Además, se buscó generar conciencia en la población universitaria a través de campañas de sensibilización y capacitación del uso eficiente de la energía.
- Se buscó mejorar el consumo de agua potable tanto por la implementación de tecnologías más eficientes como por la adopción de buenas prácticas de consumo de la comunidad universitaria.
- Se realizó la charla sobre cambio climático con Andrés Santiago Arroyave, ambientalista, docente, conferencista y columnista, desde una perspectiva social-política, incluyendo causas y consecuencias del manejo que se ha dado en Colombia. Se presentó desde Medellín de manera virtual y se transmitió en vivo en el auditorio Hernando Patiño de la Sede Palmira.
- Facebook e Instagram se convirtieron para la OGA Palmira en las aliadas para llegarle a la comunidad universitaria de formas diferentes y novedosas.
- Se instalaron dos paneles solares con una potencia de 800 W en la zona de camping en la Reserva Bosque de Yotoco, que permiten a los habitantes y visitantes de la reserva cargar equipos pequeños. Con esto se dejó una capacidad instalada total de 8.188 W entre lámparas y paneles solares en los diferentes campus.

- Se continuó participando como miembros fundadores y activos de la Red Universitaria de Campus Sostenibles (RUCAS) en la que se encuentran 16 IES de la región, con miras a mejorar la gestión ambiental en las universidades y en la comunidad en general a partir del trabajo colaborativo, la incidencia en las políticas públicas, el compartir experiencias y la publicación de boletines.
- Se adquirió un equipo de sensor de caudal para pozo de aguas subterráneas para el campus CE-UNP con el fin de tener registros del consumo de agua del pozo que se tiene concesionado por parte de la CVC (Entidad de control ambiental).
- Se revisó el estado de las redes eléctricas del campus CEUNP con el cumplimiento de la norma RETIE.
- Se culminó la tala y poda de los individuos arbóreos que presentaban riesgo de caída de ramas o muerte en pie; así como el mantenimiento de los guaduales.
- Se remodelaron y modernizaron las instalaciones existentes, como el cerramiento perimetral de la Reserva Bosque de Yotoco, las reparaciones civiles e instalaciones eléctricas de la Granja Mario González Aranda (MGA) y el reparcheo de las vías internas del campus.
- Se hicieron mejoras locativas y actualización de 749 m2 en aulas, laboratorios, oficinas misionales y espacios menores de la Sede.

La **Sede Amazonia** aportó los siguientes logros al Programa 2 durante la vigencia 2022:

El área Ordenamiento y Desarrollo Físico participó, coordinó y acompañó de manera integral la ejecución de tres proyectos, dos financiados con recursos de inversión y uno financiado por el SGR, logrando una ejecución del 100% del proyecto "Modernización y Proyección de la infraestructura física de la Sede Amazonia", por medio del cual se adecuó la estructura de acceso a la Sede y se mejoró la infraestructura física

- en las 13 estaciones del sendero ecológico y la puesta en marcha y funcionamiento de la garita de vigilancia.
- La ejecución técnica del proyecto "Construcción de las áreas de Bienestar" fue del 61% y se suscribieron dos órdenes contractuales que tienen como objetivo realizar las obras civiles de la adecuación del Edificio de Bienestar I etapa y la construcción del Edificio de Bienestar Bloque A I Etapa.
- El proyecto financiado con aportes del SGR "Fortalecimiento de las capacidades científicas de la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia a través del mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica en Leticia" alcanzó un avance del 91,5% en la ejecución de las actividades de adecuación de infraestructura física, mejorando 10 espacios mediante el cambio de cubiertas con materiales económicamente sostenibles y la adecuación de puntos de voz, datos y cableado estructurado, y un avance del 100% en la dotación de equipos para 9 espacios, logrando fortalecer las capacidades físicas y tecnológicas de la Sede en el 34% de sus espacios misionales como son: los laboratorios de Limnología, Física, Química y Biología, y Ecología y Conservación de Fauna y Flora, el espacio especializado para coordinar las actividades de investigación (IMANI) v 7 Aulas TIC.
- Se programaron y realizaron las actividades de gestión de ordenamiento y desarrollo físico a través de la asignación de espacios físicos publicada en la página web de la Sede. Durante la vigencia, se atendieron de manera oportuna 288 solicitudes de espacios para la realización de eventos con el aforo del 100%. También se logró habilitar la sala de consulta virtual de la biblioteca, mediante el mejoramiento de su infraestructura física, de datos y la dotación de 20 equipos de cómputo.
- Se llevó a cabo el plan de trabajo de armonización del Modelo de Gestión Ambiental UNAL

- que incluyó criterios de campus sostenible y se generó un marco ambiental tanto para el fortalecimiento de los programas ambientales como para el desarrollo de la infraestructura física de los campus, a partir de la incorporación de elementos de enfoque sustentable referenciados en los parámetros de GreenMetric, aplicables a la actualización o incorporación, según sea el caso, de los planes o políticas institucionales.
- El Sistema de Gestión Ambiental de la Sede realizó la disposición final de 3.508 kg de materiales aprovechables a través de un gestor externo, y pasó de tener un rol de socialización de la información a cumplir un papel de monitoreo y control realizando una vigilancia in situ de la calidad del agua.
- El área de Servicios Generales atendió diariamente las actividades de limpieza de las edificaciones, puestos de trabajo, parqueaderos y zonas comunes, acorde a las indicaciones recibidas en las capacitaciones y actualizaciones de protocolos de limpieza y desinfección de edificaciones, emitidas desde las áreas de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

En la **Sede Caribe** se lograron los siguientes aspectos durante la vigencia 2022 para el Programa 2:

- Mediante el Acuerdo 10 del 10 de octubre de 2022, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Región Caribe del SGR viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto "Construcción y Dotación del Edificio de Aulas y Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe Departamento de San Andrés y Providencia", designando a la Sede Caribe como entidad ejecutora. El monto de inversión aprobado ascendió a \$11.442 millones de pesos.
- En abril se inauguraron las obras de modernización y mobiliarios de dos laboratorios y dos espacios especializados. Se adecuaron 306 m2 y se adquirieron 183 equipos gracias a los recursos

del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del SGR, que ascendieron a \$1.995 millones de pesos, que sin duda contribuyeron a los propósitos de formación integral e innovadora articulados al fortalecimiento de los espacios de investigación.

- A través de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del posicionamiento institucional del Jardín Botánico Sede Caribe" fue factible llevar a cabo:
 - El curso "Bases para el establecimiento de huertas caseras" con la asistencia y certificación de 24 mujeres de la isla.
 - El avance en la adecuación de los baños contiguos al mirador del Jardín Botánico.
 - El diseño de la estrategia comunicativa encaminada a posicionarlo y a promover el aumento de visitantes.
 - La visita de 1.293 personas que vivieron la experiencia de realidad aumentada que tiene el Jardín Botánico.
 - La capacitación de 30 mujeres de la Asociación Evans Point de la isla de San Andrés sobre temas de agricultura.
 - El desarrollo de la huerta escolar de la Institución Educativa Flowers Hill con la participación de 80 niños.
 - La donación de cerca de 210 individuos de plantas a instituciones como la Policía Nacional y el Hospital Departamental.
 - La instalación de 100 señalizaciones con los nombres de las especies presentes en la Colección Viva que poseen realidad aumentada.
 - La Feria Insular del Árbol, que posibilitó la venta de 25 individuos de plantas y la siembra de otros 25 individuos.
 - La participación de 20 niños y niñas en las vacaciones eco-recreativas.
 - La concreción de la alianza con la empresa ECOISLA para la gestión de residuos peli-

- grosos (envases, empaques y medicamentos sin terminar o vencidos), incluyendo la recolección de residuos aprovechables (plástico, vidrio y cartón).
- Tres conferencias virtuales acerca de la Colección Viva, la Colección de Herbario (HJBSAI-UN) y la Colección de Artropofauna (CAJBSAI-UN).
- Inició la ejecución del proyecto "Infraestructura física y tecnológica sostenible para el fortalecimiento misional y de apoyo en la sede Caribe", con un reducido tiempo de implementación durante la vigencia. Comenzaron las labores conducentes a la adecuación del antiguo laboratorio de ciencias naturales, de modo que se posibilite su uso como aula de clase, y la cubierta metálica del edificio de aulas.
- Como resultado de la gestión ambiental resaltó la disminución con respecto al periodo anterior del indicador de consumo de energía eléctrica, que pasó de 79 a 59 kWh por persona; el indicador de huella de carbono total que pasó de 125,77 a 124,76 ton CO2, y la huella de carbono per cápita de 0,69 a 0,62 ton CO2/persona/mes; el indicador de consumo de agua que pasó de 415 a 227 l/mes/persona.
- Se realizó una jornada de reciclatón de residuos posconsumo, en donde se recolectaron algunos medicamentos vencidos de uso humano, pilas, tóneres y cartuchos, baterías y luminarias, para un peso total de 15,55 kg.
- Se llevaron a cabo ocho actividades dirigidas a la comunidad universitaria con el fin de fortalecer la cultura ambiental por medio de la educación y la sensibilización.
- Se desarrollaron algunas actividades que contribuyeron a la formulación de la Política de Eficiencia Energética UNAL y a la implementación de la primera etapa del Sistema de Gestión Energética UNAL, mediante la instalación de 12 paneles solares de 465 W en su campus principal con los cuales

- obtuvo para el 2022 una generación de energía promedio de 5.263,3 kWh, lo que representa un 4% de la proporción de producción de energía renovable respecto al consumo de energía en el campus.
- La ejecución del proyecto "Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación del servicio de energía de San Andrés", que viene desde el 2021 y tiene como propósito aumentar esfuerzos para generar capacidades del talento humano en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en eficiencia energética (EE) y fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) a través de formación, investigación y extensión. Dicha ejecución posibilitó becar a ocho estudiantes en la Maestría en Ingeniería Eléctrica y la participación de más de 700 personas en las actividades de educación continua y permanente.

De la **Sede Orinoquia** destacó que, a través del proyecto "Fortalecimiento de las actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la ampliación, adecuación y equipamiento de infraestructura física de la Sede Orinoquia", se adelantó la contratación para la adecuación de tres espacios: Sala multipropósito con 290,8 m2, Colecciones biológicas con 178,5 m2 y Aula taller de poscosecha con 103,2 m2. Con estas adecuaciones la Sede logró fortalecer los tres ejes misionales y dar un buen uso por parte de los estudiantes y docentes fortaleciendo su capacidad investigativa e intelectual.

La **Sede Tumaco** aportó los siguientes logros al Programa 2 durante la vigencia 2022:

 Se suscribió el Acta de liquidación de mutuo acuerdo del Contrato Número 14 del 2017, entre la firma Miroal Ingeniería S.A.S. y la Universidad Nacional de Colombia, cuyo objeto fue: "Contratar la construcción de las edificaciones de la Fase 1 del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste". Con lo anterior, se liberó el objeto contractual y el saldo presupuestal del mismo, por valor de \$15.893 millones de pesos, con lo que la Universidad podrá licitar y contratar la finalización de los edificios de la Fase I del proyecto Tumaco Pacífico Campus (TPC). De igual forma se dio fin al Contrato Número 4 de 2018 relacionado con "Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y ambiental para los contratos de obra y complementarias que se generen en el marco de la construcción de las edificaciones de la Fase 1 del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia".

- Elaboración de los documentos precontractuales, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, requeridos para la contratación de la obra civil y la respectiva interventoría de los edificios de la Fase II del proyecto TPC.
- Presentación del informe detallado ante el equipo del cooperante internacional Fases I y II (Reino de los Países Bajos) en reunión presencial llevada a cabo en la Sede Bogotá; ante el equipo de la Gobernación de Nariño, ente cofinanciador de la Fase II del proyecto TPC, en reunión virtual, y ante el equipo de la Gerencia Pacífico de la Gobernación de Nariño, encargado del seguimiento a los proyectos financiados con recursos del Fondo de Compensación Regional del Pacífico Colombiano en reunión presencial; equipos que manifestaron su compromiso para seguir apoyando el proyecto.
- Presentación del informe escrito sobre el estado del proyecto TPC ante el MEN.
- Mediante la Resolución 1238 del 11 de noviembre del 2022 de Rectoría, se designó a la Vicerrectoría de la Sede Bogotá para la gerencia técnica de la Fase I del proyecto Tumaco Pacífico Campus, a través de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico. En consecuencia, la operación administrativa y

- financiera estará a cargo de la Dirección Financiera y Administrativa de la Sede Bogotá.
- Se avanzó en el mantenimiento de la infraestructura transitoria de la Sede, con el objetivo de preservar los bienes, garantizar su correcto funcionamiento y aportar al óptimo desarrollo de las actividades académico-administrativas. Entre las acciones ejecutadas se destacaron:
 - Mantenimiento correctivo de los sistemas tipo contenedor: pintura exterior, impermeabilización de techos, cambios de guarda escobas y reparaciones del piso de la biblioteca y los baños.
 - Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una transferencia automática para regular el sistema eléctrico de emergencia y de ocho aires acondicionados en las cuatro aulas tipo contenedor, que proporcionaron confort higrotérmico al interior de los mismos.
 - Adquisición, instalación, reparación y restauración de la carpintería en madera/ metálica.
 - Adquisición e instalación de una canaleta laminada para la cubierta del edificio Centro de Estudios del Pacifico (CEP) y de un sistema de refrigeración para el Rack de comunicaciones, ambos en el edificio Centro de Estudios del Pacífico (CEP).
- Formulación del proyecto "Fortalecimiento de la educación ambiental como estrategia para la adaptación al cambio climático, innovación ambiental y prácticas sostenibles en la Sede de Presencia Nacional Tumaco".
- Obtención de la renovación de la concesión de aguas por una vigencia de 10 años (el doble de lo usual).
- Ejecución de dos diagnósticos para identificar el estado actual y evaluar la optimización del diseño de los sistemas de tratamiento de aguas potable y residual de la Sede.

- Reducción del 31,33% del consumo de agua potable; en promedio el indicador de consumo fue de 1,03 l/persona por día por debajo de la meta establecida de 1,5.
- Disminución del consumo de energía en un 27%, comparado con el consumo del primer y el segundo semestre de 2022, generando un ahorro de \$2,5 millones de pesos. Esta eficiencia energética se debió a la instalación de 8 aires acondicionados de bajo consumo energético y mínimo impacto ambiental en las aulas tipo contenedor.
- Reducción del 40% del consumo de energía eléctrica; en promedio el indicador de consumo fue de 0,3 kWh/persona por día por debajo de la meta establecida de 0,5.
- Implementación de la campaña ambiental Ecotips, orientada a incentivar el cuidado del medio ambiente y el buen manejo de los recursos naturales.
 Se enviaron por correo electrónico 89 Ecotips al 100% de la comunidad universitaria de la Sede.
- Presentación de la charla virtual "Servicios ecosistémicos derivados de bosques de manglar en el pacífico colombiano", en el marco del Evento Ambiental 2022, transmitida por la cuenta oficial de Facebook y YouTube del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad.
- Talleres formativos al 100% del personal de servicios generales sobre temáticas ambientales y hojas de seguridad de sustancias químicas.



EJE 2: LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL

La UNAL ha consolidado su liderazgo académico para incidir en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales, mediante la participación e incidencia crítica de sus docentes, estudiantes y egresados en los procesos y espacios de decisión del país. A su vez, la formación integral ha generado la apropiación de valores éticos y democráticos que preparan al estudiante para comprender la realidad de su territorio, hacer nuevas preguntas y transformar su entorno como ciudadano, líder y profesional dispuesto a interactuar en ámbitos locales, nacionales e internacionales. Asimismo, se busca afianzar cada vez más una universidad que proyecte este liderazgo nacional, construido desde los territorios, hacia un liderazgo global a través de una apuesta por el Sur.

PROGRAMA 3. ECOSISTEMA DE LIDERAZGO PÚBLICO

Este programa estratégico implica reconocer el liderazgo en términos de la capacidad de orientar un colectivo, o de representarlo, encararlo y dirigirlo, pero también, y más importante, en términos de la capacidad de abrir espacio a otros liderazgos: de eso trata el liderazgo colectivo y transformador. En este sentido, el trabajo de la Universidad es acompañar a las comunidades para que en ellas mismas configuren liderazgos, colectivos que asumen su autonomía y su capacidad de gestión.

En este orden de ideas, la **Vicerrectoría de Investigación** (**VRI**) en la búsqueda de fortalecer el posicionamiento de la Universidad en escenarios de toma de decisión, tanto en el sector público como privado, logró lo siguiente:

- Aprobación, legalización, formalización y activación de ocho nuevos Centros de Excelencia y Apertura de la Convocatoria de Centros de Excelencia 2022-2024.
- Formalización, legalización y activación de 9 cátedras nacionales.
- Creación de una base de datos de evaluadores de importancia en el país en cada una de las áreas

- estratégicas definidas para ser utilizadas en las convocatorias del componente.
- Renovación del acuerdo de voluntades con el Congreso de la República para desarrollar acciones conjuntas de cualificación de la labor legislativa; por ejemplo, en la jornada de inducción para nuevos integrantes del Congreso en la cual se presentaron los análisis académico, político y prospectivo de la labor legislativa a través de la revista Legislación y Prospectiva.
- Lanzamiento del segundo número de la revista Legislación y Prospectiva (L&P) en la Feria Internacional del Libro de Bogotá.
- Inicio del proceso editorial del tercer número de la revista L&P, con 11 artículos recibidos, evaluados y aprobados por el Comité Editorial y con corrección de estilo por parte de la Editorial UNAL.
- Construcción de la definición institucional de observatorios de política pública, sus objetivos y características, de acuerdo con las políticas

- institucionales y la literatura académica más reciente.
- Formulación y aprobación de los términos de referencia de la convocatoria de Observatorios de Política Pública.
- Generación de insumos para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024 a partir de conversatorios en tres temáticas: áreas estratégicas en CTeI, política de formación de alto nivel y gobernanza del SNCTeI, que fueron entregados al Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.
- Participación en el Foro para la Convergencia 2.0, donde se entregaron al Departamento Nacional de Planeación y Minciencias propuestas adicionales al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024 en materia de CTel.
- Consolidación de la colección editorial Escuela de Pensamiento que recoge investigaciones y proyectos de formulación, seguimiento, evaluación o implementación de política pública del país.
- Fortalecimiento del trabajo interinstitucional de los Centros de Pensamiento, a través de la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Tecnológica de Chocó, entre otras.
- Estructuración de los Observatorios de política pública como estrategia de posicionamiento de la UNAL en escenarios de toma de decisión pública.

Este programa también busca consolidar el reconocimiento, reputación y prestigio de la Universidad e impulsar la capacidad de incidencia en las decisiones colectivas y las grandes transformaciones que requiere el país. Por esto, los principales logros de la **Sede Bogotá** para el año 2022 giraron en torno a:

 La firma del convenio marco con la Secretaría de Educación del Distrito Capital cuyo objeto es conformar una Alianza Estratégica para imple-

- mentar el nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible que promueva el acceso y permanencia de las y los jóvenes egresados de Instituciones de Educación Media en programas de educación superior; también para fortalecer la participación de las instituciones en los proyectos de Ciencia y Tecnología que se impulsen desde la administración distrital.
- El convenio derivado del anterior cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar el programa Jóvenes a la U en los periodos académicos 2021-II y 2022-I, como estrategia para acceso y permanencia de las y los egresados de educación media de Bogotá en programas de educación superior. A través de estas alianzas se beneficiaron 2 cohortes: en la primera convocatoria 381 estudiantes de línea de excelencia y 49 estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) Sumapaz y Jóvenes a la U, y en la segunda convocatoria 315 estudiantes de la línea de permanencia.
- La prórroga del Convenio Marco del Sistema de Universidades Estatales (SUE) - capítulo Bogotá, con el cual se realizó el evento conjunto en el mes de noviembre: "Paz y posacuerdo. La mirada de las Universidades SUE D.C. a través de la investigación + creación". A la fecha se desarrollaron actividades y proyectos de investigación en torno a temas relacionados con paz, implementación del acuerdo y los procesos ocurridos en el país con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz. Entre los logros se destacaron la financiación de 6 proyectos de investigación de carácter interdisciplinar e interinstitucional, en los cuales participaron 34 docentes, 12 jóvenes investigadores y 2 semilleros de investigación. Asimismo, se adelantó la constitución de la Red de Oficinas de Internacionalización del SUE D.C.
- La participación en las reuniones de la Junta Directiva de la CONNECT Bogotá Región, en donde la Universidad se pudo presentar a las

- convocatorias en temas de innovación y se visibilizó en proyectos tan importantes como el del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La construcción del Centro para la Educación Política (CEP), iniciativa de varias universidades y el Instituto Colombo-Alemán para la Paz para fomentar la democracia en Colombia, a través de la cual se creó una plataforma digital que proporciona información, herramientas educativas y recursos de investigación.
- El Observatorio de Gobierno Urbano, liderado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Sede, se mantuvo como proyecto macro interdisciplinario de investigación y difusión de estudios sobre políticas públicas urbanas, y las dinámicas territoriales de ciudades, regiones y Estados en América Latina y el mundo.

Desde la **Sede de La Paz** se contribuyó a este programa con:

- El índice de promoción del liderazgo y las capacidades regionales mediante 15 convenios firmados y al ser producto del trabajo colaborativo de los egresados.
- La primera sesión de la Cátedra Desafíos del Mundo Contemporáneo con la reflexión "La Paz: Camino y destino" del Nobel de Paz y profesor especial UNAL Juan Manuel Santos, el conversatorio PAZos compartidos con participación de docentes de otras sedes y la sesión de "Diálogos Convergentes | Paz total: Acuerdo de Paz, Seguridad y Democracia".
- El evento "Escuchar la Paz" organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), co-organización de "La noche de las ideas" bajo la temática "Reconstruir juntos" que promueve la Embajada de Francia y reconocimiento al egresado y consejero Alfonso Araújo Cotes.
- El diplomado "Conflicto por la tierra en el Cesar: una visión de futuro", que a través de extensión

- de la Sede creó espacios de encuentro y discusión de los problemas locales y regionales, cualificando lideresas y líderes, sistematizando sus experiencias de construcción de paz y documentando lo que la sociedad civil y organizada está logrando.
- El apoyo a 11 organizaciones de víctimas de los departamentos de Cesar y La Guajira en la construcción de informes para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y en el campus se acogieron dos ceremonias de entrega de los informes.

En esta misma búsqueda por fortalecer los espacios para la reflexión sobre problemas estratégicos de las regiones y el país, en un esfuerzo conjunto comunidad-Estado-sector productivo, y por fortalecer las habilidades y competencias que favorecen el liderazgo en los miembros de la comunidad universitaria, que propone el Programa 3, la **Sede Manizales** aportó desde el Parque de Innovación Empresarial las siguientes iniciativas:

- Liderazgo y representación del sector académico en el equipo de MIT REAP, espacio para fortalecer la innovación para el ecosistema, donde se está trabajando para mejorar la capacidad de innovación y emprendimiento de Caldas y en la unificación de métricas, lo que ayudará a las partes interesadas a comprender el estado actual del ecosistema y lo que debe abordarse primero. Ocho actores del sector academia, empresa, estado, sociedad civil representando a Caldas en el MIT REAP.
- Puesta en marcha del programa Mentes emprendedoras, en una articulación intersedes alrededor de la temática: "Éxitos que inspiran". Tres conversatorios con 172 asistentes. El programa permitió que la comunidad académica resolviera sus dudas sobre diversos temas empresariales con expertos egresados y empresarios.
- Realización del Evento Bootcamp 4.0 que buscó conectar a los 48 asistentes con oportunidades de crecimiento en un contexto de revolución tecnológica 4.0. Contó con la participación de

actores nacionales, con charlas magistrales, pitch en vivo y contextualización del escenario nacional en temas de emprendimiento.

Por su parte, en la **Sede Caribe**, en el marco del Programa 3 Ecosistema de Liderazgo Público, se hizo seguimiento a los 90 egresados del PEAMA^[1] Caribe en el que se indagó sobre aspectos laborales y de residencia de cada uno de ellos. El 77% de los convocados contestó la encuesta, resaltando entre los resultados que el 10% se encuentra estudiando, mientras el 89% trabaja, de los cuales el 45% está vinculado laboralmente al sector público. En términos de ubicación el 81% reside en Colombia y de estos cerca del 50% vive en San Andrés. Estos resultados evidenciaron su éxito en términos de vinculación laboral y de retribución al territorio insular y al país. Además de la posibilidad que ofrece la Universidad para que jóvenes de las regiones puedan formarse y trabajar fuera del país.

Con el liderazgo del **Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos del Pacífico Colombiano de la Sede Tumaco (CPAEPC)** y en articulación con diferentes instancias estatales, institucionales y comunitarias, nacionales e internacionales, se desarrollaron las siguientes actividades durante el 2022 para el cumplimiento del Programa 3:

- 85 estudiantes de la UNAL se postularon a la beca para cursar el "Certificado en Estudios Afrolatinoamericanos" del Afro-Latin American Research Institute (ALARI) de la Universidad de Harvard, de los cuales 15 resultaron ganadores de las becas: 11 de pregrado y 4 de posgrado, de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y Tumaco.
- "Revisión del Plan Alimentario y Nutricional Indígena y Afro de Tumaco (PANIAT) 2022-2034",

- organizado en articulación con el Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSSAN) y la Alcaldía de Tumaco. Contó con 60 participantes y 4 mesas con múltiples actores.
- Firma del Pacto por la Soberanía y Seguridad Alimentaria de Tumaco. Contó con 57 participantes y 27 entidades firmantes, entre ellas: la Alcaldía Distrital de Tumaco, la UNAL, la Gobernación de Nariño, el Instituto Departamental de Salud de Nariño y el Programa Mundial de Alimentos, ONG, organizaciones sociales de base y comunitarias e instituciones departamentales.
- Encuentro "Ritos, ritmos, cultura y política afrotumaqueña", organizado con el apoyo de la Facultad de Artes Sede Bogotá, el Conservatorio de Música, el Área de Cultura de Bienestar Universitario Sede Bogotá y la Fundación Afrocolombiana Tumaco.
 Este espacio permitió reflexionar en torno a la política pública en cultura y el papel de la universidad en los procesos de formación musical del territorio. El evento contó con la participación especial del doctor Michael Birenbaum Quintero, profesor de Musicología de Boston University, y con 150 integrantes de la comunidad universitaria, líderes y lideresas territoriales y cuatro escuelas de música de Tumaco.
- Conferencia-Taller "Producción de biogás con residuos de pesca artesanal y orgánicos municipales en Tumaco. Una alternativa para cuidar el ambiente y producir energía renovable", gestionada en colaboración con el Instituto de Estudios del Pacífico (IEP). El impacto del trabajo investigativo asociado fue transmitido por el canal Caracol.
- Clase magistral Buscando el origen del universo, organizada en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI). Esta permitió acercar a 29 estudiantes de la Sede a investigaciones internacionales recientes sobre el universo.
- Organización y moderación del "Diálogo Convergente: Derecho a la educación y acceso equitativo

¹ El Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) permite a los estudiantes de diferentes regiones acceder a programas de educación superior con condiciones de admisión y estudio especiales. Se caracteriza por contar con tres etapas: inicio de estudios en la Sede de Presencia Nacional, movilidad a Sede Andina y retorno a la región.

al conocimiento" para la iniciativa de la UNAL Convergencia por Colombia 2.0, en articulación con el Instituto de Liderazgo Público de la Universidad y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) con miras a la Política Pública de Educación. Este evento contó con la participación especial de la viceministra de Talento y Apropiación Social del Conocimiento de Minciencias.

- Dos Jornadas de reconocimiento del acceso y oportunidades a la educación superior en los municipios de El Charco y Barbacoas, realizadas junto a la Asociación de Municipios del Pacífico Sur Colombiano (ASOMPASC) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) - Mesa PDET de Educación Superior, para reflexionar, caracterizar y socializar las principales barreras y oportunidades de los jóvenes frente a la inclusión en la educación superior.
- Conformación del semillero de investigación del Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos del Pacífico Colombiano de la Sede Tumaco (CPAEPC) con 40 estudiantes, que busca: a) fomentar en los estudiantes el análisis crítico de su entorno y el desarrollo de sus capacidades para identificar problemáticas y retos y plantear soluciones; b) promover en los estudiantes la indagación de necesidades de las comunidades y plantear soluciones a partir de políticas públicas, cuando aplique; y c) que los estudiantes aprendan a diferenciar cuándo un problema demanda un proyecto o una política pública.
- Organización de las Mesas de Diálogo "Reflexiones, acciones y posibles actuaciones conjuntas sobre la Ley 70 de 1993", que permitieron identificar temas clave para la construcción de políticas públicas en la región, entre directivos, profesores, funcionarios y estudiantes de la UNAL y sabedores y líderes del territorio.
- Participación de escritores y líderes del Pacífico colombiano, invitados especiales de la Sede a la

- Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), para divulgar sus productos editoriales y compartir sus saberes y conocimientos ancestrales.
- Diez boletines de prensa sobre iniciativas del Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos del Pacífico (CPAEPC) para la Agencia de noticias UNAL.

Finalmente, tras el objetivo de fortalecer el Programa, la Red y el Sistema de Información de Egresados de la **Universidad** y la acción de diseñar y operar un registro dinámico de los egresados que planteó el Programa 3, se realizó un diagnóstico y un análisis comparativo de modelos de administración de información de egresados de otras IES y de la UNAL. Los observatorios de egresados se consideraron como una estrategia para mejorar la recopilación de información de los egresados y crear informes y estudios de seguimiento eficientes. El Programa Nacional de Egresados creó un nuevo Sistema de Información de Egresados (SIE) que almacena información en tiempo real, pero aún hay información desactualizada. El diagnóstico se complementó con una recopilación de resultados obtenidos con herramientas aplicadas en el Programa, mostrando la evolución de algunos indicadores evaluados en distintos momentos. La minería de datos de los profesionales es uno de los objetivos del proyecto de inversión para el trienio y resulta fundamental para todos los procesos de la Universidad, específicamente para tener información actualizada de la participación en el mercado laboral y la vinculación a redes, proyectos o espacios de incidencia en la toma de decisiones locales, regionales, nacionales e, incluso, internacionales.

En este orden de ideas, se inició la actividad "Depurar la información de egresados" para alcanzar la meta del PGD de tener 10.000 egresados con información actualizada. Se analizó la base de datos del SIE y se realizaron diagnósticos con el objetivo de aumentar la vinculación de la comunidad egresada. Se encontró que 35.659 egresados no tenían correo electrónico institucional asociado, por lo que se agregaron 34.614 cuentas de

correo, se eliminaron registros duplicados y nulos y se asociaron 55 usuarios a este campo; se identificó que la Universidad cuenta con 28 organizaciones de egresados y 9.374 asociados, 268 egresados con 879 reconocimientos, 41 egresados con discapacidades diversas, 1.014 egresados PAES y 109 egresados pertenecientes a 129 grupos y redes artísticas, deportivas y culturales,

y 435 egresados quienes participaron en las redes de voluntariado o emprendimiento de las sedes UNAL.

Durante la vigencia se trabajó en la estructuración del Estatuto del Egresado, se puso en marcha la Feria de Asociatividad y se reportaron 17.590 inscritos en la Bolsa de empleo.



PROGRAMA 4. INTERNACIONALIZACIÓN CON APUESTA POR EL SUR

Este programa plantea la importancia geopolítica de la universidad latinoamericana y pretende, entre otras, impulsar el intercambio de conocimiento a nivel nacional e internacional, su transferencia y la cooperación Sur-Sur, especialmente con América Latina y el Caribe, Asia y África. Al respecto, se destacó la gestión de la **Dirección de Relaciones Exteriores (DRE)** cuyos avances y logros de la vigencia 2022 se muestran a continuación y aportan de manera transversal al modelo académico para la formación integral:

Convenios interinstitucionales: Se suscribieron 189 nuevos convenios, 28 con instituciones nacionales y 161 con instituciones internacionales, de los cuales el 53,4% se suscribieron con todas las sedes. Del total de

convenios, 29 se firmaron con instituciones de países del Sur global (Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Perú, etc.).

Movilidad de estudiantes: Se movilizaron 1.621 estudiantes, 467 en movilidad entrante y 1.154 en movilidad saliente. La movilidad se distribuyó de la siguiente manera: la Sede Bogotá tuvo 350 estudiantes en movilidad académica entrante y 908 en movilidad saliente; en la Sede Medellín la movilidad entrante fue de 90 estudiantes y la saliente de 204; la movilidad entrante de la Sede Manizales fue de 13 estudiantes y la saliente de 14; mientras que la Sede Palmira tuvo 13 estudiantes en movilidad entrante y 28 en movilidad saliente. La Sede Orinoquia recibió un estudiante.

Tabla 1. Movilidad entrante 2022

	Nacional	Internacional	Total
Pregrado	89	267	356
Posgrado	33	78	111
Total	122	345	467

Tabla 2. Movilidad saliente 2022

	Nacional	Internacional	Total
Pregrado	256	746	1.002
Posgrado	52	100	152
Total	122	345	467

Movilidad con los países del Sur global: Se distribuyó como aparece en la Tabla 3 y 4:

Tabla 3. Movilidad entrante Sur global

País	N° de estudiantes
Argentina	5
Brasil	21
Chile	1
Colombia	122
Ecuador	2
Honduras	4
México	53
Perú	32
Türkiye	1
Venezuela	1
Total	242

Tabla 4. Movilidad saliente Sur global 2022

País	N° de estudiantes
Arabia Saudí	2
Argentina	15
Brasil	19
Chile	16
Colombia	308
Costa Rica	1
Ecuador	1
Indonesia	1
Kenia	1
México	50
Türkiye	1
Uruguay	2
Total	417

Convenios de doble titulación: Se firmaron 7 convenios con instituciones de España, Francia e Italia como se muestra en la Tabla 5, por medio de los cuales se movilizaron 389 estudiantes de la UNAL y se recibieron 15 estudiantes de otras instituciones.

Tabla 5. Convenios doble titulación

Nombre de la Institución	Sede	Facultad
Universidad Politécnica de Valencia	Bogotá	Ingeniería
Universidad Politécnica de Valencia	Bogotá	Ingeniería
Politecnico di Milano	Bogotá	Ingeniería
École Nationale Supérieure des Industries Chimiques	Bogotá	Ingeniería
Universidad de Alcalá (UAH)	Bogotá	Ciencias
Universidad de Cádiz	Bogotá	Ciencias Humanas
Universidad de Valladolid	Medellín	Ciencias Agropecuarias

Convenios de cotutela de tesis doctoral: Se suscribieron 15 convenios de cotutela con fines de doble titulación como aparece en la siguiente tabla:

Tabla 6. Convenios de cotutela de tesis doctoral

País	Institución	Sede	Facultad
Alemania	Justus-Liebig-Universität Giessen	Medellín	Minas
Alemania	Universität Stuttgart	Bogotá	Ingeniería
Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	Bogotá	Ingeniería
Brasil	Universidade de São Paulo (USP)	Bogotá	Ciencias Humanas
Brasil	Universidade de São Paulo (USP)	Bogotá	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
España	Universidad de Sevilla	Bogotá	Ingeniería
España	Universidad de Granada	Medellín	Minas
España	Universidad de Granada	Medellín	Minas
España	Universidad de Zaragoza	Bogotá	Ingeniería y Arquitectura
España	Universidad de Málaga	Bogotá	Ciencias Humanas
España	Universidad Politécnica de Cartagena	Bogotá	Ciencias Agrarias
Francia	Université Sorbonne Paris Nord	Bogotá	Ingeniería

País	Institución	Sede	Facultad
Francia	Université Paris Cité	Bogotá	Ciencias Humanas
Francia	Université Sorbonne Nouvelle (Paris 3)	Bogotá	Ciencias Humanas
Países Bajos	Technische Universiteit Eindhoven	Bogotá	Ingeniería

Solicitudes y asesorías: Se atendieron 1.028 solicitudes relacionadas con el trámite de convenios, cartas de aval y manifestaciones de interés para realizar actividades de cooperación con la UNAL; se realizaron 796 asesorías relacionadas con el trámite de convenios y el desarrollo de actividades en el marco de los convenios vigentes, entre otras; se respondieron a un total de 10.025 asesorías de movilidad para toda la comunidad universitaria y se dio asesoría a otras dependencias de la Universidad encargadas de tramitar la movilidad académica estudiantil.

Participación en ferias internacionales: Se participó en la Feria Internacional de Educación Superior Argentina - FIESA 2022 en Mar del Plata-Argentina, donde se sostuvieron conversaciones con instituciones latinoamericanas a fin de fortalecer las alianzas para el desarrollo conjunto de actividades académicas. También en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y de los Universitarios (FILUNI) realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cual se aprovecharon espacios para promocionar a la UNAL como destino académico de interés.

Jornadas de internacionalización: Se realizaron 21 jornadas de internacionalización, espacios que permitieron a la comunidad universitaria conocer las oportunidades que tiene la UNAL con sus socios estratégicos. Entre los países participantes estuvieron Guatemala, México, Brasil, Israel, Francia, Canadá, Türkiye, Chile, Alemania e Indonesia.

Boletines: Se difundieron los boletines Conexión Internacional, Convenios con el mundo, InfoDRE y Oportunidades DRE, con información de convenios,

convocatorias, becas y oportunidades de interés para la comunidad UNAL. Esta información se compartió semanalmente con toda la comunidad universitaria. Asimismo, la DRE interactuó diariamente en sus redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube). A su vez, el boletín Conexión Internacional permitió dar a conocer las acciones y el trabajo de todas las sedes de la UNAL a universidades e instituciones a nivel mundial.

Charlas, capacitaciones, eventos, reuniones, entre otras: Se llevaron a cabo:

- Charla de Introducción a la Internacionalización: Fundamentos internacionalización Integral.
 - Charla Introducción a la Internacionalización del Currículo.
 - · Charla Internacionalización Virtual.
 - Ciclo Formativo de Experiencias y Prácticas en la Internacionalización del Currículo.
 - Conversatorio Intercambio Universitario.
 - · Evento Colombia Destino Académico y Científico.
 - · Seminario de Biotecnología.
 - Invitación a profesores a inscribirse en el taller Introducing "Hybrid Teaching" for Graduates of Cultural Studies de la Justus-Liebig-Universität-Giessen (Alemania).
 - Participación en la Conferencia UNA, ASCUN y AniChile.
 - Charla EURAXESS.
 - Reunión de acercamiento entre la Universidad Empresarial Siglo 21 (Argentina) y la UNAL para discutir una propuesta de clases-espejo en el área de Enfermería.
 - Desarrollo de un Tinto con el lector del DAAD -Profesor Mathias Diederich.

 Ciclo de talleres "Estrategias para la Internacionalización del Currículo".

Redes y membresías: Se continuó con la participación activa y como actor potencial en redes y membresías de las que la UNAL hace parte, entre las que prevalecieron la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), COLUMBUS (un espacio de colaboración entre universidades de Europa y América Latina), Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Apropiación de la transformación digital institucional:

Se desarrolló el Aplicativo de Visitantes Internacionales para registrar los profesores visitantes y expertos extranjeros que realizaron actividades en las diferentes sedes de la UNAL; se actualizó la versión de Typo3 utilizada en el sistema de información de la DRE; se presentó el Proyecto Sistema de Información de Movilidad Académica Nacional e Internacional (SIMANI), y se desarrolló un aplicativo que se encuentra alojado en la página web, para que la comunidad universitaria envíe sus consultas relacionadas exclusivamente con la gestión y suscripción de convenios nacionales e internacionales.

En esta misma línea, buscando potencializar la cooperación, el intercambio, la investigación y la movilidad nacional e internacional, basados en agendas de interés regional para las distintas sedes de la Universidad, se avanzó en la consecución de los siguientes logros durante la vigencia bajo el liderazgo de la DRE:

- Se difundió entre la comunidad universitaria la información sobre más de 60 charlas de Diplomacia Científica con expertos internacionales.
- Se trabajó en la construcción de dos iniciativas:
 "Diáspora de exalumnos UNAL en Japón" y
 "Estrategia de relacionamiento con egresados para crear capítulos internacionales", con el fin de identificar actores claves de relacionamiento

- y aprovechar los beneficios que puede aportar la constitución de redes conformadas por integrantes de la comunidad de la UNAL.
- La DRE apoyó la gestión y el trámite de 41 cartas de aval para la postulación de proyectos de investigación ante convocatorias de financiación internacional o de invitación directa.
- Se tramitaron 3.105 solicitudes de movilidad (2.220 para movilidad saliente y 885 para movilidad entrante); de estas solicitudes se concretó la movilidad de 1.621 estudiantes (467 en movilidad entrante y 1.154 en movilidad saliente), como ya se dijo. Se destacó la movilidad desde y hacia países como Kenia y Estonia, con los cuales no se tenían antecedentes de movilidad estudiantil.
- Se celebró un convenio con el Consulado General de España para facilitar los procesos de visado de corta y larga duración con este país, sin cita previa y realizando la solicitud ante la ORI; en el 2022 se beneficiaron 31 estudiantes y no tuvieron que asumir el costo del trámite.
- Se realizaron 206 presentaciones de instituciones para estudiantes, docentes y egresados en el marco de los programas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).
- Con respecto a las convocatorias de apoyos económicos complementarios para la movilidad académica estudiantil saliente internacional fue clara su vinculación con la búsqueda del bienestar integral como parte de la formación integral (se asignaron 136 apoyos) y con los ODS 4 Educación de Calidad específico, 10 Reducción de las Desigualdades (transversal) y 17 Alianzas para Lograr los Objetivos (transversal). Asimismo, estuvieron ligadas a los Ejes Centrales de la Agenda 2030 (People, Prosperity and Partnerships).
- Se consolidaron alianzas internacionales con Europa, las cuales también aportaron a varios ODS y a los Ejes Centrales de la Agenda 2030. Se trató de las convocatorias del programa Erasmus+: Student Mobility Studies hacia la

Jagiellonian University in Krakow (Polonia), Staff Mobility for Teaching - STA hacia la Jagiellonian University in Krakow (Polonia), Student Mobility for Studies - SMS hacia la École Nationale Supérieure de l'Electronique et de ses Aplications - ENSEA (Francia), Staff Mobility For Training - STT hacia la Université Paris-Saclay (Francia), y Student Mobility for Placement - SMP hacia la Université Paris-Saclay (Francia). Al igual que la Convocatoria del Programa del ICETEX Expertos Internacionales.

- Se firmó un convenio de asociación con la Agence Universitaire de la Francophonie para albergar un espacio integrado (Centro de Empleabilidad Francófono y Campus Digital Francófono 5.0), el cual estará ubicado en la Sede Medellín y se establecerá como una infraestructura de innovación, creación, aprendizaje y difusión de recursos educativos.
- Se avanzó en la creación del Grupo de Diplomacia Científica de la UNAL como mecanismo para promover el trabajo colaborativo entre la Universidad, el Gobierno y las empresas. Está integrado por diez docentes UNAL: 2 de la Sede de La Paz, 3 de Bogotá y 5 de Manizales, quienes fueron seleccionados por su formación científica, su experiencia y conocimientos en la labor diplomática.
- Se llevó a cabo el Primer Encuentro Latinoamericano de Diplomacia Científica en la Sede Amazonia. Contó con la participación de expertos de instituciones como Global Young Academy, la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El encuentro propició la creación de una comunidad virtual multidisciplinar de Diplomacia Científica con miembros de la Universidad y algunos externos, lo cual permitirá la generación de proyectos en diferentes áreas del conocimiento que puedan generar soluciones e intervenir problemáticas nacionales e internacionales.

Se participó en actividades relacionadas con la Red Latinoamericana COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea): difusión del Congreso Latinoamericano COIL, participación de funcionarios y docentes en el Taller COIL de la UNAM (México), en el evento y taller COIL 2022 (Universidad del Valle), en el curso certificado COIL para Coordinadores de la Universidad La Salle (México), en la conferencia Let´s Coil Together: An Introductory Training To Engaging In A Coil Virtual Exchange ofrecido por la Chandler-Gilbert Community College y la Universidad de la Sabana, y en el evento Fulbright a Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) "Aprendizaje Aplicado Intercultural".

Con respecto al objetivo de impulsar las relaciones transfronterizas de las Sedes de Presencia Nacional (SPN) en un sentido de cooperación para la transformación del contexto/territorio del Programa 4, durante la vigencia se presentaron los siguientes avances y logros:

- Se suscribieron 16 convenios transfronterizos con instituciones de Perú, Brasil y Ecuador.
- Con el liderazgo de la Sede Orinoquia, se suscribió una adenda al Acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos (WFP) y la UNAL, así como un nuevo Memorando de Entendimiento para la ejecución del Programa de Asistencia del WFP.
- La Sede Caribe gestionó la suscripción de un convenio con la Université des Antilles con el propósito de cooperar en las áreas de investigación, docencia e intercambio.
- estudiantes de la Universidad interesados en tomar el curso "Certificado en Estudios Afrolatinoamericanos", ofrecido por la Universidad de Harvard con el objetivo facilitar el acceso al conocimiento en el estudio de las experiencias, historias, contribuciones y desafíos de la población afrodescendiente en América Latina desde los tiempos coloniales hasta el presente y proveer

herramientas valiosas en temas de justicia racial. La convocatoria se hizo en conjunto con la Sede Tumaco, ya que 6 de los 15 estudiantes son del PEAMA de esta sede.

Por último, tras el objetivo de fortalecer las competencias interculturales y lingüísticas de docentes, estudiantes, administrativos y egresados en lenguas maternas y extranjeras del Programa 4 que transversaliza el modelo académico para la formación integral, durante la vigencia 2022 se logró:

- La adición de un otrosí para la implementación de la tercera fase del Programa Semilleros Fulbright - UNAL.
- El trámite de firma del convenio para el desarrollo del Programa Ruta de Cooperación Científica y Movilidad Internacional en la Universidad. Se encuentra pendiente la firma de la contraparte.
- La oferta de cinco becas para participar en el Chinese Language Course Program en alianza con el Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el patrocinio de la empresa CTG Holding, con el propósito de promover intercambios culturales entre China y Colombia a través del aprendizaje de la lengua y cultura china, fortaleciendo así mismo las relaciones de cooperación y confianza mutua entre las dos naciones.
- La suscripción de un nuevo convenio con la Embajada de Türkiye en Colombia para promover la enseñanza de la lengua y la cultura turcas en la Universidad. Se dictaron los cursos en el marco de la alianza con la Embajada y la Fundación Turkish Maarif.
- La programación de un curso de portugués en modalidad virtual dirigido a la comunidad UNAL de todas las sedes en el marco del convenio suscrito con la Embajada de Brasil en Colombia. Participaron 7 estudiantes, 3 administrativos, 4 docentes y 6 egresados.

- La realización del evento: "Tinto con el lector de portugués en la UNAL, profesor Marcos Ramos" y del Conversatorio Experiencias en el aprendizaje de lenguas extranjeras y su importancia en los procesos de internacionalización académica.
- El establecimiento de los Laboratorios de Exaltación a través de la Interculturalidad.
- La implementación de las jornadas de inducción para estudiantes visitantes.
- La instalación de las jornadas de inmersión en inglés para la comunidad universitaria que contó con una participación de 167 personas de las diferentes sedes de la Institución: 24 estudiantes de pregrado, 7 de posgrados, 15 administrativos, 30 docentes y 91 egresados.
- El desarrollo de sesiones de inglés orientadas en conversación y en competencias blandas con el fin de favorecer la participación de los estudiantes en espacios plurilingües para la internacionalización. Participaron un total de 12 estudiantes: 7 de la Sede Bogotá, 2 de Medellín y 3 de Palmira.
- La vinculación del lector de idioma alemán para apoyar en el Departamento de Lenguas Extranjeras la enseñanza del idioma en el programa curricular y en la Sede Bogotá, con el propósito de promover la enseñanza y la cultura alemana, el intercambio académico con otras universidades e instituciones de educación superior alemanas y el acceso a los programas de becas del DAAD, a través de sesiones informativas y también a través del asesoramiento individual.
- El curso corto de hebreo ofrecido por la Embajada de Israel para miembros de la comunidad UNAL.
 Participaron 50 funcionarios: 7 administrativos, 21 estudiantes, 10 docentes y 12 egresados de las diferentes sedes.
- La participación en el "VIII Encuentro de Estudios Coreanos" que contó con el apoyo del gobierno coreano.

Para el 2022 resaltaron, adicionalmente, los siguientes logros de la **Sede Bogotá:**

- La Oficina de Relaciones Interinstitucionales
 (ORI) de la Sede impulsó la movilidad incluyente,
 el Programa UREP-C (Undergraduate Research
 Experience Purdue Colombia) y el Programa de
 Iniciación a la Investigación Francia donde se
 logró la movilización de 31 estudiantes a la Universidad de Purdue e IES en Francia con apoyos
 económicos por parte de la Sede, logrando por
 primera vez la participación de un estudiante
 PEAMA, hecho que propició la estructuración
 de convocatorias a partir de este año dirigidas
 exclusivamente a estudiantes de este programa.
- El escenario de cooperación con la Embajada de Corea en Colombia, que hizo posible la apertura del Korea Corner de la Sede, lugar destinado a la promoción y formación en estudios y cultura coreana que beneficiará a toda la comunidad universitaria por los siguientes siete años.
- La ORI de la Sede participó en la Feria Proyéctate
 UN 2022, organizada de manera conjunta con la
 Dirección Académica de la Sede y la Dirección de
 Bienestar Universitario. El evento contó con la
 presencia de 450 estudiantes y 13 organizaciones
 de apoyo a la movilidad internacional, quienes
 participaron de la feria y la agenda formativa con
 5 charlas especializadas.
- La suscripción del convenio con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (Ecuador), por iniciativa de la Vicerrectoría de la Sede y dentro del fortalecimiento estratégico de las relaciones Sur-Sur.
- La realización en la Sede del Encuentro Andino de la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva.

La **Sede de La Paz** recibió en intercambio a colegas latinoamericanos de Venezuela y Brasil, del cual sobresalió el intercambio con Venezuela porque resultó estratégico debido a la frontera compartida con el departamento del Cesar y desde allí se generaron reflexiones importantes en torno a la migración.

Con el liderazgo de la **Oficina de Relaciones Interins- titucionales Sede Manizale**s se adelantaron acciones
que aportaron a los objetivos del Programa 4 durante
el 2022 destacando los siguientes logros:

- Se consiguieron recursos externos al ganar el programa "Expertos Internacionales Convocatoria Subvenciones 2022" del ICETEX, en conjunto con el Sistema Universitario de Manizales (SUMA), con el proyecto "Manizales como destino académico internacional" por valor de \$200 millones de pesos. Se financiaron tiquetes para 7 expertos entre visitantes y salientes en representación de la Universidad en otros países por más de \$46 millones de pesos.
- Se realizaron eventos con la participación de 657 estudiantes, docentes e invitados nacionales e internacionales con el fin de fomentar la internacionalización.
- La Facultad de Administración participó en el congreso de acreditación EQUAA 2022, en el cual se expusieron las mejores prácticas académicas y de innovación de las universidades del contexto iberoamericano con proyectos bajo modalidad de innovación en comunidades vulnerables de Colombia. Se dictó una ponencia internacional que fue aceptada como capítulo del libro en las memorias del evento.
- Igualmente, participó en el Diplomado Internacional en Gestión Cultural municipal: Zacatecas, México, con el propósito de fortalecer la labor del gestor cultural zacatecano, desde el conocimiento, adopción e implementación de herramientas para el diseño de proyectos, la legislación cultural y el conocimiento y aplicación de los mecanismos de participación. Se firmó un contrato internacional de cooperación académica y un banco de proyectos, del cual se eligieron 45 proyectos de 10 áreas diferenciales.

- En el marco del proyecto "Gestión para la Diplomacia Científica Nacional", a cargo de la ORI de la Sede:
 - Un docente de la Sede Manizales obtuvo cupo en la convocatoria del Minciencias para una estancia de investigación posdoctoral en Diplomacia Científica con énfasis en Matemáticas en Estados Unidos, oportunidad que le implicó al docente asumir el rol de diplomático científico y representar a la UNAL y al Gobierno colombiano.
 - Realización del curso-taller sobre diplomacia científica con la Academia Augusto Ramírez Ocampo de la Cancillería para formar en conocimientos sobre ciencia y diplomacia, lo que permitirá identificar las necesidades y soluciones que desde la diplomacia científica se podrán ofrecer a cada sede. Participaron 20 profesores de tres sedes de la Universidad.

Desde la **Sede Medellín** se logró durante la vigencia 2022 coordinar por un segundo periodo el Nodo Occidente de la Red de Cooperación Internacional (RCI), lo que le permitió a la Sede hacer parte del equipo coordinador a nivel nacional e interactuar con las IES del país, promoviendo a su vez la participación en los proyectos y la visibilidad de la Sede en todos estos escenarios. De igual modo, se consolidó el programa Anfitriones UNAL como componente del proyecto madre de la DRE, que incluyó la implementación en las otras ocho sedes. Con este programa se promovió el voluntariado y la interculturalidad en la comunidad universitaria, mediante la interacción con los estudiantes visitantes nacionales e internacionales, a través de actividades académicas y no académicas. Específicamente, en la vigencia se logró la sistematización y consolidación de la experiencia, permitiendo generar documentos de estandarización para su funcionamiento e implementación.

A través de la **ORI Sede Palmira** se realizaron diferentes acciones para dinamizar la movilidad de estu-

diantes, así como aspectos inherentes a la suscripción de 26 nuevos convenios, de los cuales 23 son marco (11 internacionales y 12 nacionales) y 3 específicos (3 internacionales) con países como Ecuador, Honduras, México, Perú, Puerto Rico y España. Diez alianzas se encuentran pendientes del concepto favorable de la DRE o de la aceptación de la minuta por la contraparte. Además, la Sede pudo aprovechar la gran variedad de convenios que ha suscrito la UNAL, en total 369 convenios internacionales vigentes y 139 nacionales.

Por su parte, la Oficina de Enlace DRE Sede Amazonia apoyó el proceso estratégico "Agenciar las Relaciones Exteriores", cuyo objetivo es fortalecer y articular las relaciones exteriores de la UNAL, desde lo local, regional, nacional e internacional. Durante la vigencia, se socializó a la comunidad universitaria de la Sede las convocatorias internas, nacionales e internacionales de la DRE; se mantuvo actualizada la herramienta digital con los convenios y acuerdos tramitados por la Oficina de Enlace a nivel local, nacional e internacional, y se realizó el trámite de movilidad internacional entrante de una estudiante de Cornell University (EE. UU.). También se gestionaron varios convenios y cartas de intención logrando perfeccionar 6 de ellos; de estos, 5 son nacionales y 1 corresponde a una carta de intención internacional. Sobresalió el convenio para exención del impuesto predial para que dichos recursos se destinen al apoyo de estudiantes PEAMA.

En la **Sede Caribe** se desarrolló el "Seminario Internacional Panorama actual sobre el conflicto colombo-nicaragüense y los debates en torno a raza, etnia y género en el Gran Caribe", en modalidad híbrida. Se logró una audiencia por el canal de Televisión UNAL en YouTube de aproximadamente 1.150 personas. Las memorias del evento se publicarán en el número 29 de Cuadernos del Caribe, en proceso actual de edición. El evento fue posible a través del despliegue en sede del proyecto "Cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional".

De otro lado, la **Sede Orinoquia** trabajó de manera articulada con la DRE y con las demás Oficinas de Enlace y de Relaciones Interinstitucionales de las otras sedes para lograr sinergia con la función misional de extensión de la Sede, en lo concerniente a la formulación y ejecución de proyectos de cooperación internacional.

- En el marco del convenio suscrito con el Programa Mundial de Alimentos (WFP), se gestionaron recursos de cooperación internacional para ejecutar los proyectos durante la vigencia 2022, en respuesta también a los ODS. Se trata de 5 proyectos específicos que le están aportando a la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades indígenas Sikuani kalibirnae; Betoy y Cuilotos del municipio de Tame; El Vigía del municipio Arauquita; de las comunidades rurales y periféricas del municipio de Saravena, y las comunidades afrodescendientes de la zona rural de Tame, con un alcance de más de 3.000 personas y 400 familias.
- Se realizó movilidad entrante de una estudiante del programa curricular "Administración de Empresas para la Sustentabilidad" del Instituto Politécnico Nacional de México. La estudiante hizo el trabajo de campo en la Granja Biosegura y Experimental El Cairo de la Sede.
- Se realizó el curso virtual gratuito "Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional", capacitando a docentes, investigadores, administrativos y directivos con interés en la internacionalización de la Universidad.
- Se llevó a cabo la "Rueda de Negocios Internacional: Agroindustria en el departamento de Arauca", el 29 de noviembre en el Auditorio Casa de la Cultura del municipio de Arauca y en el Comité Regional de Ganaderos de Tame en el municipio

- de Tame en Arauca, y el 30 de noviembre en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano en Tame.
- En los proyectos de cooperación internacional se trabajó arduamente para reducir las desigualdades de las comunidades, a partir de componentes como: recuperación de medios de vida y trabajo comunitario; seguridad alimentaria y nutricional y acceso a agua potable; implementación de sistemas agroforestales y agroecológicos, y enfoques diferenciales que conlleven a disminuir brechas a nivel de género y capacidades diferentes.

Finalmente, los logros que aportó al Programa 4 la **Sede Tumaco** fueron:

- Socialización y definición de la implementación del proyecto "Relaciones transfronterizas para la transformación de las regiones", con las ORI de las Sedes Andinas y los enlaces DRE de las Sedes de Presencia Nacional.
- Participación en las sesiones de trabajo lideradas por la DRE para promover la articulación intersedes.
- Divulgación de más de 40 convocatorias, eventos y boletines de internacionalización remitidos por la DRE a la comunidad universitaria de la Sede, a través del correo electrónico de Enlace DRE Tumaco y las redes sociales oficiales de la Sede.
- Alianza estratégica con el Afro-Latin American Research Institute (ALARI), gestionado en articulación con la DRE y el Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos del Pacífico Colombiano, para ofrecer el "Certificado en Estudios Afrolatinoamericanos". Se beneficiaron 15 estudiantes, 5 con becas ofrecidas por el ALARI y 10 becas a cargo de la DRE.



EJE 3: ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

La formación de personas integrales como agentes de cambio ético, con conciencia social para el desarrollo sustentable y la construcción de nación en un entorno global, tal como se lo propone la UNAL, se logra a través de un modelo educativo que armonice la investigación, la extensión y la docencia, en articulación con el bienestar universitario y la internacionalización, y que desarrolle aptitudes cognitivas, actitudes ciudadanas y expanda las capacidades para participar de la vida universitaria.

▶ PROGRAMA 5. APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR

La armonización de las funciones misionales de la Universidad busca formar estudiantes con aptitudes y actitudes para el ejercicio profesional de calidad, personas que sean capaces de fortalecer los lazos sociales y ejercer el liderazgo colectivo y transformador que se requiere para que las comunidades, sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuo, asuman el compromiso compartido que requieren los procesos de cambio. Por ello, se quiere impulsar el aprendizaje centrado en los estudiantes, en el que el docente sea un tutor que propicia espacios de diálogo y el egresado pueda articularse en esta construcción. Se trata de un aprendizaje colaborativo, basado en problemas, retos y proyectos que tengan que ver con el contexto local, regional, nacional o global y que a partir de su análisis se impulsen transformaciones. Un proceso de enseñanza-aprendizaje que ve en la tecnología una herramienta para la formación académica, cuyo uso y apropiación se hacen sin renunciar al papel social de la Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación.

En este sentido, los propósitos de los proyectos que lidera la **Vicerrectoría Académica (VRA)** se asociaron e inscribieron en este programa, que incluye los procesos de gestión, evaluación curricular, acreditación y reorientación

de los programas de pregrado y posgrado; el avance en la implementación de la Reforma Académica (Acuerdo 033 de 2007) a partir de los resultados de la evaluación de la misma; el acompañamiento estudiantil, principalmente a través de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) y la Escuela Nacional de Pares Tutores; la conceptualización de la innovación y el apoyo a experiencias de este tipo; la sistematización e integración de la información académica (que incluyó la reorganización de las actividades de registro y programación académica); la gestión de las admisiones y la conceptualización de la formación integral a partir de la evaluación de la Reforma y de las experiencias significativas pertinentes.

Los objetivos de los proyectos que lideró y ha liderado la **Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado (DNPPr)** también se asocian especialmente a acciones del Programa 5, en términos de adelantar procesos de evaluación curricular que promueven el mejoramiento continuo y real de los programas de pregrado. Cabe resaltar que desde la DNPPr se lideró el ejercicio de consolidación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional. A continuación, se presentan los logros asociados a los proyectos y acciones liderados por la DNPPr en la vigencia 2022:

- Se concretó la Evaluación de la Reforma Académica de 2007 en cuatro libros para el trabajo de las comunidades académicas: 1) Evaluación de la Reforma, 2) Evaluación PAES/PEAMA, 3) Memorias del Congreso en Educación y Pedagogía UNAL, y 4) Experiencias Pedagógicas Significativas. Asistieron 476 miembros de la comunidad universitaria a la socialización de los libros.
- Se logró la consolidación de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) y la Escuela Nacional de Pares Tutores (ENPT) en todas las sedes de la Universidad. Se aprovechó el recurso excedente para lograr la vinculación de algunos pares-tutores en las sedes que hicieron acompañamiento académico a los estudiantes.
- El Equipo Nacional de Autoevaluación generó orientaciones preliminares para adelantar procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación de los programas curriculares y ejercicios de revisión, aplicación, validación y armonización curricular. Se remitió al CNA la propuesta de Plan de Mejoramiento Institucional en el marco de planeación estratégica de la UNAL.
- 27 programas de pregrado recibieron visitas de evaluación externa ante el CNA. Cuatro programas curriculares finalizaron su proceso de autoevaluación y a cuatro programas de Ingeniería de la Sede Bogotá otorgaron el sello de calidad EUR-ACE por un periodo de 4 años.
- Se consolidó el banco de indicadores para evaluar los programas de admisión especial PAES y PEAMA y se realizó un primer taller de trabajo en la Sede Orinoquia.
- Se definió conjuntamente con las Direcciones Académicas una ruta metodológica para acompañar a los 21 programas curriculares que incorporarán cambios orientados a la aplicación integral de los lineamientos, principios y orientaciones del Acuerdo 033 de 2007. Se construyó un documento preliminar de la propuesta para la construcción

- de los proyectos educativos de los programas.
- Se continuó con el Sistema de Acompañamiento
 Estudiantil desde lo Académico para resolver las
 consultas y solicitudes estudiantiles. Se creó
 una ruta para fortalecer este seguimiento, la
 cual proyecta construir y apropiar instrumentos que permitan consolidar diferentes tipos
 de información académica de los estudiantes y
 así desplegar acciones focalizadas en el estado
 académico de los mismos.
- En el Acompañamiento al Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) se realizaron acciones dirigidas a la comunidad estudiantil, principalmente de las de Sedes de Presencia Nacional (SPN): se atendieron sus consultas y solicitudes frente a trámites académico-administrativos, se realizaron asesorías en relación con su estado académico y un direccionamiento de las estrategias de acompañamiento según la situación y necesidades puntuales. De igual manera, se asesoró a las SPN acerca de procesos y solicitudes académico-administrativas como traslados de programa curricular, reingresos, movilidad, admisión, entre otros.

Desde la **Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado (DNPP)** se aportaron los siguientes avances al Programa 5 durante la vigencia:

- Se radicaron en el CNA 98 informes de autoevaluación, 51 con fines de acreditación por primera vez y 47 con fines de renovación de acreditación, con lo cual se espera que a mediano plazo la Institución cuente con aproximadamente el 50% de los programas de posgrado acreditados.
- Se apoyó la coordinación de las visitas de evaluación externa de 32 programas de posgrado y se recibió la acreditación en alta calidad de 6.
- Se ajustaron los módulos de recolección, plan de mejoramiento e informe final del Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado de acuerdo a comentarios de la comunidad académica.

- Se generaron dos documentos para la elaboración del diagnóstico de los programas de posgrado, uno con los aspectos de gestión y otro con los aspectos académicos; se desarrolló e implementó un aplicativo en el que se pueden consultar datos de interés de estos programas en cada nivel de la Universidad.
- Se hizo el acompañamiento académico-administrativo y la gestión del apoyo financiero a 428 estudiantes beneficiarios de la Beca de Posgrado "Grado de Honor"; se administró la beca de la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres para 13 nuevos becarios de las sedes Amazonia, Bogotá y Medellín, y se realizó la administración de 3 beneficiarios activos del Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR).
- Se efectuaron 4 modificaciones de planes de estudio y 52 programas fueron avalados por el Comité Nacional de Programas para ofrecerse mediante acuerdos de cooperación entre sedes de la UNAL 25 programas, convenios interinstitucionales con otras IES 27 programas y 3 convenios de doble titulación interinstitucional que cobijan 17 programas.
- Se registraron en total 30 becarios nuevos pertenecientes a la Convocatoria 909 de doctorados nacionales para profesores, llegando a un total de 943 becarios de Minciencias. Se asignaron 35 créditos educativos condonables para programas de maestría de investigación de la UNAL o la Universidad de Antioquia en 2022-I en el marco de la Convocatoria 7. Durante el periodo 2022-II se lanzó la Cohorte II de esta convocatoria para la asignación de los cupos no asignados y la primera cohorte de la Convocatoria 15 para la selección de los beneficiarios de créditos educativos condonables para programas de maestría y doctorado. Se acompañó a 158 estudiantes de doctorado beneficiarios (88 Corte I y 70 Corte II) del programa Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario proyecto "Formación de Capital

- Humano de Alto Nivel Universidad Nacional de Colombia".
- Se realizó la sexta versión del Concurso Tesis en Tres Minutos para estudiantes y egresados de programas de doctorado de la UNAL.

Por su parte, la **Dirección Nacional de Innovación Académica (DNIA)**, cumpliendo el objetivo de reformular y consolidar el ecosistema de innovación académica propuesto en el Programa 5, lideró las siguientes acciones para la vigencia 2022:

- Culminación del diseño, montaje y operación de un sistema de generación de olas como recurso didáctico experimental para el fortalecimiento de las competencias en matemáticas y física desarrollado por la Sede Caribe para los estudiantes PEAMA, que igualmente hizo partícipes a estudiantes de grados 9.0 y 10.0 del Colegio Cajasai, enseñándoles conceptos teóricos con base en estrategias de aprendizaje situado y aprendizaje basado en problemas.
- Realización de la experiencia formativa en territorio desarrollada en el marco del proyecto de extensión solidaria "Valoración de los conocimientos tradicionales asociados al proceso de pesca artesanal en el municipio de Guapi, Cauca". El objetivo era explorar escenarios académicos para la formación integral y de ciudadanías en procesos de extensión solidaria, proponiendo actividades académicas con enfoque pedagógico del aprendizaje basado en proyectos con intencionalidades formativas específicas frente a lo contextual y colectivo del territorio a partir de la inmersión en la comunidad y en el conocimiento de las prácticas tradicionales. En esta experiencia participaron ocho estudiantes de último semestre de varios programas curriculares de las sedes Palmira, Medellín y Bogotá, profesores de las sedes Medellín y Palmira, egresados UNAL, comunidades y organizaciones comunitarias de Guapi.

- Diseño y desarrollo de una experiencia de aprendizaje inmersiva e interactiva para los estudiantes de primer año de la UNAL, financiada con recursos de comunidades de aprendizaje. Esta experiencia acudió al enfoque pedagógico del aprendizaje basado en problemas, desarrolló fundamentos de las ciencias básicas en torno a la problemática de monitoreo de la calidad de agua e hizo partícipes a estudiantes, profesores, administrativos y miembros de comunidades en los territorios de influencia de las sedes Amazonia, Caribe, Medellín, Orinoquia y Bogotá.
- Continuación del convenio con Coursera y fortalecimiento de las capacidades institucionales para la creación de cursos virtuales, que benefician a la comunidad universitaria y ponen a disposición del público en general seis cursos virtuales realizados por la UNAL.
- Optimización y continuación del servicio de laboratorios virtuales CloudLabs como herramienta virtual de aprendizaje que está compuesta por unidades didácticas curriculares y simuladores de laboratorio, que permiten realizar más de 370 prácticas en áreas STEM y vocacionales disponibles en modelos online y offline y tienen como objetivo fortalecer y transformar el proceso de la educación media, vocacional y universitaria y beneficiar a los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

La **Dirección Nacional de Información Académica, Registro y Matrícula (DINARA)** en el cumplimiento de sus responsabilidades y en el marco de este eje estratégico alcanzó los siguientes logros e impactos en la vigencia 2022:

- Obtención de \$1.500 millones de pesos en recursos de inversión para modernizar las funcionalidades de recibos de pago de matrícula y derechos de grado, facilitando los medios de pago no presenciales como la plataforma Ecollect.
- · Identificación de potenciales beneficiarios de la

- **Política de Gratuidad** a través de las plantillas establecidas por el MEN, logrando la exclusión del pago de matrícula a 26.845 estudiantes por un total de \$23.519 millones de pesos en el semestre 2022-I y 27.239 estudiantes por un total de \$24.010 millones de pesos en el semestre 2022-II.
- Integración de los aplicativos de la Dirección Nacional de Admisiones (DNA) y el Sistema de Información Académica (SIA).
- Gestión eficaz de las inscripciones 2022, con el éxito de más de 99.175 estudiantes de pregrado y posgrado.
- Adopción e implementación del plan de comunicaciones de la DINARA, que incluyó el diseño, emisión y difusión de más de 400 piezas informativas a través de los medios de comunicación institucionales.

De otro lado, la **Dirección Nacional de Admisiones** (**DNA**) durante el año 2022 lideró dos procesos de admisión a los programas curriculares de pregrado y posgrado de la siguiente manera:

- En el semestre 2022-II no se aplicó la prueba de admisión elaborada por la Universidad, sino que se estableció un modelo matemático que transformó los puntajes de la prueba Saber 11 a puntajes de la UNAL, en la escala tradicional de la Universidad, lo cual permitió establecer el orden de elegibilidad para la admisión a los programas curriculares de pregrado.
- La admisión a los programas de posgrado 2022 II, en coordinación con las facultades, se realizó
 bajo la modalidad de procesos no masivos y
 permanentes a través de medios virtuales.
- Para la admisión 2023-I de pregrado se aplicó la prueba de admisión de la UNAL.
- Para el 2023-I de posgrado el proceso de admisión fue masivo, no masivo y permanente, sujeto a la convocatoria que definía cada programa curricular.

El Programa 5 Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular centra su acción en la formación integral de ciudadanos que se convierten en agentes de cambio capaces de contribuir a las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas del país. Los principales logros en la vigencia 2022 de la **Sede Bogotá** pueden agruparse en las siguientes categorías:

Acompañamiento a docentes y becarios: La Unidad de Transformación Pedagógica brindó acompañamiento personalizado a 335 becarios y docentes de posgrado de todas las áreas de conocimiento en temas como el rediseño e implementación de las asignaturas, procesos de transformación centrados en la diversidad y la participación.

Lenguas extranjeras: A través del trabajo conjunto con el nivel nacional y la Sede se apalancaron los programas de segunda lengua. Se inscribieron 976 estudiantes de pregrado y 67 de posgrado a los cursos del programa Intensive English con un presupuesto de \$1.105 millones de pesos. En el Programa Explora UN Mundo se admitieron 661 estudiantes para nivel I y se cerró con un total de 1.081 estudiantes inscritos en los idiomas inglés, alemán, portugués, italiano y francés en los dos niveles.

Acompañamiento a estudiantes: Estas estrategias de acompañamiento incluyen las acciones impulsadas para el mejoramiento de las competencias de los estudiantes para afrontar su vida académica en la Universidad.

• El Grupo de Estudio Autónomo (GEA) durante el semestre 2022-I atendió 974 asistencias para asesorías de física, 4.226 asistencias para matemáticas, 582 para habilidades comunicativas, 2.026 para química, 666 para estadística, 214 para metodología de la investigación y 550 para modelación estática y dinámica. En total se beneficiaron 2.359 estudiantes con un presupuesto de \$350 millones de pesos.

- Para el semestre 2022-II el GEA atendió 1.513
 asistencias para asesorías de física, 8.665 para
 matemáticas, 321 para habilidades comunicativas,
 2.784 para química, 1.264 para estadística, 373
 asistencias para metodología de la investigación
 y 1.021 para modelación estática y dinámica. En
 total se beneficiaron 3.672 estudiantes con un
 presupuesto de \$400 millones de pesos.
- La Escuela Nacional de Pares Tutores (ENPT)
 para el 2022-I contó con la participación de 74
 tutores en 4 programas de acompañamiento y
 se registraron 584 asistencias. Para el 2022-II se
 vincularon 76 tutores en 4 programas de acompañamiento y se registraron 413 asistencias.
- El acompañamiento a programas especiales: 44
 estudiantes de Ser Pilo Paga, 87 de Generación E
 y 3.670 estudiantes PEAMA, provenientes 1.618 de
 Orinoquia, 754 de Tumaco, 283 de Caribe, 855 de
 Amazonia y 169 de Sumapaz, de los nodos Nazareth Sumapaz, Ciudad Bolívar y Torca-Usaquén.

Liderazgo y empleabilidad: En el marco de esta estrategia se apoyó la preparación para la vida profesional, facilitando la interacción del estudiante por medio de seminarios, jornadas académicas y ferias universitarias.

- En el Sistema de Prácticas y Pasantías (SPOPA) durante el 2022-I se postularon 481 estudiantes en 3.167 aplicaciones a 852 convocatorias y se vincularon 210 nuevas empresas. Para el 2022-II se postularon 779 estudiantes en 5.072 aplicaciones a 1.066 convocatorias y se vincularon 222 nuevas empresas.
- Proyéctate UN es una estrategia de acompañamiento a estudiantes en las diferentes etapas en su paso por la Universidad y el relacionamiento con el entorno externo, ya que permite aterrizar el aprendizaje obtenido al ambiente real del ejercicio profesional. Se registraron 6.285 participantes en 36 conversatorios.

Cátedras: La Dirección Académica de la Sede ofertó 670 cupos a las cinco Cátedras Nacionales; 7 cursos en la

Cátedra de Egresados con 338 inscritos y 80 invitados; 5 Cátedras de Sede con 2.000 inscritos de varias sedes y 75 invitados; y un curso en el marco de la Escuela Internacional con 100 inscritos y 12 invitados.

Divulgación: En el marco de la divulgación de la oferta académica se realizaron charlas remotas mediadas por herramientas tecnológicas, recorridos en el campus con colegios interesados y participación en las diferentes ferias y eventos de proyección universitaria organizados en la ciudad de Bogotá y ciudades cercanas. Se beneficiaron 16.528 estudiantes de secundaria de 8 colegios con un total de 76 actividades implementadas durante el año.

La **Sede de La Paz** aportó de manera significativa al Programa 5 debido a su proyecto académico y a su aspiración de laboratorio de innovación académica. Allí se llevaron a la práctica muchas de las metas propuestas a partir de la construcción de escenarios de aprendizaje para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, reflexión ciudadana y en contexto donde emergieron conceptos y relaciones complejas para entender particularidades disciplinares y profesionales con acento local. El aula-laboratorio territorial recoge el espíritu del proyecto académico de la Universidad consignado en su Acuerdo 033 de 2007 y aporta en particular a la formación integral, contextualización, formación investigativa e interdisciplinariedad.

La reflexión teórica de los estudios generales se concretó en el primer año en la Sede de La Paz. Es obligatorio para los seis programas y único en la Universidad. A hoy, seis cohortes lo han cursado y se organizó en tres pilares donde concurren estudiantes de todos los programas y todos los capitales intelectuales valorados por su puntaje de admisión. El primer pilar busca la consolidación de la lengua materna para pasar a fortalecer otros lenguajes en pensamiento matemático, inglés y programación y construir competencias para el aprendizaje. El segundo pilar apuesta por la formación ciudadana y la construcción de paz en pequeña escala. El tercer pilar propone la construcción de conocimiento

desde las ciencias sociales y las ciencias experimentales, recreando la cultura académica en la Universidad que aprende.

Los estudios generales para la formación integral y ciudadana se convirtieron en pilar del aprendizaje para la vida y en fuente de retención de estudiantes. Se encontró que este primer año mejoró la permanencia del estudiantado comparado con otras sedes, con una tasa del 98,5%. Este año se programaron módulos intensivos de cuatro semanas que recrearon las pedagogías intensivas, cuyos aprendizajes generaron flexibilidad en cuanto a la realidad de la Sede, permitieron la proyección de intercambio intersedes, fortalecieron las relaciones de la comunidad que aprende e intensificaron el diálogo, diagnóstico, ajuste y evaluación; tensionaron contenidos, optimizaron el tiempo docente y dieron para intervenciones de más largo plazo para la nivelación con módulos complementarios o el encadenamiento de aula-laboratorio territorial donde concurren varias asignaturas hacia la comprensión de un problema local-regional.

El Seminario docente permanente de reflexión pedagógica hacia la armonización de ejes misionales y los Talleres Universidad que aprende convocan colaborativamente a aprender de las experiencias en el aula-laboratorio y a reflexionar sobre aprendizaje colaborativo y en contexto.

Con respecto a los objetivos del Programa 5, la **Sede Manizales** contribuyó de la siguiente manera en la vigencia 2022:

 Aportó al proyecto Acompañamiento Estudiantil liderado por la Dirección Académica Sede Bogotá a través de acciones adelantadas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes y robustecer su proceso de aprendizaje, mediante estrategias que fortalecieron sus actividades en asignaturas de alta repitencia y sus competencias de lectura, escritura y oralidad académicas propias del contexto disciplinar. Se obtuvo el reconocimiento y la alta participación por parte

- de los estudiantes en los GEA, Fortalecimiento de las Competencias Académicas (FOCAD) y monitorías académicas; 874 asistentes, 47 talleres y 340 asesorías, y el fortalecimiento y reconocimiento del programa UNALee en la Sede tanto en docentes como estudiantes, quienes ven la necesidad de continuar y ampliar los servicios desarrollados.
- Con la gestión del Parque de Innovación Empresarial en el marco de la Alianza de Manizales Más, la Sede logró realizar el Diplomado Profesores de Alto Potencial Manizales Más, con el fin de brindar herramientas y capacidades pedagógicas a los docentes universitarios en metodologías y enfoques de emprendimiento e innovación para contribuir a la innovación académica en sus asignaturas.
- En contribución al proyecto "Aprendizaje colaborativo y transformación pedagógica", liderado por la Dirección Académica de la Sede Bogotá, sobresalieron la creación del espacio colaborativo interdisciplinario "Taller sobre planificación y manejo del tiempo" y el acompañamiento realizado a profesores y estudiantes de 4 programas de pregrado mediante talleres y diferentes programas que integrarán la Unidad de Transformación Pedagógica de la Sede Manizales.
- La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales avanzó en el desarrollo de proyectos financiados a través de convocatorias internas y externas y en convenio con empresas, orientados al mejoramiento de la productividad, la competitividad y el desarrollo social de organizaciones externas.
 Se ejecutaron 6 proyectos con financiamiento por más de \$9.372 millones de pesos.
- Se actualizó la plataforma de Orientación Socio Ocupacional (batería OSO) y la oferta de la Cátedra de Bienestar y Felicidad para los estudiantes de pregrado, donde se trabajaron las teorías del bienestar desde lo subjetivo, psicológico y social, en el marco de las estrategias de innovación pedagógica.

- En contribución al proyecto "Fortalecimiento en lengua extranjera como apuesta institucional para la internacionalización curricular" liderado por la Dirección Académica de la Sede Medellín, la Dirección Académica de la Sede Manizales adelantó acciones para fortalecer la participación de estudiantes en temas de movilidad académica y producción de textos en segunda lengua. Se destacó la participación de docentes y la inclusión del idioma inglés dentro de las actividades de las asignaturas. Se realizaron 10 talleres PSL dentro de cátedras/asignaturas de la Sede.
- El proyecto "Centro de prototipado para la innovación pedagógica y fortalecimiento empresarial de la Dirección Académica de la Sede Manizales" permitió que las empresas de la región sean conscientes del potencial de la implementación del FAB LAB en la Sede para la mejora de sus procesos, generación de herramientas y soluciones tecnológicas a través de la incorporación de tecnología de avanzada (metaverso, realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta, industria 4.0). Se destacaron como logros principales:
 - La introducción de jóvenes en los temas de realidades extendidas e industria 4.0 mediante la visita a colegios a nivel local y regional.
 - El intercambio de conocimientos y experiencias en temas de innovación, industria y tecnología a través de asignaturas en la UNAL y actividades de emprendimiento e innovación con otras universidades.
 - El reconocimiento por parte de la Fuerza Aérea Colombiana por la ponencia "Innovación e Industria 4.0" en el Congreso Gestión Tecnológica e Innovación en el Campo Aeroespacial realizado en Cali.

La **Sede Medellín** también aportó a la consecución de metas y logros de este programa durante el 2022:

· Se fortaleció el sistema interno para el asegura-

- miento y mejoramiento permanente de la calidad académica en la Sede.
- Se avanzó en el análisis de la pertinencia y en la actualización de componentes del Proyecto Educativo de los Programas Curriculares (PEP).
 Con ello, se contribuyó a la generación de transformaciones desde lo curricular, lo pedagógico y lo didáctico, así como a los procesos de armonización curricular.
- Se consolidó la estrategia de acompañamiento académico con miras a disminuir los altos índices de repitencia, principalmente en asignaturas de los componentes de fundamentación de los diversos programas de pregrado de la Sede. Participaron aproximadamente 3.600 estudiantes por período académico, mediante la implementación de los GEA. Asimismo, con el fin de mitigar la deserción, la Dirección Académica apoyó el desarrollo de programas de docentes tutores en las facultades de Arquitectura, Ciencias Agrarias, Ciencias Humanas y Económicas y Minas.
- Se consolidó la Escuela Preparatoria con la participación aproximada de 700 admitidos por período académico.
- La transformación pedagógica e innovación educativa fue posible gracias a la consolidación del Laboratorio de Innovación Académica (LIA), espacio de co-creación que favoreció la apropiación institucional de nuevas prácticas que contribuyeron al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que diseñó e implementó dos cursos en la plataforma Coursera, ocho talleres de formación para docentes en temas de pedagogía, uso de herramientas y plataformas digitales.
- Se coordinó el proyecto componente "Fortalecimiento en lengua extranjera como apuesta institucional para la internacionalización curricular", por medio del cual participaron 299 estudiantes en idioma inglés, 24 en alemán, 15 en portugués y 20 en francés. Así mismo, se fomentó la movilidad

- académica con el apoyo para el intercambio de 12 estudiantes a la Universidad de Purdue en el marco de la convocatoria Mujeres Científicas y 15 estudiantes con la Universidad Central de la Florida.
- Se desarrollaron tres charlas enfocadas en género, una obra de teatro, talleres para estructurar acciones desde los diferentes cuerpos colegiados en torno a la inclusión y la preparación de 20 estudiantes para afrontar el mundo laboral y favorecer el autodescubrimiento de fortalezas y habilidades, en el marco de la formación integral de los estudiantes que incluyó principios de respeto por la diferencia, la equidad, la inclusión y la perspectiva de género.
- Aumentó a ocho el número de estudiantes de pregrado y un egresado que están asociados al Instituto IDEA, para abordar los proyectos que resuelven problemas a partir del modelo académico para la formación integral.

Ahora bien, los principales logros en la vigencia 2022 de la **Sede Palmira** del Programa 5 pueden agruparse en las siguientes categorías:

Acompañamiento académico: Se plantearon diferentes estrategias para brindar a los estudiantes las herramientas que les permitieran fortalecer sus habilidades en el proceso de formación universitaria, desde la adaptación a la vida universitaria y la permanencia exitosa hasta el egreso. Dichas estrategias incluyeron:

- La formación de 13 pares-tutores de la ENPT durante el semestre 2022-II, 10 estudiantes vinculados como estudiantes auxiliares y 3 profesionales contratados.
- El fortalecimiento de los GEA para que los estudiantes aprendan a aprender. Se ofrecieron tutorías en diversas áreas del conocimiento que beneficiaron a 380 estudiantes en el 2022-II, 2.220 presenciales y 263 virtuales.
- El apoyo a los estudiantes con tutorías ofrecidas

- por pares-tutores voluntarios en diferentes áreas del conocimiento, logrando acompañar a 156 estudiantes con 399 visitas en el 2022-I.
- La consejería académica y orientación en trámites académico-administrativos, en hábitos y métodos de estudio, en toma de decisiones y acompañamiento psicopedagógico, presencial o remota, acorde con la historia académica del estudiante consultante y con sus necesidades puntuales. Se beneficiaron 760 estudiantes.

Divulgación: Se llevaron a cabo campañas de promoción de los programas académicos de la Sede en el Sur Occidente colombiano, reafirmando el compromiso de la Universidad con las Instituciones de Educación Media para fomentar el acceso con equidad a la educación superior pública, a través de visitas a 15 colegios, participación en 4 ferias universitarias, experiencias en el campus y charlas de orientación vocacional.

Acompañamiento a docentes: Se llevó a cabo el curso "Programa de Formación Orientaciones Metodológicas para la Armonización Curricular", cuyo material está disponible en la plataforma Moodle, y una serie de talleres formativos de capacitación a docentes vinculados con el fin de fortalecer sus habilidades pedagógicas y robustecer la calidad docente en el desarrollo de los cursos de lenguas extranjeras, entre ellos el "Taller Manejo de emociones - Primeros auxilios psicológicos".

Fortalecimiento en lengua extranjera. En la vigencia se desarrollaron:

- Cinco cursos intensivos de inglés, portugués y francés, beneficiando a 84 estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede, quienes finalizaron su proceso en los niveles A1, A2, B1 y B2 y respondieron positivamente las pruebas de clasificación en línea OPT 8 (Online Placement Test).
- Se generaron espacios para la difusión y acercamiento de la comunidad universitaria a una

segunda lengua, reflexionando sobre su importancia, las diversas áreas de oportunidad en otros países y las posibilidades presentes y futuras de la movilidad académica, de iniciar posgrados en el extranjero y de participar en eventos académicos internacionales.

En el 2022 la **Sede Amazonia** hizo frente a las secuelas generadas por las diversas crisis que enfrentó la región en los últimos años, mostrando avances relevantes en la movilidad anticipada de 40 estudiantes, cuyos lugares de procedencia correspondían a departamentos diferentes al Amazonas. La Unidad de Docencia y Formación de la Sede se encargó de la gestión del personal académico adscrito, de la administración de los programas de pregrado y posgrado y de los cursos que se dictan, incluyendo los del PEAMA, y de la coordinación, implementación y evaluación de las áreas de Bienestar Universitario. Desde aquí se realizaron los siguientes aportes al Programa 5:

- Se realizó el "Seminario de Comprensión y Producción Textual" de forma presencial en la primera semana de clase de cada periodo académico, y el Taller Pensamiento Numérico en el 2022-II.
- Se realizaron las Olimpiadas Académicas Amazonas, con una participación de 20 parejas. La dinámica permitió articular los cursos de contexto amazónico y promover en los futuros bachilleres el interés por la educación superior.
- Se dictó el Curso de Fundamentación en el que participaron 59 personas, de las cuales 4 eran becados, reforzando las áreas de matemáticas, lectoescritura, sociales, química y biología, y el componente de orientación vocacional y profesional.
- Se realizaron 12 encuentros presenciales de Promoción Universitaria Amazónica, en los cuales se socializó la oferta de carreras que presenta el PEAMA con estudiantes de grados 10.º y 11.º y bachilleres de la región amazónica.

- Se realizó la XIII Feria Internacional de Ciencia y Tecnología Amazónica de manera presencial, en la que se presentaron 46 proyectos de estudiantes de diferentes asignaturas.
- El PEAMA ofreció en el 2022-I Arquitectura, Artes Plásticas y Construcción con la Sede Medellín, los cuales permitirán aportar a una de las mayores problemáticas que enfrenta actualmente la Amazonia: la urbanización.
- Se amplió la oferta de las asignaturas. Por primera vez en la Sede se ofreció Portugués I, II y III, en modalidad virtual la Cátedra de transformación digital, que cursaron 12 estudiantes, y para el periodo 2023-I: Biología de Plantas, Introducción a las Ciencias Políticas y Ciencias Políticas.
- Se apoyó a la Sede Tumaco ofertando cupos en las asignaturas de Ecología y Bioestadística, y a la Sede Orinoquia con Fundamentos de Antropología. Estas ofertas permitieron sin duda fortalecer los lazos con las otras SPN y aportar al modelo intersedes. Se dio continuidad a las dos oficinas de enlace.
- Pregrados contó con 220 cupos PEAMA, 110
 por semestre; se ofrecieron 55 asignaturas y
 se matricularon en la Sede por primera vez 168
 estudiantes, para un total de 271 estudiantes
 PEAMA entre estudiantes nuevos y antiguos,
 se graduaron 22 estudiantes en el 2022-I y se
 ofertaron 3 nuevos programas.
- Se diversificó la promoción de los programas de posgrados con estrategias de difusión a través del uso de redes sociales, encuentros sincrónicos y sesiones virtuales con los interesados.
- Posgrados contó con 13 estudiantes admitidos y 25 matriculados por primera vez, para un total de 48 estudiantes de posgrados entre estudiantes nuevos y antiguos. Se graduaron 10 estudiantes.
- Se identificó que la oferta de posgrados y la posibilidad de las clases híbridas son una gran oportunidad para el impulso y desarrollo en el posgrado en Estudios Amazónicos, debido a que

- algunos de los estudiantes se encuentran por fuera de la ciudad o del país.
- El Plan Retorno en la Sede busca que los practicantes planteen alternativas de soluciones factibles a problemáticas y situaciones particulares y reales tanto al interior de la Sede como en las regiones donde desarrollan sus prácticas. Actualmente, se financia mediante el proyecto madre "Desarrollo y armonización curricular" y mediante el subcomponente "Plan Retorno Sede Amazonia".

Uno de los logros que resaltó en el Programa 5 es la continuidad de los esfuerzos entre las sedes por diversificar la oferta del PEAMA y ampliarla hacia las artes con la incorporación de cinco nuevas carreras de la Sede Bogotá: Arquitectura y Urbanismo, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Cine y Televisión y Artes Plásticas, lo que sin duda amplió las posibilidades para el estudio de las artes a los jóvenes y aportó al modelo intersedes.

En este sentido, las contribuciones de la **Sede Caribe** a los objetivos del Programa 5 para la vigencia 2022 fueron:

- Se presentó un leve aumento en los inscritos al PEAMA de 4,5% aproximadamente; se pasó de 63 a 66 inscritos en el 2022-II frente al 2021-II, y de 166 a 173 inscritos en el 2023-I frente al 2022-I.
- Conjuntamente con las sedes de Bogotá, Medellín, Palmira y de La Paz se avanzó en el diseño de una propuesta para la creación de una carrera de carácter nacional en Oceanología.
- En materia de posgrados, y su objetivo de ampliación de la oferta en la Sede, se aprobó y ejecutó la convocatoria para la apertura de la Maestría en Derecho en la modalidad de investigación en cooperación con la Facultad de Derecho Sede Bogotá, y se abrió la Maestría en Salud Pública en cooperación con la Facultad de Medicina Sede Bogotá.
- Se realizó el Taller "Introducción al aprendizaje activo: Una reflexión desde las asignaturas",

- dirigido a profesores para promover el diseño curricular desde un enfoque centrado en los estudiantes.
- Se identificaron y contactaron los estudiantes PEAMA Caribe interesados en retornar a la Sede para realizar pasantías, prácticas o trabajo de grado.
- Se conformó el equipo del programa GEA, integrado por la coordinadora y 5 tutores. Se beneficiaron 42 estudiantes de 49 matriculados, que asistieron por lo menos una vez a tutoría, es decir, el proyecto tuvo un nivel de cobertura del 86%. Se realizaron en total 522 tutorías y se llevaron a cabo tres talleres de reflexión y formación sobre el rol del par-tutor.
- Se trabajó conjuntamente con la Vicerrectoría Académica en definir los aspectos fundamentales para el diseño metodológico que conduzca al análisis de experiencias de formación integral.
- Se adicionaron 4 asignaturas a la oferta académica del PEAMA.

Desde la Unidad de Docencia y Formación de la **Sede Orinoquia** se realizaron las siguientes acciones en orientación a los objetivos del Programa 5:

- En el marco del Concurso Profesoral Orinoquia 2021 para proveer tres cargos docentes en dedicación Tiempo Completo y tres cargos docentes en dedicación Cátedra o.4, cuatro docentes resultaron ganadores, de los cuales tres tomaron posesión del cargo a partir de agosto del 2022^[1]. Con estas posesiones se logró aumentar de 5 a 8 el número de docentes para el fortalecimiento de las actividades misionales en la Sede.
- Se realizó el taller "Introducción al aprendizaje activo: Una reflexión desde las asignaturas" con 8 docentes de planta, 6 ocasionales, 1 monitor y 6 tutores, con el fin de reflexionar y dialogar

- sobre las diferentes metodologías de aprendizaje activo y sus posibilidades de aplicación real.
- Se amplió la oferta de asignaturas de pregrado para los estudiantes PEAMA. En el periodo 2022-I se ofrecieron 55 en las modalidades presencial, telepresencial y virtual, y en el 2022-II se ofertaron 40 asignaturas en las tres modalidades, con el apoyo de los docentes, 8 de planta, 6 ocasionales y 13 adscritos a las sedes Bogotá, Medellín y Amazonia.
- Se contrató dos profesionales para liderar los GEA y la ENPT y seis profesionales en diferentes áreas para brindar asesorías académicas a los estudiantes PEAMA de la Sede. Se registraron 1.227 asistencias a tutorías de carácter individual, correspondiente a 130 estudiantes acompañados de 169 que formalizaron su matrícula el semestre 2022-II, logrando un porcentaje del 76,9% de cobertura del programa.
- Se suscribieron seis Acuerdos de Cooperación Académica con las sedes de Bogotá y Medellín para ofrecer diferentes especializaciones y maestrías. Se realizaron ocho convocatorias de admisión de posgrado y dos ceremonias de graduación.

Finalmente, los principales logros de la **Sede Tumaco** para el Programa 5 en la vigencia fueron:

Para impulsar la transformación curricular con enfoque territorial, la Sede continuó con el proyecto "Cohorte del programa de pregrado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco" y logró que:

- Los estudiantes iniciaran en el 2022-I su primera rotación práctica en el Hospital San Andrés E.S.E. de Tumaco, la IPS Puente del Medio y el Hospital Divino Niño E.S.E.
- Acuerdo para que los estudiantes realicen actividades de simulación y prácticas en la IPS Puente del Medio y en el Hospital San Andrés, en el

¹ Un docente presentó solicitud de aplazamiento para la posesión al cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, hasta el mes de enero de 2023

- marco de la asignatura "Prácticas y habilidades clínicas avanzadas" en el 2022-I.
- 16 estudiantes de Enfermería y 5 profesionales de Enfermería del Hospital Divino Niño participaran en el curso "Atención integral a víctimas de violencia sexual", mediante el cual se formaron en elementos técnicos y conceptuales clave para brindar una atención integral a estas víctimas.
- 23 estudiantes con ciclo completo en la SPN Tumaco tuvieran un avance académico promedio del 73% al 2022-II.

Para fortalecer los GEA y la ENPT y, con estos, el acompañamiento estudiantil, la Sede:

 Acompañó académicamente a los estudiantes a través de un equipo de profesionales pares-tutores, en las áreas de matemáticas, lectoescritura, química e inglés. Se vinculó un profesional líder para los GEA y 12 pares-tutores profesionales y se realizaron 30 talleres de refuerzo con el apoyo de los docentes.

- Acompañó a 116 estudiantes de primera y segunda matrícula, 71% de los inscritos y activos en la Sede, a través de 372 tutorías en diferentes áreas en el 2022-I. Y acompañó a 190 estudiantes de primera y segunda matrícula, 85% de los inscritos y activos de la Sede, a través de 550 tutorías en varias áreas durante el 2022-II.
- Dictó 8 talleres de formación continua a los pares-tutores para fortalecer su proceso de enseñanza, al igual que jornadas de observación y retroalimentación respecto a las prácticas de enseñanza, documentadas en bitácoras de reflexión y formatos de seguimiento.
- Articuló el equipo de pares-tutores y el equipo de Bienestar Universitario de la Sede para el redireccionamiento de casos especiales que requirieron atención psicopedagógica.
- Promocionó las actividades organizadas por los GEA a través de los canales oficiales de comunicación de la Sede.



▶ PROGRAMA 6. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este programa asume la gestión del conocimiento como la actividad colectiva y transformadora que la comunidad académica desarrolla al aportar al país desde los territorios y promover transformaciones sociales que mejoren la calidad de vida. Como Universidad que aprende, se gestiona el conocimiento gracias a la formación integral, con la armonización de la docencia, la investigación y la extensión y con el ánimo de hacer partícipes de la capacidad transformadora del conocimiento a las comunidades y sectores sociales que conforman la nación.

La **Vicerrectoría de Investigación (VRI)** fue clave para el cumplimiento de los objetivos planteados en este programa, muestra de ello fueron los siguientes logros e impactos:

- Se lanzaron dos convocatorias nacionales para el fortalecimiento de la formación a través de apoyo a proyectos y el fomento a la conformación de alianzas interdisciplinarias e intersedes, con respuestas de casi todas las sedes.
- Se fomentó la vinculación de estudiantes en actividades de investigación y la conformación de semilleros de investigación interdisciplinarios e intersedes.
- Con respecto a la medición de los indicadores de impacto social de la UNAL:

- Se definió el equipo que conforma el esquema de gobernanza para la implementación del modelo de impacto social de la investigación y la extensión.
- Se llevó a cabo el evento Retos de la medición en CTeI, en conjunto con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, donde se definió la población objetivo de estudio y se orientó el modelo de impacto hacia la identificación de necesidades de las comunidades.
- Se definió la población objetivo inicial (comunidad UNAL) para analizar el impacto social y plantear experimentos que permitan el estudio del impacto de forma estructurada con los aportes de expertos nacionales e internacionales.
- Se avanzó en el diseño de un sitio web con la información de cifras de la investigación, asociadas a las áreas estratégicas teniendo como referente el modelo intersedes, y se trabajó en el diagnóstico de necesidades de información para el diseño del nuevo sistema para la investigación.
- Se definieron las 11 áreas estratégicas de gestión del conocimiento como se muestra en la Figura 5 y se identificaron los grupos de investigación y creación artística, semilleros y laboratorios por áreas.



Figura 5. Áreas estratégicas de gestión de conocimiento en la UNAL 2022-2024

- Se identificaron 315 problemas de investigación interdisciplinarios integradores, nacionales, regionales o del planeta, en los que la UNAL puede centrar sus investigaciones en el corto, mediano y largo plazo en cada una de las áreas estratégicas.
- Incrementó la tasa de aprobación de proyectos asociadas a los fines de la UNAL financiados por el SGR y se acompañó a 59 proyectos en ejecución en las diferentes fases en las que se encuentran (formulación, ejecución y liquidación).
- Se establecieron las necesidades de capacitación del personal asociado a la gestión de proyectos financiados por el SGR en las diferentes sedes de la UNAL.
- Se recibió el premio "Regalías bien invertidas" por la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de capacidades institucionales de investigación y transferencia tecnológica de la UNAL Sede Manizales".
- Se potenció el relacionamiento institucional y el apalancamiento de recursos a través de alianzas (MinTIC, Grupo Bolívar, Grupo ARGOS, VECOL, MIT).
- Se realizaron reuniones con la Asociación Columbus para presentar la recopilación de estrategias de internacionalización de las universidades participantes y el avance en la estrategia de internacionalización.
- Se estableció una línea base para la estrategia de internacionalización, así como la categorización de los grupos de investigación según su experticia en internacionalización, resultando 912 grupos de investigación en la categoría Exposure, 79 grupos y 88 docentes en Networking, y 13 grupos y 11 docentes en Leadership.
- Se realizaron tres ruedas de trabajo interdisciplinarias e intersedes: IV Congreso Internacional de Innovación Social en Manizales, Rueda de Negocios Internacional en Orinoquia y I Encuentro ITEM - Semana de la innovación, la transferencia

- y el emprendimiento en Bogotá.
- Se articularon diversos sectores productivos de Arauca con especialistas internacionales en áreas de comercialización y exportación de productos, a través de un evento académico.
- Con el fin de consolidar programas de reposición y mantenimiento de los equipos robustos para uso compartido en la UNAL, como plantea el Programa 6, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se emitieron los lineamientos para la gestión de equipos robustos.
 - Se identificó el aporte de estos equipos a los fines misionales de la UNAL en cuatro sedes.
 - Se aplicó una ficha para la caracterización y determinación de obsolescencia de equipos robustos a 23 equipos de la Universidad:
 17 en Medellín, 4 en Bogotá, 1 en La Paz y 1 en Palmira.
 - El proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica e investigación" contempló la adquisición de siete equipos robustos, de los cuales cinco fueron adquiridos en esta vigencia. Para la Sede Bogotá se adquirieron e instalaron la UPLC-MS Cromatografía líquida y el equipo extracción de Fluidos Supercríticos; para la Sede Medellín el secuenciador NextSeq 2000; para la Sede Palmira el CG-MS Cromatografía de gases acoplado a espectrómetro de masas, y para la Sede Manizales el Microscopio electrónico de barrido FE - SEM. Estos equipos fueron financiados con recursos del Plan de Fomento a la Calidad reportado en el programa 8.
- Se determinó la obsolescencia a 71 equipos en laboratorios de seis sedes.
- Se seleccionaron tres propuestas para la mejora en la gestión de los laboratorios y otras cuatro

- para el fortalecimiento de servicios transversales.
- Se diseñaron tableros dinámicos para visibilizar las capacidades de los laboratorios de la UNAL con el fin de brindar libre acceso para su consulta a toda la comunidad universitaria, habilitando el buscador por laboratorio, por equipo y por servicios.
- Con orientación a la consolidación de la innovación, transferencia y emprendimiento de la Universidad que pretende el Programa 6 se logró:
 - La estrategia de relacionamiento internacional e intercambio de investigadores a través de un convenio marco entre la UNAL y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).
 - La actualización del documento de la Política de innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento, y las consideraciones para la creación de la Dirección Nacional de Innovación.
 - La emisión de los lineamientos sobre la caducidad de derechos de patente de invención y de modelo de utilidad y la cancelación de certificados de obtentor.
 - El avance en el estudio para la creación de una figura jurídica de régimen privado para promover la creación de emprendimientos de base de conocimiento.
 - La creación del programa nacional de mentores para apoyar la consolidación de emprendimientos tipo spin-off, start-up o licenciamientos, con nodos en Bogotá, Orinoquia y Manizales.
 - El intercambio de lecciones aprendidas a través del encuentro de los equipos de innovación, transferencia y emprendimiento UNAL-ITEM en las sedes Bogotá y Medellín, con la asesoría a los proyectos en las fases más avanzadas por parte de expertos invitados.
 - El fomento a la cooperación científica y tecnológica a través del relacionamiento

- e intercambio de investigadores y la realización de proyectos colaborativos.
- El fortalecimiento de la interacción con el sector productivo del país que permite captar capital semilla para el desarrollo de actividades de innovación, transferencia y emprendimiento.
- En el marco de las estrategias para fortalecer la visibilidad, la divulgación y la difusión del conocimiento gestionado por las comunidades de la Universidad se logró:
 - Avanzar en la definición de principios para la Política de Acceso Abierto Institucional.
 - Expedir 355 avales para la postulación de investigadores a convocatorias externas nacionales e internacionales. Se encuentran en desarrollo 51 proyectos de las convocatorias nacionales y 12 proyectos de las internacionales.
 - Desarrollar dos convocatorias nacionales de apoyo, una, a la movilidad internacional de la UNAL y, otra, a la difusión del conocimiento mediante eventos de investigación, creación artística e innovación (Bogotá participó en 27 eventos de este tipo, Medellín en 7, Manizales en 6, Palmira en 5, Caribe en 3, La Paz en 3, Orinoquia en 2, Amazonia en 1 y Tumaco en 1).
 - Intercambiar conocimiento internacional con 32 países a través de actividades de investigación.
 - Fortalecer la gestión integral del patrimonio natural para garantizar las mejores prácticas adoptadas en el país y en la UNAL en el uso, aprovechamiento sostenible y preservación de 1.756.197 especímenes utilizados para el desarrollo de las funciones misionales.
 - Participar en ferias nacionales e internacionales del libro y realizar lanzamientos

- y presentaciones de libros UNAL, como aporte a las estrategias de reconocimiento de las publicaciones de la Universidad.
- Actualizar el Portal de Revistas OJS.
- Mejorar la usabilidad de los recursos bibliográficos de la UNAL.
- Participar en el Congreso Iberoamericano de Ciencia Abierta y en el VI Simposio de Revistas Científicas organizado por la Red SARA de Argentina.
- Reunirse con el Servicio Geológico Colombiano para la actualización normativa del Registro en el Inventario Nacional Geológico y Paleontológico y el Registro de Bienes Arqueológicos.
- Llevar a cabo el encuentro de Curadores de Colecciones Geológicas y Paleontológicas, para brindar capacitación técnica sobre la normativa aplicable, la aplicación del registro INGEP y los requisitos para su cumplimiento y recomendaciones para implementar flujos de trabajo efectivos en las colecciones.
- Desde la Secretaría General, estructurar y realizar la Cátedra Nacional de Divulgación y Periodismo Científico, dirigida a estudiantes de todas las sedes. Contó con la participación de 65 estudiantes a las 8 sesiones abiertas con invitados nacionales e internacionales y a las 8 sesiones prácticas con estudiantes y tres tutores.

A continuación, se relacionan las diferentes labores ejecutadas durante la vigencia 2022 por la **Sede Bogotá** en referencia al Programa 6:

La Dirección de Investigación y Extensión participó como aliado académico de Corferias en la organización de la Feria Internacional Industrial de Bogotá XXXIII, con la organización del Summit Académico: "Megatendencias de la Industria 4.0: Hacia una transición inteligente", el laboratorio

- de innovación y el estand de la UNAL, donde se mostraron las capacidades de investigación, extensión e innovación de la Universidad a empresarios y público en general.
- Se logró la financiación de 7 jóvenes investigadores y 1 doctor en las diferentes convocatorias de Minciencias.
- En los 337 proyectos que finalizaron durante el 2022 participaron 820 estudiantes, 431 de pregrado (52,6%) y 389 de posgrado (47,4% 78 de especialización, 55 de maestría y 256 de doctorado). Como resultado de estos proyectos se generaron 1.435 productos de investigación: 282 de nuevo conocimiento, 316 de formación de recurso humano, 23 de desarrollo tecnológico e innovación, 68 de apropiación social del conocimiento, 13 formulaciones de proyectos, 269 circulaciones del conocimiento científico y 464 productos de otro tipo.
- Se mantuvieron 684 grupos de investigación activos y registrados en el sistema de información Hermes, de los cuales 591 grupos están avalados.
 De acuerdo con Minciencias, 33 se encuentran reconocidos (5,58%) y 386 categorizados (65,31%);
 6.128 investigadores conforman los grupos de investigación, 2.020 docentes y 4.108 estudiantes.
- Participó en espacios de decisión de Bogotá Región, en donde la Universidad se articuló al proyecto del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá-Región, funcionando como institución ancla del conocimiento.
- Se acompañó la legalización, creación y activación de 52 proyectos de investigación financiados por diferentes sectores por un valor de \$65.909 millones de pesos, de los cuales el 64,3% son recursos de entidades externas.
- En referencia al Programa de Formación en Competencias Informacionales (PFCI), participaron
 9.640 usuarios de 52 inducciones y 302 talleres.
- Se dinamizaron los servicios bibliotecarios regulares en condiciones de presencialidad:

42.582 volúmenes físicos consultados en sala, 1.078.654 consultas de recursos electrónicos, 177.315 usuarios registrados en SIB ALEPH, 257 usuarios externos registrados, 230.154 volúmenes prestados y 154.526 renovados.

- En la Sala Accesible e Inclusiva de la Biblioteca Gabriel García Márquez se prestaron servicios de orientación y acompañamiento a los usuarios en condición de discapacidad como apoyo a sus procesos académicos: 1.451 asistentes a las actividades programadas, 80 talleres de braille dictados y 61 documentos digitalizados.
- Se realizaron 2.380 consultas, 1.760 usuarios a través del Chat con el bibliotecario y 620 por medio de las redes sociales.
- Se programaron 142 actividades de la Agenda Cultural, con la participación de 2.841 asistentes.
- En el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) se realizaron 29 talleres de búsquedas tecnológicas en patentes, 25 actividades de divulgación y 20 jornadas académicas en propiedad industrial, impactando a 1.197 asistentes.
- Se identificaron 17 nuevas iniciativas con el Programa Méntor - Spin-off y Transferencia de Conocimiento de la Sede Bogotá y negociación de dos licencias.
- Con respecto a la Dirección de Laboratorios resaltó que respondió de manera oportuna la mayoría de solicitudes realizadas para compra de equipo de laboratorio, mantenimientos preventivos y correctivos y generación de directrices técnicas. Además, se crearon dos Laboratorios Interfacultades (LIF): el de Espectrometría de Masas Q-TOF y Cromatografía Líquida y el Co-Laboratorio de Innovación Social Co-LabIS, que brindaron servicios de excelencia y con robustez a la comunidad.

En la búsqueda por armonizar las funciones misionales para la gestión del conocimiento la **Sede de La Paz** tiene como **proyecto insigne las aulas-laboratorio**,

espacios de aprendizaje, de creación, apropiación y transferencia de conocimiento y pleno vivir. Para el periodo 2022-2024 correspondió el proceso de ampliación y valoración de su impacto en cuanto a las experiencias formativas y armonización de ejes misionales orientados por criterios como su articulación en red, transversalidad a todos los programas, acogida a grupos de investigación y semilleros y aportes a problemáticas locales y regionales en conversación con lo nacional e internacional. Durante la vigencia 2022 se puso en marcha la biblioteca de la Sede, la cual complementó la red y acogió mes a mes la socialización de trabajos finales de las aulas-laboratorio.

Las rutas de las aulas-laboratorio territorial extendido la señalaron los grupos de investigación como el de NanoUpar (Nanoestructuras y Física Aplicada) que articula docentes de diferentes áreas, estudiantes de todos los programas organizados en 4 semilleros, donde concurren varias asignaturas, proyectos de investigación y de extensión. Muestra de los trabajos finales del aula-laboratorio son: el sistema acuapónico económico y automatizado ideal para familias rurales, el estudio de bioinsumos para atacar las plagas que afectan el cultivo de café, el prototipo de una mano robótica para el lenguaje de señas, las tintas conductoras a base de carbón para la diversificación productiva en Cesar y el sistema de riego autosustentable que funciona con energía solar.

La Sede aportó al Programa 6 en tres componentes: 1) armonización de la investigación y extensión, en el cual se superaron las expectativas en la conformación de semilleros, la vinculación de estudiantes, profesores aportando en los ejes misionales, alianzas intersedes y oportunidades nacionales e internacionales; 2) investigación y creación para la transformación de los territorios, 3) innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento (ITEM), en el cual se llevó a cabo la primera Feria ITEM que recogió 16 trabajos de aulas-laboratorio y congregó a la comunidad universitaria en torno al servicio social del conocimiento.

La Vicerrectoría de la **Sede Manizales**, a través de la Cátedra UNESCO, adelantó la ejecución del proyecto **"Pacto de país por el Río Grande de la Magdalena UN"**, con el cual se pretende articulación de redes de trabajo con conocimiento especializado en capacidades de investigación, docencia y extensión existentes en la UNAL vinculadas al tema hídrico y de sostenibilidad ambiental como problema regional y nacional. El logro más relevante en esta vigencia fue la presentación de la propuesta en eventos nacionales e internacionales tales como AGUA 2022 en Barranquilla y Simposio Sentir y Pensar el Paisaje en Uruguay.

El Parque de Innovación Empresarial de la Sede Manizales contribuyó con:

- La participación y postulación de 8 propuestas de estudiantes a los retos planteados en el "Innóvate CHEC", que busca que los jóvenes propongan soluciones en agua y vida, movilidad sostenible, gestión de residuos sólidos, acceso a servicios públicos con énfasis en energías renovables y soluciones integrales rurales.
- En alianza con el Consultorio Administrativo se colaboró con el Observatorio de emprendimiento reuniendo al ecosistema de emprendimiento de Caldas para caracterizar al emprendedor caldense y realizar recomendaciones para la construcción de la Política Pública de Emprendimiento.
- En el marco de la alianza Manizales Más, se realizó el programa Open más, en el cual se apoyó a 40 emprendedores en la formulación de prototipos asociados a la industria 4.0 que puedan solucionar retos y desafíos de crecimiento y productividad de un grupo de empresas a través de un proceso de innovación abierta.
- Se realizó el programa de sofisticación empresarial de productos, servicios y procesos - SofisTICate, en el cual 30 emprendedores de Manizales buscan agregar valor a sus organizaciones asistiendo a espacios como bootcamps.

En esta Sede Andina se implementaron los Laboratorios Remotos (LARUN) con 30 prácticas remotas en 8 laboratorios de la Sede, con un porcentaje alto de dedicación en docencia en donde se evidenció: conexión desde cualquier lugar del mundo, administración del acceso por roles de usuario y sesiones, configuración rápida para la creación de nuevas prácticas de laboratorio sin escribir código, alta escalabilidad y modelo de costo por uso. Fueron prácticas de laboratorio instrumentadas y automatizadas alojadas en una página web, con funcionamiento en tiempo real, a través de una interfaz, que fortalecen las actividades de docencia, investigación y extensión.

La Dirección de Laboratorios de la UNAL Sede Manizales lanzó la iniciativa de Laboratorios al Parque como un lenguaje práctico hacia la construcción de conocimiento de ciencia y tecnología. Es una experiencia donde se comparte conocimiento a toda la población del departamento de Caldas y donde se interactúa con equipos de laboratorio reales, motivando el descubrimiento y la comprensión de conceptos, fenómenos, procesos, transformaciones y cambios vinculados a su entorno cotidiano natural y artificial. Se realizaron en 11 fechas.

Adicionalmente, desde la **Sede Medellín** se lideró la realización de cuatro estrategias a nivel nacional con instancias de las sedes y externas: Campus 3e, *Webinar* Universidad-Empresa, Mentes emprendedoras e Internacionalízate, despertando el interés de más de 5.200 participantes inscritos, en más de 30 eventos realizados. Se aumentó la participación de estudiantes de la Sede y se visibilizó su calidad académica, en el programa de pasantías, estancias de investigación en pregrado en la Universidad de Purdue UREP-C.

Se participó en la Fiesta del Libro y la Cultura 2022, principal espacio de visibilización y promoción de la producción editorial que hay en Medellín. Fueron 10 días de atención al público, 4 espacios de presentación, 11 novedades literarias y una muestra comercial de más de 900 libros de todas las facultades de la Sede; se vendieron 735 libros por un valor de \$30,5 millones de pesos.

En cuanto a la investigación en la Sede, se fortalecieron capacidades mediante la estrategia de convocatorias robustas con un mayor monto de financiación, que propician alianzas y el trabajo intersedes, dando como resultado 10 de 14 propuestas que cumplieron los términos de referencia en la convocatoria de alianzas, por valor de \$3.813 millones de pesos, y 35 de 46 propuestas que cumplieron los términos de referencia de la convocatoria fortalecimiento de la formación, por valor de \$1.750 millones de pesos.

El proceso de innovación, transferencia y emprendimiento (ITEM) se consolidó en la Sede mediante la asignación de recursos para el trienio 2022-2024 por valor de \$1.200 millones de pesos, que permitieron conformar un equipo de profesionales en gestión de la innovación y propiedad intelectual y dar soporte a las acciones encaminadas a la transferencia de resultados de investigación a la sociedad. Entre sus logros resaltó el reconocimiento de Reprofert, la primera spin-off de la Sede, la elaboración de 5 modelos de negocio y el acompañamiento a 21 grupos de investigación para la identificación de resultados susceptibles de protección o comercialización.

Con respecto a los proyectos de educación continua y permanente, se dio un aumento del 28% de su valor durante la vigencia, alcanzando \$2.972 millones de pesos. Las acciones de divulgación de la oferta con pauta en redes sociales, con una meta de mínimo ocho cursos diferentes por mes, generaron el relacionamiento con más de 416 organizaciones con las que se tuvo contacto para establecer oportunidades de alianza, entre las más sobresalientes están el DANE, Superservicios, ART, ADRES, Departamento Nacional de Planeación.

En el componente de extensión solidaria, se fortaleció el programa "Los niños científicos de la UNAL", al iniciar la propuesta de transferencia del modelo del programa a la Sede Palmira, con un piloto a poblaciones vulnerables, contribuyendo al desarrollo de las habilidades de los y las niñas para explorar, crear, investigar y desarrollar nuevas habilidades en talleres de óptica, robótica y electrónica. En relación con los laboratorios, se destacó la creación formal del Laboratorio Interfacultades SISLAB - UNAL, como el primer laboratorio de este tipo en la Sede que integra servicios mediante la provisión de una oferta especializada y articulada para facilitar el acceso a los usuarios, contribuyendo de esta manera a la red estratégica de equipos transversales tecnológicos y de alto nivel científico al servicio de toda la comunidad académica y al cambio cultural para el modelo intersedes.

Se trabajó articuladamente entre las sedes Bogotá, Manizales y Medellín en la identificación de 37 prácticas de docencia en los laboratorios, susceptibles de ser automatizadas en formatos simulados, realidad aumentada/360° o actuadores remotos. Adicionalmente, se trabajó en el establecimiento de la Red de Cooperación entre laboratorios de las diferentes sedes de la Universidad, contando actualmente con la participación activa de la Sede de La Paz y la Universidad del Valle como invitada externa.

Por su parte, la **Sede Palmira** también tuvo mucho que aportar a la consecución de los objetivos de este programa. En el marco de la armonización de investigación y extensión se logró:

- La realización del "Primer Encuentro Empresarial para la Innovación del Valle del Cauca", un espacio para construir sinergias y desarrollar propuestas que fortalezcan la articulación con la hélice empresarial del departamento, por medio de una agenda común con horizonte de tiempo de tres años.
- La gestión de las alianzas para la presentación de dos iniciativas de proyectos a las convocatorias de Minciencias, en relación con las capacidades de innovación y adopción tecnológica y desarrollo científico del sector agroindustria, enfocadas en el uso eficiente de recursos y en la región del Pacífico.

En el marco del proyecto "Universidad al Servicio de la Sociedad; Consolidación del Sistema de Innovación,

Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento Sede Palmira", los principales logros fueron:

- Se desarrolló un piloto del "Programa Méntor ETC - Spin-off y Transferencia de Conocimiento" Nodo Palmira, que permitió sistematizar y organizar las experiencias asociadas a este primer ejercicio de emprendimiento tecnológico para proponer y orientar nuevos proyectos. Se consolidó la primera iniciativa spin-off denominada SEHOME.
- La estrategia "Open-Lab, un espacio para conversar y co-crear", promovió la participación de 20 laboratorios de la Sede en un ejercicio de innovación abierta.
- Se presentaron tres de las iniciativas spin-off: SEHOME, KEIRON y ABCKO, en el "Primer Encuentro de Equipos de Apoyo a la Innovación, Transferencia y el Emprendimiento en la Universidad Nacional de Colombia 2022" en las sedes Bogotá y Medellín, recibiendo retroalimentación de expertos nacionales e internacionales.
- Se atendieron dos nuevas solicitudes de protección de la propiedad intelectual de variedades vegetales con la solicitud de Derechos de Obtentor identificados bajo los expedientes: Variedad Vegetal UNAPAL-NANDA y Variedad Vegetal UNAPAL-MARCE.

También resaltó la gestión de las siguientes iniciativas por parte de la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede: Unidad para la gestión y seguimiento a proyectos de extensión, orientada, entre otras, a la formulación y presentación de proyectos a fuentes de financiación externa; Unidad de vigilancia estratégica e inteligencia competitiva; Estrategia para la innovación, transferencia y emprendimiento, con las premisas y desarrollo metodológico del Programa Méntor - Spin-Off y Transferencia de Conocimiento Sede Palmira; Estrategia de divulgación de capacidades científicas y articulación regional; y Estrategia de identificación y protección de la Propiedad Intelectual, por medio de la cual se apoyó

la gestión de cuatro solicitudes de protección, dos en etapa de examen de fondo (Patentes de Invención) y dos nuevas solicitudes (Derechos de Obtentor).

En referencia a los laboratorios durante la vigencia se logró:

- La presentación de una propuesta evaluada, aprobada y financiada de cooperación de laboratorios y trabajo intersede con Tumaco.
- La actualización de la información de 6 laboratorios en la plataforma Hermes para identificar las capacidades de laboratorios que se buscan visibilizar.

La Biblioteca de la Sede Palmira buscará para este trienio mejorar el alcance de sus servicios a través de la iniciativa Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, la cual centrará sus esfuerzos en construir puentes entre la Universidad y la comunidad universitaria. Al respecto, logró:

- · La suscripción a dos portales de libros digitales.
- El presupuesto asignado para la biblioteca en la vigencia fue de \$98,6 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$87,8 millones de pesos, a través de la inversión en renovación y compra de 170 títulos bibliográficos impresos y otros en línea por valor de \$43,3 millones de pesos; la compra de mesas para las salas de encuentro académico y soporte para el TV de la Sala de co-creación por valor de \$12,2 millones de pesos; la ubicación de algunos puntos eléctricos y 6 cámaras de circuito cerrado de televisión por \$16,4 millones de pesos; la adecuación de sonorización, climatización (polarizados) y mantenimiento a algunos espacios de la biblioteca y salas por valor de \$9,8 millones de pesos.

La gestión de la investigación y creación artística de la **Sede Amazonia, bajo el liderazgo del Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI**, tuvo los siguientes avances durante la vigencia 2022:

- Postuló a la convocatoria nacional para el fortalecimiento de la formación y para el fomento de alianzas estratégicas interdisciplinarias varios proyectos que tienen que ver con la región, su cultura y sus problemas. Se encuentran elegibles y en evaluación por los pares académicos.
- Se financiaron dos eventos internacionales: "II Encuentro internacional fronterizo de investigación en administración y emprendimiento en la Amazonia - EIFIA" por valor de \$4,2 millones de pesos, el cual contó con la participación 415 estudiantes e investigadores de las universidades ubicadas en la triple frontera Amazonia de Colombia, Brasil y Perú; y "XXXII Mes de la Investigación" por valor de \$12 millones de pesos, cuyo propósito fue promover la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento en la región, que ha permitido promover la participación de la sociedad civil en los procesos de divulgación científica y garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y oportunidades de aprendizaje permanentes para todos. Se realizaron 9 transmisiones en directo a través de YouTube y se tuvo una participación aproximada de 555 personas en la presencialidad.
- El IMANI, en apoyo con la Coordinación de Posgrados, gestionó la convocatoria para el fortalecimiento de la investigación en los posgrados en estudios amazónicos.

Durante la vigencia, la Biblioteca Yineko Andoque de la Sede mejoró la sala de cómputo con la culminación de la instalación de 20 puntos de red y la habilitación de 10 equipos y 1 aire acondicionado. Gracias al trabajo articulado con el nivel nacional, se inició la creación de la Colección Lenguas Nativas del Amazonas en el repositorio institucional de la Universidad, visibilizando la producción académica generada por grupos de investigación, docentes y locales vinculados a la Sede en esta área.

Adicionalmente, se capacitó a 345 personas en uso de los recursos electrónicos dispuestos por la Universidad fortaleciendo las competencias informacionales. Se enfocaron 10 sesiones en 112 estudiantes PEAMA, con estrategias de búsqueda de información física y digital. Desde la agenda cultural se mantuvo el cineforo, un espacio alternativo de discusión y afición cinéfila con un total de 470 asistentes en el año. Otra actividad importante fue: "Leyendo entre líneas", una carrera de observación en el campus universitario en la que participaron 20 personas.

Finalmente, en cuanto a la divulgación de la producción académica se entregó la revista Mundo Amazónico en formato impreso. También se apoyó la realización de los trámites y procedimientos para la impresión del libro: La edad del desarrollo y de la guía de aves del sendero de la Universidad Nacional Sede Amazonia, los cuales fueron presentados en la FILBO 2022.

El despliegue en la **Sede Caribe** del proyecto "Investigación y creación para la transformación de los territorios", permitió que se pudiera dar cuenta de los siguientes logros:

- Desarrollo del evento "Academia, ciencias y ciudad: Conociendo los espacios acuáticos para salvaguardarlos" en el marco de la convocatoria nacional de apoyo a la difusión del conocimiento mediante eventos.
- Se destacaron como productos de investigación: 3 proyectos de convocatorias internas y 7 de convocatorias externas; la publicación en diferentes revistas nacionales e internacionales, 3 libros, 6 capítulos de libro y 1 artículo de prensa; la participación en 30 eventos nacionales y 22 internacionales, y la participación de 6 estudiantes de pregrado, 7 de maestría y 7 de doctorado en diferentes proyectos.
- 28 proyectos de investigación en ejecución durante la vigencia, de los cuales 9 iniciaron su ejecución en el 2022.
- · Convenio específico para el desarrollo del proyecto

- "Diseño e Implementación de un Piloto IoT de Monitoreo Inteligente para Ambientes Marinos y Costeros de Colombia" entre la Universidad, Microlink SAS e INVEMAR por un valor de \$241 millones de pesos.
- Acuerdo de entendimiento para el desarrollo del proyecto "Supporting a collective effort to propose a research project on coral reefs of the Tayrona National Natural Park, NE Colombia" entre la UNAL, la Universidad del Magdalena y la Justus-Liebig-Universität Giessen (Alemania). La Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas - CEMarin financió en efectivo \$12 millones de pesos de capital semilla y las entidades participantes aportaron en especie \$61,2 millones de pesos.

La vigencia registró el desarrollo de 26 actividades de extensión repartidas en diferentes modalidades y submodalidades resultado de la firma del acuerdo de voluntades y la alianza estratégica con organizaciones sociales e IES, entre las que resaltaron:

- El "XI Simposio de Historia del Archipiélago 'Walwin Petersen Bent': 200 años entre la autonomía y la nacionalización" con aliados estratégicos como el Área Cultural del Banco de la República y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.
- Como parte del fortalecimiento de los nodos fronterizos, el "II Foro sobre la Migración Venezolana en Colombia: Nuevos escenarios de crisis y retos para el Caribe colombiano", donde participaron la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá e instituciones externas como la Universidad de Cartagena.
- El "IV Festival de Navegación Tradicional del Caribe Insular", que contó con 5 actividades virtuales y 14 presenciales entre diálogos con sabedores locales, nacionales e internacionales de distintos lugares del Caribe, dirigidas al público infantil y juvenil; programas lúdico-educativos como carreras de cotton boats y presentación de documentales.

 Partiendo de la experiencia de la Universidad en un territorio transfronterizo y mediante la apuesta a un ejercicio de transferencia de conocimiento sobre problemas comunes de la región, la Sede Caribe presentó propuestas para el desarrollo de acuerdos de voluntades (convenios/contratos interinstitucionales) con entidades públicas y privadas del orden local y nacional, logrando concertar con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Regional San Andrés Isla el "Curso para funcionarios en el marco del Plan Nacional de Capacitación SENA" por valor de \$30 millones de pesos.

En materia de gestión de recursos y servicios bibliográficos, 106 personas se impactaron por el desarrollo de 5 capacitaciones. Se ingresaron al sistema Aleph 62 libros y se registraron 53 préstamos de material bibliográfico y 67 consultas en sala. Otros resultados de avance, producto del despliegue en la Sede de diferentes proyectos componentes asociados al Programa 6, son los siguientes:

- Se desarrolló el Seminario Permanente de Innovación, Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento (ITEM CARIBE), dirigido a los integrantes de las distintas comunidades del Archipiélago. Se abordó el contexto del ecosistema emprendedor en el territorio insular y se vislumbraron oportunidades y retos a futuro; la Resolución 1407 de 2018 y su importancia para las empresas y emprendimientos; y se realizó un taller práctico para la enseñanza del modelo CANVAS para modelación básica de negocio y para la gestión de las finanzas personales y de la pequeña empresa.
- Se apoyó la organización y ejecución del evento internacional de innovación "Seminar: Local Actions for Sustainable Development Goals", en alianza con la Fundación EU-LAC y la University College Cork de Irlanda.
- Se actualizó la información asociada a los laboratorios de Ciencias Naturales, Húmedo y

Botánica y Herbario en el sistema Hermes, los cuales fueron reubicados en la Sede Caribe San Andrés; al igual que la información de 37 equipos y el ingreso de otros 4 equipos de laboratorios.

La **Sede Orinoquia**, bajo el liderazgo del Instituto de Estudios de la Orinoquia, aportó los siguientes logros al Programa 6 durante la vigencia:

- Con el área de Investigación de la Sede se encargó de realizar la ejecución de los proyectos e iniciativas de investigación de la Sede, de coordinar la vinculación de estudiantes auxiliares y pasantes y de gestionar, coordinar y orientar a los docentes en la participación de los diferentes tipos de convocatorias.
- Se vincularon 8 estudiantes pasantes que realizaron su trabajo de grado en la Sede, de los cuales 3 iniciaron su proceso formativo en la Sede.
- Se vincularon 10 estudiantes auxiliares en etapa inicial del PEAMA de la Sede en las colecciones biológicas y en el Observatorio de Frontera, Territorio y Paz.
- Gracias a la ampliación de la planta docente, se logró incrementar los semilleros de investigación.
- Se realizaron dos movilidades internacionales por parte de docentes de la Sede: Estancia de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en el Instituto Politécnico Nacional en Ciudad de México y participación en el evento "49th Annual Conference of IETS".
- Se aprobó por medio del proyecto "Consolidación de las Colecciones Biológicas en la Sede Orinoquia: Colección Entomológica (CEO) y Herbario Orinocense (HORI)" un monto aproximado de \$403 millones de pesos, cuya finalidad última es que gran parte de la biodiversidad de la región Orinoquia, en especial del departamento de Arauca, quede al acceso y conocimiento del mundo.
- La extensión de la Sede integró dentro de su gestión a la Granja Biosegura y Experimental El

- Cairo y su sendero ecológico, como espacios donde se promovió la investigación y la generación de conocimientos orientados a la consolidación de cadenas productivas agrícolas y agroindustriales, emprendimientos y asociaciones y comunidades sustentables.
- Se realizó en conjunto con Investigación el "VIII
 Congreso Internacional en Desarrollo Humano
 y Rural Sustentable" en la ciudad de Inírida,
 Guainía. Contó con 281 participantes, 3 expertos
 internacionales y nacionales y 11 ponencias.
- Se puso en marcha la "Estrategia de Mentores de Emprendimiento para la Orinoquia, Innovación, Articulación y Transferencia Tecnológica", en la cual se realizaron 8 módulos en temas de emprendimiento, participaron 1.044 estudiantes de 12 Instituciones Educativas de los departamentos de Arauca, Guainía y Vichada, y se brindó asesoría a 17 potenciales emprendimientos de la región.
- Se llevó a cabo el proyecto de relacionamiento "Rueda de negocios: Agroindustria en el Departamento de Arauca", con 3 ponencias, 2 invitados internacionales y 108 participantes de los sectores productivos de la región.
- Se fortaleció el Observatorio de Frontera, Territorio y Paz con la elaboración de documentos de memoria histórica, la caracterización del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Villa Paz en Filipinas, Arauquita, y los informes noticiosos de la región Orinoquia en temas de violación de derechos humanos.
- Se reforzaron las capacidades audiovisuales de 95 jóvenes del AETCR Villa Paz por medio de varios talleres.
- Se renovó la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) con 13 ensayos en el área de suelos y 4 ensayos en el área de aguas para consumo humano a cargo del Laboratorio de Suelos, Aguas y Foliares de la Sede Orinoquia, lo que constituyó un gran impacto en la región de la Orinoquia como herra-

mienta de apoyo a los procesos productivos al demostrar la calidad técnica y de personal idóneo de la Sede. Se reportaron para la vigencia ventas por 1.116 análisis para suelos y 138 análisis para aguas. En el 2022 contó con el apoyo de la DNIL con un recurso de \$35,6 millones de pesos; sin embargo, se debe constituir en una asignación anual exclusiva para mantener esta acreditación que tiene un costo altamente elevado para el Laboratorio.

- Se actualizaron los planes de mantenimiento y de aseguramiento metrológico implementados para 19 equipos de los laboratorios de Química y Suelos, Aguas y Foliares en el Sistema de información HERMES.
- La biblioteca de la Sede registró: 450 préstamos de material bibliográfico; 400 libros forrados y restaurados; 5 capacitaciones que impactaron a 350 estudiantes del programa PEAMA sobre bases de datos, estrategias de búsquedas, prevención del plagio y gestores bibliográficos; 100 preguntas resueltas de diferente índole por el Chat con el bibliotecario; la firma del convenio interbibliotecario con la biblioteca de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Territorial Norte de Santander – Arauca.

Finalmente, los resultados de avance de la **Sede Tumaco** en cuanto al Programa 6 durante la vigencia 2022 fueron:

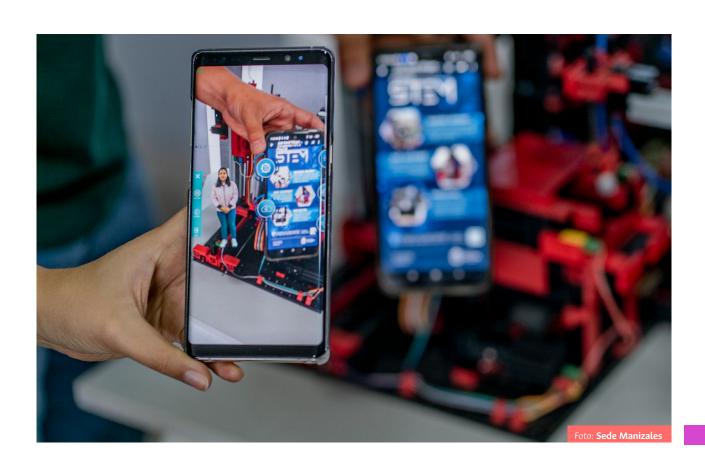
- La obtención del diseño y fabricación de un snack funcional, tipo croqueta, con base en mezcla de materias primas procedentes de especies de bajo valor comercial de la pesca artesanal en Tumaco, en el marco de la convocatoria de alianzas interdisciplinarias.
- La culminación del proceso artesanal para el acondicionamiento de la materia prima cárnica, a partir de plumuda y de carduma, dos peces del Pacífico colombiano.
- En el Plan Retorno seis estudiantes volvieron a la Sede para aportar a problemáticas puntuales

- en sus comunidades a través de sus proyectos de investigación.
- La ejecución de seis convenios con cinco entidades externas: Alcaldía de Tumaco, Cámara de Comercio de Tumaco, Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica - SENA, Comisión Colombiana del Océano (CCO) y Fundación CEIBA.
- A través del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP), lideró actividades de extensión en articulación con otras sedes de la Universidad y el apoyo de aliados estratégicos en el territorio, beneficiando a 529 personas de la zona de influencia de la Sede por medio de los cursos de educación continua y permanente, a saber:
 - Curso presencial "Actualización de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIA), con énfasis en humanización, cuidado a la madre y su recién nacido en el puerperio y en la etapa neonatal", organizado para capacitar, entrenar y certificar el personal asistencial del Hospital San Andrés E.S.E.
 - Curso-taller "Cuidado a la persona con heridas complejas. De la prevención a la curación" organizado con el Hospital Divino Niño.
 - Curso "Formación virtual básica en Criptografía", para estudiantes de último grado de bachillerato del Colegio Indígena Awá-IETABA de Tumaco, quienes aprendieron una forma más dinámica y didáctica de aprender las matemáticas.
 - Curso presencial "Soporte vital básico y avanzado", mediante el cual se capacitó a enfermeros, técnicos y profesionales del Hospital San José de Tadó del Chocó en la identificación temprana de eventos como el PCR, el ACV, el ECA y la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.
 - Curso presencial "Atención integral a víctimas de violencia sexual".
 - Con el desarrollo de los dos cursos an-

- teriores, el Hospital San José de Tadó logró reabrir el servicio de urgencias y hospitalización, que se encontraba cerrado entre otros motivos, por no contar con capacitaciones en estos temas.
- Curso virtual "Introducción al Análisis de Datos en R para las Ciencias Ambientales", el cual contó con la participación de colombianos y extranjeros de países como Bolivia, Ecuador, Uruguay, Chile, México y Cuba.
- Con el apoyo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Sede Bogotá, se realizaron actividades de consultoría jurídica prestando un servicio de atención y asistencia social, jurídica, solidaria y extrajudicial en Tumaco.
- Propuesta "Co-Laboratorio de Innovación Social

 Co-LablS", construida entre las sedes Tumaco,
 Orinoquia, Amazonia, Palmira, Manizales y Bogotá. En el marco de esta apuesta, la Sede Tumaco desarrolló semilleros de innovación social en

- colegios y trabajos comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades del territorio.
- Con respecto a la gestión de laboratorios, se dotó y se puso en funcionamiento el laboratorio móvil de Ciencias Básicas y Aplicadas para los estudiantes de la Sede, facilitando las prácticas de 71 estudiantes.
- Para la vigencia, el proceso de gestión de los recursos y servicios bibliotecarios de la Sede no contó con recursos de inversión; sin embargo, la Sede gestionó recursos de funcionamiento para el fortalecimiento de los recursos y servicios de la biblioteca y para servir adecuadamente a la comunidad académica. Se atendieron 1.992 usuarios, se prestaron 181 libros, se realizaron 211 préstamos de equipos portátiles a los estudiantes de la Sede, se formaron a 82 estudiantes, se adquirieron 5.165 libros en la colección de la Biblioteca y se catalogaron y rotularon 1.392 libros.



▶ PROGRAMA 7. BIENESTAR UNIVERSITARIO - BIEN SER Y BUEN VIVIR

Este programa se orienta a la reconceptualización del bienestar universitario como bien ser y buen vivir para favorecer la expansión de las capacidades de las personas que integran la comunidad universitaria, especialmente aquellos estudiantes que tienen carencias y dificultades que ponen en riesgo su permanencia o limitan su participación activa en la vida universitaria, a través del desarrollo humano integral y la armonización de las funciones misionales, con el fin de promover la interculturalidad, la equidad, la diversidad, la inclusión y el mejoramiento de las condiciones de vida a través del Sistema de Bienestar Universitario (SBU).

El 2022 fue un año crucial para el bienestar universitario en la UNAL. Por una parte, el Plei 2034 definió el macrodireccionador: "Consolidación de la formación integral, inclusiva y con equidad", como el compromiso de la Universidad con una formación integral que desarrolla diferentes capacidades biológicas, sociales, intelectuales, culturales y humanas y, en ese sentido, determinó como núcleo para la planeación estratégica el bienestar universitario, con enfoque integral y transversal a las funciones misionales, en una Institución que se reconoce como diversa, plural e inclusiva. Por otra parte, en el PGD 2022-2024 "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación", el bienestar universitario ocupó un lugar preponderante al convertirse en uno de los cambios culturales necesario y transversal a la Universidad que erigen el Plan: "La reconceptualización del bienestar como parte de la formación integral".

La **Dirección Nacional de Bienestar Universitario** (**DNBU**) lideró un proceso de construcción colectiva, análisis y reflexiones sobre el bienestar universitario integral como parte de esa transformación cultural transversal a la Universidad. Este ejercicio concluyó en la creación del documento Reconceptualizar el bienestar universitario desde el bien ser y buen vivir, en una apuesta por consolidar una cultura universitaria protectora y cuidadora de la vida, que reconoce y respeta la diversidad y gestiona corresponsablemente las

trayectorias de formación y de desarrollo profesional y laboral, en un entorno de diálogo constructivo, que promueve la convivencia y los ambientes saludables. Como parte de este proceso se destacó la realización del "Pleno de Bienestar 2022", encuentro en el cual participaron los equipos de trabajo de Bienestar Universitario a nivel nacional, sede y facultad.

De esta manera, con el liderazgo de la DNBU se hicieron contribuciones significativas a este programa durante la vigencia 2022:

En el **Área de Acompañamiento Integral** se desarrollaron las jornadas de inducción con admitidos de manera presencial, con la participación de las familias en algunos espacios. Se continuó con la Cátedra Nacional "Inducción y preparación para la vida universitaria", como estrategia de adaptación a la vida universitaria y apropiación de herramientas para la toma responsable y autónoma de decisiones para estudiantes de primera matrícula, generando mayor sentido de pertenencia desde la identidad, los valores institucionales y el Compromiso Ético UN (diálogo, equidad, honestidad, pertenencia, respeto, responsabilidad y solidaridad). Cabe resaltar que se desarrolló la Cátedra Nacional "Rayos de Sol para Días de Lluvia", sobre formación de habilidades personales y sociales para la vida, liderada en las sedes Manizales y Palmira por las Direcciones de Bienestar Universitario. La inducción también fue a la vida profesional para los estudiantes próximos a egresar, con el fin de orientarlos en temas como la elaboración de la hoja de vida, la preparación para entrevistas de trabajo, el ingreso al medio laboral y la presentación de la prueba de estado Saber PRO.

Se realizaron los seminarios de premovilidad a los estudiantes de las Sedes de Presencia Nacional, con la participación de profesionales de Bienestar Universitario de las Sedes Andinas y con los relatos y experiencias de estudiantes PEAMA que ya realizaron su movilidad. Se destacaron el fortalecimiento de la estrategia "Plan Par",

especialmente a nivel de facultad para el acompañamiento a estudiantes de PAES y PEAMA, la consolidación del servicio de "Primera Escucha" a nivel sede y facultad, que orienta a la comunidad universitaria en situaciones que afectan su salud mental. Se desarrollaron campañas, talleres y charlas de sensibilización sobre la prevención y atención de las violencias basadas en género y el procedimiento de activación de la ruta para el reporte de casos. Así mismo, se adelantaron actividades de reconocimiento de la diversidad, la inclusión, el cuidado de la salud mental y la sana convivencia en los campus. En el marco del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), se implementaron acciones para fortalecer competencias y habilidades para la vida universitaria y estrategias de afrontamiento, prevención del suicidio y la depresión, y se articularon acciones con la academia para atender situaciones académicas y psicosociales de estudiantes, como el apoyo a estudiantes en condición de discapacidad. Además, desarrollaron estrategias de articulación entre sedes y facultades, por ejemplo de las sedes Tumaco, Bogotá y Medellín para el acompañamiento a estudiantes en etapa de movilidad quienes manifestaron situación de vulnerabilidad (ver Tabla 7).

En el **Área de Actividad Física y Deporte** se fortaleció la promoción de la actividad física y los hábitos saludables entre la comunidad universitaria, con el desarrollo de actividades como los torneos internos, la disposición de gimnasios y espacios para la práctica deportiva, así como la toma de espacios no comunes para llevar a cabo pausas activas y actividades de integración. Sobresalió la clasificación de estudiantes de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira en las diferentes disciplinas deportivas de los Juegos Universitarios Regionales y Nacionales ASCUN 2022, con la obtención en los Nacionales de 8 medallas de oro, 10 de plata y 13 de bronce.

Con el regreso a la presencialidad, se avanzó en la renovación de elementos deportivos y la adecuación de los espacios; por ejemplo, en la Sede Caribe se compraron elementos deportivos con lo que se amplió la dotación, en la Sede Medellín se cambió la cubierta del polideportivo y se reforzó estructuralmente, en la Sede Manizales se adecuó un nuevo espacio para yoga, en la Sede Orinoquia se dotó el centro de acondicionamiento físico y se habilitaron 25 bicicletas a disposición de la comunidad universitaria para hacer uso dentro y fuera del campus, en la Sede Tumaco se vinculó a un profesional para el Área que permitió ofertar actividades deportivas de forma continua para la comunidad universitaria. Por otro lado, resaltaron: la participación de co-laboratorios en actividades deportivas presenciales en la Sede

Tabla 7. Usuarios y Usos de los Programas del Área de Acompañamiento Integral en 2022

6	Área Programa		Usos(*)			
Area			М	Total	Usos(**)	
	Acompañamiento en la vida universitaria	8.865	10.383	19.248	48.544	
Acompañamiento	Gestión de proyectos	2.359	2.855	5.214	13.988	
Integral	Inducción y preparación para el cambio	4.559	5.428	9.987	39.829	
	Convivencia y cotidianidad	2.219	2.048	4.267	6.249	

^(*) Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

^(**) Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Tabla 8. Usuarios y Usos de los Programas del Área de Actividad Física y Deporte en 2022

Área	Duograma		Usos(**)		
Aled	Programa	F	м	Total	USUS()
Actividad Efgica v	Acondicionamiento físico e instrucción deportiva	4.513	7.223	11.736	73.216
Actividad Física y Deporte	Actividad lúdico deportiva	8.191	13.156	21.347	65.830
	Deporte de competencia	933	1.859	2.792	79.339

(*) Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU)

de La Paz, los empleados administrativos afiliados a los sindicatos de la Sede Palmira que realizaron su preparación física con el Área para representar a la Universidad en los Juegos Nacionales Sindicales y los Torneos Recreativos que permitieron la integración de la comunidad universitaria Sede Palmira, y la apuesta en la Sede Bogotá por transitar hacia un modelo basado en el cuidado de la salud, el programa Vitalízate y la promoción de la práctica del ejercicio físico regular, así como el desarrollo del Torneo Interfacultades que integró a estudiantes, funcionarios y egresados de todas las facultades en torno a la sana competencia (ver Tabla 8).

En el **Área de Cultura** se logró la presencia de actividades culturales en lugares y horarios no convencionales, como en la Sede Medellín con "Juguemos en el bosque mientras el cuento está" y en la Sede Manizales con la apertura de un punto de atención del Área de Cultura en el campus El Cable, que reivindicó su imagen patrimonial como un espacio de sano esparcimiento y encuentro académico-cultural de la ciudad en el que se llevaron a cabo 30 eventos culturales, lúdicos y académicos y 20 visitas patrimoniales guiadas.

Se fortalecieron los Grupos Artísticos Institucionales (GAI) con la participación en eventos institucionales, locales, regionales e internacionales, obteniendo algunos

de ellos reconocimientos y premiaciones. Por ejemplo, en la Sede Bogotá se logró el beneficio de exención de matrícula para 59 estudiantes de los GAI y el Club Teatro "Laberinto" Sede Palmira participó en el Festival Nacional de Teatro Universitario.

Se realizaron talleres de formación y actividades que promovieron la interculturalidad, por ejemplo en la Sede Manizales con el programa de Colonias entorno a la diversidad folclórica y gastronómica de acuerdo con los sitios de procedencia de los estudiantes que contó con 600 asistentes de la comunidad universitaria, en la Sede Palmira con la Ruta Cultural que consiste en visitas guiadas a estudiantes y funcionarios por espacios de interés artístico y cultural a nivel regional como el Museo Omar Rayo en Roldanillo y el Museo La Tertulia en Cali, en la Sede Orinoquia con el concurso "Got Talent UNAL" y en la Sede Tumaco con la Conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, en articulación con el Centro de pensamiento en Asuntos Estratégicos del Pacífico Colombiano, que contó con la participación de líderes, sabedores y representantes de instituciones de la región.

Se fortaleció la actividad cultural en las sedes y facultades, considerando su contribución a la salud mental y al uso sano del tiempo libre, es así como en la Sede de La Paz a través de los co-laboratorios se

^(**) Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Tabla 9. Usuarios y Usos de los Programas del Área de Cultura en 2022

Ávan	Duaguana		Usos(**)		
Área	Programa	F	М	Total	Usos(**)
	Actividad lúdico cultural	4.802	5.504	10.306	37.717
Cultura	Expresión de talentos	1.721	2.044	3.765	5.163
	Instrucción y promoción cultural	870	904	1.774	27.031
	Promoción de la interculturalidad	2.277	2.415	4.692	5.845

(*) Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU).

realizaron talleres de carácter académico-cultural y en la Sede Bogotá se consolidaron alianzas estratégicas con colectivos sociales y culturales como el Equipo Gestar del Festival Pasare-La y la Comisión de la Verdad y se desarrolló el proyecto Crea-lo con estudiantes beneficiarios del programa Generación E. Se llevaron a cabo muestras y exposiciones culturales para toda la comunidad universitaria, como la actividad "Convocatoria Saberes Docentes" de la Facultad de Artes Sede Bogotá, que estuvo orientada a visibilizar y compartir a la comunidad universitaria los saberes más allá del aula de los docentes (ver Tabla 9).

En referencia al **Área de Gestión y Fomento Socioeconó- mico** se otorgaron apoyos socioeconómicos estudiantiles en el marco del Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, modificado para el semestre 2022-I por el Acuerdo 01 de 2022 y para el semestre 2022-II por el Acuerdo 03 de 2022, ambos del Consejo de Bienestar Universitario. Estas modificaciones contemplaron la opción de entregar apoyos a estudiantes de posgrado y la ampliación de las actividades de corresponsabilidad a realizar por los estudiantes beneficiarios. Paralelo a la entrega de los apoyos, que aumentaron durante la vigencia, en el Programa de Gestión Alimentaria se hizo seguimiento al cumplimiento de los componentes de

servicio, higiénico-sanitario y nutricional de los servicios de alimentación que operan en la Universidad, y en el Programa de Gestión para el Alojamiento, pensando en el bien ser y buen vivir, se acompañó a los alojados y operadores en temas de sana convivencia, construcción de tejido social, desarrollo comunitario, estilos de vida saludables, salud mental, identidad universitaria y relacionamiento con perspectiva de género, con intervenciones pedagógicas cuando fue requerido, en el marco de la readaptación a la presencialidad.

Respecto al desarrollo de los programas de Alimentación, Alojamiento y Transporte, algunas sedes gestionaron mejoras para la prestación del servicio, así: la Sede Bogotá adecuó la infraestructura de los comedores y cafeterías; la Sede Caribe logró mantener el contrato con la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina Islas para beneficiar a los estudiantes; la Sede de La Paz puso en marcha el servicio de transporte que conecta a la Sede con los municipios de La Paz, Valledupar, Agustín Codazzi, San Diego y Manaure, como piloto de conexión con el Área Metropolitana del Cacique de Upar, y dispuso de microondas para la comunidad universitaria; la Sede Manizales implementó nuevas zonas de retermalización en el campus La Nubia y Palogrande, remodeló el alojamiento estudiantil "Rómulo Carvalho" y dotó de mobiliario y equipos los alojamientos estudiantiles para

^(**) Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

cumplir los estándares de calidad y la ampliación de la cobertura; la Sede Palmira logró la firma de un nuevo convenio con la Alcaldía de Palmira por un periodo de 10 años en exención del pago de impuesto predial para que dichos recursos se empleen en la continuidad de los programas de Alimentación y Subsidio de Matrícula para estudiantes de la Sede; la Sede Orinoquia habilitó dos alojamientos estudiantiles con cupo para un total de 26 estudiantes; y la Sede Amazonia adquirió 41 bicicletas para un total de 49 como apoyo de transporte (ver Tabla 10).

Igualmente, se incrementó la entrega de apoyo parcial para cubrir los costos de los servicios de alimentación

en algunas sedes, alcanzando en la Sede Bogotá la cobertura de 17.361 usuarios para el periodo 2022-I y de 16.763 usuarios para el 2022-II, 892 usuarios en la Sede Palmira, en la Sede Medellín cubrió a 3.444 usuarios para el 2022-II y en la Sede de La Paz, también para el 2022-II, una cobertura de 689 usuarios.

En cuanto a los estudiantes beneficiarios de alianzas estratégicas, se destacó el papel de Bienestar Universitario en la gestión de vinculación de estudiantes al programa Jóvenes en Acción de Prosperidad Social y la asesoría prestada en la implementación de la Política de Gratuidad del Gobierno nacional y en la legalización y renovación de créditos con el ICETEX (ver Tabla 11).

Tabla 10. Estudiantes Beneficiarios de Apoyos Socioeconómicos en 2022

_		Promedio					
Programa	2022-I F M Total		2022-II F M Total			Beneficiarios/as por apoyo 2022	
Apoyo alimentario	2.204	3.140	5.344	2.448	3.290	5.738	5541
Apoyo para el alojamiento	362	417	779	365	413	778	779
Apoyo para el transporte	1.609	1.981	3.590	2.259	2.851	5.110	4350
Apoyo económico	48	48	96	107	109	216	156

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario

Tabla 11. Estudiantes Beneficiarios de Alianzas a través de Programas del Gobierno nacional en 2022

Programa	Femenino	Masculino	No. de Beneficiarios 2022
Ser Pilo Paga	437	906	1.343
Generación E Excelencia	402	791	1.193
Generación E Equidad	1.370	1.794	3.164*
Jóvenes en Acción	6.127	7.740	13.867**
Fondo Administrado por el ICETEX (Víctimas del Conflicto Armado)	71	91	162

^{*} A la fecha no se presentan giros de Equidad para el periodo 2022-II, estos datos corresponden a giros del periodo 2022-I.

^{**} Datos que corresponden a los beneficiarios de matrícula del 2022-II, es importante aclarar que en enero 2023 se realizó nuevamente el cargue de matrícula 2022-II con el fin de aumentar el número de beneficiarios al incluir nuevos registros o corregir información reportada por las sedes.

En el **Área de Salud** se fortalecieron las acciones de promoción de la salud y de hábitos de vida saludable, centrando la atención en salud mental, prevención de adicciones y de afectación de la salud física, tomando como referencia la identificación de factores de riesgo a partir de la apertura de las historias clínicas, y derivación de casos de alto riesgo en salud mental al prestador especializado. En ese sentido, la Sede Bogotá aumentó la capacidad instalada para atención psicológica por la línea de atención "UN escucha" a 7/24 y trabajó en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud dentro del Marco Técnico de Acción para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas. La Sede Medellín continuó con la estrategia "Jueves de la Salud", donde prevaleció la importancia del autocuidado. La Sede Manizales generó la estrategia "Nodo de Salud Mental", como acción conjunta de las áreas de Salud y Acompañamiento Integral y la derivación de casos graves a un centro de atención en salud mental. La Sede Palmira desarrolló el proyecto "Podcast en Sintonía con el Autocuidado" e implementó el Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia (CPRAE) en cabeza de la Vicerrectoría de Sede.

Sobresalió la alianza estratégica suscrita por la Facultad de Derecho Sede Bogotá con el programa "Échele cabeza cuando se dé en la cabeza" de la Corporación Acción Técnica Social, para promover una cultura sana del aprendizaje en el ámbito de la prevención del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas, que incluyó el diagnóstico del consumo de sustancias psicoactivas de la comunidad universitaria en el 2022-II.

Con respecto al Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles, adquirido con Positiva Compañía de Seguros, durante la vigencia se presentaron 1.560 siniestros que fueron atendidos por la aseguradora, retomando el comportamiento en número de casos que se tenía previo a la pandemia. En su mayoría los siniestros fueron por causa de lesiones generadas al practicar deporte o por caídas o tropiezos (ver Tabla 12).

Finalmente, resaltaron los siguientes **programas especiales:** La Escuela de la Sede Medellín, que se fortaleció con el proyecto "Procesos Básicos de Aprendizaje" en cuanto al procedimiento para la atención de niños y niñas con necesidades educativas, logró contar con el muro perimetral y tuvo 104 estudiantes matriculados.

Tabla 12. Usuarios y Usos de los Programas del Área de Salud en 2022

Á	Duaguana		U(**)		
Área	Programa	F	м	Total	Usos(**)
	Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	1.117	1.009	2.126	3.285
Salud	Disminución de factores de riesgo en la comunidad universitaria	2.534	2.890	5.424	17.874
	Gestión en salud	2.705	2.685	5.390	12.946
	Promoción en salud y prevención de la enfermedad	9.166	10.362	19.528	48.772

^(*) Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

^(**) Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario

En el Jardín de la Sede Bogotá se reactivaron las prácticas académicas de Enfermería con las líneas en salud mental y salud pública, además de pediatría, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología, odontología y nutrición, contando con 150 estudiantes matriculados. El Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar (IPARM) de la Sede Bogotá fue reconocido por el estudio del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana como el mejor colegio público del país, avanzó en la definición y socialización de un programa de inclusión escolar y diseño universal para el aprendizaje, en la promoción del neurodesarrollo y contó con 714 estudiantes matriculados.

El presupuesto ejecutado para las acciones que contribuyeron con el bienestar integral de la comunidad

universitaria fue de \$97.127 millones de pesos en 2022, que correspondió al 8% del presupuesto de funcionamiento comprometido por la Universidad para dicho año (\$1.129.008 millones de pesos). Cabe anotar que el presupuesto ejecutado en 2022 por las Direcciones de Bienestar Universitario del nivel nacional, sede y las facultades de las sedes Bogotá y Medellín, correspondió a un 3% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad (ver Tabla 13).

Ahora bien, la inclusión en la UNAL abarca un conjunto de políticas, programas y estrategias diseñadas bajo el principio de equidad, para identificar, reconocer y brindar respuestas de acuerdo con la capacidad institucional a la diversidad de las necesidades de los integrantes

Tabla 13. Presupuesto en acciones de bienestar universitario con recursos de funcionamiento 2022

	Otras acciones de Bienestar Universitario							
Tipo	Descripción	Presupuesto Ejecutado	Participación en el presupuesto funcionamiento					
Áreas del Sistema de Bienestar Universitario nivel nacional y sede	Actividades de las áreas de Cultura, Actividad Física y Deporte, Salud, Acompañamiento Integral, Gestión y Fomento Socioeconómico, administración oficinas de Bienestar	\$12.017						
Apoyos estudiantiles	Apoyos entregados en especie o en dinero a los estudiantes, como son apoyo económico, promotor de convivencia, apoyo alimentario, entre otros	os estudiantes, como son apoyo económico, romotor de convivencia, apoyo alimentario, \$11.437						
Bienestar docente y administrativo	Acciones de bienestar dirigidas al personal docente y administrativo	\$5.815	3%					
Programas Especiales	Actividades de Tienda Universitaria (funciona-							
Direcciones de Bienestar Universitario Facultades sedes Bogotá y Medellín	Actividades de bienestar en las 11 facultades de la Sede Bogotá y 3 de la Sede Medellín	\$4.005						
	Subtotal	\$35.117						

Otras acciones de Bienestar Universitario							
Tipo	Descripción	Presupuesto Ejecutado	Participación en el presupuesto funcionamiento				
Acciones para estudiantes	Descuentos, estímulos, becas y exenciones sobre costos de matrícula	\$55.698	-0/				
Acciones de orden académico	Becas ACo7o/o9 CA y AC117/16 CA, monitores de pregrado y de posgrado, becarios	\$6.313	- 5%				
	Subtotal	\$62.010					
	TOTAL	\$97.127	8%				

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario

de la comunidad universitaria y en especial de sus estudiantes. Para ello, cuenta con los Programas de Admisión Especial (PAES) y PEAMA de los cuales ya se ha hablado, con la Política de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y la Política de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades.

En esta línea, el Observatorio de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad (OIED) durante la vigencia 2022 hizo monitoreo y seguimiento a la implementación de las políticas y medidas institucionales para acompañar y facilitar el proceso de inclusión en el medio universitario de las personas con discapacidad, asesoró instancias de la Universidad e interactuó con entidades externas con el fin de actualizar e intercambiar conocimientos y experiencias que favorezcan el bienestar integral de esta población. Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones en consonancia con la reconceptualización del bienestar universitario, el cumplimiento de los objetivos del Programa 7 y el Plan de Acción 2022-2024 del OIED que le apuesta a la cultura y prácticas incluyentes de la comunidad universitaria en la vida cotidiana:

Se avanzó en el "Instrumento inicial para la caracterización con enfoque interseccional (énfasis en discapacidad y género)" con las definiciones básicas con referencia a los indicadores de procesos y una recopilación conceptual y normativa alrededor de la discapacidad en Colombia.

- Se construyó la propuesta para la estrategia de comunicación 2023-2024 que permitirá aportar en la transformación de imaginarios alrededor de las personas con discapacidad en la Universidad.
- Se hizo seguimiento a la "Ruta de acompañamiento a la comunidad universitaria: Interacciones con estudiantes en situación de discapacidad" a las áreas de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de las distintas sedes.
- La Unidad de Transformación Pedagógica (UTP) convocó una mesa de trabajo para evaluar su actuar referente a la implementación de la ruta.
- Se construyó un documento con los motivos para construir y consolidar un PAES para personas con discapacidad en la UNAL, a partir de la normativa internacional, nacional e interna.
- Se realizó un encuentro con la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo con el propósito de recopilar las acciones actuales para comenzar el trabajo de construcción de la "Ruta de acompañamiento a funcionarios de la UNAL con discapacidad".
- Se recibieron asesorías y capacitaciones en accesibilidad de la información a lo largo del año por parte del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR).
- Se mantuvieron diálogos con el MinTIC para la identificación del uso y actualización de las li-

- cencias JAWS y ZoomText, bajo la administración del OIED.
- La representación estudiantil presentó los lineamientos iniciales sobre las temáticas que se deberían abordar en una Cátedra universitaria relacionada con la discapacidad.
- Se participó en los encuentros de la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad y se trabajó en conjunto con la Red Latinoamericana en el relevamiento de políticas institucionales de educación inclusiva.
- Frente a la Hoja de Ruta de Accesibilidad Física en la UNAL, las Oficinas de Ordenamiento Físico reportaron que se realizaron contratos que van hasta el 2023 para reparaciones locativas y adquisición e instalación de equipos y señalizaciones en diferentes sedes; mientras que con el personal de la Sección de Mantenimiento de las sedes se coordinaron la revisión y el reemplazo de elementos como reflectores, senderos peatonales, tapas metálicas, cintas antideslizantes en escaleras, mallas, rejas y ascensores por un valor aproximado de \$1.230 millones de pesos.
- El presupuesto 2022 para la implementación de la Política de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad, que incluye, entre otros, las adecuaciones locativas, servicios para el cuidado de la salud y contratación de profesionales e intérpretes de lenguaje de señas, fue de \$1.600 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$1.591 millones de pesos que corresponde al 98%.

En cuanto al **Observatorio de Asuntos de Género de la UNAL** enmarcó su Plan de Acción 2022-2024 en seis ejes y las áreas de acción de incidencia en las políticas institucionales, investigación, formación y comunicación. Durante la vigencia 2022 adelantó, entre otras, las siguientes actividades en el marco de la reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y buen vivir:

· Se inició la definición de la metodología y reco-

- lección de insumos para identificar y caracterizar la comunidad universitaria desde los enfoques de género, equidad, diversidad y discapacidad por medio de indicadores.
- Se divulgaron los resultados del Estudio Sociodemográfico Caracterización del Personal Docente y Administrativo de Planta de la UNAL desde una Perspectiva de Género e Interseccional 2015-2019 en la página web del Observatorio.
- Se analizaron las bases de datos de los reportes oficiales de activaciones de la Ruta de Atención de Violencias Basadas en Género enviados por la DNBU y se creó un nuevo análisis estadístico y su respectivo reporte.
- Se envió la propuesta de "Cátedra Nacional: Juntas, juntes y juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género".
- Se participó en el evento "Espacios para el cierre de brechas de género en la Facultad de Ingeniería" por invitación del Seminario Permanente de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
- Se construyó la propuesta de estrategia de comunicación y divulgación a nivel nacional, sede y facultades para transformar nociones, imaginarios y prácticas de género en torno a una cultura de respeto a la diferencia en la UNAL.
- Se apoyó la revisión del contenido de los capítulos de "Universo Diverso", serie de Televisión UNAL con enfoque de diversidad e interseccionalidad.
- Se inició la construcción de los criterios de caracterización de la población no binaria en la Universidad, así como una propuesta de lineamientos que orienten su atención y acompañamiento.
- Se elaboró y envió un oficio dirigido a la Dirección Nacional de Información Académica para el reconocimiento institucional de la identidad de género, como consecuencia de las situaciones presentadas en la Institución en las que estudiantes no binaries o trans se sienten discriminados y vulnerados por el no reconocimiento de sus identidades.

- Se diseñó e implementó la campaña de comunicación en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres #25N.
- Se contó con recursos aproximados de \$130 millones de pesos y al proyecto "Prevención y atención de violencias basadas en género en la UNAL" se le asignó un recurso adicional de \$117 millones de pesos, con los cuales se inició el fortalecimiento del Área de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de las nueve sedes que tienen a cargo su implementación.
- Se avanzó en la construcción de una propuesta de "Acuerdo y Lineamientos técnicos para establecer las normas de Prevención, Detección y Atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Nacional de Colombia" respondiendo a la Sentencia de la Corte Constitucional T-061 de 2022 que invitaba a la Universidad a corregir las fallas relacionadas con las medidas cautelares en los procesos disciplinarios, lo que implicaba tener en cuenta las observaciones y retroalimentaciones de la comunidad en un proceso participativo, deliberativo y decisorio de las instancias responsables de la Universidad de la mano de movimientos estudiantiles y facultades que han avanzado en las normas sobre la atención a los casos de violencia de género.

Ahora bien, en el marco del PGD 2022-2024 las **acciones del proceso "control disciplinario"** durante la vigencia 2022 se centraron principalmente en aportar con su gestión al transformador cultural reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y buen vivir, dando cumplimiento al Programa 7.

Durante la vigencia, la **Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria (DNVD)** analizó en total 39 procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento, de los cuales al efectuar el control de legalidad se decretaron 8 nulidades, se decidieron 10 y 21 fueron nuevos procesos. Asimismo, llevó a cabo el seguimiento periódico de la

medición de la gestión de los procesos disciplinarios en la etapa de instrucción, especialmente los relacionados con conductas de violencias basadas en género y violencias sexuales, propendiendo desde el proceso control disciplinario por un campus libre de violencias. La DNVD en conjunto con la Dirección Jurídica Nacional ajustó el Estatuto Disciplinario del Personal Académico y Administrativo de la Universidad respecto a la orden de la Corte Constitucional, de forma participativa y deliberativa con movimientos estudiantiles e instancias y dependencias de la Institución, así como el compartir de experiencias exitosas que implementaron las facultades para erradicar las violencias basadas en género, con el fin de replicarlas en todas las sedes. También se destacó que, a través de la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, en el subcomponente "Fortalecimiento de los canales de atención", se publicaron semestralmente las estadísticas por conductas de violencias basadas en género y violencias sexuales en el submenú "Estadísticas" de la página web de la DNVD.

En referencia a las acciones realizadas por las **Oficinas de Veeduría Disciplinaria de Sede** sobresalieron los siguientes aportes a los objetivos del Programa 7 durante la vigencia:

- Oficina de Veeduría Disciplinaria Sede Bogotá:
 Se finalizaron 157 procesos disciplinarios en la etapa de instrucción y se puso en funcionamiento la página web oficial, cuya función principal es visibilizar las responsabilidades a cargo de la Oficina al ejercer el control disciplinario en la UNAL en etapa de instrucción.
- Oficina de Veeduría Disciplinaria Sede Manizales: Fue una de las Oficinas que mayor número de trámites disciplinarios cerró, respecto a los que le fueron asignados, correspondiente a un total de 40 procesos.
- Oficina de Veeduría Disciplinaria Sede Medellín:
 Se finalizaron 77 procesos disciplinarios y, con el fin de avanzar con celeridad en los trámites disciplinarios asignados una vez estudiados, se

implementó una metodología de trabajo que permitió avanzar en las etapas o cierre de los expedientes a cargo, identificando las aptitudes y competencias del equipo de trabajo; así se logró la terminación definitiva de gran cantidad de trámites que estaban represados. Se dio prioridad a los trámites de violencias basadas en género y violencia sexual, se concientizó a la comunidad universitaria en su definición y modalidades a través de la socialización de las características del procedimiento disciplinario y su aplicación.

ra: Finalizaron 29 procesos disciplinarias, 26 en archivo definitivo, 2 en formulación de cargos y 1 en traslado de competencia; se mantuvo la digitalización de los expedientes y se efectuaron audiencias virtuales, lo que permitió que se use menos papel y se aporte a la Política de Gestión de Documentos Electrónicos, y se iniciaron gestiones con Unimedios de la Sede para la creación de una página web que permita notificar los procesos y ampliar los canales de atención y difusión de información relacionada con el proceso disciplinario.

El quehacer funcional de la DNVD y las Oficinas de Veeduría Disciplinaria de Sede se centró en garantizar durante la actuación disciplinaria los derechos a los sujetos procesales, con un enfoque de género, y en aportar al propósito de la Universidad para que en todos sus espacios se garantice el derecho a la tranquilidad y la sana convivencia, libre de cualquier tipo de violencia. En ese sentido, se promovió la concientización en los operadores disciplinarios (especialmente de la Sede Bogotá) para que, en el desarrollo de las actuaciones disciplinarias relacionadas con violación al derecho internacional de los derechos humanos, garanticen la intervención de los quejosos como sujetos procesales en calidad de víctima, respetando sus derechos de no confrontación, no revictimización y demás garantías establecidas en la ley.

De otro lado, el **Programa Nacional de Egresados** participó en la ejecución de los convenios, alianzas y nexos desde las diferentes necesidades y objetivos del PGD. Con la modalidad de actividades virtuales se permitió la participación de egresados que se encuentran ubicados en regiones apartadas del país o en destinos internacionales y con la implementación de actividades presenciales se realizaron diversidad de encuentros, desde el campeonato de fútbol sala y baloncesto Copa Comunidad Egresada 2022 Sede Bogotá con la participación de 281 egresados y el Reencuentro de Egresados Sede Amazonia después del COVID-19 que contó con una alta asistencia de los egresados de la Sede y de otras sedes de la Universidad, hasta el conversatorio "Misión de Sabios en el Marco de la Empleabilidad", en el que se discutieron las perspectivas de ciencia, tecnología e innovación que se están desarrollando desde el Gobierno nacional, especialmente desde Minciencias, y cómo el conocimiento científico puede contribuir a las nuevas realidades del empleo en Colombia.

El Programa Nacional de Egresados acompañó a las Coordinaciones de Sede en la línea académica desarrollada por las Cátedras con Egresados y Diálogos con Egresados que representaron una excelente oportunidad para socializar sus conocimientos y experiencias, convirtiéndose en espacios valiosos para la formación integral de la comunidad. En total, se atendieron a 127 alumnos, de los cuales 96 eran de la comunidad egresada.

Se crearon 11 campañas de difusión, basadas en los objetivos establecidos en la estrategia de marketing digital desarrollada para la vigencia, también se impulsaron desde el nivel nacional 15 campañas y eventos desarrollados por las coordinaciones de sedes del Programa que responden al objetivo de promover la participación de la comunidad egresada UNAL en procesos académicos y administrativos. Se apoyó a las sedes en las actividades, su difusión y creación de piezas gráficas y se crearon 287 productos gráficos.

Finalmente, resaltó que en la Sede Medellín se fortaleció el sentido de pertenencia de los graduados a partir de una oferta de 25 tácticas de relacionamiento Universidad - Egresados, con participación de más de 3.500 personas, que se convirtió en la apuesta para el trienio como punto de encuentro y conexión laboral; y en la Sede Bogotá, con la Bolsa de Empleo, se incrementó la divulgación de vacantes en general, pasando de la divulgación de 200 vacantes en el Sistema de Información de Egresados en el 2021 a 661 vacantes divulgadas en el 2022, lo que representó un incremento del 231%. De igual manera, en la divulgación de oportunidades de proyección académica y laboral, el boletín de becas, eventos y convocatorias cumplió un gran papel dada su amplia consulta por parte de egresados, logrando cifras destacadas de 44.578 visitas en los 33 boletines publicados.

A continuación, se relacionan las labores adicionales ejecutadas en el 2022 desde la Sede Bogotá para el cumplimiento de los objetivos del Programa 7:

- Pensando en el bienestar de los funcionarios docentes y administrativos de la Universidad, se continuó enfocados en el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias. Se superaron las metas propuestas en cuanto a realización de cursos, talleres y otras actividades virtuales de bienestar con una participación de 903 miembros de la comunidad universitaria o sus familias, enmarcadas en los programas: identidad con el proyecto institucional, desarrollo del potencial humano, actividades de integración con la familia, promoción socioeconómica y establecimiento de alianzas intra e interinstitucionales.
- Se realizó la atención integral a 145 niños y niñas, hijos de estudiantes, administrativos y docentes con la participación del ICBF.
- Se implementaron acciones colectivas de transformación del entorno ético para el mejoramiento de la convivencia en el campus: talleres de lenguaje inclusivo, lengua de señas por dependencias y campaña para la disminución de violencias de género.
- En el segundo semestre se aumentó el servicio de

apoyo para la atención básica y de emergencias de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., generando una mayor capacidad y una mejor oportunidad para atender urgencias y eventos adversos que se generaron en el campus, como disturbios y alteraciones y consumo de psicoactivos.

El proyecto académico de la **Sede de La Paz** apuesta en su red de aulas-laboratorio por el pleno vivir porque contribuye al aprendizaje y al flujo de conocimiento, lo que permite aportar transversalmente a la reconceptualización del bienestar universitario. El 94% de la población estudiantil de la Sede se ubica en estratos 0, 1 y 2, lo que implica demandas superiores a las de otras sedes en términos de apoyos en un contexto poco competitivo. Se terminó el 2022 con 82% de la población estudiantil recibiendo apoyos socioeconómicos, una mejora significativa; más aún para el 79% del estudiantado que obtuvo alguna modalidad de beca. El campus de la Sede es rural y queda retirado de La Paz-Robles y de Valledupar. En esta última ciudad vive el 55% de la comunidad universitaria y su Área Metropolitana concentra el 95% de las personas que asisten a la Sede. La oferta de transporte es de baja calidad, solo hay un operador privado en servicio y de muy alto costo. Por todo esto, se priorizó el transporte para el bienestar colectivo de la comunidad universitaria, justificando la necesidad de este servicio, así que se contrataron varias rutas para apoyar la llegada y salida de la Sede.

La Sede de La Paz coordinó el componente 3 del proyecto madre de Bienestar Universitario asociado a la construcción de la Política de Educación Inclusiva, aportando en la fase 1 de conceptualización y análisis normativo. Con apoyo del Comité de Asuntos de Género y de colectivas se avanzó en la visibilización de las violencias basadas en género y se participó en el estudio De lo privado a lo público que aportó sobre su prevalencia y las dificultades que persisten para prevenir, activar rutas y atender los casos.

Buscando fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria en sus dimensiones física y mental; estética

y cultural; ética, social y política; económica y cognitiva, la **Sede Manizales** aportó los siguientes resultados adicionales al Programa 7 para la vigencia 2022:

- Lideró el proyecto componente "Contribuciones a nuevos aprendizajes y transformaciones culturales en la UNAL a través de la educación inclusiva", mediante el cual se consolidó el borrador conceptual y normativo para la formulación de la Política de Educación Inclusiva, con implementación de diálogos vinculantes entre diferentes instancias, y se constituyó el plan de comunicaciones.
- Se desarrolló el estudio plan enlace entre facultades y Bienestar Universitario con el propósito de reconceptualizar el área pensando en el bien ser y buen vivir. Se realizaron 8 entrevistas a profesores y directivas como insumo diagnóstico de necesidades de vinculación y se efectuó encuesta a 234 estudiantes para conocer las perspectivas frente a los procesos implementados.
- El Programa desarrollo del potencial humano se orientó a promover la reflexión en temáticas de diversidad y discapacidad a través de actividades de divulgación de la Política de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades de la Universidad, así como de la atención y prevención de las violencias sexuales y las basadas en género. Contó con la asistencia de 381 miembros de la comunidad universitaria.
- Pensando en la estrategia de Universidad Promotora de Salud, se elaboró el diagnóstico social base de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas (SPA), que permitió la identificación y reconocimiento del contexto social y universitario e impulsó espacios pedagógicos de prevención del uso y abuso de ciertas SPA populares en la cultura universitaria, de promoción del cuidado generando sensibilización en el estudiantado de la UNAL y del uso sano de los espacios comunes.

Por su parte, la **Sede Medellín** presentó los siguientes resultados de avance adicionales a los anteriormente mencionados para la vigencia 2022:

- Se consolidó la propuesta pedagógica orientada a la educación integral e inclusiva, reconceptualizando los procedimientos para la atención a la población con necesidades educativas y su permanencia en la Universidad.
- Se fortaleció la formación bajo el enfoque basado en género, para lo cual se rediseñaron los procesos y actividades en los proyectos pedagógicos y planes de área.
- Se consolidó el Comité de Asuntos de Género, a través de la realización de 8 sesiones donde participaron 10 miembros permanentes e invitados estratégicos internos y externos.
- Se desarrollaron 5 talleres de lenguas nativas con más de 120 personas inscritas, acciones como la conmemoración del Día Nacional de las Lenguas Nativas, Ciclo de Cine de Inclusión, la conmemoración del Inty Raymi, Día de la Afrocolombianidad; 30 acciones en temas específicos de discapacidad y acompañamiento a poblaciones focalizadas, entre otras.
- La Red Cultural UNAL participó en el comité científico del II Congreso Nacional de Instituciones de Educación Superior: Formación integral y procesos culturales, transfirió conocimiento a la Universidad del Tolima para contribuir a la formulación de la política cultural que están realizando, y puso en marcha el plan de trabajo y Ruta Cultural con sus cuatro programas: Ruta experiencial, Atmósfera del cuidado, Campus Cultural Virtual y Estudiantes mediadores y formados desde PAES en el Nodo Patrimonios y en el de Museos, Colecciones y Espacios Expositivos.

La **Sede Palmira** en la vigencia 2022 desarrolló programas, actividades y proyectos en el marco del Programa 7, de los cuales sobresalieron los siguientes:

- Se realizó una actividad de prevención y difusión de la ruta de atención de las violencias basadas en género (VBG) salón por salón, y durante la semana de conmemoración del #25N se llevaron a cabo la campaña "No queremos más de esto", la intervención en frío "Desnaturalización de las violencias contra la mujer", la campaña de autocuidado, la socialización de la ruta de atención, la presentación de la obra de teatro "Ni Una Más, Ni Una Menos" y el "Taller Herramientas para Orientación y Atención a las Víctimas de VBG".
- Se continuó con el apoyo al Comité de Asuntos de Género de la Sede, siendo partícipe de las reuniones mensuales y de las actividades que allí se proponen.
- Se promocionó la actividad física y la reducción del estrés laboral a través de pausas activas en los lugares de trabajo y caminatas ecológicas dirigidas a los empleados.
- Se creó el sitio web oficial del Área de Cultura de la Sede para promocionar las actividades programadas y se llevaron a cabo los Talleres Libres de Artes dirigidos a estudiantes, funcionarios administrativos y docentes e hijos de la comunidad universitaria, además de los clubes y semilleros de creación.
- El programa de transporte se ofreció a través del préstamo de bicicletas, alcanzando una cobertura de 81 estudiantes en el 2022-I y 78 estudiantes en el 2022-II.
- Se hizo el levantamiento del Perfil Integral Individual de Ingreso, con el fin de identificar vulnerabilidades y potencialidades relacionadas con sus contextos de vida; al igual que el diligenciamiento del perfil en salud para identificar factores de riesgo y determinar actividades de promoción de la salud integral.
- Se realizó un acercamiento con los estudiantes de posgrado, en el que lograron identificar los servicios que tiene el Sistema de Bienestar Universitario para ellos y comenzaron a utilizarlos activamente.

- Se implementaron estrategias y campañas de divulgación del Compromiso Ético UN como piezas gráficas a través de redes sociales y difusión en charlas y talleres, dirigidas al personal administrativo y docente, contratistas y estudiantes.
- Se hizo seguimiento a las madres gestantes y lactantes de la comunidad universitaria, brindándoles información sobre la importancia de la lactancia materna en el crecimiento y desarrollo de sus hijos; de la misma manera, se les dio a conocer la Sala Amiga, un lugar creado especialmente para ellas.

Por otro lado, en el 2022 se fortaleció el equipo de trabajo de la **Sede Amazonia**, mediante la vinculación de dos profesionales uno en el Área de Gestión y Fomento Socioeconómico y otro en el Área de Salud, lo cual permitió realizar una implementación parcial del Sistema de Información de Bienestar Universitario para la preapertura de las historias clínicas de los estudiantes y una caracterización parcial de los estudiantes de posgrado para desarrollar programas acordes con sus necesidades.

Se promovieron un mayor número de actividades de salud física y mental dirigidas a los funcionarios administrativos y docentes, tales como pausas activas partiendo de la necesidad de fomentar la adaptación al retorno a la presencialidad y un taller de mindfulness, luego de identificar factores estresantes.

En cuanto a la **Sede Caribe**, sus aportes adicionales más significativos a este programa y al transformador de reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y buen vivir fueron:

 La firma del contrato con la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina Islas, el cual posibilitó beneficiar a 21 estudiantes cada semestre de 2022, es decir, el 100% de los estudiantes de Providencia se beneficiaron del 70% del pago de matrícula y apoyo económico equivalente a un salario mínimo mensual por cuatro meses al semestre.

- Se hizo acompañamiento técnico al programa de Gestión Alimentaria de la Sede, así como a los procesos de selección, entrega y seguimiento de los apoyos alimentarios estudiantiles. Se llevaron a cabo intervenciones orientadas a la promoción de una alimentación saludable dirigida a la comunidad universitaria.
- Se realizó en el segundo semestre una jornada de salud de cuidado visual en la que participaron 37 estudiantes PEAMA de primer y segundo semestre entre 49 matriculados, lo que correspondió a una cobertura del 76%.
- Se prestaron 20 computadores portátiles a los estudiantes durante el primer semestre y 15 en el segundo, cubriendo el 100% de los estudiantes que solicitaron este apoyo.

Ahora bien, durante la vigencia 2022 que implicó el retorno a la presencialidad, el Área de Acompañamiento Integral de la **Sede Orinoquia** tuvo el reto de preparar la logística para el recibimiento de la comunidad universitaria, lo cual favoreció el cumplimiento de los objetivos de este programa. Algunos logros fueron:

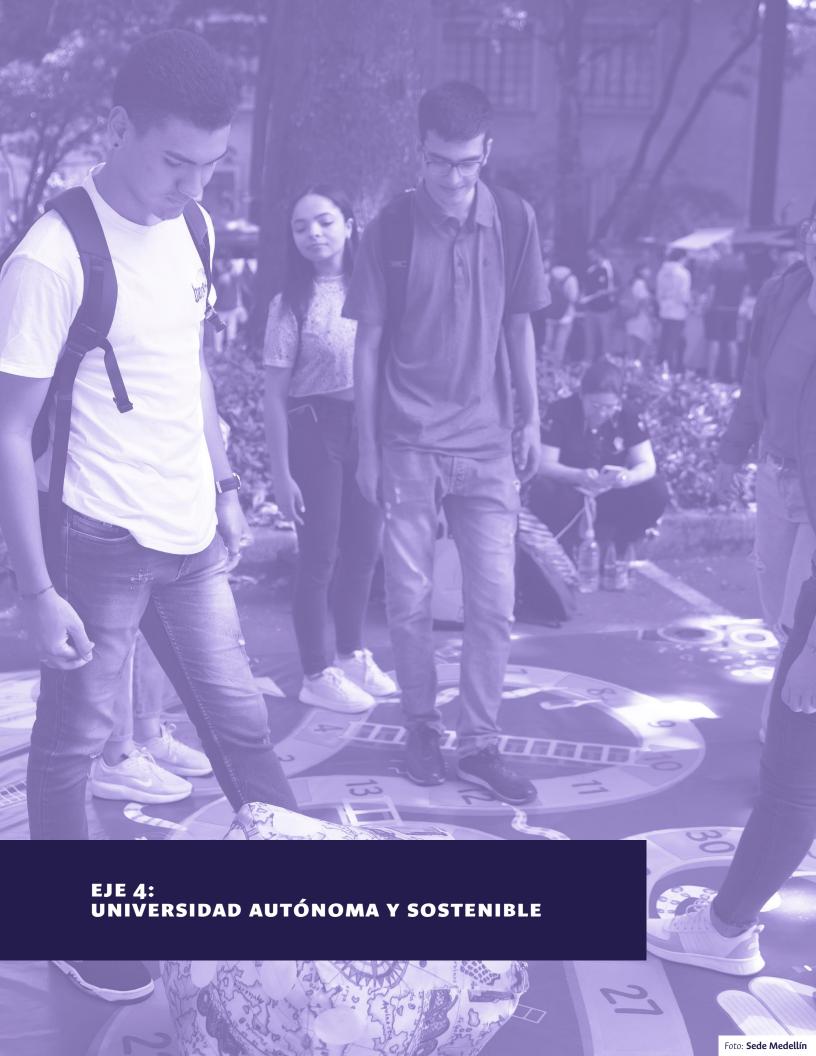
Se realizaron las aperturas de historias clínicas, que permitieron una visión general de las condiciones y riesgos en temas de salud de los estudiantes, permitiendo la articulación con entidades externas en temas de prevención y promoción de la salud.

- Se dispusieron 25 bicicletas para uso dentro y fuera del campus, las cuales obtuvieron buena acogida por parte de estudiantes, pasantes y algunos administrativos.
- Se habilitaron dos alojamientos estudiantiles, uno para mujeres (13 cupos) y otro para hombres (13 cupos).

Finalmente, la **Sede Tumaco** aportó los siguientes logros al Programa 7 durante la vigencia 2022:

- 142 estudiantes, el 72% de la población, participaron de 17 talleres grupales orientados a proporcionar herramientas integrales para la vida universitaria en diferentes temas como inteligencia emocional, asuntos de género y autocuidado.
- Organización y desarrollo del torneo deportivo Sacúdete 2022 con la participación de 79 estudiantes.
- Conformación de equipos de microfútbol femenino y masculino, integrados por los estudiantes.
- Encuentros culturales orientados a promover el arraigo cultural de la comunidad universitaria:
 "La Talentiza 2021" y "Festival de Halloween 2022
 Mitos y leyendas del Pacífico Colombiano".
- 322 estudiantes participaron en los talleres de promoción y prevención de salud sexual y reproductiva.





EJE 4: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE

La autonomía de la UNAL se expresa principalmente en la gestión del conocimiento –como un ejercicio libre, creativo y crítico– que busca servir a la nación en todas las áreas del saber. Gracias a esto la sociedad reconoce a la UNAL la autonomía para autogobernarse, organizarse y gestionarse. Así, en ejercicio de esta autonomía, y con el propósito de garantizar el desarrollo de las actividades misionales, viabilizar la ejecución del Plei 2034 y consolidar la sostenibilidad de la UNAL a largo plazo, se proponen políticas y estrategias armonizadas en una concepción contemporánea de gestión orientada al logro y al servicio de la comunidad, gracias a los aprendizajes que dejó la gestión académico-administrativa durante las crisis de los últimos tres años (movilizaciones universitarias 2018, movimientos sociales 2019 y pandemia 2020-2021).

Sobre la base de un modelo de gestión estratégica intersedes se plantearon los siguientes tres programas articuladores y estratégicos con el propósito de mantener una universidad viva, activa, sostenible, solidaria y capaz de responder a las exigencias de la universidad contemporánea y a las nuevas realidades globales.

PROGRAMA 8. SISTEMA DE PLANEACIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA UNAL

El Sistema de Planeación de la Universidad incluye talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades articulados adecuadamente para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales a corto, mediano y largo plazo. Es por ello que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE) tiene como propósito señalar de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad. En el marco de esta gestión se definieron acciones claves para la consolidación del sistema durante la vigencia 2022, a saber:

Planeación estratégica: El Plan Estratégico Institucional (Plei) y el Plan Global de Desarrollo (PGD) son los instrumentos del Sistema que orientan y facilitan a la comunidad universitaria en el ejercicio de planeación

institucional de corto, mediano y largo plazo. El Plei constituye la visión, las políticas, los ejes estratégicos, los objetivos y las grandes apuestas que orientan el desarrollo institucional en el largo plazo. El PGD 2022-2024 es el primer instrumento de planeación que da inicio a la concreción de algunas de las grandes apuestas del Plei a 2034. En los siguientes periodos de gestión rectoral el Plei será el insumo fundamental para direccionar las apuestas y los factores de cambio en escenarios deseados y probables para la Universidad en el 2034. De ahí, que el Plei sea un instrumento dinámico que se debe revisar y actualizar, socializar, apropiar e implementar desde una planeación prospectiva de manera conjunta y coordinada, a través de procesos participativos de la comunidad universitaria y de la sociedad.

El documento Plan Estratégico Institucional con horizonte a 2034, Plei versión 2.0. contó con el aval del Comité Nacional de Planeación Estratégica y el Consejo Académico, y con la aprobación del CSU. Durante el 2022-II, la DNPE propuso una metodología para adelantar la solicitud expresa del CSU con respecto a contar con la Hoja de Ruta del Plei a 2034 y la Batería de indicadores de evaluación del mismo en el PGD actual y en los siguientes periodos de gestión rectoral, para lo cual se trabajó en conjunto con las Oficinas y áreas de Planeación y Estadística de las nueve sedes. De manera simultánea, la DNPE adelantó con el apoyo de Unimedios la Estrategia 360° de comunicación, como campaña de socialización y divulgación del Plei 2.0 y del PGD 2022-2024 a través de los diferentes medios de comunicación institucionales y la publicación en la página web de la versión final de los documentos.

Planeación táctica: La DNPE definió y envió a los responsables de las metas del PGD el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas que se usará a lo largo del trienio. Se trata de una herramienta que integra los cuatro ejes estratégicos, los diez programas y las 69 metas, seguidas de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances.

La formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, que constituyen el Plan de Acción Institucional (PAI), es un proceso continuo del desarrollo de la función de planeación táctica, que tiene como propósito la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos. La DNPE propuso como estrategia institucional una nueva estructura de proyectos de inversión, con el propósito de fortalecer el modelo intersedes a través de la comunicación, interacción y cooperación entre todos los niveles de la Universidad, al tiempo que se desarrolle un modelo de apropiación y gobernanza para el cumplimiento del PGD y se disminuyan los riesgos. Para esta nueva estructura usó la metodología del Project Management Institute (PMI).

En esa dirección, se organizaron proyectos llamados "madre" liderados por el equipo directivo nombrado por la Rectoría con el propósito de fortalecer la gobernanza del PGD y de lograr las grandes apuestas y los objetivos y metas establecidas en cada programa. Estos están constituidos, a su vez, por proyectos "componente" a través de los cuales se ejecutan los programas, planes, estrategias y metas del PGD a cargo de una facultad, sede o unidad del nivel nacional, con responsabilidades técnicas, administrativas y financieras. Por su parte, las sedes también pueden contar con proyectos "subcomponentes", alineados a las temáticas y metas de los proyectos componentes, para ejecutar los planes, programas y estrategias de las sedes de manera armonizada, y pueden formular proyectos "focales" para desarrollar alguna intervención o estrategia que responde a una necesidad u oportunidad específica.

Una vez presentado el nuevo esquema y contando con el aval de la Rectoría, en febrero de 2022 se llevó a cabo un encuentro para facilitar la interacción entre el equipo directivo nacional y las sedes para iniciar conjuntamente la formulación de los proyectos madre. Se conocieron las necesidades y oportunidades de los territorios, se compartieron propuestas, buenas prácticas y sugerencias, y se acordaron los liderazgos de los proyectos componentes y las acciones conjuntas a realizar. Lo anterior, implicó un cambio de frente en la manera como se concebían los proyectos de inversión en anteriores PGD, en los que de manera aislada e independiente las sedes formulaban sus provectos de inversión sin necesidad de interactuar con los directores de las unidades del nivel nacional que tienen a cargo la política institucional. Como resultado de este ejercicio, se formularon y aprobaron 12 proyectos madre con sus 63 proyectos componente.

En una fase posterior, las sedes iniciaron la formulación de los proyectos subcomponentes, de acuerdo con las temáticas e indicadores de los proyectos componentes, con los cuales identificaron que podían alinearse y contribuir desde sus capacidades institucionales y recursos (humanos, tecnológicos, financieros, entre

otros). Las sedes también identificaron necesidades y oportunidades que no se encontraban desarrolladas en los proyectos componente, como es el caso de la infraestructura física (construcción y adecuaciones), por lo que formularon proyectos focales. Se formularon y aprobaron 14 proyectos componentes, 34 subcomponentes y 26 focales.

Los beneficios del nuevo esquema de proyectos de inversión fueron:

- Generó mayor valor al PGD, a través de la formulación de proyectos madre que surgieron directamente de los compromisos programáticos del plan y focalizaron las acciones y recursos sobre los grandes retos e impactos.
- Impulsó el liderazgo del equipo rectoral durante todas las fases de los proyectos madre, fortaleciendo la armonización y gobernanza del PGD.
- Promovió el diálogo y la colaboración intersedes y entre los niveles para compartir propuestas, buenas prácticas, sugerencias y alianzas con el fin de avanzar conjuntamente en los propósitos estratégicos de la Universidad.
- Visibilizó las iniciativas, programas o estrategias de las sedes con el equipo directivo nacional para contribuir de manera armónica al Plan.
- Posibilitó el liderazgo de componentes y actividades de interés de las sedes, promoviendo las capacidades y bondades del modelo intersedes.
- Incorporó los indicadores y metas del PGD a los proyectos de inversión para mejorar su seguimiento y evaluación a través del aplicativo BPUN.
- Incorporó las etapas iniciales de la gestión de riesgos en proyectos, con el propósito de monitorear las situaciones de amenaza que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.
- Promovió la gestión de proyectos basada en procesos y orientada a resultados, por lo que se acotaron las acciones principales que ameritan monitoreo y control.

- Facilitó el intercambio de recursos y operaciones entre componentes de un mismo proyecto madre, así como la transferencia de capacidades entre sedes y facultades.
- Mejoró la transparencia de la gestión de proyectos a través de la consulta abierta a todos los proyectos de inversión de la Universidad, por parte de los usuarios de las sedes y del nivel nacional.

Ahora bien, la DNPE avanzó en los desarrollos del aplicativo Banco de Proyectos de Inversión de la UNAL (BPUN), incorporando la nueva estructura de los proyectos madre, componente, subcomponente y focal. Es así como se logró desarrollar el módulo de formulación con metas e indicadores numéricos, variación y porcentaje de avance. Asimismo, se adhirió la gestión de riesgos para identificar y monitorear aquellas situaciones que pueden poner en riesgo el desarrollo de los proyectos y para obtener información con la cual generar reportes y estadísticas.

Igualmente, se iniciaron los desarrollos del módulo de facultades en el aplicativo BPUN, aplicándoles la nueva estructura de proyectos e incorporando algunas variables como el área de conocimiento y el programa curricular. Paralelo a esto, se definieron los lineamientos generales de los proyectos de inversión que hacen parte de los Planes de Acción Institucional, incluyendo los roles y responsabilidades y las directrices técnicas para cada una de las fases del ciclo de vida de los proyectos.

Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR): En el marco del seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR que realiza el MEN, la DNPE se encargó de compilar los avances periódicos de los tres proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR por los Fondos regionales, a través de la línea "Billón de pesos para infraestructura IES" (Artículo 46, Ley 1942 de 2018). A continuación, se presenta el estado de cada proyecto:

Tabla 14. Proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR

Sede	Proyecto	Estado	Valor total
Manizales	Laboratorio de nuevos materiales en aislamientos eléctricos y energías reno- vables campus La Nubia	Contratado en ejecución	3.741.229.973
Medellín	Centro de Producción Porcícola Paysan- dú	Contratado en ejecución	4.307.818.411
Tumaco	Construcción de la Fase II - Tumaco Pacífico	En proceso de contrata- ción	39.020.833.794
Total			71.039.507.491

Fuente: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - Gesproy

De igual forma, la DNPE hizo seguimiento a los proyectos de infraestructura que se encuentran en fase III y son susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. Para la vigencia 2022, se reportaron al MEN 14 proyectos por un valor estimado de \$471.201 millones de pesos, como se muestra en la Tabla 15:

Tabla 15. Proyectos de infraestructura física en fase III que son susceptibles de ser financiados con recursos del SGR

Sede	Nombre del proyecto	Inversión total estimada
	Edificio de CTeI y laboratorios para la transición energética y la 4RI	18.099.200.000
Manizales	Edificio de bienestar estudiantil	7.352.800.000
	Coliseo cubierto	10.180.800.000
Amazonia	Ampliación de la infraestructura física	6.395.824.507
	Construcción del Centro de Formación Deportiva	32.155.797.597
Bogotá	Construcción del Edificio de Diagnóstico Veterinario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	87.540.445.467
	Centro de diseño y manufactura Avanzada 4R -Bloque 25 A	30.000.000.000
Medellín	Centro de laboratorios multiusuarios Bloque M17	24.000.000.000
Medellin	Centro de investigación e innovación One Health	12.500.000.000
	Centro de laboratorios campus Oriente	80.000.000
La Paz	Construcción del edificio de aulas-laboratorios y ARENALAB	120.000.000.000
	Construcción y dotación de un aula de gran formato	2.500.000.000
Orinoquia	Construcción de escenario deportivo para la práctica de deportes acuáticos	477.000.000
Palmira	Edificio de laboratorios Centro de Innovación Agua, territorio y paz	40.000.000.000
Total		471.201.867.571

Plan de Fomento a la Calidad (PFC): Mediante Acuerdo 009 del 31 de mayo de 2022, el Consejo Superior Universitario aprobó el PFC para la vigencia 2022, integrado por el proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica e Investigación", el cual tiene como propósito fortalecer esta infraestructura que soportan los procesos de investigación científica y de generación de nuevo conocimiento en el marco de la formación con calidad, equidad y participación de la comunidad-UNAL-Región, y cuyo valor ascendió a los \$9.815 millones de pesos. En la vigencia fiscal 2022, el MEN giró el monto total de los recursos y se adquirieron equipos robustos así:

- Equipo 1. Sistema de medición de propiedades físicas PPMS DynaCool: Es un equipo con utilidades transversales a todas las áreas del conocimiento en la caracterización de materiales orgánicos e inorgánicos aplicados a odontología, ingeniería de materiales, ingeniería civil, metalurgia, catálisis, geociencias, farmacia y química en general. Con este equipo se pueden efectuar estudios de materiales orgánicos, polímeros, sales, metales, amorfos, cerámicos, materiales compuestos, conductores, semiconductores, superconductores, espín-metálicos, celdas de combustible.
- Equipo 2. Equipo de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a espectrómetro de masas (UHPLC-nLC-MS/MS) – con detector de fluorescencia: Equipo de alto desempeño y rendimiento para análisis de proteómica, me-

tabolómica, bioprospección de metabolitos de interés en muestras vegetales, animales, microbianas y humanas. Brinda amplia información a usuarios de todos los niveles en aplicaciones que van desde pequeñas moléculas hasta péptidos y proteínas intactas. Por lo tanto, este equipo se puede utilizar para el establecimiento de perfiles metabólicos en biotecnología, salud y ciencias agrarias y marinas, así mismo contribuye al fortalecimiento de capacidades tecnológicas en bioeconomía.

La ejecución presupuestal ascendió al 31 de diciembre de 2022 en cuantía de \$9.329 millones de pesos con registro y de ello se efectuaron pagos por valor de \$2.804 millones de pesos; y respecto al seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2020 y 2021, se hicieron los reportes al MEN y se mantuvo una comunicación asertiva con la Dirección de Fomento a la Calidad, dando respuesta a las inquietudes presentadas.

Programación y ejecución presupuestal: En el marco del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022 se incorporó mediante actos administrativos un total de \$243.409,4 millones de pesos, de los cuales se distribuyeron en proyectos financiados con recursos de inversión la suma de \$184.507,7 millones de pesos; de este valor se ejecutó recurso por \$140.480,5 millones de pesos, el 76% frente a lo apropiado para la vigencia. Estos recursos se distribuyeron según los planes en ejecución 2019-2021 y 2022-2024, así:

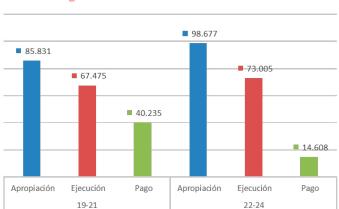


Figura 6. Distribución de recursos

El Plan de Acción Institucional 2019-2021 tuvo trascendencia en la vigencia 2022 porque contó con una apropiación presupuestal por valor de \$85.830,77 millones de pesos, de los cuales se comprometieron \$67.475,43 millones de pesos, es decir, el 78,61%, para la adquisición de bienes, servicios y obras derivadas del cumplimiento de las metas programadas. De estos compromisos hubo erogaciones por valor de \$40.235,39 millones de pesos, equivalentes al 59,63% de los compromisos suscritos. Así

las cosas, la reserva presupuestal ascendió a \$27.240,04 millones de pesos.

Por otro lado, se destinaron \$103.795,9 millones de pesos para cumplir con los objetivos del PGD 2022-2024, de los cuales se apropió un total de \$98.677 millones de pesos, se ejecutaron \$73.005 millones de pesos, correspondientes al 74% de lo apropiado, quedando sin ejecutar un total de \$25.672 millones de pesos.

90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 21% 26% 20% 19-21 22-24

■ % Ejecución ■ % Por ejecutar

Figura 7. Ejecución de recursos

Fuente: Sistema de Información Financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada.

El presupuesto del PGD 2022-2024 se distribuyó en el nivel nacional y en las sedes de acuerdo con la aprobación de los proyectos formulados en el Plan de Acción Institucional en relación con cada uno de los ejes estratégicos, en los cuales el presupuesto se comportó de la siguiente forma:

Tabla 16. Presupuesto de inversión del PGD 2022-2024

Eje	Asignación	%	Apropiación	%	Ejecución	%	Avance técnico
Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios	65.359	63%	58.850	60%	49.121	67%	10%
Liderazgo académico nacional en un entorno global	2.319	2%	2.200	2%	1.693	2%	11%
Armonización de las funciones misionales para la formación integral	26.272	25%	28.561	29%	16.863	23%	18%
Universidad autónoma y sostenible	9.845	9%	9.065	9%	5.328	7%	20%
TOTAL GENERAL	103.796		98.677	95%	73.005	74%	

Fuente: Elaboración propia DNPE

En cuanto a las fuentes de financiación, se observó que el 15,86% de los recursos necesarios para apalancar los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021 en la vigencia 2022 correspondió a recurso nación y el 84,14% a los provenientes de excedentes liquidados a 31 de diciembre de 2021 y propios.

25,000 22,750 20.628 20,000 15.000 13.613 10,721 ■ Total 10.000 7 523 5.114 5.000 2.122 1.842 1.363 15 50 42 10 20 21 22 24 28 32 33 34 19-21

Figura 8. Financiación de proyectos PGD 2019-2021^[1]

Fuente: Elaboración propia DNPE

Las fuentes de financiación del PGD 2022-2024 fueron las siguientes:

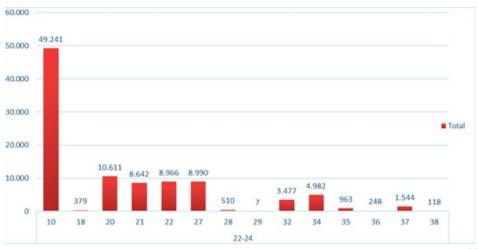


Figura 9. Financiación Presupuesto Proyectos PGD 22-24

Fuente: Elaboración propia DNPE

Proceso permanente de rendición pública de cuentas: La DNPE definió los lineamientos para la elaboración del balance de gestión de las dependencias del nivel nacional y de las sedes finalizando el 2022, los cuales consolidaron las principales orientaciones para que las

dependencias construyeran los informes que permitirán, teniendo en cuenta su finalización y debido cierre, la consolidación del Balance Social de la Universidad durante el 2023.

¹ **Convención tipo de recurso:** 10 Ley 30 Artículo 86 (Nación), 20 Recursos Corrientes (matrícula pregrado, Estampilla Manizales y Palmira), 21 Excedente de capital, 22 Excedente Ley 30 Artículo 86 (Nación), 24 Ser Pilo Paga, 28 Excedente Ley 1697 Estampilla Nacional, 32 Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 33 Excedente de Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 34 6 puntos UGI, 35 Excedente 6 puntos UGI, 36 Excedente recursos Nación UGI, 37 Matrícula pregrado UGI, 38 Excedente matrícula pregrado UGI

Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 acorde con la normativa nacional e institucional, el cual contempló 5 componentes, 23 subcomponentes y 42 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables. Se monitorearon por la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales, los cuales generaron recomendaciones que retroalimentaron la gestión y permitieron establecer acciones de mejora. Como resultado, se logró cumplir con el 99% de las acciones planteadas.

El proceso permanente de rendición de cuentas que se desarrolló en el año 2022 correspondió a la vigencia de 2021, y a diferencia de los dos años anteriores se volvió a una metodología híbrida, con un evento principal presencial el 9 de junio de 2022 en el Auditorio Alfonso López Sede Bogotá con una participación de 161 personas, que a la vez fue transmitido en directo por medio de las cuentas oficiales de la Universidad en YouTube y Facebook, con un alcance de 9,6 millones de personas, con un total máximo de 178 personas conectadas simultáneamente, 811.000 interacciones y 342 publicaciones, y por medio de las emisoras Radio UNAL 98.5 FM Bogotá y 100.4 FM Medellín. Adicionalmente, se realizaron 8 eventos de rendición de cuentas regionales por sedes, así: Palmira el 27 de mayo, Medellín el 13 de junio, Tumaco el 16 de junio, Caribe el 21 de junio, La Paz el 22 de junio, Amazonia el 24 de junio, Manizales el 29 de junio, Orinoquia y Bogotá el 11 de agosto.

La página web launalcuenta.unal.edu.co fue el repositorio oficial del proceso de rendición de cuentas abierto a todo el público que tuvo una interacción total durante el año de 9.054 usuarios. Igualmente, mediante una estrategia de redes sociales se divulgó información institucional a lo largo del año, con un alcance de más de 3 millones de personas, más de 5 millones de impresiones, 300.000 interacciones y 14.000 reproducciones de videos. Cabe destacar que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se incluyen los eventos asociados, toda vez que profundizan en un tema o aspecto específico y propician mayor infor-

mación, socialización, participación y diálogo entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, los grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución. Dichos eventos fueron divulgados por la Agencia de Noticias UNAL a través de boletines que se encuentran disponibles en la página web y se identifican con el sello #LaUNALCuenta.

Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores: Bajo el liderazgo de la Oficina Nacional de Estadística durante la vigencia 2022 se depuró y publicó en la página web estadisticas.unal.edu.co la información estadística oficial de los periodos 2022-I y 2022-II de las poblaciones de aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos. Esta información, además de encontrarse desagregada a nivel geográfico, temporal y temático, se encuentra disponible para las nueve sedes de la Universidad. Según Google Analytics, recibió un total de 23.547 visitas, de las cuales el 91% provino de Colombia y el 9% de fuera del país, así mismo el 63% tenían una edad igual o inferior a los 34 años.

El documento web de naturaleza conceptual que orienta la gestión estadística en la UNAL Gestión de la Información Cuantitativa en la Universidad, según Google Analytics, durante la vigencia recibió un total de 43.150 visitas, de las cuales el 22% provino de Colombia y el 78% de fuera del país, y el 61% tenían una edad igual o inferior a los 34 años. Hubo 42.908 usuarios nuevos y se abrieron 48.575 sesiones. En conclusión, durante la vigencia, los principales sitios web de la Oficina Nacional de Estadística de la UNAL recibieron, como mínimo, un total de 66.697 visitas/accesos y alrededor de 182 interacciones por día con los usuarios interesados en conocer aspectos relevantes de las cifras oficiales, así como de sus documentos metodológicos y conceptuales.

Del mismo modo, se cerró el proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II", el cual obtuvo, entre otros, los siguientes productos y resultados:

- Ajuste del componente de gestión estadística de la página web de estadísticas oficiales de la Universidad.
- Disposición digital de los boletines estadísticos de las sedes Amazonia, Caribe, La Paz, Orinoquia y Tumaco.
- Construcción de prototipos de aplicaciones para la disposición de las estadísticas oficiales de matriculados primera vez, administrativos y resultados Saber Pro.
- Documento sobre el concepto de información y avances en la revisión histórica del desarrollo estadístico institucional.

Y se diseñó, presentó y aprobó el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores de la UNAL" a través del cual se espera obtener una serie de productos institucionales que fortalecerán la disposición de cifras oficiales, así como la actividad estadística a nivel institucional. Dentro de estos productos se tiene la generación de la Revista de Estadísticas e Indicadores en formato HTML haciendo uso de la herramienta Quarto de RStudio; razón por la cual se suspendió la generación de la publicación en formato pdf para esta vigencia.

En cumplimiento del mandato legal, la Universidad realizó el reporte de las 37 variables dispuestas en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES) para la vigencia 2022. La información reportada, además de disponer de las variables solicitadas, se convirtió en insumo para otros sistemas de información como Sistema para la prevención de la deserción de la Educación Superior - SPADIES (estudiantes de pregrado), el Observatorio laboral para la Educación - OLE (seguimiento a graduados) y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES que administra la información de los programas académicos. A partir de septiembre de 2022 se dio inicio a las auditorías para la vigencia que realiza el MEN a la información reportada al SNIES. Para este efecto, desde la DNPE, que tiene asignada la función de coordinación funcional, se dio apertura al proceso vinculando a las dependencias que son responsables del reporte oficial en donde se evidenció la completitud de las variables a reportar y se subsanaron las validaciones de calidad que a la fecha del corte del proceso se tenían.

En cuanto a los rankings universitarios o mediciones comparativas se convirtieron en referentes a nivel nacional e internacional sobre la calidad de las IES. Un ranking es un modelo que intenta igualar y reducir a unos pocos indicadores el mundo complejo de la educación; fórmulas que ya son cuestionadas por los propios países anglosajones donde se originaron, sin embargo, siguen tomando fuerza en los países en desarrollo como Colombia. El interés de los rankings durante las últimas tres décadas se ha mantenido en identificar las universidades que demuestran un alto compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la investigación para la generación de nuevo conocimiento, con una infraestructura apropiada, profesores y estudiantes sobresalientes que obtengan premios, reconocimientos y citaciones en todos los campos, que mantenga una fuerte reputación institucional y que promueva los procesos de internacionalización y competitividad en el mercado mundial.

La creciente presión por "aparecer" en las listas de posicionamiento ha generado en las universidades una reflexión sobre el comportamiento de los indicadores evaluados y sus ponderaciones, así mismo, por parte de los rankings han proliferado múltiples negocios alrededor del manejo de la información tanto la que aportan cada una de las instituciones como la que se genera de manera comparativa con los principales competidores, situación diferencial ya que cada universidad se ha creado en un contexto específico y es importante resaltar que la UNAL responde a un contexto de alta complejidad que ninguno de los indicadores estandarizados de los rankings mundiales contempla, es así, como se demuestra que dependiendo de la metodología la Universidad queda bien o mal posicionada.

No obstante, la participación de la UNAL en los rankings nacionales e internacionales se logró en la

medida que se envió la información requerida como fuente de información primaria, aunque existen otras clasificaciones que tomaron la información de fuentes secundarias y terciarias para elaborar sus mediciones. A continuación, se presentan los principales resultados del 2022:

- El QS World University Rankings es de los más consultados por los estudiantes internacionales para seleccionar las universidades de alta calidad educativa e investigativa. Listó 1.422 universidades del mundo, ocupando la UNAL el puesto 243, ascendiendo 15 puestos con relación al año anterior.
- En el QS Latin America University Rankings se mantuvo el décimo puesto por quinto año consecutivo de un total de 428 universidades listadas.
- lity, un nuevo ranking de la compañía británica Quacquarelli Symonds (QS) con el objetivo de reflejar el desempeño de las universidades en lo ambiental y lo social, de modo que le sirva a los estudiantes para identificar las universidades más sostenibles y comprometidas con los ODS. En esta primera edición se listaron 700 universidades del mundo, ubicando la UNAL el puesto 281-300 y el primer lugar en Sostenibilidad Impacto Ambiental en Colombia. Como se mencionó anteriormente, en la dimensión de Educación Sostenible se ubicó en el puesto 52 en el mundo con una calificación de 71,1 puntos de

- 100 posibles. En la dimensión de Empleabilidad ocupó el puesto 258 en el mundo, dado que la tasa de empleo de los graduados UNAL presenta resultados satisfactorios oscilando entre el 70% y el 90%.
- El World University Rankings Times Higher Education (THE) listó 1.800 universidades del mundo, en el cual la UNAL ocupó el puesto 1.121, lo que muestra un descenso de 5 puestos con relación al año anterior, y en el país ocupa el cuarto puesto.
- El Academic Ranking of World Universities ARWU (Shanghai) es uno de los rankings más conocidos en el mundo tanto por estudiantes como por académicos. Publicó el listado de las 1.000 mejores universidades del mundo, evaluándolas bajo criterios de alta calidad educativa, en el que la UNAL ocupó el puesto 850 y es la única universidad pública colombiana clasificada en este ranking, manteniendo su liderazgo en el país.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa
 (MERCO) es uno de los monitores de referencia
 en el mundo de evaluación reputacional, basado
 en una metodología multistakeholder compuesta
 por 6 evaluaciones y 24 fuentes de información. La
 UNAL ocupó el puesto 17 en el listado de las 100
 empresas con mejor reputación corporativa en el
 país, siendo la primera universidad en aparecer
 en medio de empresas comerciales reconocidas.

Tabla 17. Posicionamiento de la UNAL en rankings nacionales e internacionales 2020-2022

Ranking	2020	2021	2022	
QS World University Rankings	Mundial	259	258	243
	Latinoamérica	10	10	10
	Nacional	2	2	2

Ranking		2020	2021	2022	
	Mundial	-	-	281 - 300	
QS World University Rankings – Sustainability	Latinoamérica			9	
	Nacional			1	
QS Stars University Ratings	Nacional	5 Estrellas	5 Estrellas	5 Estrellas	
	Mundial	1000 - 1200 (1012)	1000 - 1200 (1116)	1000 - 1200 (1121)	
Times Higher Education (THE)	Latinoamérica	16	17	18	
	Nacional	3 4		4	
THE Times Higher Education Emerging Economies	Mundial	(301 - 350) 337	(301 - 350) 334	(301 - 350) 327	
	Nacional	5 3		4	
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	701-800 801-900 748 830		801-900 850	
	Latinoamérica	17	21	23	
	Nacional	1	1	1	
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensa- miento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57) Centro de Pensamiento y Seguimiento de Diálogo de Paz (57)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)	
	Mejor colabora- ción institucional entre dos o más centros de pensa- miento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID)	Centro de Inves- tigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	Centro de Inves- tigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	653	593	567	
	Suramérica	15 13		12	
	Nacional	1 1		1	
Monitor Empresarial de Reputa- ción Corporativa (MERCO)	Empresas	13	19	17	
	Sector Educación	1	2	1	
	Líderes Top 100	53 Dolly Montoya Castaño	53 Dolly Montoya Castaño	30 Dolly Montoya Castaño	
	Talento	10	10 9		
	Responsabilidad y Gobierno Corpo- rativo	11	14	12	
CWUR World University Ran-	Mundial	816	816	778	
kings	Nacional	2 2		2	

Ranking		2020		2021		2022	
UI GreenMetric World Universi- ty Rankings	Mundial	52		55		60	
	Latinoamérica	6		6		6	
	Nacional	4		4		4	
CWTS Leiden Ranking	Mundial	772		718		708	
	Latinoamérica	23		22		22	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	593		523		409	
	Latinoamérica	14		10		10	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Rank Iberoamérica	Iberoamérica	32		24		22	
	Latinoamérica	14		14		10	
	Nacional	1		1		1	
Ranking Nacional U-Sapiens	Sede	I sem	II sem	I sem	II sem	I sem	II sem
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	38	42	43	44	44	44

Fuente: Elaboración propia DNPE

Ahora bien, pensando en la Universidad autónoma y sostenible, uno de los focos de trabajo del Programa 8 ha sido propiciado por la **Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y se concentra en la propuesta del nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública**, modificando la Ley 30 de 1992. Esta propuesta, que viene liderando la UNAL, se escaló y profundizó en el Sistema Universitario Estatal (SUE) con el propósito de subsanar y eliminar el faltante presupuestal y obtener mayores recursos para atender las necesidades de las universidades en cuanto al aumento de cobertura, incremento de la planta docente, mejoras en infraestructura física y tecnológica, entre otros aspectos.

Durante la vigencia 2022, la Universidad trabajó de

la mano con el SUE en la presentación del modelo de financiación en distintos escenarios como el MEN, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, representantes profesorales, rectores, entre otros. Adicionalmente, y atendiendo al cambio de Gobierno, se realizaron sesiones con el nuevo gabinete para la socialización de la propuesta del cálculo de asignación presupuestal a partir de la aplicación del Índice de Costos de la Educación Superior, en lugar del Índice de Precios al Consumidor (IPC) como establece la Ley 30 de 1992. También se realizaron reuniones periódicas para avanzar en el análisis del desfinanciamiento de la educación superior en la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE, al igual que en el seguimiento a los acuerdos con el Gobierno.

Además de la apuesta por este nuevo modelo de financiación para eliminar el faltante presupuestal de funcionamiento, la UNAL debe continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para acceder a mayores recursos del SGR y para planear y administrar la Institución, mediante la consolidación del Sistema de Planeación Intersedes que articule la red de oficinas de planeación de las sedes, centros e institutos, coordinado por la DNPE, y de manera más eficaz y eficiente los servicios administrativos y financieros de las distintas sedes y facultades a través de Centros de Servicios y Recursos Compartidos.

Modelo de costos para la vigencia 2021: Tomó como base la información contable registrada en los estados

financieros a cierre de vigencia de las cuentas de clase 5, 6 y 7, Gastos, Costos de ventas, Costos de transformación, las cuales son clasificadas en agrupaciones definidas para la implementación del modelo. Es importante mencionar que los costos para las actividades misionales de pregrado y posgrado se calculan anualmente, correspondiendo a dos semestres académicos. De esta manera, las agrupaciones de registros individuales de costos tienen el propósito de asociar o reunir conceptos contables similares en categorías amplias, que facilitan el procesamiento y la lectura de la información y la aplicación adecuada de los inductores definidos para realizar la asignación y distribución de los costos entre las diferentes actividades misionales de la Universidad.

7. Impuestos Remuneración Aseo. Cafeteria y tasas y Docente - PTA contribuciones vigilancia 4. Gastos de 8. Materiales 9. Servicios viaje y transporte 3.Bienestar suministros e contratados insumos 5. Gastos de 10. Otros 11. Servicios 6. Gestión Personal costos públicos de bienes Administrativo

Figura 10. Agrupaciones Sistema de Costos UNAL

Fuente: Elaboración propia de la GNFA – Sistema de Costos

Durante el 2022 se realizó el costeo de las actividades misionales (pregrado, posgrado, investigación y extensión) de la Universidad en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el año 2021 el costo de la Gestión General de la Universidad ascendió a \$1,5 billones de pesos (cuentas contables de clase 5, 6 y 7), de este total \$103.611 millones corresponde a Unisalud, Editorial, Fondo pensional, regalías y las estaciones agrarias de la Sede Medellín los cuales se excluyen del modelo.
- A partir de lo anterior, \$1,4 billones de pesos correspondieron a los costos de las cuatro actividades misionales y de "otras actividades" que se deben realizar para el correcto desarrollo del objeto de la Universidad.
- Una vez realizada la distribución de los costos indirectos de las otras actividades a las actividades misionales se llegan a los resultados de la estructura de costos agregada de la Universidad como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 18. Estructura de costos agregada UNAL 2021 (cifras en millones de pesos corrientes)

Costos totales por agrupación - anual										
Agrupación	Pregrado	%	Posgrado	%	Investigación	%	Extensión	%	Total	%
PTA - Remune- ración docente	\$ 274.436	38,1%	\$ 155.993	55,0%	\$ 114.228	44,3%	\$ 11.183	5,2%	\$ 555.839	37,7%
Aseo, cafetería y vigilancia	\$ 21.399	3,0%	\$ 3.122	1,1%	\$ 1.428	0,6%	\$ 1.254	0,6%	\$ 27.204	1,8%
Bienestar	\$ 24.235	3,4%	\$ 8.547	3,0%	\$ 4.834	1,9%	\$ 2.862	1,3%	\$ 40.478	2,7%
Gastos de per- sonal adminis- trativo	\$ 108.952	15,1%	\$ 54-353	19,2%	\$ 39.107	15,2%	\$ 4.732	2,2%	\$ 207.143	14,0%
Gastos de viaje y transporte	\$ 2.604	0,4%	\$ 481	0,2%	\$ 3.091	1,2%	\$ 4.388	2,1%	\$ 10.564	0,7%
Gestión de bienes	\$ 209.843	29,2%	\$ 36.385	12,8%	\$ 28.495	11,1%	\$ 13.140	6,2%	\$ 287.863	19,5%
Impuestos, tasas y contribuciones	\$ 13.226	1,8%	\$ 2.089	0,7%	\$ 990	0,4%	\$ 2.373	1,1%	\$ 18.678	1,3%
Materiales, suministros e insumos	\$ 15.262	2,1%	\$ 2.263	0,8%	\$ 8.417	3,3%	\$ 1.627	0,8%	\$ 27.568	1,9%
Otros costos	\$ 15.504	2,2%	\$ 4.220	1,5%	\$ 896	0,3%	\$ 1.349	0,6%	\$ 21.970	1,5%
Servicios contra- tados	\$ 24.982	3,5%	\$ 14.288	5,0%	\$ 55.353	21,5%	\$ 168.720	79,1%	\$ 263.342	17,9%
Servicios pú- blicos	\$ 9.297	1,3%	\$ 2.069	0,7%	\$ 1.009	0,4%	\$ 1.549	0,7%	\$ 13.925	0,9%
Totales	\$ 719.739	100%	\$ 283.811	100%	\$ 257.847	100%	\$ 213.175	100%	\$ 1.474.572	100%
% Participación	48,	8%	19,2	2%	17,5%	;	14,5	:%	100	%

Fuente: Elaboración propia de la GNFA – Sistema de Costos

- De \$1,4 billones de pesos que constituyen los costos totales para las actividades misionales en la UNAL, pregrado y posgrado representaron el 68% del total de costos de la Universidad, en tanto que los costos de investigación y extensión sumaron el 32%.
- En lo que respecta a los costos por agrupación en Pregrado y Posgrado, se encontró que Gestión de Bienes en el 2021 fue el rubro que presentó el mayor incremento con respecto al año anterior, en términos de la participación de costos en cuanto al total de la actividad misional. Por el
- contrario, PTA Remuneración Docente y Gastos de Personal Administrativo presentaron la mayor disminución en relación al año anterior. En parte se explica porque al cierre de la vigencia 2021 se reclasificaron costos reconocidos, dado que no se prestó la totalidad del servicio académico correspondiente al semestre 2021-II debido a la anormalidad académica.
- En la composición de los costos relacionados con los proyectos de investigación, cuatro de las diez agrupaciones representaron el 91% de los costos totales, a saber: PTA – Remuneración Docente con

- el 44%, Servicios Contratados con el 21%, Gastos de Personal Administrativo con el 15% y Gestión de Bienes con el 11%. De otra parte, la variación más representativa se presentó justamente en la agrupación Gestión de Bienes pasando de 6% en el 2020 al 11% en el 2021 debido al impacto de la reclasificación de los terrenos que están en uso de otras entidades derivado del Plan de Mejoramiento con la CGR.
- La actividad misional de extensión concentró sus costos en la agrupación Servicios Contratados, que para los cuatro años anteriores representó en promedio el 78% del total de los costos, situación que está en concordancia con la naturaleza de
- las operaciones de esta actividad donde la mayor parte de los costos están relacionados con honorarios y remuneración por servicios técnicos. La agrupación Gestión de Bienes tuvo el mayor crecimiento pasando del 3% al 6%, alineado a la reclasificación antes mencionada y Gastos de Viaje y Transporte aumentó del 1% al 2% respecto al año anterior, dada la normalidad de la actividad universitaria en todos sus niveles.
- Se determinaron los costos promedio por programa curricular de pregrado y posgrado para todas las sedes de la Universidad como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 19. Costo por estudiante de pregrado en las Sedes Andinas 2017 y 2021 (cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	La Paz	Promedio ponderado	Tasa de crecimiento	IPC
2021	\$16,9	\$10,1	\$10,8	\$11,3	\$21,5	\$14,3	14,1%	5,6%
2020	\$12,5	\$13,1	\$11,0	\$11,9	\$21,5	\$12,5	-1,5%	1,6%
2019	\$13,8	\$11,0	\$11,4	\$11,0	\$24,5	\$12,7	7,0%	3,8%
2018	\$12,6	\$11,1	\$10,5	\$10,5	-	\$11,9	10,8%	3,2%
2017	\$11,6	\$9,6	\$9,6	\$9,0	-	\$10,7	15,9%	4,1%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20. Costo por estudiante de pregrado en Sedes de Presencia Nacional 2017 y 2021 (cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Amazonia	Caribe	Orinoquia	Tumaco	Promedio	% var	IPC
2021	\$41,4	\$29,3	\$23,4	\$18,8	\$25,7	37,2%	5,6%
2020	\$27,0	\$26,5	\$17,1	\$14,5	\$18,7	-3,0%	1,6%
2019	\$23,2	\$28,2	\$16,7	\$17,5	\$19,3	-13,8%	3,8%
2018	\$30,8	\$25,4	\$17,0	\$21,8	\$22,4	17,6%	3,2%
2017	\$20,3	\$22,3	\$18,9	\$17,4	\$19,1	-16,0%	4,1%

Tabla 21. Costo por estudiante de posgrado en Sedes Andinas 2017 y 2021 (cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	La Paz	Promedio	Tasa de crecimiento	IPC
2021	\$37,7	\$36,9	\$22,4	\$52,0	-	\$36,5	-1,1%	5,6%
2020	\$37,4	\$44,8	\$19,4	\$47,8	-	\$37,0	14,6%	1,6%
2019	\$33,0	\$33,4	\$21,5	\$39,8	-	\$32,2	14,4%	3,8%
2018	\$28,5	\$30,2	\$19,9	\$31,5	-	\$28,2	13,7%	3,2%
2017	\$25,7	\$25,8	\$16,6	\$23,8	-	\$24,8	15,7%	4,1%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22. Costo por estudiante de posgrado en Sedes de Presencia Nacional 2017 y 2021 (cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Amazonia	Caribe	Promedio	Tasa de crecimiento	IPC
2021	\$75,4	\$136,5	\$100,9	2,7%	5,6%
2020	\$68,9	\$134,1	\$98,2	26,2%	1,6%
2019	\$51,4	\$106,0	\$77,8	-28,6%	3,8%
2018	\$77,7	\$159,8	\$109,0	63,2%	3,2%
2017	\$55,0	\$80,3	\$66,8	5,1%	4,1%

Fuente: Elaboración propia

Iniciativas estratégicas financieras y administrativas de bienes y servicios: La GNFA hizo seguimiento a los recursos adicionales asignados por el Gobierno nacional en la vigencia 2022, los cuales posteriormente se apropiaron y ejecutaron. En el marco de los acuerdos con la Mesa de diálogo por la educación superior pública en Colombia, la UNAL en la vigencia fiscal 2022 recibió recursos por el orden de \$46.096 millones de pesos, desagregados en los conceptos: Ley 30 de 1992, artículo 86, Adición a la base por \$27.651 millones de pesos; Excedente Cooperativas - artículo 142, Ley 1819 de 2016 por \$2.962 millones de pesos; Apoyo a las universidades públicas-descuento en votaciones, Ley 403 de 1997, Ley 815 de 2003 y Ley 2019 de 2020 por \$5.665 millones de pesos, y Plan de Fomento a la Calidad por \$9.815 millones de pesos. Con

estos recursos adicionales con cargo al presupuesto de funcionamiento se atendió el pago de las obligaciones laborales del personal docente y administrativo.

Asimismo, con corte a 31 de diciembre de 2022 se aprobaron o se vienen ejecutando en las diferentes sedes y el nivel nacional 58 proyectos por un valor total de \$241.727 millones de pesos con recursos del SGR correspondientes a Asignaciones para Ciencia, Tecnología e Innovación por \$196.460 millones de pesos, Asignaciones Directas por \$7.276 millones de pesos y Asignaciones para la Inversión Regional por \$37.991 millones de pesos.

Adicionalmente, el Comité de Calificación de Riesgo Crediticio de la firma Fitch Ratings Colombia S.A. afirmó la Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA (col)' con Perspectiva Estable para la UNAL; cabe resaltar que esta calificación corresponde a la más alta calidad crediticia en Colombia y la Institución la recibe desde el 2010, al reconocer la estructura de ingresos estable y creciente, gracias a la venta de servicios de extensión apalancada en la trayectoria y capacidad de generación de conocimiento de la Universidad.

Finalmente, la **Dirección Nacional del Fondo Pensional** también adelantó actividades para contribuir al incumplimiento de los objetivos del Programa 8 durante la vigencia 2022, las más relevantes fueron:

- Pago de obligaciones pensionales: Se efectuaron pagos por un valor total de \$342.421,8 millones de pesos, de los cuales las mesadas pensionales representaron una participación del 91,5% y las otras obligaciones el 8,5% con relación al presupuesto general de gastos. El costo de la nómina de los 4.492 pensionados de la Universidad ascendió a \$313.179,9 millones de pesos, de los cuales casi \$400 millones de pesos corresponden a pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones. Se pagaron por concepto de Bonos Pensionales un total de \$26.279,9 millones de pesos y por concepto de cuotas partes pensionales \$2.117,6 millones de pesos. Se reconocieron 12 indemnizaciones sustitutivas por valor de \$238,6 millones de pesos y 87 auxilios funerarios por valor de \$472,8 millones de pesos.
- Reconocimiento de prestaciones económicas:

 Se resolvieron 232 reclamaciones de prestaciones económicas por los riesgos de vejez, invalidez y muerte, y en lo que corresponde a otras solicitudes, derechos de petición, requerimientos de juzgados, entes de control, cuotas partes por pagar, entre otras, se resolvieron en total 167 reclamaciones.

 Hubo un incremento del 30,44% en solicitudes de reliquidaciones en comparación con el 2021.
- Recaudo de recursos de los fondos para el pago del pasivo pensional: Se efectuó un recaudo total de \$6.321,4 millones de pesos, discriminados en los siguientes conceptos: cuotas partes

- pensionales por \$4.442,9 millones de pesos; costas procesales por \$1.493.783; recuperación de mesadas \$115,6 millones de pesos, quedando un saldo pendiente por recuperar por valor de \$159 millones de pesos; acuerdos de pago por \$28 millones de pesos, de los cuales se recaudaron efectivamente \$9,4 millones de pesos, y rendimientos por \$1.751,8 millones de pesos.
- **Defensa judicial:** Se cerró el año con un total de 107 procesos judiciales activos (65 como demandado, 35 como demandante y 7 como demandado llamado en garantía o litisconsorte). El valor de los procesos provisionados para esta vigencia ascendió a \$2.054,6 millones de pesos (riesgo alto mayor al 50% de probabilidad de pérdida) y el valor de los procesos judiciales con probabilidad de pérdida media o baja (entre un 10% y un 49% de probabilidad de pérdida) fue de \$955,3 millones de pesos. El valor bruto pagado con ocasión de las condenas proferidas y cumplidas durante la vigencia fue de casi \$400 millones de pesos.
- Cálculo actuarial del pasivo pensional de la UNAL: La actualización realizada a 31 diciembre de 2022 de la reserva de la UNAL por concepto de pensionados y cuotas partes por pagar fue de \$3,3 billones de pesos, y por concepto de personal con requisitos cumplidos y bonos pensionales fue de \$711.675,7 millones de pesos, para un total de \$4 billones de pesos. Además, se reconoció en los estados financieros de diciembre la cuenta por cobrar al MEN y se obtuvo el valor del Año Base para el 2022 que corresponde al 24,18% del presupuesto ejecutado y el valor restante, esto es 75,82%, corresponde a la Concurrencia Nación.
- Para la administración de los recursos del Fondo Pensional y el pago del pasivo pensional: Se seleccionó a Fiduprevisora, fiduciaria que continuará administrando los recursos y rendimientos del Fondo Pensional de la Universidad por los próximos cinco años (2023-2028).

▶ PROGRAMA 9. GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y DEL TALENTO HUMANO

El modelo de gestión de la Universidad es un modelo complejo, pues en la toma de decisiones de la Institución se integran múltiples asuntos y niveles (nacional, sedes, facultades, programas y departamentos). La gestión programática, semestralizada y recurrente enfrenta retos desde lo curricular, la investigación y la extensión. Se sigue trabajando bajo el modelo de tareas que separa las dependencias de los procesos. La apuesta entonces es por una organización orientada a la gestión de procesos y de proyectos que impacte todos los niveles de la Universidad. Igualmente resulta fundamental que la gestión sea transparente, atenta a las necesidades de información y participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, y capaz de acoplar distintas unidades de planeación y ejecución en torno a las mejores prácticas y estándares éticos.

Durante la vigencia 2022 en el marco de este programa el proceso de direccionamiento estratégico institucional, para cumplir los objetivos planteados, inició un trabajo de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad a nivel institucional con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del mismo. En este sentido, se realizaron actividades de revisión y actualización de la matriz DOFA del proceso, lo cual permitió identificar aspectos de mejora para el fortalecimiento del desempeño del mismo.

Por otro lado, se inició la revisión, elaboración y actualización de la gestión documental, con el fin de garantizar un mejor entendimiento de la funcionalidad y objetivo del proceso para la satisfacción de los usuarios y grupos de interés. Con respecto al componente de cuantificación, medición y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental, se retomó la información de las necesidades y la propuesta de la caracterización de los indicadores del proceso de direccionamiento estratégico institucional con el fin de verificar el cubrimiento de los indicadores para las cinco categorías que componen el Sistema de Planeación.

Adicionalmente, en la vigencia se avanzó en la gestión de riesgos tanto operativos como de corrupción. En conjunto con las sedes se monitoreó y siguió la actualización de las fichas de los riesgos y controles del proceso, esta información se publicó y actualizó en el aplicativo SoftExpert. En relación a los riesgos estratégicos, se presentó la propuesta del Marco Integral de Gestión del Riesgo, donde se encuentran los lineamientos propuestos por la DNPE para realizar el análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos estratégicos de la Universidad.

Es importante mencionar que el proceso de direccionamiento estratégico institucional recibió auditoría interna de calidad, en la cual surgieron algunos hallazgos de mejora, por lo cual se estableció un plan de mejoramiento. Además, la DNPE realizó actividades adicionales al apoyo de la gestión como: la rendición de cuentas a varias instituciones, entre ellas a la Contraloría General de la República y al Departamento Administrativo de la Función Pública.

Desde la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo (DNPAA) se aportaron los siguientes avances al Programa 9, durante la vigencia:

- Definición de la metodología para el diagnóstico del rediseño de la Gestión del Talento Humano (GTH), con el apoyo de la campaña de gestión del cambio "Estamos en movimiento para servir mejor".
- Implementación de una fase piloto de teletrabajo por un periodo de seis meses con 170 servidores, habilitación de trabajo en casa para 67 servidores y horarios flexibles para 349 servidores y puesta en marcha de la Política de Desconexión Laboral.
- Fortalecimiento del valor y la importancia de lo público, a partir de experiencias como la "Tienda con propósito" para fortalecer el compromiso ético UNAL.

- Celebración del Día Nacional del Servidor Público por primera vez a nivel nacional con 1.674 participantes y la entrega de distinciones y estímulos a los servidores administrativos (30 medallas y 493 escudos).
- Avance en el análisis de un centro de servicios compartido en materia de SST y nómina.
- Desarrollo de una propuesta de bienestar laboral basada en una aproximación conceptual hacia llevar una vida significativa y placentera en el marco de la institucionalidad de la Universidad.
- Articulación de esfuerzos para acciones de intervención en las sedes utilizando metodologías vivenciales que ayudaron a mejorar las percepciones sobre el clima y la cultura laboral y a mitigar el riesgo psicosocial de los servidores, en particular en las sedes de La Paz y Orinoquia.
- Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Factores Psicosociales SIVIG-VIVIR
 que abarcó el acercamiento con los líderes de las
 dependencias para generar espacios y mejorar
 las condiciones de salud mental y ambientes
 saludables desde la perspectiva del bien ser y
 buen vivir.
- Consolidación de la Red Nacional de Gestión del Talento Humano.
- Ejecución del Plan Nacional de Capacitación que introdujo las competencias blandas y 4.0 del personal de toda la Universidad y reforzó el enfoque de asuntos de género, entre otras, con la disposición del curso virtual "Enfoque de Género para Servidores Públicos". Hubo 5.458 participaciones en las capacitaciones generales; 1.983 participaciones y 183 actividades a partir del convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y 8.526 participaciones y 672 eventos en materia de SST.
- Priorización de los peligros que generan mayor riesgo para las personas y definición de acciones de prevención y control necesarias para minimizar el impacto.

- Avance en la identificación del personal en situación de discapacidad.
- Apoyo a la profesionalización de 73 servidores por un valor de \$251,7 millones de pesos.

Estos avances en la gestión de la DNPAA y el liderazgo del proyecto "Gestión estratégica del talento humano para el desarrollo de servidores integrales como agentes de cambio con responsabilidad ética y social" representaron un adelanto en la transformación cultural transversal de la Universidad frente a la reconceptualización del bienestar universitario que incluye al personal administrativo y docente y a la apropiación del modelo intersedes.

Asimismo, desde la DNPAA se aportó a la transformación digital institucional al sistematizar el procedimiento de concurso profesoral a través del Sistema de Información para la Gestión del Talento Humano - SARA (se realizaron 5 concursos), al implementar herramientas que fortalecieron el proceso de evaluación docente y el diligenciamiento del Programa de Trabajo Académico y el Informe Anual de Actividades en el sistema SARA, al sistematizar el procedimiento de capacitación (identificación de necesidades, inscripción a evento, desarrollo y evaluación), al poner a disposición de los servidores de la Universidad el campus virtual con una oferta de 18 cursos, y al impactar los equipos de trabajo encargados de la GTH en todas las sedes.

El trabajo del **Sistema Integrado de Gestión Académica y Administrativa (SIGA)** se enmarcó en las actividades de aseguramiento de la gestión de los procesos con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y en la dirección y gestión del proyecto "Gestión Institucional Integral por Procesos y Reducción de Brechas entre los Componentes Misional y Académico-Administrativo", que durante la vigencia 2022 abarcó el desarrollo de los siguientes elementos:

Armonización entre la administración y la academia: Se inició la construcción del Modelo SIGA armonizado con la academia con su respectiva Hoja de Ruta, se revisó y analizó el Informe de Acreditación Institucional y se empezó el análisis de correlación de factores, características y aspectos por evaluar de los procesos para responder al Plan de Mejoramiento Institucional.

Fortalecimiento de competencias: Este elemento se trabajó a través del plan de fortalecimiento del SIGA, el cual se desarrolló con ocho sesiones de capacitación programadas que contaron con la asistencia de 1.125 personas sobre temas específicos: preparación para auditorías internas y externas, interpretación de los resultados de los informes de auditorías, Sistema de quejas y reclamos, gestión de riesgos de procesos y de proyectos, planes de mejora, entre otros.

Plan Estratégico de Comunicación SGC y SIGA: Se avanzó en la consolidación del Plan Estratégico de Comunicación para el SIGA y el SGC y se consolidaron los lineamientos gráficos del SIGA (paleta de colores y logotipo).

Gestión de riesgos: Se actualizó la "Política Integral de Gestión del Riesgo" y se monitorearon y actualizaron 117 riesgos, 233 controles y 17 planes de acción de los procesos.

Programa de auditorías combinadas: Se realizaron las 18 auditorías internas combinadas programadas, utilizando el sistema de información SoftExpert y se renovó la certificación del SGC de la UNAL por el ente certificador externo Bureau Veritas.

Mejora continua: Se hizo seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento en los módulos Ocurrencia y Plan de Acción del aplicativo SoftExpert; se llevó a cabo la sesión de fortalecimiento de competencias en la que se divulgaron las directrices para la formulación, administración y gestión de planes de mejoramiento en el aplicativo SoftExpert, y se promovió la documentación de las acciones de mejora como parte de la gestión del

conocimiento institucional y fuente de buenas prácticas replicables en diferentes procesos.

Cuantificación, medición y seguimiento a la gestión **de procesos:** Se consolidaron las Baterías de Indicadores de Gestión (BIGP) de tres procesos que participaron en la prueba piloto para la aplicación del modelo de Cuantificación, Medición y Seguimiento a la Gestión de Procesos UNAL (CMSGP), a saber: gestión de investigación y creación artística (GICA), gestión de la extensión (GE) y gestión del talento humano (GTH), para entrega formal de información al SIGA. Se continuó la formulación de las BIGP de los procesos de direccionamiento estratégico institucional, gestión administrativa de apoyo a la formación y gestión financiera. Igualmente, se trabajó en el despliegue metodológico del modelo CMSGP con el proceso evaluación independiente y se lanzó la campaña de sensibilización "Valores éticos en el marco del buen hacer", con la que se buscó crear conciencia de la importancia de la medición de la gestión de los procesos como muestra de transparencia y ética institucional.

Gestión documental: Se utilizó el aplicativo SoftExpert de manera permanente por parte de los gestores de los procesos, para cargar la documentación, controlarla y mantenerla actualizada.

Gestión del servicio: Se desarrolló el aplicativo INFO-TRÁMITE para la optimización de la administración y consulta de las hojas de vida de trámites y servicios en los diferentes procesos de la Universidad, y se definió e implementó la matriz institucional de racionalización de trámites.

Desde el **Sistema Integrado de Probidad** se realizaron las siguientes acciones en orientación a los objetivos del Programa 9:

- Diseño, implementación y consolidación del Sistema de Integridad y Probidad de la UNAL.
- Implementación de la normativa de Protección de

Datos Personales en la UNAL y socialización del Régimen de Protección de Datos a la comunidad universitaria.

- Mejoramiento del Servicio al Ciudadano y mecanismos de transparencia y acceso a la información pública, conforme a la normativa vigente y al Plan Anticorrupción.
- Realización de la "Cátedra Colombiana: Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción" en todas las sedes de la Universidad para estudiantes, empleados públicos y sociedad civil.
- Cumplimiento de los lineamientos generales establecidos por los distintos organismos de control, con miras al mejoramiento continuo en los procesos institucionales.
- Reglamentación del Manual y Política de Servicio al Ciudadano y del Sistema de Integridad.
- Realización del "V Foro Internacional sobre Probidad y Transparencia", que pretendió sensibilizar y fortalecer las competencias ciudadanas de la comunidad universitaria en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Capacitaciones en aspectos relacionados con integridad, transparencia, Sistema de quejas y reclamos y protección de datos.

Por su parte, la **Unidad Asesora de Proyectos Estratégicos** inició durante la vigencia 2022 cuatro anteproyectos en línea con los propósitos del Programa 9:

Proyecto académico Sede Tumaco - Pacífico: Con el capital semilla destinado a esta iniciativa, la Sede Tumaco - Pacífico contrató una consultoría que tiene como objeto la formulación y elaboración de la propuesta del proyecto académico, cuyo alcance incluye un análisis comparativo del Plei 2034, el ecosistema de innovación académica de la UNAL, la propuesta del modelo intersedes y el Centro de Servicios Compartidos.

Instituto Nacional de Estudios Oceánicos - Sede Caribe: Desde el Instituto de Estudios en Ciencias

del Mar - CECIMAR de la Sede Caribe se planteó la importancia de contar con institutos nacionales como estrategia para fortalecer las redes de investigación y extensión al interior de la UNAL, proyectarlas a nivel internacional, aunar esfuerzos y acrecentar los compromisos institucionales con el mar. A partir del trabajo colectivo de los 23 grupos de investigación de casi todas las sedes que trabajan directa y transversalmente la línea de conocimiento en Ciencias del Mar y Estudios Marinos y Costeros, se consolidó la propuesta final de creación del Instituto Nacional de Estudios Oceánicos y se ajustaron los estatutos requeridos para su concepción.

Proyecto médico arquitectónico y anteproyecto expansión - Hospital Universitario Nacional (HUN):

El contrato en curso entre el HUN y la firma española Barcelona Global Design para el diseño del anteproyecto arquitectónico entregó productos en referencia al análisis y la propuesta urbanística y la construcción detallada del plan médico arquitectónico para la expansión del HUN, en concordancia con las Unidades Funcionales preestablecidas.

Propuesta de sostenibilidad financiera - UNISALUD:

El convenio entre la Universidad y la Fundación Salutia tiene dos objetivos esenciales: revisar los aspectos centrales técnicos, legales y financieros del funcionamiento de UNISALUD como régimen especial de seguridad social en salud de la Universidad y proponer acciones de mejora en los componentes técnico, legal y financiero que permita la sostenibilidad de UNISALUD y la prestación de los servicios de salud a sus afiliados de manera eficiente y con calidad.

La Unidad Asesora de Proyectos Estratégicos también ejecutó acciones para la consolidación de una PMO en la Sede Bogotá, la cual, en su primera fase y con el fin de estandarizar procesos, se centró en aquellos proyectos financiados mediante el SGR, acompañando a los investigadores y sus equipos de trabajo en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

Seleccionó una muestra representativa de funcionarios administrativos y docentes relacionados con la gestión de proyectos en las diferentes sedes y el nivel nacional para la formación y certificación (PMP-Profesional en Dirección de Proyectos y PMI-RMP Profesional en Gestión de Riesgos) en competencias internacionales de buenas prácticas de gestión de proyectos, enmarcado en la materialización del modelo intersedes. Adicionalmente, se trabajó en conjunto con la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado y con Rectoría para estructurar, articular y dinamizar la propuesta de un nuevo modelo académico que se implementará en las Sedes de Presencia Nacional con una concepción que debe ser escalable a mediano plazo a toda la UNAL.

Dentro de la búsqueda de un modelo de sostenibilidad para las SPN, en conjunto con la Rectoría y las Direcciones de sede, se estableció el Plan de Acción para tramitar un proyecto de ley ante el Congreso de la República que garantice el aumento a la base presupuestal de la Institución con destinación a estas sedes. Para ello, se convocó a los Representantes a la Cámara de las regiones, no sólo donde están ubicadas las SPN, sino a aquellos que representan los territorios donde se encuentra el área de influencia del proyecto PEAMA. En el encuentro se socializó el Modelo Académico piloto para las SPN, que propone un modelo integral de formación de alta calidad con ciclos técnicos, tecnológicos y profesionales de acuerdo con la naturaleza de las sedes, potenciándolas como nodos académicos, de innovación y emprendimiento de base científica y tecnológica al servicio de la solución de las problemáticas regionales y de país. A su vez, se expuso la proyección financiera de la base estimada por sede con el aumento anual progresivo en la tasa de cobertura para el quinquenio 2023-2027, contemplando los tres diferentes ciclos de formación propuestos. Posterior a este encuentro se estableció la metodología para la siguiente etapa y se asignaron tareas: la Vicerrectoría General establecerá el ciclo para la presentación del Proyecto de Ley pro estampilla ante la Cámara de Representantes y el Senado

de la República, así como la creación del borrador del Proyecto de Ley, en el cual confluyan los intereses y necesidades expuestas tanto por las sedes como por los Representantes del Gobierno, para ser discutido en cabeza de los Directores de sede en Mesas de Trabajo Regionales.

Ahora bien, una vez habilitado normativa y funcionalmente el **modelo de gestión TI de la Universidad** (Modelo intersedes para la gestión TIC), se inició desde la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED) la consolidación de los componentes estratégicos y de gestión TI, que permiten la implementación de planes y proyectos de transformación a nivel institucional, de sede y de facultad, apoyados por metodologías innovadoras lideradas por la División de Gestión Tecnológica y soportados tecnológicamente por la estructura de gestión TI, conformada por las secciones de Infraestructura y Gestión de Servicios TI, Seguridad de la Información, Aplicaciones e Identidades Digitales. A continuación, se reseñan los principales logros alcanzados durante la vigencia 2022:

- A nivel estratégico se incorporó el concepto de transformación digital en el Plei 2034, en el PGD 2022-2024 y se logró la formulación y aprobación de diez proyectos componente para ser ejecutados en el marco del modelo intersedes para la gestión TIC.
- Se estructuró el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) 2022 y se diseñaron los modelos de arquitectura organizacional y gestión de la información.
- Se entregaron recomendaciones para la estructuración de la PMO de Transformación Digital, la cual se encargará de liderar la ejecución de los proyectos de inversión.
- Se continuaron las pruebas y las migraciones de aplicativos a la nube pública de AWS con el propósito de mejorar la seguridad, el desempeño y la disponibilidad de los principales sistemas de información.

A su vez, desde las áreas que componen a la DNED, se destacaron los siguientes procesos durante el 2022:

División Universidad Laboratorio: UNALab alcanzó importantes logros y reconocimientos y trabajó en el desarrollo de los proyectos de interés institucional, posicionando a la División como un gestor de la cultura y la transformación digital de la Universidad. A través de HORUS, proyecto que integra y visualiza la información de productividad científica y de base tecnológica generada por los docentes de la UNAL, se desarrolló el prototipo del módulo de extensión con la información de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, se hizo curaduría de datos a la Facultad de Minas Sede Medellín, se implementó una nueva interfaz gráfica y se migró de una infraestructura on-premise a una infraestructura de servicios en la nube de AWS. De igual modo, se diseñó una estrategia robusta y sostenible orientada a la cualificación, capacitación y adquisición de buenas prácticas en el talento humano, orientadas al mejoramiento del servicio y a procedimientos con enfoque de género e inclusión.

Se ofertó la Cátedra de Transformación Digital:

Experiencias de Iberoamérica con acceso libre a todos los programas de pregrado de la Universidad a nivel nacional. Su objetivo principal se centró en la búsqueda de entornos de diálogo constructivos guiados por los expertos en TD, referentes dentro de la comunidad universitaria como emisores estratégicos en las dinámicas digitales de la actualidad y procesos de formación de estudiantes líderes y competitivos en la nueva era tecnológica. Contó con un total de 278 estudiantes de las diferentes sedes. Además, se formularon 49 proyectos en las 9 sedes correspondientes al trabajo final del hackathon, de los cuales clasificaron 14, aportando a la incubadora de iniciativas universitarias.

División de Gestión Tecnológica: La Sección de Infraestructura y Gestión de Servicios de TI orientó sus esfuerzos hacia la estabilización de la plataforma tecnológica

existente, reduciendo los incidentes y problemas de disponibilidad de recursos, fortaleciendo su capacidad tecnológica para brindar apoyo al desarrollo y ejecución de importantes proyectos de carácter misional. Las principales actividades realizadas fueron:

- Participación en los diseños de redes y cableado para los nuevos proyectos de intervención de edificaciones, así como la intervención que se desarrollará en la Sede Tumaco (Fase II).
- Apoyo en el diseño de arquitectura tecnológica e inversiones orientadas al fortalecimiento de los datacenter on-premise existentes en las diferentes sedes.
- Fortalecimiento de los componentes de seguridad para evitar intrusiones y pérdidas de información por este concepto.
- Formulación de los proyectos de inversión relacionados con el fortalecimiento de las redes LAN, WLAN para todas las sedes, así como los relacionados con la optimización de los procesos de adquisiciones y estandarización del modelo de gestión de TI a nivel nacional.
- Formulación del proyecto de inversión para consolidar el datacenter y el sistema de backup y recuperación de los servicios alojados en la Sede Bogotá y apoyo en la renovación de equipos de cómputo.
- Trabajo conjunto con la GNFA en la migración del Sistema de Gestión Financiera QUIPU a la nube de AWS.
- Prestación de servicios de apoyo para la atención de los portales bancarios a nivel institucional, colaborando en la consolidación del Centro de Servicios Compartidos.
- Gestión del incremento de los anchos de banda para los canales de Internet y WAN con el proveedor del servicio de conectividad.
- Atención de 134.384 llamadas a través del conmutador institucional y 48.649 solicitudes (96%) o incidentes (4%) de TI a través de la mesa de servicios de informática, con una calificación

del servicio en promedio de 4,79 sobre 5 puntos posibles.

De igual manera, la **Secretaría General** dio cuenta de los objetivos planteados en el Programa 9. Como encargada de ejercer la secretaría técnica, durante el 2022 preparó las 11 sesiones del Consejo Superior Universitario (CSU) en las que se atendieron 199 casos, elaboró las actas, las decisiones y la comunicación oficial de éstas, y acreditó a los miembros elegidos y designados de este cuerpo colegiado.

El CSU prorrogó algunas de las medidas académicas transitorias de flexibilización para brindar posibilidades de adaptación a la presencialidad y mitigar el impacto negativo causado por el aislamiento social obligatorio. Entre las decisiones más importantes se encuentran: Disminuir el valor en puntos de la inscripción para la admisión 2023.

- Disminuir el valor en puntos de la inscripción para la admisión 2023.
- Delegar en la Rectora la adopción de un sistema de fraccionamiento para las matrículas de posgrado.
- En la apuesta del modelo intersedes, cambiar la denominación de la Dirección Nacional de Información Académica por Dirección Nacional de Información Académica, Registro y Matrícula, de forma que allí se centre la administración funcional del Sistema de Información Académica y se unifique la información de las historias académicas de los estudiantes.
- Aprobar modificaciones de la planta administrativa del nivel nacional, como parte de la estrategia de fortalecimiento y profesionalización del personal inmersa en el PGD.
- Encargar a la Comisión Delegataria la designación de evaluadores del trabajo individual y de la comisión evaluadora especial para el trámite de promoción a la categoría de Profesor Titular.
- Designar los decanos para el periodo 2022-2024.
- Aprobar la nueva versión del Plei 2034 Versión 2.0.

- · Expedir el reglamento interno del CSU.
- · Aprobar el presupuesto de la Universidad 2022.
- Promocionar 30 docentes a la categoría de Profesor Titular.

Por su parte, la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario preparó y elaboró las actas y decisiones de las 20 sesiones realizadas (15 ordinarias y 5 extraordinarias) en la que se atendieron 2.610 casos, y efectuó la notificación y comunicación oficial de éstas. Se evidenció un incremento de solicitudes del 74,7% con respecto al año anterior (1.497 solicitudes). Se dio apoyo a los estudiantes en procesos de matrícula inicial o renovación con la reexpedición de recibos de pago de matrícula y recibos pendientes de pago de periodos académicos vigentes y no vigentes con el cumplimiento de algunos requisitos específicos. Se autorizó ad referendum para dar trámite a las solicitudes de inscripción, adición o cancelación de asignaturas en el 2022-II.

En términos cuantitativos, durante la vigencia el Consejo Académico realizó ocho sesiones plenarias y nueve sesiones de Comisión Delegataria emitiendo 5 acuerdos, 236 oficios y 62 resoluciones, que incluyeron: otorgar menciones laureadas a tesis de Maestría y Doctorado, servir de segunda instancia de las decisiones de los Consejos de Sede, designar miembros ante distintos cuerpos colegiados de la Universidad, otorgar concepto a los convenios de doble titulación suscritos, modificar programas curriculares de pregrado y posgrado, autorizar traslados, movilidad, aplazamientos de matrícula inicial y las relacionadas con el disfrute de estímulos y beneficios estudiantiles con excepción normativa.

Desde la Secretaría General se coordinó y ejecutó la elección y consulta de representantes estudiantiles de pregrado y posgrado, empleados públicos administrativos y docentes ante diferentes estamentos y cuerpos colegiados. Igualmente, se hizo la consulta electrónica previa a la designación de Decanos para el periodo 2022-2024. En cada uno de estos procesos se garantizó la participación en igualdad de condiciones de las candidaturas y la existencia de mecanismos para el

conocimiento por parte de la comunidad universitaria de las propuestas y las condiciones técnicas para el ejercicio de emisión de la opinión o el voto.

A continuación, se presenta un resumen de los logros obtenidos durante la vigencia 2022, relacionados con las funciones asignadas a la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) y su rol como instancia evaluadora independiente en la Universidad en consonancia con los objetivos y metas del Programa 9:

Actividades de la Dirección de la ONCI: Gestionó el desarrollo de cinco sesiones del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno y ocho reuniones de los subcomités de Control Interno, en las cuales se trató el avance del plan de actividades y los aspectos más relevantes observados. Participó en los comités de gestión definidos por la Universidad, desempeñando el rol de liderazgo estratégico y de enfoque hacia la prevención y advertencia sobre situaciones de riesgo. Realizó el enlace con la Contraloría General de la República en el marco de la auditoría financiera de la vigencia 2021, facilitando el flujo de información entre los entes externos y la Universidad.

Plan Nacional de Auditorías: Contempló la realización de 28 evaluaciones al Sistema de Control Interno, de las cuales 26 se realizaron al 100% y 2 presentaron un avance del 76% y del 88%, y se generaron 31 informes de auditoría. Es preciso indicar que las evaluaciones que se realizaron en las SPN se orientaron a temas misionales y estratégicos y que la ONCI ha cambiado su enfoque a lo largo de los últimos años disminuyendo el número de auditorías en temas administrativos y financieros para dar mayor acompañamiento a lo misional y estratégico. Resultado de estas evaluaciones se identificaron un total de 122 oportunidades para el mejoramiento de la gestión institucional, sobre las cuales se formularon 91 acciones de mejora, cubriendo 11 de los 17 macroprocesos definidos en el mapa de procesos de la Universidad, es decir, al 64,7%. La ONCI acompañó desde la formulación de los planes de mejora hasta su cierre efectivo, observando la tendencia al cumplimiento de dichos planes, lo cual se explica, entre otras, por la apropiación del sistema SoftExpert a nivel institucional, el compromiso de las áreas evaluadas y el acompañamiento permanente por parte de esta oficina.

Informes de Ley: Fueron desarrollados y entregados oportunamente a las instancias correspondientes, como la Contraloría y la Contaduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la Rectoría de la UNAL y el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Fortalecimiento institucional: Como parte del rol de fomento de la cultura del autocontrol y de fortalecimiento en procesos de calidad al interior de la oficina, la ONCI desarrolló videoconferencias mensuales de seguimiento a su plan de actividades, capacitaciones para los servidores públicos de la ONCI, revisó los puntos de control de cada etapa del proceso auditor para mitigar los riesgos de falso aseguramiento, y continuó con la publicación en la página web de la ONCI de los informes ejecutivos producto de las evaluaciones, los informes de Ley y la normatividad interna y externa que se aplica en las labores de control interno.

Seguimiento a planes de mejoramiento con entes

externos: En respuesta a la auditoría realizada por la CGR para la vigencia 2021, que arrojó una calificación "eficiente" para el control interno financiero de la Universidad, se formuló un nuevo plan de mejoramiento, el cual a diciembre 31 de 2022 presentó un cumplimiento del 100% y un grado de avance del 54%. Por otro lado, el Archivo General de la Nación (AGN) realizó visita de vigilancia para hacer seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), en la cual mencionó la recepción de 13 informes indicando que en el último de ellos se reportó el 86,61% de avance sobre el total de las acciones. De dicha visita se generó un nuevo PMA 2022-2025, aprobado por el

Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad que lo suscribe. A finales de 2022, se identificó un avance acumulado del 93,45% del 100% esperado del PMA, y un cumplimiento del 120,5%, teniendo en cuenta la finalización anticipada de la actividad 12 del PMA 2022-2025, relacionada con la implementación del SIC.

La **Dirección Jurídica Nacional** durante la vigencia 2022 respondió consultas, elaboró conceptos, revisó y asesoró convenios y contratos principalmente del nivel nacional y de las SPN; coordinó la representación efectiva judicial y administrativa de la Universidad. Más específicamente, inició 12 procesos judiciales, atendió 20 tutelas y envió 316 respuestas, 45 solicitudes de información, 37 requerimientos, 11 notificaciones de decisiones, 19 traslados por competencia, 3 dar alcance a la respuesta y 2 proponer acuerdo de pago, para un total de 433 comunicaciones enviadas.

Ahora bien, los principales logros en la vigencia 2022 de la **Sede Bogotá** frente al Programa 9 pueden agruparse en las siguientes categorías:

Gestión financiera y administrativa:

- La División de Logística logró la negociación global del proceso de limpieza y cafetería, para las nueve sedes de la Universidad.
- Se lideró la sistematización de los servicios de la Sección Transportes con el fin de ofrecer un canal de comunicación ágil y con respuesta inmediata a las solicitudes por parte de la comunidad académica. Esto permitió aumentar la efectividad en la programación de conductores y vehículos y mejorar la percepción de los usuarios.
- La gestión de la Sección Tesorería evidenció que para dar cumplimiento al Centro de Servicios Compartidos se tuvo que reorganizar el equipo de trabajo para poner al día los pagos y se requirió personal adicional. A su vez, se trabajó en la estandarización de criterios para la revisión y devolución de trámites.

Gestión jurídica: La labor de la Oficina Jurídica de la Sede fue estratégica particularmente en materia de asesoría y consulta, con lo que se facilitó la solución de trámites sancionatorios en contra de la Universidad. Se respaldó directamente las actuaciones de la Vicerrectoría de la Sede y de las 11 facultades, centros e institutos para dotar de legalidad y certeza todas las decisiones adoptadas en el marco de sus funciones. Se brindó asesoría jurídica en la construcción de la primera spin-off para la Sede, con el acompañamiento desde los Comités de Propiedad Intelectual y con la elaboración de los actos administrativos para su nacimiento y el contrato de licencia para su funcionamiento.

Gestión de la comunicación oficial y PQRS:

- Se presentaron 1.151 PQRS: 5 felicitaciones, 192 quejas, 460 reclamos, 13 protección de datos, 471 solicitudes de información y 10 sugerencias.
 Se cerraron 1.083 casos, 41 gestionados, 1 en validación de respuesta y 26 casos pendientes por cerrar.
- Se realizaron capacitaciones en el sistema ARANDA que aloja las PQRS, generando una disminución de casos pendientes por generar una respuesta.
- Se acompañó jurídicamente el proyecto de acuerdo que creará la figura de grado honorífico para los desaparecidos del caso Colectivo 82 y actividades de reparación que desarrolló la Sede.

En la **Sede de La Paz** se lograron los siguientes aspectos durante la vigencia 2022 en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa 9:

Se apostó por la experticia académica como condición para aspirar a procesos educativos de alta calidad, que a su vez es posible medir a través de indicadores como el recorrido académico. El valor agregado del personal de planta permitió llevar a cabo todos los procesos que apoyan los ejes misionales de la Universidad con un costo que no supera el de otras sedes, cuando se compara en términos de calificación y dedicación. El aumento

de estudiantes semestralmente sobrecargó las labores del personal administrativo y docente que ha logrado por su experticia mantener a flote la Sede, pero que está en mora de aumentar en número, articulación y compromiso para mejorar las gestiones.

- Se inició la apropiación de las lógicas de calidad del SIGA en la cotidianidad y la reflexión para atesorar la dimensión de servidores públicos, que reivindique los principios de responsabilidad y optimización enmarcados por el compromiso ético, rescatando las particularidades y generando sinergias.
- La vinculación en dedicación exclusiva de docentes fue un acierto porque concentró su esfuerzo en la armonización de las funciones misionales de la Universidad, más cuando se consolidó como el recurso humano más calificado de la región y lo posicionó como líder de la transformación del territorio de influencia de la Sede y con proyección al Caribe.

También resaltó la gestión de las siguientes iniciativas durante el 2022 por parte de la **Sede Manizales:**

Sistema Gestión de Calidad (SGC):

- Aporte en la construcción y presentación de la propuesta de armonización para el aseguramiento de la calidad en la educación superior y el Modelo SIGA, a través de trabajo colaborativo con la Dirección Académica y la Unidad de Gestión Curricular (UGC).
- Avances en la Formulación del Plan Estratégico de Comunicaciones SIGA y en la propuesta de identidad gráfica del componente Gestión del Cambio.
- Realización de la sesión #8 Monitoreo y seguimiento de riesgos en proyectos del Plan de Fortalecimiento de Competencias SIGA 2022 con 109 asistentes de las nueve sedes.

Gestión del personal: Se ejecutaron los planes de mejoramiento a las condiciones de trabajo mediante la prevención y control del riesgo y se intervino el clima organizacional de varias áreas con un total de 97 funcionarios impactados.

De la **Sede Medellín** se destacaron las siguientes iniciativas en sintonía del Programa 9:

- Se aprobó la implementación de una estrategia conjunta con las facultades para trabajar con enfoque de Project Management Office (PMO) las propuestas estratégicas a presentar ante el Minciencias y el SGR, entre otros, con la cual se acompañó a los grupos de investigación en la formulación de proyectos y, de esta manera, se minimizaron los riesgos durante su ejecución. En dos meses de funcionamiento, se acompañaron 14 proyectos.
- Bajo el liderazgo de la Unidad de Proyectos Estratégicos -Calidad-, se implementó la metodología de Salidas No Conformes en todas las sedes de la UNAL, con el acompañamiento de la Sede Medellín. Lo anterior permitió fortalecer el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, con alcance en el nivel central y las facultades de las nueve sedes, con impacto en ocho procesos del SGC, tres misionales y cinco cuya gestión está de cara al usuario.
- Se participó en el "Plan padrino de la Sede de La Paz y Caribe", con los recursos aportados por el SIGA del nivel nacional y miembros del equipo de trabajo de Calidad de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI).
- Con la consolidación de los archivos digitales de la Dirección de Servicios Compartidos, se contribuyó de manera transversal a la transformación digital en la Institución y al Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables; al igual que con la implementación de la firma electrónica para el movimiento transitorio de bienes.

Dentro de los principales logros alcanzados desde la **Sede Palmira** durante la vigencia se encuentran:

Gestión de PQRS: Se recibieron 57 comunicaciones por el aplicativo de la página web y por correo electrónico y se hizo seguimiento y verificación de respuestas de fondo, hasta lograr el cierre respectivo.

Gestión jurídica: Debido a la participación transversal de la Oficina Jurídica de la Sede en las actividades misionales y administrativas de la Sede, asistió y participó en varios cuerpos colegiados, actuó como integrante de siete comités a nivel de sede y en el Comité de Matrícula como invitado permanente. En esta misma línea, participó de manera habitual como invitado en los Consejos de Sede. En el curso de la vigencia se elaboraron, revisaron, aprobaron y asignaron consecutivo a 27 Convenios, de los cuales 21 fueron marco y 6 específicos.

La gestión de la **Sede Amazonia** tuvo los siguientes avances durante la vigencia 2022 en el Programa 9, los cuales pueden agruparse en las siguientes categorías:

Gestión ambiental: Se adelantaron diversas acciones en los programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos, del Recurso Hídrico, Educación Ambiental, Fortalecimiento de Alianzas Interinstitucionales y el Programa Campus Sostenible. Se llevó a cabo el plan de trabajo de armonización del Modelo de Gestión Ambiental UNAL, en el marco del Modelo de Gestión UNAL SIGA y en la perspectiva de gestión del conocimiento. Se impulsaron las alianzas institucionales en redes nacionales e internacionales con enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad, propiciando el fortalecimiento de la visibilidad y requerimientos de las partes interesadas de la UNAL.

Gestión de PQRS: Se gestionaron 12 solicitudes, relacionadas con los servicios que presta la Institución. Se diseñó e implementó un plan de fortalecimiento orientado a visibilizar el Sistema de quejas y reclamos en la comunidad universitaria a través de la implementación

de una estrategia de comunicación digital.

Gestión de SST: Se consolidó el Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia (CPRAE) liderado por el director de la Sede, se realizaron seguimientos en temas de SST a contratistas y subcontratistas y se adelantó la intervención del riesgo psicosocial, con énfasis en el bienestar emocional como apoyo a la adaptación al retorno a las actividades presenciales.

Servicios generales y de apoyo administrativo: Mediante el modelo de contratación global de servicios de aseo, cafetería y vigilancia, la Sede garantizó un servicio de aseo y dotación de insumos a la comunidad universitaria en todas las áreas, mediante el cumplimiento de protocolos de limpieza y manejo y control de insumos, y desde vigilancia se permitió de forma oportuna el ingreso al personal de gestión administrativa, investigadores, profesores y estudiantes a la Sede.

Además, se presentaron logros adicionales del Programa 9 de la **Sede Caribe** en la vigencia 2022 agrupados en las siguientes categorías:

Gestión integral: El despliegue del proyecto "Gestión institucional integral por procesos y reducción de brechas entre los componentes misional y académico administrativo" permitió el sostenimiento del SGC en la Sede.

SST: Se ejecutó el proyecto "Gestión estratégica del talento humano para el desarrollo de servidores integrales como agentes de cambio con responsabilidad", potencializando las actividades de mejoramiento de los ambientes de trabajo y fortaleciendo los elementos de emergencias con la compra y reposición de extintores para toda la Sede, la colocación de señalización de emergencias, la compra de alarma de emergencias y el mantenimiento de las camillas.

La **Sede Orinoquia** aportó los siguientes logros al Programa 9 durante la vigencia 2022:

Gestión de PQRS: Se recibieron un total de 11 solicitudes relacionadas con los servicios que presta la Institución, 9 de ellas fueron respondidas y 2 casos fueron cerrados por la Secretaría de Sede ya que no cumplieron con las condiciones para ser gestionados.

Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Implementó unos programas que propendieron al cumplimiento de los objetivos ambientales ligados a la política cuyo fin mayor es la prevención de la contaminación ambiental y el cumplimiento de requisitos legales aplicables, logrando:

- Actualización del inventario de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) producto de los bienes dados de baja para realizar la disposición final adecuada.
- Fortalecimiento de la Granja Biosegura y Experimental El Cairo como espacio de investigación e innovaciones en compostaje, conservación y agricultura sostenible.
- Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los procesos.
- · Reducción de plásticos de un solo uso.
- Actividades de educación ambiental en el sendero ecológico, 19 recorridos con la participación de 579 visitantes en el 2022.

SGSST: Se reactivó la brigada de emergencia de la Sede, se amplió el sistema de alarmas de emergencias para un total de 4 alarmas y se adquirieron e instalaron 5 extintores para las áreas remodeladas (sala de lectura, docencia, CPR).

Finalmente, los resultados de avance de la **Sede Tumaco** en cuanto al Programa 9 durante la vigencia 2022 fueron:

SGC: Se realizaron sesiones de trabajo con las Direcciones académicas de las sedes Medellín, La Paz y Bogotá, así como con la Universidad de Córdoba, para la definición de la estrategia para la articulación de la academia con el Modelo SIGA, bajo el enfoque por procesos, factores y criterios de autoevaluación y acreditación institucional. Se formuló el Plan Estratégico de Comunicación del SGC, en trabajo articulado con las coordinaciones de calidad de las sedes.

SGSST:

- Programación y realización de inspecciones a las condiciones de los ambientes de trabajo en la Sede.
- Coordinación y realización del simulacro de evacuación con la participación de 100 integrantes de la comunidad universitaria.
- Conformación y funcionamiento de la Brigada de Emergencia de la Sede.
- Actualización y dotación de los tres botiquines de la Sede.
- Diseño y desarrollo de la etapa precontractual de un espacio para el almacenamiento seguro de residuos sólidos e insumos de aseo en el campus.



PROGRAMA 10. GESTIÓN INTEGRAL DEL DATO, DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La gestión integral busca simplificar y ser más eficiente, y con ello apoyar de mejor manera las funciones misionales de la Universidad. Integra la transformación digital (TD), el dato, la información, la comunicación y la infraestructura tecnológica necesaria para el apoyo de la toma de decisiones ágiles e informadas. La Universidad del futuro tiene que consolidarse en este periodo para que la TD sea parte de la identidad institucional, reconociendo el valor del dato para la gestión de la información, generando conocimiento, no solo en las funciones misionales sino también en las administrativas.

La transformación digital institucional es entendida en la UNAL como un cambio cultural, del cual la tecnología es apenas una herramienta para emprender innovaciones pedagógicas y de investigación, e incluye cambios fundamentales en la forma como la Universidad se relaciona con los territorios del país y con el mundo. Además, la TD permite consolidar formas de organización más descentralizadas, flexibles y livianas, llevar a cabo la toma de decisiones de manera más horizontal y democrática, en sintonía con el modelo intersedes, y acceder a formas de trabajo por procesos más eficientes y efectivas.

En este sentido, el trabajo de la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED) resultó fundamental para la consecución de los logros y metas planteados en este programa durante la vigencia 2022. Algunos de los avances más representativos fueron:

Oficina de Gobierno y Gestión Administrativa, adscrita a la DNED:

 Planteó la ruta estratégica a fin de analizar la implementación de la nueva estructura organizacional de la DNED. Presentó las necesidades de capacitación para construir el Plan de Formación de TI y realizó dos reuniones en la Sede Palmira

- para analizar la alineación de las funciones de los servidores TI con las dependencias adscritas a la DNED.
- Solicitó la reubicación de algunos cargos de servidores que atienden los sistemas de información como SARA, Sistema de Información Académica (SIA) y MOODLE.
- Creó el Comité de Gobierno TI, cuyo propósito es asesorar al director y las dependencias que conforman la DNED para el cumplimiento de sus funciones, garantizando la gobernabilidad para la gestión tecnológica.
- Suscribió el Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la UNAL para la generación y realización de productos y servicios conjuntos y el establecimiento de líneas de acción para integrar a las instituciones de la Red de Macrouniversidades en América Latina y el Caribe, con el fin de sumar esfuerzos en el marco de colaboración regional.
- Definió, revisó y actualizó la caracterización de los procesos "gobierno estrategia digital" y "gestión tecnológica", con sus respectivos lineamientos y pautas para tomar decisiones.
- Implementó los instrumentos metodológicos establecidos por el SIGA, como el monitoreo y actualización de riesgos operativos y de corrupción aplicables al proceso TI.
- Con la GNFA creó en el Sistema Financiero QUIPU áreas de responsabilidad en las Secciones TI, con la finalidad de realizar seguimiento y control al presupuesto TI.
- Firmó contrato de negociación global por la adquisición de las licencias Google Workspace for Education Plus para acceder a las funcionalidades más avanzadas y completas, con un precio favorable para la Universidad. En la actualidad se

cuentan con 57.358 licencias para los estudiantes activos y 14.340 licencias para cubrir a docentes, administrativos y cuentas de dependencia. Se tuvo un promedio diario de 86.198 usuarios activos en Gmail, de 3.280.210 correos recibidos, de 86.198 correos enviados, de 11.379 usuarios activos en Google Meet, de 26.574 llamadas en Google Meet, de 984.745 archivos creados en Google Drive y de 19 cursos creados en Google Classroom.

- Renovó el licenciamiento Campus de Matlab para el acceso académico y administrativo.
- Incluyó en el acuerdo de negociación global de Microsoft, la plataforma de colaboración complementaria a través de Office 365, que brinda el licenciamiento del Sistema Operativo y Suite de Ofimática (129.678 activaciones en Windows, 8.909 en MAC, 31.671 en Android y 9.326 en iOS), al igual que herramientas de colaboración y comunicación como Office en línea, OneDrive para almacenamiento en línea (75.369.075 archivos alojados), Teams para sesiones y videollamadas y SharePoint para integración y realización de contenido web.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):

- Se afianzó la cultura de ciberseguridad creando más conciencia de proteger la información institucional.
- Se aplicaron buenas prácticas de manejo de contraseñas.
- Se avanzó en operaciones de seguridad con la implementación de controles.
- Se mantuvo el beneficio de descuento del 80% en la adquisición de la herramienta anti malware para la comunidad universitaria (790 adquisiciones).
- No se registraron incidentes de ciberseguridad en los sistemas auditados.

Oficina de Arquitectura Organizacional:

 Construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2022-2024, que busca consolidar el gobierno y gestión de TI como base para la transformación digital de la UNAL, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la visión al 2034. En este PETI se priorizaron las siguientes iniciativas estratégicas:



Figura 11. Mapa de iniciativas prioritarias PETI 2022-2024

Fuente: Elaboración propia - PETI 2022-2024

- Definición y socialización del Modelo de Arquitectura Organizacional, que se alineó con las recomendaciones y lineamientos del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial (MAE) del MinTIC, así como la hoja de ruta para su implementación, en el marco de la nueva estructura de la DNED.
- Definición y socialización del modelo y la política para la gestión del dato y la información en la Universidad con visión al año 2034.
- Ampliación de la plataforma de almacenamiento de la nube privada, aseguramiento de la operación de la infraestructura en la nube pública de AWS y diseño del esquema de gobierno para los servicios que se encuentran en esta nube pública.
- Migración de los sistemas de información académico y financiero a la nube de AWS, con un modelo de infraestructura flexible de acuerdo a los nuevos requerimientos, mejorando la seguridad, el desempeño y la disponibilidad.
- Actualización de la guía del modelo de gestión de portafolio de proyectos con componentes TI (GPPTI), teniendo en cuenta la nueva estructura de proyectos.

Oficina de Gestión de la Información:

- Liderazgo en la atención a los requerimientos de gestión de información de la Contraloría General de la Nación.
- Ampliación del proyecto "Gestión de la Información en la UNAL – Fase I" para la vigencia 2023.
- Formulación del proyecto "Gestión de la Información en la UNAL Fase II".

División Universidad Laboratorio: UNALab desarrolló actividades en torno a favorecer los avances en la madurez digital desde la educación y en el desarrollo de proyectos desde la investigación y la educación continua, como los siguientes:

 Líderes de transformación digital en Co-Lab del MEN: UNALab presentó la experiencia de

- la Cátedra de Transformación Digital 2021 como un programa que impactó positivamente la calidad educativa, en la convocatoria de "Buenas Prácticas, resultados de aprendizaje, calidad y pertinencia en la educación superior". Tras resultar ganadores, se publicaron las buenas prácticas de la UNAL en el Banco de Recursos 2022 Co-Lab. Adicionalmente, la coordinadora de UNALab fue elegida lideresa de la Transformación Digital en el Directorio de líderes en innovación educativa y transformación digital de la plataforma digital del Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior Co-Lab del MEN.
- Estrategia de transformación digital y cierre de la brecha de género en la UNAL: UNALab desarrolló y fue invitado a participar en diferentes eventos sobre el impacto de la brecha digital de género, para presentar avances en la estrategia de transformación digital y el cierre de esta brecha en la Universidad.
- Presentación de la gestión de UNALab en eventos y talleres sobre la transformación digital UNAL: Se articularon las decanaturas, las vicerrectorías, los directivos nacionales y los grupos directivos de la Universidad para la financiación de la transformación digital intersedes en el trienio 2022-2024. Se participó en:
 - Evento GESLAB 2022, organizado por la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios (DNIL).
 - Encuentro Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.
 - Feria Proyéctate UNAL 2022.
 - Un Encuentro + Un Equipo + Un Proyecto, encuentro para compartir las experiencias de educación virtual en la UNAL y conformar un equipo de trabajo intersedes hacia la consolidación de un proyecto de educación virtual en la Universidad.

División de Gestión Tecnológica Sección de Infraestructura y Gestión de Servicios de TI:

- Mantenimiento y soporte a 42 instancias de bases de datos que se mantienen en el ambiente on-premise de la Sede Bogotá.
- Soporte técnico al Sistema de Gestión Financiera QUIPU (en total se atendieron 1.352 requerimientos).
- Mantenimiento de interfaces entre los diferentes sistemas de información, con el apoyo del proveedor del servicio.
- · Cargue de información de estudiantes al SNIES.
- Mantenimientos a las plataformas de proyectos de control interno, Sistema de Régimen Legal y aplicativo BICIRRUN.
- Implementación de la herramienta Central de Presupuesto con el fin de realizar reportes al máximo nivel como lo requiere el Ministerio de Hacienda, lo que permitió reducir el riesgo de errores y mejorar calidad de la información financiera, ya que no se genera información manual.

Sección de Aplicaciones: Se aplicaron algunas de las políticas y lineamientos establecidos en el Modelo de Gestión Tecnológica del *Software* (GTS) a la implementación de procesos sistematizados, algunos con alcance en sedes como Medellín, Manizales y La Paz, para la parte precontractual y contractual, modificación y prórroga de contratos, flujo para manejar los pasos de vigencia presupuestal (Contraloría) y partes del calendario (Dirección Académica). Se utilizaron algunas herramientas de soporte, gratuitas y abiertas con limitaciones de uso, al proceso GTS, experiencia que ayudará a determinar las herramientas finales que se utilizarán.

Sección de Seguridad de la Información: Se realizaron cinco webinarios en temas de seguridad informática con la participación de más de 500 asistentes y acercamientos con varios proveedores para adelantar el conocimiento de las diferentes propuestas que ofrece

la industria en temas de SOC y protección endpoint, con miras a la renovación de licenciamiento en el 2023 y la implementación del SOC en el nuevo proyecto.

Ahora bien, la función de administración del **Sistema de Información Normativa**, **Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" de la UNAL**, la cual le fue otorgada a la Secretaría General, la constituye en el medio de publicación oficial de los actos académicos y administrativos que son proferidos por las distintas autoridades de la Universidad y, en ese orden de ideas, aporta al cumplimiento del Programa 10.

En ejercicio de esta función, la Secretaría General durante la vigencia 2022 publicó en el "Régimen Legal" 1.101 documentos y actos académicos y administrativos de carácter general (371 Acuerdos, 687 Resoluciones, 40 Circulares y 3 Circulares Conjuntas), los cuales permitieron cumplir con el principio de publicidad de las actuaciones administrativas y mantuvieron activo el proceso de actualización continuo del "Régimen Legal", que implicó la revisión de las 1.101 publicaciones en general y 120 en detalle, efectuando así las correcciones, observaciones y ajustes necesarios para adecuarlas a los parámetros de técnica jurídica.

La Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental (ONGPD), dependencia adscrita a la Secretaría General, lideró el proceso de gestión documental, emitiendo e implementando lineamientos que aseguren la gestión y administración de documentos y archivos institucionales para garantizar el acceso a la información, la protección y sostenibilidad del patrimonio documental y la divulgación de la memoria institucional. En esta vigencia, se destacaron actividades con logros significativos que impactaron positivamente la gestión de la Universidad enmarcadas en el Programa 10, según lo descrito a continuación:

 El Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental aprobó la actualización de los instrumentos archivísticos y de gestión de la información pública, y la DNPE aprobó el proyecto "Modelo de Gestión de Documentos Electrónicos

- de Archivo para la UNAL 1era Fase", como aporte para fortalecer la cultura digital archivística.
- Con el programa de estandarización de series misionales y comunes, se presentó ante el Archivo General de la Nación (AGN) la Tabla de Retención Documental (TRD) de la Universidad, conformada por 605 TRD, para garantizar la custodia, conservación y preservación del patrimonio documental.
- Se divulgó el contenido de algunos documentos patrimoniales y de memoria histórica a través de las cinco redes sociales que se manejan para cubrir Secretaría General y ONGPD: dos de Facebook (637 seguidores, incluidos 315 nuevos en 2022), dos de Twitter (632 seguidores, incluidos 117 nuevos en 2022) y una de Instagram compartida (519 seguidores, incluidos 212 nuevos en 2022) que administra la Unidad de Proyectos Estratégicos de Unimedios.
- Se realizaron 27 emisiones del programa "Memoria Viva" por Radio UNAL 98.5 FM Bogotá y 9 sesiones virtuales de "Tertulias Universitarias" a través de los canales oficiales de la Universidad en YouTube y Facebook.
- Se estructuró el inventario documental de los archivos personales donados a la UNAL por personajes relevantes de la vida académica e investigativa, de las colecciones y fondos documentales.
- Se presentó la Política de Patrimonio Cultural y Natural Universitario (PCNU), la cual será ajustada en su contenido visual para ser presentada ante el CSU, con el ánimo de institucionalizar y visibilizar la identidad y memoria institucional.
- Se participó en la Red del Consejo Internacional de Archivos, la Red Latinoamericana de Archivos Universitarios – RedLau y en los Comités de Preservación y Gestión Documental del AGN, contribuyendo al fortalecimiento técnico interinstitucional.

A continuación, se destacan los principales logros y desarrollos consolidados durante el 2022 por la **Unidad de Medios de Comunicación Unimedios** y sus oficinas, en el marco del Programa 10, al fortalecer las funciones misionales y potenciar las acciones en comunicación que buscan difundir y divulgar el conocimiento generado en la Universidad como elemento de cohesión de la comunidad universitaria y de articulación, tanto con las comunidades académicas nacionales e internacionales, como con la sociedad.

Oficina de Prensa UNAL: Proyectó los logros y la buena imagen de la UNAL a partir de la redacción de noticias que se publicaron en los portales web Agencia de Noticias UNAL y Periódico UNAL, complementados con el manejo de redes sociales y la estrecha relación con medios externos de comunicación a través del envío diario de boletines de prensa, free press, ruedas de prensa y análisis sobre temas de interés nacional en espacios de debate académico y en productos de Unimedios.

Entre enero y agosto se publicaron dos o tres notas al día (muchas de carácter interno por solicitud de las directivas) y desde septiembre se comenzaron a publicar en promedio 6 notas al día. El envío a medios externos fue escaso durante la mayor parte del año, pero a partir de septiembre estos indicadores volvieron a subir gracias a que se contaba con casi todo el equipo consolidado. Concebidos como proyectos intersedes, los medios que lideró la Oficina de Prensa UNAL contaron con un equipo de periodistas, uno en cada una de las nueve sedes, que hicieron seguimiento a la agenda de eventos de la Institución y estuvo en permanente contacto con los grupos de investigación, expertos en temas de interés nacional e internacional, autores de tesis de maestría y doctorado, entre otros.

El material periodístico se complementó con fotografías, que a la fecha se estima en un total de 11.169 imágenes digitalizadas de todas las sedes. También se contó con el servicio de la agencia de noticias AFP, cuyo contrato permitió el uso anual de 270 fotografías

de noticias de actualidad, 30 fotografías históricas y 40 paquetes de videos editados en español.

Periódico UNAL: En su versión digital cumplió 5 años, durante los cuales alcanzó un gran posicionamiento gracias a sus destacados análisis académicos sobre temas de interés nacional e internacional y artículos científicos, y por ser la principal plataforma de convergencia de Unimedios ajustada a las tendencias contemporáneas de la comunicación masiva, concentrándose en lo digital y multimedial. Muestra de ello fueron la nueva plataforma lanzada en diciembre, la nominación al Premio de periodismo sobre cambio climático Ángela Restrepo Moreno 2022 que hizo la Gobernación de Antioquia, y el Premio de Periodismo Científico Mercosur 2022, en el cual el artículo "Energía geotérmica podría abastecer demanda eléctrica de Bogotá" obtuvo el primer lugar. El Periódico UNAL publicó, con un promedio de 8 noticias nuevas a la semana (texto, audio o video), más de 150 notas de académicos de la Universidad y de América Latina y de periodistas de las 9 sedes. Asimismo, se publicaron 70 programas de Análisis UNAL, 35 videos de Televisión UNAL, 40 videos ABC, 80 noticias se tradujeron al inglés y 2 especiales multimedia: "Paz en Colombia: de los escritorios a los territorios" y "Mares y océanos de Colombia: tan grandes su potencial como sus amenazas".

Redes sociales, monitoreo y free press: A través de las cuentas institucionales de redes sociales de Prensa UNAL se fortaleció la difusión de contenidos, registrándose un aumento en las audiencias y un mayor reconocimiento de estos medios; y a través del monitoreo se cuantificó el impacto de los boletines enviados a medios y se generó un reporte diario que fue enviado a las altas directivas y comunicadores de las sedes. El free press y la relación con medios de comunicación de todo el país se reforzó desde octubre con nuevas estrategias: producción semanal de podcast y videoclips con el resumen de las principales noticias semanales de Agencia UNAL que se enviaron a medios de comunicación y se publicaron en redes sociales.

Oficina de Medios Digitales UNAL (OMD): Creó productos nuevos que complementaron la Plataforma de Convergencia de Comunicaciones de la Universidad y trabajó en el desarrollo del sitio web de Unimedios que ahora forma parte de un proyecto de inversión. Igualmente se trabajó en la definición, análisis, diseño gráfico, desarrollo, implementación y puesta en marcha de 22 sistemas de información y sitios web.

Imagen institucional: Se realizaron 11 informes de aplicación incorrecta de la imagen institucional en piezas de comunicación encontradas en páginas web, redes sociales y campus, generando uno por mes (el de noviembre incluye lo corrido del mes de diciembre). Como complemento a estos informes, se envió un correo electrónico de auditoría a la dependencia responsable con las observaciones y el uso correcto de la imagen institucional en dichas piezas, haciendo la invitación a participar en la capacitación sobre los elementos de identidad visual.

Oficina de Producción y Realización Radiofónica Radio UNAL (OPR): Orientó las actividades de Radio
UNAL, un complejo de comunicación radiofónica que
produce y distribuye contenidos a través de sus canales
análogos en Bogotá (98.5 FM) y Medellín (100.4 FM),
Radio Web UNAL y Podcast Radio UNAL, y que continúa
posicionado como uno de los 10 medios radiales más
consultados por los líderes de opinión en Colombia
según la firma Cifras y Conceptos en su estudio Panel
de Opinión 2022.

Radio UNAL Bogotá: Se incrementaron el número de producciones de contenidos, pasando de 103 a 114 programas y se reactivaron los proyectos en alianza con la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC) en temas fundamentales como la paz a través de las producciones realizadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Además, el equipo de Radio UNAL participó en la Cátedra de Periodismo Científico y Comunicación de la Ciencia

y en las conversaciones previas sobre la formulación de un programa académico en esta materia.

Radio UNAL Medellín: Se formalizó la concesión que se había solicitado en el 2018 y que tendrá vigencia hasta el año 2027, se adelantó la formulación de cursos de producción radiofónica que se dictarán en el 2023, se llevó a cabo la conmemoración de los 20 años de actividad radiofónica en Medellín y se emitió 24 horas al día sin interrupción con alcance del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Radio Web UNAL: Difundió las cátedras de sede a lo largo del año, se adelantaron contenidos con el Centro de Producción Radiofónica de Palmira y se dio continuidad a la difusión y reflexión sobre los ODS en alianza con Pacto Global.

Podcast Radio UNAL: Se realizaron y publicaron 6 series nuevas, en las que se abordaron diversos temas e, incluso, se apostó a contenidos de ficción, con 10.670 nuevos usuarios en 2022.

Oficina Producción y Realización Audiovisual Televisión UNAL (OPA): Se especializó en la realización de contenidos audiovisuales con más de 500 capítulos de series, en transmisiones virtuales y en formato híbrido de eventos, en estrategias de comunicación y, específicamente, en productos de divulgación en ciencia, tecnología, arte y cultura. Apoyó la realización de 3 series audiovisuales en las sedes Medellín, Palmira y Bogotá; se inició exitosamente el fortalecimiento de la promoción de sus productos audiovisuales con la participación de 8 de las sedes UNAL a través de redes sociales; realizó 57 shorts para YouTube y 27 historias para Instagram y TikTok; y prestó apoyo a la comunicación interna de la Universidad y a la transmisión de eventos de interés, participando activamente en proyectos como la FILBO y el Tercer Foro "Respira el Arte" en convenio con IDARTES.

La coyuntura pospandemia favoreció la transfor-

mación digital de la Oficina, al apropiarse de nuevas herramientas tecnológicas para la realización de productos audiovisuales y plataformas de transmisión, que fortalecieron la presencia de la UNAL en el universo virtual, consolidando audiencias nacionales e internacionales. A través de sus labores de funcionamiento y sus actividades asociadas al PGD y en conjunto con otras sedes, se favoreció el modelo intersedes y el posicionamiento de la UNAL como un referente de excelencia educativa y de construcción de país, con un especial énfasis en su impacto regional a través de sus 9 sedes en el territorio nacional.

Oficina de Proyectos Estratégicos UNAL: Se concentró principalmente en tres proyectos:

- Redes sociales UNAL: Se trabajó con la plataforma Hootsuite para facilitar la gestión de las cuentas de redes sociales, capacitando constantemente al personal encargado. Se realizó la nueva contratación con la empresa Interlat, que acompañó la utilización y configuración de las plataformas Hootsuite, Synthesio y Zerofox. Las redes sociales oficiales UNAL continuaron consolidándose como unas de las principales redes universitarias en el país y Latinoamérica, y su continuo crecimiento se reflejó en las estadísticas: el canal institucional de Televisión UNAL en YouTube generó un total de 12.492.000 minutos de reproducción y 1.329.603 visualizaciones; estas cifras lo posicionaron como el principal canal universitario del país con 75.000 suscriptores y con amplia audiencia en México, Estados Unidos y Ecuador. En Twitter se llegó a 9.910 seguidores, en Facebook a 26.275 seguidores y se obtuvo un alcance promedio de 300.000 personas, y en Instagram a 7.696 seguidores y un alcance promedio de 95.000 personas.
- en marcha más de 45 campañas para alcanzar los objetivos planteados con la directivas, dependencias y clientes. Cada uno de los productos de comunicación desarrollado por el equipo

interdisciplinario se enfocó en generar gran impacto y recordación en la comunidad. Estas campañas buscaron reforzar y posicionar entre la comunidad interna y externa la imagen de la Universidad a nivel nacional; algunas campañas desarrolladas y divulgadas fueron: #SomosUNAL, #LaUNALCuenta, #Plei2034, #PGD2024, Debate Ambiental UNAL, #AlDíaUNAL, Celebración 155 años UNAL y Red Paz UNAL.

• Tienda UNAL: Se proporcionó acompañamiento al diseño de la experiencia e imagen de producto personalizado para suplir las necesidades de dependencias y proyectos institucionales que ven en Tienda la mejor opción para llevar un mensaje con gran sentido de pertenencia; al igual que estrategias de divulgación y fortalecimiento de marca en materia de comunicación para el impulso visual del proyecto dentro y fuera de la Universidad. Quedó como sugerencia la expansión a otras sedes y dependencias con otros modelos de negocio como las máquinas expendedoras y las ventas en línea; esto con el propósito de implementar un portafolio vigente con más de 550 productos.

Los logros adicionales en la vigencia 2022 del Programa 10 desde la **Sede Bogotá** se pueden agrupar en las siguientes categorías:

Comunicaciones:

- Se realizó benchmarking y análisis de arquitectura de la información de la página web de la Sede con miras a la culminación de su rediseño e implementación en 2023; se continuó con la divulgación y página web de Distinciones Docentes y la página del Portal Único de Convocatorias se consolidó entre los estudiantes por el valor de su contenido y constante divulgación.
- Se enviaron 685 correos masivos de comunicación de actividades de la Sede, se divulgaron 664 eventos por medio de la Circular UN y 241 cursos

- de extensión y se compartieron 1.840 actividades de facultades a través de las redes sociales con miles de vistas.
- Cada una de las 11 facultades contó con una estrategia de comunicación en la que se diseñaron y redactaron contenidos para redes sociales, boletines, circulares y notas de prensa, y cada una administró su propia página web y redes sociales enfocadas en la difusión de la información, académica, administrativa, de bienestar, investigación y extensión a su cargo.

Gestión de archivos y patrimonio documental:

- Se realizaron capacitaciones con alcance de 831 funcionarios, sobre la aplicación del Protocolo para la gestión de documentos y expedientes producidos en el contexto de la emergencia sanitaria y la operación del módulo para la gestión de comunicaciones oficiales Chasqui.
- Se transfirieron 242 metros lineales y se eliminaron 377 metros lineales de archivo de apoyo.
- Se avanzó significativamente en el fortalecimiento del repositorio digital como puerta de entrada a los investigadores interesados en la consulta por internet.

Las acciones adicionales que se generaron en referencia al Programa 10 desde la **Sede de La Paz** fueron:

- Se avanzó en el funcionamiento de la Sede que privilegiaba el modo análogo y las interacciones personales. Comenzó la construcción de los primeros códigos compartidos y ejercicios colaborativos apoyados por las opciones en línea. El seminario docente, el proyecto académico, los ejercicios docentes en el aula-laboratorio y la interacción día a día comenzaron a permearse por la transformación digital. En esta línea, el aula-laboratorio de análisis y visualización de datos congregó necesidades diversas y apoyó actividades de docencia, investigación y extensión.
- Se pasó de referentes anecdóticos de los proce-

- sos a apoyarlos con datos con el fin de mostrar una gestión integral y determinar el impacto en varias escalas.
- Se contrató conectividad y equipos de cómputo en la modalidad de renting, lo cual minimizó la obsolescencia en la Sede que es la más baja de la Universidad.

En orientación a los objetivos del Programa 10, la **Sede Manizales** progresó adicionalmente en las siguientes labores:

- Desde la Sección Seguridad de la Información sobresalieron la coordinación con la Sección de Aplicaciones del nivel nacional y el área de Contratación de la Sede, y la metodología, planificación e inicio de actividades para la adopción e implementación de los flujos correspondientes a los procesos de precontratación y contratación desarrollados en la plataforma ProcessMaker.
- El proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura en tecnologías de la información y comunicación en la UNAL Sede Manizales" inició a finales de la vigencia y, a pesar del poco tiempo de ejecución, logró realizar los estudios previos, justificación y estudio de mercado con miras a la adquisición de un datacenter cuyo fin es solucionar el alto riesgo de pérdida de información.
- En la implementación del Plan Estadístico Institucional a nivel de sede, que buscó fortalecer del sistema integrado de estadísticas e indicadores, se logró apropiar las bases de datos consolidadas por la DNPE, haciendo uso de los registros correspondientes a la Sede como insumo principal para la generación de estadísticas más desagregadas, e incorporar la visualización de las estadísticas en la página web de la Oficina de Planeación y Estadística de la Sede para su divulgación.

Por otro lado, la **Sede Medellín** tuvo los siguientes logros adicionales frente al Programa 10 durante el 2022:

• Se desarrolló una aplicación que mejoró la atención

- a las solicitudes de información de los estudiantes y fortaleció los canales de comunicación virtual. El Punto de Contacto UNAL atendió y gestionó 15.828 consultas e inquietudes de la comunidad universitaria y egresados de la Sede.
- Se recibieron los equipos de cómputo (portátiles Chromebook) donados por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA.
- Entró en funcionamiento la conectividad para siete bloques de la Sede.
- Se llegó a los 445 productos audiovisuales entre cubrimientos, apariciones en formatos propios, desarrollo de contenidos, transmisiones, promocionales, asesorías y préstamos técnicos.
- Se desarrolló en conjunto con varias dependencias de la Sede la estrategia #ConstruyendoEquidad "En la UNAL vives tus derechos", para abordar, fortalecer y afianzar los asuntos de género en la Universidad.
- Se amplió la cobertura de los sistemas de seguridad electrónica para los campus universitarios y centros agrarios, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la actividad misional, en articulación interinstitucional con entidades de control y competentes para la mitigación de riesgos de orden público y delincuencia común, mediante el mejoramiento de la Central de monitoreo lo que permitió visualizar mayor número de cámaras.

A continuación, se relacionan las labores adicionales ejecutadas en la **Sede Palmira** en el marco del Programa 10 durante el 2022, específicamente por la Secretaría de Sede a través de la Sección de Gestión Documental:

- Recibió transferencias documentales de siete oficinas de la Sede y verificó los expedientes físicos y los documentos electrónicos correspondientes a los años 2020-2022 a un total de 12 oficinas.
- Adquirió 3 equipos de cómputo como apoyo tecnológico para la optimización en el almacenamiento y conservación de documentos.
 - Revisó, actualizó y ajustó en archivo

- aproximadamente 631 metros lineales en el semestre 2022-I.
- Realizó 7 capacitaciones en gestión documental en las que participaron 88 funcionarios de la Sede e impartió 22 asesorías documentales.
- Recibió 429 documentos externos y despachó 192 para un total de 621 documentos recibidos a través de la ventanilla de correspondencia.

Los logros adicionales con respecto al Programa 10 de la **Sede Amazonia** durante el 2022 se agruparon en las siguientes categorías:

Gestión tecnológica: La Sede fue de las que más soporte recibió por parte de la División de Gestión Tecnológica para consolidar las necesidades de mejoramiento tecnológico de las diferentes dependencias, logrando:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los computadores, impresoras, escáner y teléfonos, así como de la red de datos y el sistema de video y audio para eventos y clases remotas e híbridas.
- Retiro de los equipos con concepto técnico en deterioro, inservible u obsoleto.
- · Mejora en la infraestructura de videovigilancia.
- Repotencialización de los equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades en las aulas TIC.
- Ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades científicas de la Sede Amazonia de la UNAL a través del mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica", el cual se llevó a cabo con recursos de regalías y logró la adquisición de 38 equipos de cómputo, 3 impresoras, 2 switch, 2 rack, 1 AP, 8 televisores, 5 proyectores, 1 teléfono IP, 4 UPS, 2 tableros interactivos, 1 sistema de videoconferencia y 3 telones, al igual que la mejora en la red de datos de 9 espacios físicos donde se realizan actividades académicas, de docencia y de investigación.

- Análisis y diseño de red para el nuevo edificio de Bienestar.
- Búsqueda de alternativas que mejoren la conectividad en la Sede, a través de nuevas tecnologías de acceso.
- Gestión en la coadyuvancia técnica de la UNAL en la Acción Popular por la Conectividad en Leticia, realizada de manera conjunta entre la Sede y la DNED.
- Reunión entre la Rectora y la DNED y la anterior ministra del MinTIC para gestionar alternativas que permitan mejorar la conectividad en la Sede.
- Solicitud de trámite de compra de antenas de Starlink a la Universidad.
- Participación en los eventos:
 - Neoliderazgo y Conexión, convocado por la empresa 4CIO Private Sectors.
 - "Tecnología Aruba Atmosphere Las Vegas 2022" de la empresa Aruba, compañía de Hewlett Packard Enterprise.
 - Centro de Experiencia (CEC), convocada por la empresa AMD y Lenovo.
 - Congreso Internacional de TIC ANDICOM 2022 "Impulso Digital que Colombia necesita", invitación especial de la empresa ETB Colombia.
 - Comisión Tecnologías de la Información del Sistema Universitario Estatal - SUE.
 - XLVIII Conferencia Latinoamericana de Informática.

Comunicaciones: El Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Sede (MEDIALAB) implementó estrategias y acciones que facilitaron la comunicación interna y externa de la Sede, lo cual permitió que se afianzara como un módulo de producción e innovación de noticias y contenidos audiovisuales, apoyando y visibilizando el desarrollo de las actividades programadas por la Sede, de cada una de sus áreas, la importancia de los estudiantes de la región y el papel que juega la presencia de la UNAL en la Amazonia, dando como resultado 8 productos

audiovisuales, un banco fotográfico de 500 fotos, 36 piezas gráficas, las cuales se difundieron por medio de las redes sociales de la Sede. Se logró sistematizar y organizar el archivo de los materiales producidos.

Gestión administrativa: La Secretaría de Sede alineó la gestión académico-administrativa mediante la participación en la Red Nacional Secretarial.

Gestión administrativa de apoyo a la formación: La

Sede participó en la convocatoria de admisión del PEAMA 2023-I incentivando la inscripción de los bachilleres de la región a través de 280 pines gratuitos. En total 1.039 bachilleres aspiraron a un cupo en la Universidad bajo la modalidad del PEAMA Amazonia, de los cuales 110 fueron admitidos. La población estudiantil en total matriculada durante la vigencia fue de 271 estudiantes de pregrado y 48 estudiantes de posgrado y un total de 173 estudiantes del PEAMA iniciaron la etapa de movilidad a las Sedes Andinas.

A través de la gestión de las TIC de la **Sede Caribe** se logró durante la vigencia 2022 aportar al Programa 10 con:

- La mejora de la cobertura de red inalámbrica del Jardín Botánico y de la sede principal con la instalación de siete Access points.
- La habilitación de 46 puntos de red de cableado estructurado.
- Se reemplazó el equipo UTM FORTIGATE 300E, que se vio afectado por el huracán Julia, el cual generó daños en la infraestructura física y tecnológica de la Sede, entre estos, 3 equipos de telecomunicaciones y el firewall. Se realizaron las gestiones pertinentes y se logró el restablecimiento de los servicios, con un equipo nuevo, gracias a la garantía del dispositivo.

Por su parte, los resultados de avance de la **Sede Orinoquia** en cuanto al Programa 10 durante la vigencia 2022 se agruparon en las siguientes categorías:

Gestión tecnológica:

- Puesta en marcha durante todo el año de un canal de respaldo que garantiza la continuidad del servicio de Internet si el canal principal de fibra óptica (FO) falla, debido a las múltiples fallas ocasionadas por rupturas de FO.
- Mantenimientos preventivos de la FO por parte del proveedor que permitieron reducir la pérdida de potencia evidenciada inicialmente.
- Instalación de un nuevo equipo Unified Threat Management (UTM), traído desde la Sede de La Paz, que soporta la cantidad de usuarios actuales y permitió la estabilización de la red en la Sede.
- Instalación de tres servidores en el rack del micro data center de la Sede, que actúan como repositorio de información para garantizar las copias de respaldo.

Comunicaciones: El trabajo desde el entorno digital se desarrolló estratégicamente desde las cuatro principales redes sociales oficiales de la Sede, alcanzando un total de 5.073 seguidores en Facebook, 752 en Instagram, 830 en Twitter y 84 en YouTube. Así mismo, se dio apoyo en video y fotografía a las diferentes dependencias, se realizó *streaming* de los eventos más importantes y se generaron más de 47 boletines de prensa publicados a través de la Agencia de Noticias UNAL, posicionando a la Institución en medios regionales y nacionales.

Gestión administrativa: De la gestión de la Secretaría de Sede resaltó la participación en las instancias de decisión y articulación institucionales como la Red Nacional Secretarial, el Comité Nacional y la Comisión Nacional de Gestión y Patrimonio Documental.

Gestión administrativa de apoyo a la formación: Se participó en las convocatorias de admisión de programas de pregrado 2022-II y 2023-I, incentivando la participación de los bachilleres de la región a través de 2.400 pines gratuitos. En total 2.011 bachilleres aspiraron a un cupo en la Universidad a través del PEAMA Orinoquia,

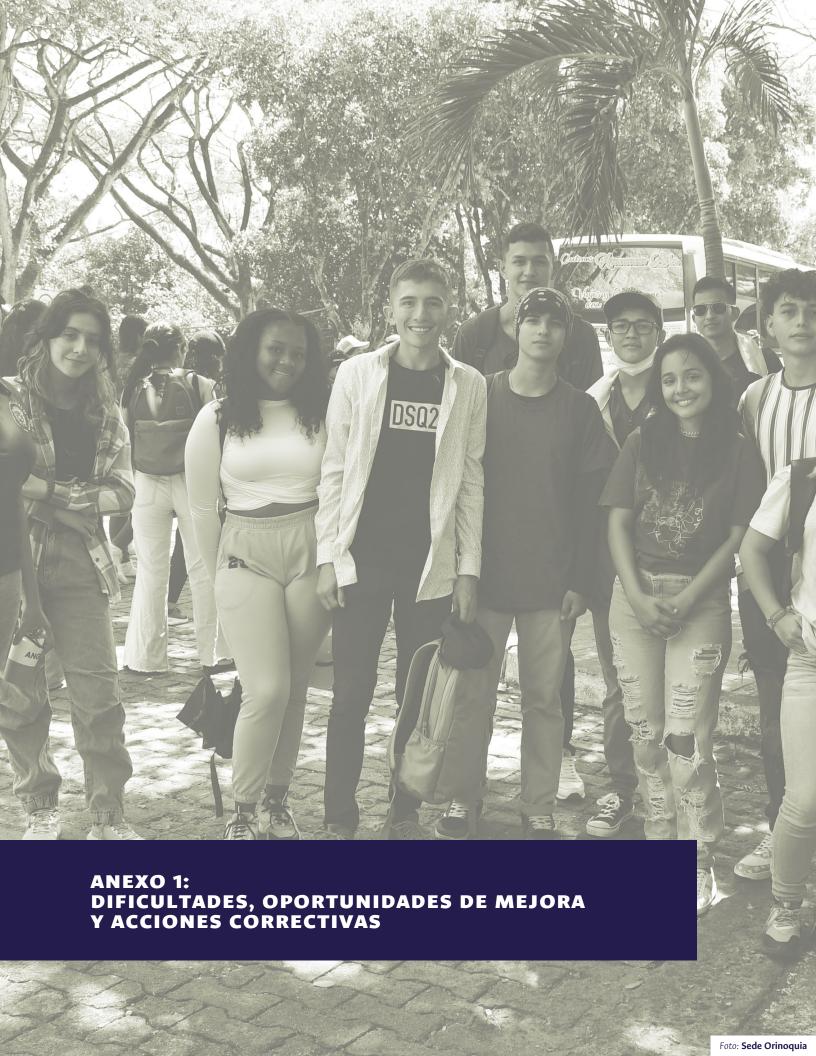
de los cuales fueron admitidos 206 para la convocatoria 2022-II y 232 para la convocatoria 2023-I. La población estudiantil matriculada durante el año fue de 347 estudiantes y un total de 292 estudiantes iniciaron la etapa de movilidad a las Sedes Andinas.

Gestión documental: Se orientó al mantenimiento, conservación, acceso y divulgación del patrimonio documental a través de la implementación de acciones como: atender las 33 solicitudes de orientación para la organización de archivos de gestión, destruir 2,41 ML de documentos sin valor producto de la depuración de archivos en las oficinas productoras, y gestionar la correspondencia y las 1.024 comunicaciones oficiales de la Sede con la Secretaría de Sede a través de la ventanilla única de correspondencia.

Finalmente, la **Sede Tumaco** logró avanzar, en el marco del Programa 10 durante la vigencia 2022, en el diseño y aprobación del proyecto "Innovación Digital para Fortalecimiento de Servicios TIC de la SPN Tumaco" y en la instalación, configuración y puesta en operación de la infraestructura tecnológica adquirida a través del proyecto "Fortalecimiento y Mejoramiento de la Gestión de Informática y Comunicación en la Sede Tumaco", por valor de \$57,2 millones de pesos, que consistió en:

- Puntos de red para VoIP, Datos y un Access Point OutDoor, para aumentar la cobertura del servicio de conexión de wi fi en la placa Bienestar, donde se desarrollaron actividades de programas académicos, servicios y proyectos de extensión e investigación y creación artística, y los servicios de telefonía y datos en Biblioteca.
- Cuatro sistemas de cámara web, para llevar a cabo actividades de programas académicos de forma híbrida en los salones tipo contenedores, sumando un total de seis cámaras.
- Tres computadores todo en uno, para las actividades de los programas académicos en los salones tipo contenedores.
- Cuatro televisores, para los salones tipo contenedores, sumando un total de 8 televisores.





ANEXO 1: DIFICULTADES, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y ACCIONES CORRECTIVAS

DIFICULTADES

Reconocer las dificultades que se presentan en el camino en un ejercicio consciente permite reconocer las oportunidades de aprendizaje con el ánimo de proponer acciones correctivas y mejoras en la gestión. En este sentido, durante la vigencia 2022 se presentaron en términos generales dificultades y oportunidades de mejora las cuales se puede agrupar en las siguientes categorías:

Planeación:

- El comienzo de la construcción del PGD 2022-2024 se dio en un contexto de proyectos con trascendencia del plan anterior y con la implementación de una nueva estructura de proyectos y un nuevo catálogo presupuestal que representaron en la práctica un retraso en el comienzo de la ejecución de la inversión para la vigencia 2022, reflejado a su vez en la materialización de las metas e indicadores planteados y en los niveles de ejecución de recursos.
- Cambio de directivos a mediados de la vigencia, lo que impacta la planeación institucional.

Administrativas:

- El tiempo que demandaron los trámites administrativos retrasó el desarrollo de las actividades y cumplimiento de objetivos e hicieron menos efectivo el ejercicio de direccionamiento institucional.
- Falta de apropiación del modelo de gestión por procesos.
- Con el proceso de unificación de tesorerías en la Sede Bogotá, hubo demoras en los pagos, en la notificación de emisión de facturas y registros de pagos de desembolsos, en recaudos y devo-

- luciones, en reportes de pagos de inscripción a cursos de extensión dificultando la contratación de los docentes y personal administrativo, y en la asignación de códigos QUIPU para la legalización de proyectos de extensión.
- Poca planeación desde las áreas o proyectos en la solicitud de contrataciones, generando traumas en los demás procesos.

Financieras:

- Demora en la apropiación y traslado de recursos financieros y reprocesos por falta de apropiación del nuevo catálogo presupuestal. Esto conllevó a retrasos y tiempos extensos en la contratación de servicios, adquisición de bienes y vinculación de las personas necesarias para apoyar el desarrollo de las actividades.
- Seguimiento manual a los recursos transferidos a las sedes.
- Restricciones presupuestales para ampliar la cobertura de los PEAMA, aunque los recursos de los proyectos de inversión aliviaron en parte las necesidades financieras de la Unidad de Docencia y Formación.

Normatividad y actuaciones administrativas:

- Las propuestas normativas que se presentaron para consideración del CSU no se radicaron en la Secretaría General con la antelación necesaria.
- Persiste la dificultad en la aplicación de la normatividad asociada al trámite de promoción a la categoría de Profesor Titular.
- Desconocimiento de la normatividad interna de la Universidad por parte de los funcionarios

- que tienen dentro de sus funciones proyectar o expedir actos administrativos y académicos de carácter general, lo cual conlleva a reprocesos.
- Reporte de un elevado número de quejas sin relevancia disciplinaria por ausencia de gestión administrativa de algunas dependencias de la Universidad y aumento significativo de problemas de convivencia que se escalaron de inmediato a las autoridades disciplinarias, sin surtir los mecanismos administrativos y rutas correspondientes.

Gestión documental:

 Baja apropiación de las oficinas productoras documentales en la aplicación del protocolo para la gestión de documentos y expedientes producidos en el contexto de la emergencia sanitaria, la organización de los archivos de acuerdo a las normas vigentes y la puesta en marcha de la Política de Administración de Correspondencia de la Universidad.

Gestión del talento humano:

- Desbalance en la planta de personal respecto a los múltiples compromisos que deben atender las sedes para el cumplimiento de los objetivos y metas del PGD.
- Al tener equipos de trabajo conformados en su mayoría por contratistas, se presentó una alta rotación, retrasando procesos y dificultando el cumplimiento misional de ciertas unidades y oficinas; al igual que la rotación del personal al interior de los procesos.
- Falta de compromiso en los procesos de capacitación, la adaptación al cambio o la pérdida de la flexibilidad lograda durante el periodo de pandemia.

Admisión, Matrícula y Deserción:

 Calidad de datos entregados por los aspirantes que dificultaron los procesos de validación. Disminución de aspirantes a programas de pregrado y posgrado frente a años anteriores 2021 y 2020.

Bienestar:

- Falta de reconocimiento entre la comunidad universitaria de los servicios que presta cada una de las áreas de Bienestar Universitario; así como la baja asistencia de la comunidad universitaria a las actividades y eventos que organizó, entre otras, por la alta carga académica de los estudiantes y sus horarios.
- La situación presentada en los campus por agentes externos a la comunidad, que conllevan al consumo de sustancias psicoactivas y alteraciones en la convivencia.

Movilidad:

 Recursos insuficientes de los estudiantes para desplazarse y pagar su manutención por fuera de la ciudad o del país y esto se ve agravado con la devaluación del peso colombiano frente al dólar, bajando la cifra de movilidad saliente de estudiantes.

Estrategia y transformación digital:

- Demoras en los conceptos de la DNED para las actividades con componente tecnológico.
- Las dificultades de conectividad como el ancho de banda insuficiente, especialmente en las sedes Caribe, Amazonia y Tumaco afectaron sus actividades, en particular aquellas desarrolladas por medio virtuales.
- Esta inestabilidad en Internet de la mano de la escasez de equipos de transmisión (cámaras y computador con dedicación exclusiva) y las condiciones de sonido mínimas dificultaron la realización de eventos y su respectiva transmisión.
- Fallos en los sistemas informáticos y equipos de cómputo con necesidades de mejora.
- · Desconocimiento en el manejo del portal de pagos

- de parte de algunos funcionarios y contratistas.
- Persiste la falta de herramientas tecnológicas que permitan una mayor celeridad en el trámite de los procesos disciplinarios en las Oficinas de Veeduría Disciplinaria de Sede, o capacitación del personal para apropiar el uso de las mismas.
- Bajo número de equipos y dispositivos tecnológicos para el cubrimiento del alto volumen de solicitudes de actividades académicas y científicas de la UNAL a Unimedios.
- Bajo rendimiento y funcionamiento del servidor de gestión ambiental y falencias en el sistema de información de la investigación.

Infraestructura física:

- Persisten las dificultades de infraestructura y espacios para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas, así como para la atención individual en las áreas de Acompañamiento Integral.
- Falta de espacios y dotación para que los estudiantes de artes del PEAMA Caribe adelanten sus trabajos de dibujo y otros que requieren mesas de dibujo e implementos adecuados. Es pertinente hacer la gestión de recursos para suplir esta necesidad que afecta la calidad de la formación que se les imparte.

Comunicación y participación:

 Entrega tardía de la información de los eventos a Unimedios que retrasa el diseño de la publicidad y la difusión pertinente a través de los canales de comunicación institucionales.

- Desconocimiento por parte de la comunidad universitaria de los procedimientos liderados por la DRE.
- Dificultades en la comunicación entre las dependencias de la Universidad en los procesos de admisión.
- Dificultad de las Oficinas de Gestión Ambiental en la obtención de información que se levanta de otras dependencias y es necesaria para el cálculo de generación de huella de carbono.
- Falta de difusión en la región de las actividades que realizan las SPN.

Externas:

- La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) aumentó un 25% entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022.
- Demora por parte de los Consultorios Jurídicos para dar respuesta informando la asignación de los defensores de oficio para los sujetos procesales, especialmente en los casos de violencias basadas en género.
- Dificultades en la implementación de actividades en territorios con cierta dificultad de acceso, afectaciones de la ola invernal, amenazas al orden público y limitación de infraestructura para la comunicación telefónica o vía Internet.
- Limitaciones tecnológicas propias del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que afectan la Sede Caribe y opciones como el teletrabajo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Planeación:

- Seguir trabajando en el desarrollo de un modelo intersedes que reconozca las fortalezas y buenas prácticas de cada sede, con liderazgo colectivo, definición de las responsabilidades de cada nivel y fortalecimiento del diálogo intersedes para llegar a consensos acerca de las acciones a desarrollar en los proyectos madre.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación entre las oficinas de planeación del nivel nacional y de las sedes, con instrucciones estandarizadas por componente y con sensibilización y recursos sobre la nueva estructura de los proyectos a las sedes, de tal modo que repercuta en la materialización de la acción esperada por las comunidades académicas y su aporte al modelo intersedes.
- Garantizar un menor número de proyectos para administrar con el fin de optimizar el tiempo para innovar, monitorear el entorno y gestionar acciones estratégicas.
- Mejorar la gestión del cambio y la resistencia al direccionamiento, con el propósito de trabajar conjuntamente y de manera armonizada por las apuestas estratégicas del PGD.
- Promover la equidad y cierre de brechas en el marco del modelo intersedes.
- Impulsar la armonización de las funciones misionales a través del trabajo conjunto entre las instancias correspondientes.
- Fortalecer la articulación entre las diferentes dependencias de las sedes para aunar esfuerzos que permitan dar fluidez a los procesos y mejorar permanentemente las actividades que llevan a cabo.
- Seguir fortaleciendo el compromiso del equipo de trabajo de las SPN con las regiones y buscar más apoyo desde el nivel nacional y las otras sedes.
- El Consejo Superior Universitario podría delegar

- en otras instancias de la Universidad algunas de sus funciones para hacer más fácil y efectivo el cumplimiento de dirección y gobierno.
- Definir e interiorizar el modelo de Liderazgo en la UNAL.

Administrativas:

- Seguir fortaleciendo el proceso de evaluación continua, seguimiento y cierre a los planes de mejoramiento en correspondencia con los compromisos reales de mejora.
- Antes de solicitar una contratación verificar que se cumplan con los requisitos, que la documentación esté subida en la plataforma y que los pagos cuenten con la disponibilidad presupuestal; asimismo hacer seguimiento al proceso.
- Fortalecer los caminos o alternativas de armonización del Modelo SIGA como mesas interdisciplinarias, mesas técnicas, sondeos a grupos académicos sobre necesidades y expectativas; al igual que homologar conceptos para una mejor comprensión del contexto y mantener una comunicación permanente entre los grupos de interés.

Financieras:

- Identificación temprana de las sedes que no han iniciado ejecución de recursos y gestión de algún tipo de marcación en QUIPU que permita realizar trazabilidad.
- Establecer mecanismos conjuntos con la DNPE y la GNFA para agilizar los trámites financieros y la apropiación presupuestal de manera oportuna, para cada una de las vigencias y prevean los años más coyunturales.
- Realizar una planeación presupuestal anticipada de acuerdo con el cronograma de la GNFA.
- Control permanente y más exhaustivo de las operaciones de tesorería, manteniendo los saldos

- reales, haciendo seguimiento y conciliaciones necesarias en los periodos establecidos para evitar las inconsistencias tanto en Contabilidad como en Tesorería.
- Mejorar la calidad de la información financiera de la Universidad bajo los principios de relevancia y representación fiel.
- Destinar recursos financieros de manera específica al diseño y producción de medios para el desarrollo pedagógico y técnico en procesos de innovación académica, de modo que se fortalezcan las capacidades existentes en las sedes y se desarrollen nuevas capacidades.
- Ampliar los apoyos para el acompañamiento a estudiantes PEAMA en su etapa de movilidad en las Sedes Andinas.
- Seguir apoyando proyectos como el Centro de Excelencia en Salud y los centros de pensamiento y formulación de la Red de capacidades de la UNAL en la Amazonia.

Normatividad y actuaciones administrativas:

- Aprovechar la Red Nacional Secretarial para generar escenarios de pedagogía normativa que permitan apoyar la gestión de todas las Secretarías de la Universidad.
- Exigir que las propuestas normativas para consideración del CSU se remitan con suficiente anticipación, para que la Secretaría General pueda revisar la pertinencia, coherencia y el ajuste normativo y legal correspondiente.
- Establecer vía reglamentación un procedimiento para el trámite de promoción a Profesor Titular que brinde con claridad criterios específicos basados en los lineamientos generales del Estatuto de Personal Académico.

Gestión documental:

 Intervención de los archivos de gestión de acuerdo con la estructura y manejo de archivos

- electrónicos, acompañando a productores, con la ejecución de actividades concretas de acuerdo con la Tabla de Retención Documental (TRD).
- Acompañar y ejecutar actividades de sensibilización de los productores documentales en la importancia de mantener la memoria de la creación documental en la Universidad.
- Publicación y manejo de los documentos que se tienen en la Universidad en disposición tanto en el Archivo de Gestión como en el Archivo Central e Histórico.
- Definir un espacio para el Archivo Central en la Sede Orinoquia que cumpla los requerimientos exigidos y garantizar la asistencia a las capacitaciones de gestión documental.

Gestión del talento humano:

- Continuar trabajando en la cultura organizacional específicamente en la gestión de cambio.
- Mejorar las capacidades y competencias del equipo auditor de la ONCI, que le permita a futuro realizar auditorías ágiles, analítica de datos y mejorar los procesos de comunicación.
- Continuar fortaleciendo la cultura del autocontrol en lo atinente a la apropiación de los sistemas de gestión por parte de la comunidad académica.
- Consolidar la política y capacidades de nuevas formas de trabajo.
- · Consolidar la propuesta de bienestar laboral.
- Repensar e identificar oportunidades de mejora en el SGSST.
- Favorecer condiciones del SGSST para acreditación en 2026 con el Ministerio de Trabajo.
- Mayor involucramiento de contratistas en acciones de SST.
- Reconceptualizar la capacitación, inducción y reinducción (servidores públicos y contratistas).
- Articular la capacitación dirigida a personal docente, administrativo y contratistas entre dependencias con asignación de recursos en las sedes para lograr mejores propuestas.

- Realizar capacitaciones constantes para los cambios estructurales en herramientas, sistemas y normatividad asociada a la gestión de recursos y actividades del PGD.
- Brindar posibilidades de autogestión: certificado con funciones y personalizados, permisos y vacaciones.
- Sistematizar la gestión de dotación, EPP, y capacitación en materia de SST.
- Fortalecer el sistema de evaluación docente y administrativo: Sistematización del procedimiento de valoración al mérito y evaluación de cargos académicos-administrativos e integral (docente).
- Sistematizar el procedimiento de selección transitoria.
- Mejorar la gestión salarial con la liquidación y generación de actos administrativos masivos para prestaciones sociales.
- Definir el rediseño de la estructura para la GTH.
- Desarrollar un programa de capacitación dirigida a la comunidad universitaria frente al uso de las nuevas plataformas de comunicaciones unificadas de la Universidad.

Investigación y Extensión:

- Creación del Hospital Universitario Veterinario, sala de imagenología y adecuación de infraestructura del quirófano en la Sede Bogotá.
- Lograr la acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) para demostrar la calidad de los servicios ofertados en los laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Sede Bogotá y poder desenvolverse en mercados internacionales.
- Buscar alianzas estratégicas con instituciones, empresa privada, gremios, profesionales del sector, a partir de los cuales se podrán encontrar potenciales usuarios del servicio de extensión, aliados en propuestas de investigación o candidatos a realizar estudios de posgrado.
- Reforzar la búsqueda de oportunidades en las

- plataformas de convocatorias. De igual manera, transferir conocimientos y experiencias a las facultades acerca de la gestión de proyectos financiados con el SGR para promover la participación activa en estas convocatorias accediendo a recursos externos.
- Continuar fortaleciendo las revistas de las facultades y así mejorar sus indicadores de visibilidad internacional.

Admisión, Matrícula y Deserción:

- Hacer mayor seguimiento a los estudiantes admitidos en el PEAMA Caribe para aumentar la relación admitidos/matriculados.
- Implementar estrategias que reduzcan la deserción de los estudiantes en etapa inicial.

Bienestar:

- Sincronizar las áreas y unidades de la DNBU con el fin de poder garantizar la prestación de servicios a docentes y administrativos, así como la integración de los estudiantes del Colegio IPARM y del Jardín Infantil.
- Fortalecer las estrategias de acercamiento con profesores y administrativos en temas de carácter formativo relacionados con el bienestar universitario.
- Seguir sensibilizando a la comunidad universitaria sobre las violencias basadas en género.

Movilidad:

- Mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de movilidad.
- Aumentar los reportes de actividades desarrolladas en el marco de los convenios vigentes.
- Reconocer la importancia del adecuado reporte e ingreso de profesores y estudiantes extranjeros en la Universidad, del registro e incentivos de la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes, de la colaboración internacional, del registro y consolidación de las redes in-

- ternacionales de investigación, del número de profesores con doctorado, número de artículos publicados por profesor y número de citaciones por artículo de acuerdo a los criterios solicitados por la Plataforma de Registro de Informes de Gestión (PRIG).
- Fortalecer redes de intercambio y becas para apoyar la movilidad saliente y entrante y el liderazgo de los docentes y estudiantes para visibilizar la Universidad en concursos y eventos internacionales.

Estrategia y transformación digital:

- Fortalecer las capacidades del equipo de trabajo de la DNED mediante programas de transferencia de conocimiento y realización de talleres y laboratorios con el apoyo de los proveedores del servicio.
- Fortalecer el trabajo en equipo, mediante el uso de aplicaciones para reuniones y uso de plataformas para trabajo compartido.
- Continuar adelantando desde las sedes, con el apoyo de la DNED, las gestiones con los proveedores de servicios de TI de la Universidad para optimizar la capacidad.
- Construir las orientaciones académicas para el desarrollo de la educación virtual, en la perspectiva de la misión de la Universidad y las finalidades educativas en el contexto contemporáneo.
- Actualizar el proceso y modelo de gestión de los servicios de TI a través de la adopción de mejores prácticas.
- Actualizar el catálogo de servicio, así como la definición detallada de los ANS y los responsables de cada servicio.
- Generar una política de gestión basada en información, mediante la revisión y actualización de indicadores, así como de la implementación de un esquema de seguimiento y revisiones periódicas.
- Implementar el segundo factor de autenticación para el mejoramiento de la seguridad digital.

 Crear una herramienta para la gestión de cobro coactivo en la OJS, que evite partidas de elevada antigüedad (incobrable).

Infraestructura física:

- Seguir trabajando en la gestión de las mejoras de la infraestructura física para el bienestar universitario, que incluya adecuaciones y obras.
- Coordinar mejoras de la DODF (Sede Bogotá) en la gestión de pagos realizados a los diferentes proveedores y contratistas, que evite cualquier incumplimiento en las fechas establecidas y por ende en la prestación de los servicios.
- Establecer espacios en la Sede Caribe en donde se realice el acopio de los residuos que se generan.
- Realizar el mantenimiento adecuado del sendero ecológico y el área de reserva ambiental de la Sede Orinoquia, el cual se convirtió en un espacio de interés para instituciones públicas y privadas para actividades de esparcimiento y educativas.
- Priorizar la inclusión de criterios sostenibles en la infraestructura e implementar el consumo responsable para avanzar hacia el modelo de campus sostenibles.

Gestión Ambiental:

- Ampliar las alianzas internas y externas orientadas a la sustentabilidad.
- Apoyar el desarrollo e implementación de los programas ambientales de acuerdo con las particularidades de cada sede.
- Aportar elementos que pueda proveer el SGA al programa de eficiencia energética.
- Avanzar la implementación y aprovechamiento del instrumento SIGNAL.
- Avanzar en la formulación del modelo de gestión del SGA.
- Fortalecimiento de la planta de personal como apoyo especializado del SGA de las sedes.
- Ampliar el entramado de la gestión institucional a través de la interacción entre las dependencias

- y el SGA.
- Promover la gestión de recursos que contribuyan a la sostenibilidad de la Política Ambiental y los objetivos del SGA.
- Continuar trabajando en la sensibilización de la comunidad universitaria bajo la gestión del conocimiento y el uso del aula virtual SGA y recursos pedagógicos.
- Llevar los registros de control operacional en cada sede con el fin de obtener la información necesaria para el diligenciamiento de los indicadores de desempeño ambiental.

Comunicación y participación:

- Las futuras oficinas de Unimedios deberían ser más convergentes para lograr resultados mejores y más acordes con las tendencias de la comunicación trabajando por procesos y no por medios.
- Fortalecer estrategias y medios de comunicación como: atención telefónica, correo electrónico, redes sociales, los cuales permitieron brindar información necesaria del proceso de admisión.

- Divulgar oportunamente la programación de Radio UNAL y ampliación de canales de publicidad.
- Continuar fortaleciendo y promoviendo el consumo de contenidos radiofónicos y para los entornos digitales. Es necesario consolidar el proyecto Podcast Radio UNAL dados los cambios tecnológicos y el trabajo desarrollado en la plataforma Podcast.
- Mayor difusión y divulgación por los diferentes medios institucionales de los eventos de la Universidad.
- Mejorar los canales de comunicación entre las dependencias.
- Planear las actividades a desarrollar en territorios contando con un panorama real de las condiciones físicas, políticas y sociales de los lugares donde se van a ejecutar, pues a pesar de que se pueden evaluar posibles riesgos y establecer rutas de solución, se presentan coyunturas que forzosamente afectan su buen desarrollo. También es necesario atender a tiempo las distintas alertas, tanto para modificar lugares de ejecución de actividades, como fechas de realización.

ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORAMIENTO

Durante el proceso de autoevaluación de la vigencia 2022, se tuvieron como resultado, entre otras, las siguientes acciones correctivas y de mejoramiento:

Planeación:

- Ajuste de tiempos y compromisos de los proyectos con base en las capacidades identificadas para la gestión de las actividades, asignando un rol más activo a las sedes y las facultades en el despliegue de las acciones planteadas para materializar el PGD 2022-2024.
- Promoción de acciones y proyectos que integren a los diferentes estamentos, generando mayor

- cohesión y propósitos comunes en pro de los fines misionales de la Universidad.
- Planeación de actividades concentrando la ejecución presupuestal en el año 2023.
- Reuniones periódicas entre el equipo del proyecto y los profesionales contratados en cada una de las sedes para la recopilación de experiencias orientadas a la formación integral, en las que se realicen revisiones sobre el avance de las tareas, se solucionen dudas, se debatan los hallazgos y se tomen decisiones de ejecución.
- Fortalecimientos de las alianzas interfacultades e intersedes.

Financieras:

- Fomento de la articulación entre las sedes para aunar esfuerzos y optimizar los recursos asignados a las regiones con propuestas que atiendan a las demandas territoriales.
- Revisión y toma de medidas necesarias para que la apropiación presupuestal de los recursos para los proyectos fluya de manera adecuada al inicio de cada una de las vigencias y se logren los resultados esperados en relación con las metas aprobadas, así implique la reorientación de los recursos disponibles.
- Transferencia de recursos a las sedes para contratar apoyo administrativo a la gestión de las actividades de los proyectos.
- Aplicación de los planes de mejoramiento sobre las debilidades en la gestión de cobro, el castigo de cartera y la creación de la herramienta para la gestión del cobro coactivo.
- Búsqueda de un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) financiero y académico para la UNAL.
- Fortalecimiento de los trámites del proceso financiero a través de herramientas tecnológicas que permitan realizar control y seguimiento a la información.
- Definición, creación y parametrización de nuevas empresas en la base de datos regalías del Sistema QUIPU, con el fin de facilitar el control y la revisión de la información al segmentarla por sede.
- Creación de una red de proveedores que permitan resolver las necesidades de la Universidad que no pueden ser suplidas con la capacidad interna.

Normatividad y actuaciones administrativas:

- Disminución de procesos disciplinarios con riesgo de prescripción.
- Incorporar el módulo: "Disposiciones normativas y técnica normativa", el cual les permite

- a los secretarios de la Universidad conocer las principales disposiciones normativas para el adecuado desempeño de sus funciones, la proyección de actos académicos y administrativos y para el ejercicio armónico en el desarrollo de sus competencias.
- Análisis, actualización y socialización de normativas.
- Gestión para la adquisición de herramientas tecnológicas que permitan dar trámite a los procesos disciplinarios en tiempos razonables.
- Estrategia de postulación de hasta seis perfiles de pares académicos por manuscrito para que el Comité de publicaciones valide, designe y agote el listado con más agilidad.

Gestión documental:

 Mantenimiento de la documentación actualizada de la CNGA de acuerdo con lo establecido en procedimientos y protocolos.

Gestión del talento humano:

- Agilización de los procesos de contratación de los profesionales.
- Ampliación de las fechas de vigencia de las órdenes de prestación de servicios y de las vinculaciones de estudiantes auxiliares a un periodo anual o semestral, según los criterios institucionales.
- Requerimientos sobre la reestructuración del personal de planta de acuerdo a sus capacidades y no de acuerdo a sus funciones.
- Fortalecimiento de los procesos de selección para contar con personal académico y administrativo integral (competencias funcionales y del ser, ética) que respondan a los retos de la universidad y su papel en la Nación.
- Desarrollo de estrategias de gestión del conocimiento del personal (procesos y funciones), para que el conocimiento se quede en la Institución al momento de retiros o desvinculaciones.

- Formulación de un plan de formación general y específico para el SGA, que sirva como insumo para todas las sedes, con miras a proyectar sus actividades en el año, especialmente en el componente de educación y cultura para la sustentabilidad.
- Desarrollo de un plan de acompañamiento para los docentes en el periodo de prueba, orientado a la adopción del ADN UNAL, fortaleciendo el compromiso ético y el valor de lo público.
- Fortalecimiento del liderazgo y de habilidades para la vida, con el fin de generar competencias asociadas en los servidores.
- Construcción y socialización de los resultados de la implementación del SGSST, en el marco de la armonización de la SST y el bienestar laboral.
- Definición de estrategias para el cumplimiento de acuerdos sindicales y consolidación de información del nivel nacional y sedes.
- Fortalecimiento y gestión del cambio cultural y digital en la Universidad con el liderazgo de la Dirección Nacional de Personal.

Investigación y extensión:

- Rediseño de los términos de referencia de las convocatorias de investigación, flexibilizando requisitos y ampliando el presupuesto para que sean oportunidades atractivas para los docentes.
- Continuación de la construcción del Plan de Desarrollo del IDEA Sede Manizales a cuatro años.
- Propuesta de un banco de proyectos financiables de investigación, que permita dinamizar el proceso de ejecución de los recursos desde el comienzo de la vigencia.
- Realización de reuniones periódicas entre la Vicerrectoría de Investigación (VRI) y las sedes para socializar avances y articular esfuerzos para el logro de objetivos.
- Articulación de todos los miembros del equipo de la VRI que ha promovido un escenario de

- trabajo colectivo y diálogo participativo entre las diferentes dependencias.
- Refuerzo de la plataforma de educación continua y permanente, para dar mayor alcance al fortalecimiento del capital humano de la región Orinoquia, mediante cursos orientados a CTeI.
- Realización de encuentros constantes que permitan alinear a los investigadores con las empresas, sus necesidades y las capacidades de la Universidad.
- Generación de canales y productos de difusión públicos en medios web como parte de acciones correctivas del IDEA Palmira, al igual que la participación en espacios de encuentro continuos donde converjan actores estratégicos y se motive la participación de los docentes.

Admisión:

 Fortalecimiento y mejora de los canales de comunicación con los aspirantes y dependencias de la Universidad que interactúan en el proceso de admisiones.

Autoevaluación y acreditación:

- Continuación con los espacios de formación, reflexión y discusión sobre los procesos curriculares de los programas, que contribuyan a su mejoramiento efectivo, en el marco de la implementación de los nuevos retos que propone el proceso actualizado de autoevaluación y acreditación.
- Fortalecimiento de la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento de los programas, en articulación con los Planes de Acción de las facultades y sedes.
- Mejora de las estrategias en cuanto a la logística y aplicación de las pruebas de clasificación y certificación en inglés.

Bienestar:

 Continuación de la articulación entre las instancias de bienestar y la académica, promoviendo, entre

- otros, a semilleros de investigación con el apoyo de las direcciones Académica y de Investigación.
- Acercamiento de la DNBU a la comunidad de docentes y administrativos.
- Avance hacia la prevención y disminución progresiva de las violencias cotidianas para mejorar los ambientes de aprendizaje.
- Establecimiento de nuevas alianzas estratégicas institucionales y regionales que potencien las acciones e iniciativas de Bienestar Universitario.
- Ampliación y potencialización de las estrategias de promoción y prevención en salud mental.
- Motivación de docentes para participar en actividades de educación inclusiva y en el Programa de Tutorías Estudiantiles.
- Generación de una campaña comunicativa dirigida a estudiantes PEAMA para que participen en actividades del Programa de Acompañamiento Académico.
- Generación de estrategias de impacto para la comunidad universitaria, interviniendo espacios que no son comunes para el desarrollo de las actividades de Bienestar Universitario.
- Mejora de los espacios para las actividades culturales y deportivas en las diferentes sedes.

Movilidad:

- Articulación de la DRE con la Vicerrectoría Académica, las ORI y las Oficinas de Enlace de las SPN para la construcción de los procedimientos de movilidad, retroalimentación de las actividades de internacionalización y compartir directrices.
- Concientización sobre la importancia de reportar las actividades desarrolladas en el marco de los convenios vigentes.
- Talleres de capacitación y acompañamiento dirigidos a las ORI, las Oficinas de Enlace y las oficinas de internacionalización en las facultades, que están enfocados en procedimientos y trámites que se desarrollan en la DRE como el aplicativo Visitantes Internacionales y trámite

- de visado a España.
- Exploración de la posibilidad de retomar el apoyo a la movilidad saliente con la compra de tiquetes a los estudiantes que tienen aprobada su movilidad en la Sede Bogotá y la posibilidad de aliarse con entidades que puedan ofrecer becas a los estudiantes para realizar su movilidad.

Estrategia y transformación digital:

- Fortalecimientos de la gestión de servicios TIC y apoyo permanente a los procesos misionales de la Universidad especialmente en las SPN.
- Establecimiento de relaciones de cooperación entre la Dirección Nacional de Innovación Académica y dependencias de la Universidad en diferentes sedes para fortalecer las capacidades de realización de cursos virtuales y dar continuidad al convenio con Coursera.
- Propuesta de líneas y equipos de trabajo con base en el reconocimiento de actores y capacidades de las diferentes sedes, que puedan aportar de manera conjunta al desarrollo de la educación virtual en la UNAL.
- Creación de nuevos servicios en el sistema de información ISYSDNA para el personal de la DNA, que permita una mejor interacción con el sistema y la obtención de reportes para la toma de decisiones.
- Adquisición e implementación de la solución de computación y de backup para fortalecer los servicios de carácter misional.
- Aplicación de acciones de mejora sobre la plataforma de virtualización para optimizar el uso de los recursos e incrementar el porcentaje de disponibilidad de todos los servicios para la Universidad.
- Implementación de un esquema de monitoreo centralizado y único para todos los canales de comunicación.
- Motivación de estudiantes y líderes de la transformación digital de la Universidad para el

- cumplimiento de los objetivos planteados.
- Mayor compromiso por parte de las directivas de las sedes para contribuir al fortalecimiento de la TD y su modelo intersedes.
- Continuación de la incorporación de la transformación digital a la GTH como base para la evolución de procesos y estructuras de gestión enfocadas en la generación de valor público.
- Constante revisión a la metodología de cálculo de la huella de carbono, debido a que a medida que se avanza en el levantamiento de datos en cada uno de los programas ambientales de la OGA y en su vinculación con el Sistema de Información Ambiental, se podrán ir incluyendo más variables al modelo de cálculo de la huella de carbono.
- Establecimiento de un protocolo de funcionamiento para la transmisión de eventos remotos o híbridos.
- Socialización con los docentes de las ventajas de las clases espejo y cómo implementarlas fácilmente.
- Gestión de los recursos necesarios para la automatización del Punto de Contacto UNAL sedes Medellín y Manizales con la implementación del chatbot, herramienta de inteligencia artificial que facilitaría la consulta de temas frecuentes.

Infraestructura física:

 Gestión de la actualización, implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Gestión Ambiental:

- Generación de un protocolo de gestión del cambio del SGA, acorde con los protocolos del SIGA.
- Creación de una estrategia que permita cumplir con los plazos establecidos, teniendo en cuenta los retrasos que se evidenciaron por parte de las sedes para la entrega de informes y documentación solicitada con respecto al SGA.
- Revisión de los Planes de Emergencia con el área de SST, con el fin de añadir el componente ambiental de manera estandarizada.

De comunicación y participación:

- Optimización de las estrategias de comunicación hacia la comunidad universitaria.
- Establecimiento de mecanismos que promuevan una comunicación mucho más inmediata y constante sobre el cumplimiento de las actividades.
- Creación por dependencias de un plan de comunicación para tener una proyección de los eventos del semestre y del año.
- Rediseño del formulario de requerimientos de la Unidad de Comunicaciones Sede Bogotá, parametrizándolo para que la solicitud incorpore todos los datos básicos de los eventos, evite errores y así poder realizar las labores de diseño y las gestiones de difusión internas y externas en tiempos oportunos.





ANEXO 2: INDICADORES BÁSICOS UNAL 2022

						Sede					
Programas curriculares Acreditación de programas	Nivel	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	6 10 - 36 - 8 - 4 - 17 - 7 - 41 - 6 - 2 - 6 - 2 - 6 - 3 - 1 - 6 - 3 - 1 - 6 - 3 - 1	Total
	Pregrado	50	27	12	7	-	-	-	-	6	102
	Posgrado	217	90	44	11	-	3	3	-	-	368
_	Especialización	38	30	18	-	-	1	-	-	-	87
_	Especialidad	40			-	-	-	-	-	-	40
curriculares	Maestría	102	41	18	7	-	1	2	-	-	171
	Doctorado	37	19	8	4	-	1	1	-	-	70
	Total pregrado y posgrado	267	117	56	18		3	3			470
	Pregrado acreditados	32	23	5	4	-	-		-		64
	Acreditados primera vez vigentes		1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Con renovación de acreditación	32	22	5	4	-	-	-	-	-	63
	Con acreditación vencida	17	3	6	3	-	-	-	-	-	29
	En proceso de acreditación por primera vez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	No cumplen requisito por tiempo	1	1	1	-	-	-	-	-	6	9
	En proceso de evaluación ante el CNA	17	6	4	5	-	-	-	-	-	32
	En proceso de autoevaluación	7	3	2		-	-	-	-	-	12
de programas	Posgrado Acreditados	40	12	5	2	-	1		-		60
	Especialidad	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	Maestría	20	4	4	1	-	1	-	-	-	30
	Doctorado	8	6	1	1	-	-	-	-	-	16
	Posgrado con renovación de acreditación	10	2	-	-	-	-	-	-	-	12
	Maestría	8	2	-	-	-	-	-	-	-	10
	Maestría	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	Con acreditación vencida		-	-		-	-		-	-	1

2022	Sede Nivel										Total
2022	Nivel	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	La Paz	Total
	Maestría	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Acreditación de programas Programas reconocidos	En proceso de acreditación por primera vez	27	14	2	1	-	-	-	-	-	44
	Especialidad	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6
	Maestría	14	10	1	-	-	-	-	-	-	25
	Doctorado	7	4	1	1	-	-	-	-	-	13
Acreditación	En proceso de renovación de acreditación	19	9	1	-	-	-	-	-	-	29
de programas	Maestría	15	8	1	-	-	-	-	-	-	24
	Doctorado	4	1	-	-	-	-	-	-	-	5
	No cumplen requisito para acreditación	12	8	10		-	0	0	-	-	33
	Especialidad	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Maestría	4	4	5	1	-	-	-	-	-	14
	Doctorado	5	4	5	2	-	-	-	-	-	16
	En proceso de autoevaluación	-	-	-	-	-	-		-	-	0
	Pregrados Acreditados internacionalmente vigentes	3	1	1	2	-	-	-	-	-	7
_	Entidad que otorga el reconoci- miento	ABET (3)	ARCUSUR (1)	ARCUSUR (1)	CON- SUAN (1) - ARCUSUR (1)	-	-	-	-	-	
internacional-	En proceso de reconocimiento inter- nacional*	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4
mente	Entidad que otorga el reconoci- miento	EUR-ACE	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Posgrados Reconocidos por la AUIP - Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	12	15	-	1	-	-	-	-	-	28
Cupos	Pregrado	5.087	2.852	1.185	550	220	110	70	220	480	10.774
Cupos	Posgrado	4.659	1.916	1.228	73	О	92	8	O	0	7.976

						Sede					
2022	Nivel	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	La Paz	Total
	Especialización	1.348	581	656	-	-	26	-	-	-	2.611
	Especialidad	147	-	-	-	-	-	-	-	-	147
Cupos	Maestría	2.731	1.106	430	62	-	46	8	-	-	4.383
	Doctorado	433	229	142	11	-	20	-	-	-	835
	Total pregrado y posgrado	9.746	4.768	2.413	623	220	202	78	220	480	18.750
	Pregrado	43.504	7.696	2.077	801	1.839	1.010	232	2.325	934	(2.274
	Pregrado sin selección de Sede					2.953					63.371
	Posgrado	6.787	815	469	60	0	19	9	0	O	8.159
	Especialización	1.291	457	358	-	-	6	-	-	-	2.112
Aspirantes	Especialidad	3.748	-	-	-	-	-	-	-	-	3.748
	Maestría	1.572	305	90	48	-	9	9	-	-	2.033
	Doctorado	176	53	21	12	-	4	-	-	-	266
	Total pregrado y posgrado	50.291	8.511	2.546	861	1.839	1.029	241	2.325	934	71.530
	Participación por Sede	70,31%	11,90%	3,56%	1,20%	2,57%	1,44%	0,34%	3,25%	1,31%	
	Pregrado	5.888	3.271	1.347	655	437	247	120	390	480	12.835
	Posgrado	2.205	685	371	56	-	17	8	-	-	3.342
	Especialización	870	383	273	-	-	6	-	-	-	1.532
8 J	Especialidad	147	-	-	-	-	-	-	-	-	147
Admitidos	Maestría	1.090	263	80	47	-	9	8	-	-	1.497
	Doctorado	98	39	18	9	-	2	-	-	-	166
	Total pregrado y posgrado	8.093	3.956	1.718	711	437	264	128	390	480	16.177
	Participación por Sede	50%	24,45%	10,62%	4,40%	2,70%	1,63%	0,79%	2,41%	2,97%	
	Pregrado	4.424	2.030	996	467	282	168	73	186	364	8.990
	Posgrado	1.750	540	456	42	0	13	8	0	0	2.809
Matriculados	Especialización	696	303	352	-	-	4	-	-	-	1.355
por primera	Especialidad	142	-	-	-	-	-	-	-	-	142
vez	Maestría	828	205	89	37	-	7	8	-	-	1.174
	Doctorado	84	32	15	5	- 0-	2	2	-	-	138
	Total pregrado y posgrado Participación por Sede	6.174 52,3 %	2.570 21,8 %	1.452 12,3 %	509 4,3 %	282 2,4%	181 1,5 %	0,7 %	186 1,6 %	364 3,1 %	11.799

	Nº 1					Sede						
2022	Nivel	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	La Paz	Total	
	Pregrado	28092	12020	5071	2665	177	105	59	225	1.019	49.433	
	Posgrado	4.796	1.286	699	205	-	26	24	-	-	7.036	
Total	Especialización	733	371	322	-	-	4	-	-	-	1.430	
estudiantes	Especialidad	566	-	-	-	-	-	-	-	-	566	
matriculados	Maestría	2.847	682	283	158	-	12	13	-	-	3.995	
2022-1	Doctorado	650	233	94	47	-	10	11	-	-	1.045	
	Total pregrado y posgrado	32.888	13.306	5.770	2.870	177	131	83	225	1.019	56.469	
	Participación por Sede	58,2%	23,6%	10,2%	5,1%	0,3%	0,2%	0,1%	0,4%			
	Pregrado	3.376	1.227	615	343	71	45	5	27	0	5.709	
	Posgrado	2.075	715	482	66	-	8	2	-	-	3.348	
	Especialización	774	401	374	-	-	3	-	-	-	1.552	
Graduados	Especialidad	174	-	-	-	-	-	-	-	-	174	
Graduados	Maestría	1.039	270	89	54	-	2	2	-	-	1.456	
	Doctorado	88	44	19	12	-	3	0	-	-	166	
	Total pregrado y posgrado	5.451	1.942	1.097	409	71	53	7	27	0	9.057	
	Participación por Sede	60,2%	21,4%	12,1%	4,5%	0,8%	0,6%	0,1%				
			Pro	gramas esp	eciales							
	Convenio Indígena (ACSU 22 de 1986)	592	277	171	148	-	-	-	-	-	1.188	
Matricula	Mejores bachilleres del país (ACSU 30 de 1990)	332	69	14	-	-	-	-	-	-	415	
del Programa	Mejores bachilleres municipios pobres (ACSU 22 de 1989)	150	115	25	16	-	-	-	-	-	306	
	Afrocolombianos(ACSU 13 de 2009)	266	173	56	83	-	-	-	-	-	578	
(2022-1)	Bachilleres víctimas del conflicto armado interno en Colombia (ACSU 072 de 2012 y 2015 de 2015)	242	568	114	146	-	-	-	-	-	1.070	
Matricula del Programa de admisión especial - PAES (2022-1)	Total matrícula PAES	1.582	1.202	380	393						3.557	

	I					Sede						
2022	Nivel	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	Tumaco	La Paz	Total	
Matrícula	Matricula Peama Sumapaz	173	-	-	-	-	-	-	-	-	173	
del Programa	Matricula Peama Sinifaná	-	19	-	-	-	-	-	-	-	19	
especial de	Matricula Peama Caldas	-	-	16	-	-	-	-	-	-	16	
admisión y	Matricula Sede Orinoquia	814	367	158	53	177	-	-	-	-	1.569	
movilidad	Matricula Sede Amazonia	438	157	95	29	-	105	-	-	-	824	
académica -	Matricula Sede Caribe	137	74	8	3	-	-	59	-	-	281	
PEAMA	Matricula Sede Tumaco	372	181	132	146	-	-	-	225	-	1.056	
(2022-1)	Total matrícula PEAMA	1.934	798	409	231	177	105	59	225	О	3.938	
				Capital hun	nano							
Docentes activos	en planta	2.020	553	262	112	8	13	11	0	44	3.023	
	Participación por Sede	66,8%	18,3%	8,7%	3,7%	0,3%	0,4%	0,4%	0,0%	1,5%		
Docentes con for	mación máxima en Doctorado	1085	381	162	85	7	9	11	-	44	1.784	
Docentes con for	mación máxima en Maestría	628	141	78	21		4	-	-	-	872	
Docentes con for Médica	mación máxima en Especialidad	199	-	-	-	-	-	-	-	-	199	
Docentes con for	mación máxima en Especialización	47	11	15	5	1	-	-	-	-	79	
Docentes con títu	ılo de pregrado	61	20	7	1	-	-	-	-	-	89	
Docentes de plan	ta ETC	1.922,3	588,6	239,6	126,1	8,6	13,6	12,6	-	52,6	2.964,0	
Vinculación de do	ocentes ocasionales primer semestre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Vinculación de do tre	ocentes ocasionales segundo semes-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Vinculación de pe	ersonal administrativo	1.859	583	202	199	12	15	8	3	33	2.914	

Fuente: UN - Dirección Nacional de Programas de Pregrado. Dirección Nacional de Programas de Pro

Notas:

93 programas de pregrado de la Universidad han estado acreditados al menos una vez y a corte de diciembre de 2022, 64 contaban con acreditación vigente.

Matricula 2022-1 Se cuenta con 25 estudiantes cursando doble programa y 403 en doble titulación y 274 en posgrado en convenio con otras Universidades e instituciones.

"Royal Institute of British Architects -RIBA, para programas de Arquitectura. Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - RIACES. Consejo Universitario Andino - CON-

SUAN. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP. Accreditation Board for Engineering and Technology - ABET

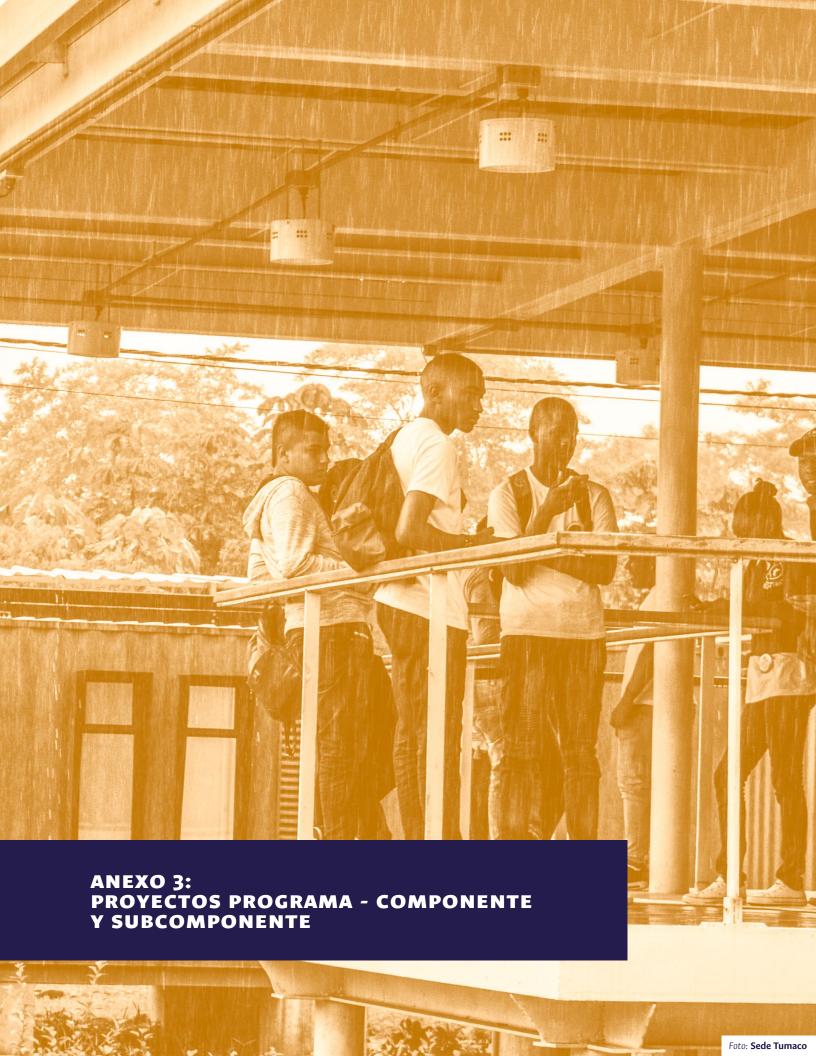
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP."

Matriculados por primera vez corresponde a los admitidos por examen de admisión que hicieron uso del derecho de matricula.

Los cupos, aspirantes, admitidos, estudiantes matriculados por primera vez y graduados se totalizan para la anualidad.

El total de la matricula corresponde al primer semestre de 2022 (Matricula para 2022-2 57.099)

ETC: Docentes en tiempo completo equivalente.



ANEXO 3: PROYECTOS MADRE (PROGRAMA) - COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
	IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSIS- TEMA UNAL EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO	602-C1	COMPONENTE	APROPIACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Nacional	16%
602	SOSTENIBLE, EL CAMBIO Y ADAP- TACIÓN CLIMÁTICO EN PRO DE UNA UNIVERSIDAD SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	602-C2	COMPONENTE	EFICIENCIA Y GESTIÓN ENERGÉTI- CA INSTITUCIONAL	Nacional	12%
		604-C1	COMPONENTE	RECONCEPTUALIZACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Nacional	20%
		604-C2	COMPONENTE	GESTIÓN EFICIENTE DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Medellín	4%
	TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR	604-C3	COMPONENTE	CONTRIBUCIONES A NUEVOS APRENDIZAJES Y TRANSFORMA- CIONES CULTURALES EN LA UNI- VERSIDAD NACIONAL DE COLOM- BIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	Manizales	12%
604	UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR	604-C4	COMPONENTE	UNIVERSIDAD PROMOTORA DE SALUD EN PRO DEL BIEN SER Y BUEN VIVIR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Palmira	23%
		604-C5	COMPONENTE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Nacional	26%
		604-C6	COMPONENTE	FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACOMPAÑA- MIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Bogotá	3%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
604	TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER	604-C7	COMPONENTE	TOMA DE DECISIONES INFORMA- DAS PARA EL BIEN SER Y BUEN VIVIR EN LA UNIVERSIDAD NACIO- NAL DE COLOMBIA	Nacional	14%
	Y EL BUEN VIVIR	604-C8	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIO- NAL - BIENESTAR UNIVERSITARIO	Nacional	30%
		607-C1	COMPONENTE	ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGA- CIÓN Y EXTENSIÓN	Nacional	27%
		607-C10	COMPONENTE	MODELO DE IMPACTO Y CAPACI- DADES	Nacional	15%
		607-C11	COMPONENTE	PORTAL EN LÍNEA DE LAS COLEC- CIONES CIENTÍFICAS DE LA UNAL	Nacional	24%
		607-C2	COMPONENTE	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS	Nacional	35%
	ARMONIZACIÓN, FORTALECI-	607-C3	COMPONENTE	INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EMPRENDI- MIENTO	Nacional	34%
607	MIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	607-C4	COMPONENTE	MEJORAMIENTO DE LOS LABO- RATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	Nacional	7%
	COLECTIVA Y TRANSFORMADORA	607-C5	COMPONENTE	GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVI- CIOS BIBLIOGRÁFICOS	Nacional	25%
		607-C6	COMPONENTE	DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO	Nacional	23%
		607-C7	COMPONENTE	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA	Nacional	20%
		607-C8	COMPONENTE	CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGA- LÍAS (SGR)	Nacional	24%
		607-C9	COMPONENTE	EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS TERRITORIOS	Nacional	28%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
		608-C1	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO DE LOS CANA- LES RADIOFÓNICOS DE LA UNAL PARA AMPLIAR LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, ACADÉMI- CA Y CULTURAL E INSTITUCIONAL	Nacional	18%
		608-C2	COMPONENTE	POTENCIAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y DIVULGACIÓN DE LA UNAL, PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD INSTITUCIONAL, DE LAS SEDES Y LAS REGIONES	Nacional	20%
	FORTALECIMIENTO DE LA COMU- NICACIÓN, LA DIVULGACIÓN, LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LA CO-	608-C3	COMPONENTE	FORTALECER LAS COMUNICA- CIONES INTERNAS Y EXTERNAS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS DE COMUNICA- CIÓN DIGITAL Y WEB DE LA UNAL	Nacional	38%
608	MUNICACIÓN ESTRATÉGICA, LOS ENTORNOS DIGITALES Y EL PATRI- MONIO DOCUMENTAL	608-C4	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA UNAL, PARA APALANCAR LA DIVULGACIÓN, LA COMUNI- CACIÓN EXTERNA E INTERNA Y EL VÍNCULO CON LAS SEDES Y REGIONES	Nacional	18%
		608-C5	COMPONENTE	POTENCIAR LA IMAGEN, LA MARCA Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGI- CA E INSTITUCIONAL DE LA UNAL	Nacional	50%
		608-C6	COMPONENTE	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATE- GIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y REPOSITORIOS DE CONTENIDOS DE COMUNICA- CIÓN MULTIMEDIA DE LA UNAL	Nacional	33%
609	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA HACIA UN MO- DELO ARMÓNICO, COLECTIVO Y TRANSFORMADOR	609-C1	COMPONENTE	MODELO INTERSEDES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA UNAL	Nacional	7%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
	concount ción a la casa é co	609-C2	COMPONENTE	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TA- LENTO HUMANO PARA EL DESA- RROLLO DE SERVIDORES INTEGRA- LES COMO AGENTES DE CAMBIO CON RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL	Nacional	4%
609	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA HACIA UN MO- DELO ARMÓNICO, COLECTIVO Y TRANSFORMADOR	609-C3	COMPONENTE	GESTIÓN INSTITUCIONAL INTE- GRAL POR PROCESOS Y REDUC- CIÓN DE BRECHAS ENTRE LOS COMPONENTES MISIONAL Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO	Nacional	13%
		609-C4	COMPONENTE	SISTEMA DE INTEGRIDAD Y PROBI- DAD PARA LA UNAL	Nacional	23%
		609-C5	COMPONENTE	SISTEMA NACIONAL DE EGRESA- DOS DE LA UNIVERSIDAD NACIO- NAL DE COLOMBIA	Nacional	29%
		610-C1	COMPONENTE	COOPERACIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNA- CIONAL	Nacional	9%
		610-C2	COMPONENTE	GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA INTERNACIONAL	Nacional	11%
		610-C3	COMPONENTE	GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL	Manizales	16%
610	FORTALECIMIENTO DE LAS RE- LACIONES EXTERIORES Y DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA	610-C4	COMPONENTE	RELACIONES TRANSFRONTERIZAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REGIONES	Tumaco	2%
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CO- LOMBIA	610-C5	COMPONENTE	ESPACIOS PLURILINGÜES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	Nacional	15%
		610-C6	COMPONENTE	INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	Palmira	8%
		610-C7	COMPONENTE	MOVILIDAD ACADÉMICA INCLU- YENTE Y DIVERSIFICADA	Nacional	10%
		610-C8	COMPONENTE	ACOMPAÑAMIENTO A LA MOVI- LIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE EN LA UNAL	Medellín	34%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
	CONSOLIDACIÓN DE LA TRANS-	611-C1	COMPONENTE	ESTRATEGIA TI	Nacional	0%
611	FORMACIÓN DIGITAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL HACIA LA CONVERGENCIA DEL USUARIO DIGITAL, LA GESTIÓN DEL DATO Y EL CONOCIMIENTO, APALANCADO	611-C4	COMPONENTE	UNIVERSIDAD LABORATORIO- GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y DIGITAL DE LA UNAL	Nacional	0%
	EN LA TECNOLOGÍA	611-C6	COMPONENTE	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Manizales	1%
	FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LA REDES LAN Y WLAN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SDN, OPTIMIZAR LA CONECTIVIDAD INTERNET Y WAN PARA LAS SPN Y	612-C1	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE LA REDES LAN Y WLAN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SDN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Bogotá	15%
612	NTERNET Y WAN PARA LAS SPN Y CORTALECER E INTEGRAR TECNO- OGÍAS Y SABERES PARA EL DE- CARROLLO DE LA COMPUTACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	612-C3	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO E INTEGRA- CIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SABERES PARA EL DESARROLLO DEL CÓM- PUTO CIENTÍFICO EN LA UNIVER- SIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Bogotá	8%
	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEA-	613-C1	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉ- GICO	Nacional	8%
613	CIÓN INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN FINANCIERA	613-C2	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE LA UNIVERSI- DAD NACIONAL DE COLOMBIA	Nacional	13%
		614-C1	COMPONENTE	APRENDIZAJE COLABORATIVO Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA	Bogotá	10%
		614-C2	COMPONENTE	DESARROLLO Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR	Nacional	17%
	APRENDIZAJE COLABORATIVO,	614-C3	COMPONENTE	REORGANIZACIÓN Y REORIENTA- CIÓN DE LOS POSGRADOS	Nacional	30%
614	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR	614-C4	COMPONENTE	FORMULACIÓN Y CONSOLIDA- CIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNO- VACIÓN ACADÉMICA	Nacional	8%
		614-C5	COMPONENTE	FORMULACIÓN Y CONSOLI- DACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA	Nacional	1%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
614	APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR	614-C6	COMPONENTE	FORMACIÓN INTEGRAL	Nacional	6%
		616-C1	COMPONENTE	AUTOEVALUACIÓN DE PROGRA- MAS CURRICULARES E INSTITU- CIONAL	Nacional	23%
		616-C2	COMPONENTE	ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	Bogotá	21%
616	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	616-C3	COMPONENTE	BECAS DE POSGRADO: "GRADO DE HONOR DE PREGRADO" Y DE ASISTENTES DOCENTES	Nacional	26%
		616-C4	COMPONENTE	FORTALECIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA COMO APUESTA INSTITUCIONAL PARA LA INTERNA- CIONALIZACIÓN CURRICULAR	Medellín	11%
622	ECOSISTEMA DE LIDERAZGO PÚ- BLICO	622-C1	COMPONENTE	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LIDERAZGO PÚBLICO Y DE LAS CAPACIDADES E INSTRUMENTOS PARA LA ARTICU- LACIÓN, GESTIÓN E INCIDENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA UNAL EN LA POLÍTICA Y LA AGENDA PÚBLICA DEL PAÍS	Nacional	0%
		602-C1-S1	SUBCOMPONENTE	INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	Bogotá	35%
602	IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSIS- TEMA UNAL EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EL CAMBIO Y ADAP-	602-C1-S3	SUBCOMPONENTE	FORTALECIMIENTO DEL POSICIO- NAMIENTO INSTITUCIONAL DEL JARDÍN BOTÁNICO SEDE CARIBE	Caribe	27%
002	TACIÓN CLIMÁTICO EN PRO DE UNA UNIVERSIDAD SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	602-C1-S4	SUBCOMPONENTE	IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLI- DACIÓN DEL CENTRO DE INNO- VACIÓN EN GESTIÓN DE AGUA, TERRITORIO Y PAZ, DE LA UNIVER- SIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Nacional	2%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
		604-C2-S1	SUBCOMPONENTE	BIENESTAR INTEGRAL DESDE LAS ÁREAS DE BIENESTAR, POR UNA UNIVERSIDAD INCLUYENTE, EQUI- TATIVA Y SALUDABLE 2022-2024	Palmira	72%
		604-C4-S1	SUBCOMPONENTE	PROMOCIÓN SALUD EN BOGOTÁ	Bogotá	1%
604	TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR	604-C4-S2	SUBCOMPONENTE	FORTALECIENDO LA VIDA UNI- VERSITARIA Y EL USO SALUDABLE DE ESPACIOS AFECTADOS POR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SPA EN SEDE MANIZALES	Manizales	39%
		604-C6-S1	SUBCOMPONENTE	FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACOMPAÑA- MIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA SEDE PALMIRA	Palmira	17%
		607-C1-S1	SUBCOMPONENTE	UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD; ARMONIZACIÓN DE LA FUNCIONES MISIONALES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	Palmira	10%
		607-C1-S2	SUBCOMPONENTE	HACIA UNA INTERACCIÓN CON EL ENTORNO: ESTRATÉGICA, RECÍ- PROCA Y EFICIENTE	Bogotá	30%
607	ARMONIZACIÓN, FORTALECI- MIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA	607-C11-S1	SUBCOMPONENTE	CONSOLIDACIÓN DE LAS COLEC- CIONES BIOLÓGICAS DE LA SEDE ORINOQUIA: COLECCIÓN ENTO- MOLÓGICA (CEO) Y HERBARIO ORINOCENSE (HORI)	Orinoquía	1%
		607-C2-S1	SUBCOMPONENTE	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS - SEDE PALMIRA	Palmira	36%
		607-C2-S2	SUBCOMPONENTE	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LAS COMUNIDADES - SEDE BOGOTÁ	Bogotá	24%
		607-C2-S3	SUBCOMPONENTE	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS-SEDE MEDELLÍN	Medellín	12%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
	ARMONIZACIÓN, FORTALECI- MIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA	607-C3-S1	SUBCOMPONENTE	UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD; CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN, TRANS- FERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO SEDE PALMIRA	Palmira	6%
		607-C3-S4	SUBCOMPONENTE	HACIA UN SISTEMA ITEM ESTRATÉ- GICO Y ARTICULADOR	Bogotá	33%
607		607-C4-S1	SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IN- FRAESTRUCTURA TÉCNICA Y TEC- NOLÓGICA EN LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES	Manizales	7%
		607-C4-S2	SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IN- FRAESTRUCTURA TÉCNICA Y TEC- NOLÓGICA EN LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA	Palmira	16%
		607-C4-S3	SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IN- FRAESTRUCTURA TÉCNICA Y TEC- NOLÓGICA EN LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN	Medellín	14%
		607-C4-S4	SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IN- FRAESTRUCTURA TÉCNICA Y TEC- NOLÓGICA EN LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ	Bogotá	9%
		607-C5-S1	SUBCOMPONENTE	GESTIÓN DE SERVICIOS Y RECUR- SOS BIBLIOGRÁFICOS	Palmira	25%
		607-C5-S2	SUBCOMPONENTE	NUESTRA BIBLIOTECA INCLUYEN- TE, MODERNA Y PARTICIPATIVA	Bogotá	14%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
607	ARMONIZACIÓN, FORTALECI- MIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA	607-C6-S1	SUBCOMPONENTE	DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CO- NOCIMIENTO GENERADO DESDE LA SEDE PALMIRA EN LA REGIÓN Y EL PAÍS	Palmira	14%
		607-C7-S1	SUBCOMPONENTE	UNAL SEDE BOGOTÁ - POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN	Bogotá	23%
		607-C9-S1	SUBCOMPONENTE	PACTO DE PAÍS POR EL RÍO GRAN- DE DE LA MAGDALENA UN	Manizales	6%
608	FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN, LA DIVULGACIÓN, LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, LOS ENTORNOS DIGITALES Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL	608-C5-S2	SUBCOMPONENTE	POTENCIAR EL SISTEMA DE CO- MUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA SEDE PALMIRA, PARA INCREMENTAR SU VISIBILIDAD INSTITUCIONAL EN LA REGIÓN Y EL PAÍS	Palmira	17%
609	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA HACIA UN MO- DELO ARMÓNICO, COLECTIVO Y TRANSFORMADOR	609-C1-S1	SUBCOMPONENTE	CENTRO DE SERVICIOS COMPAR- TIDOS DE TESORERÍA DE LA SEDE BOGOTÁ	Bogotá	74%
		609-C1-S2	SUBCOMPONENTE	CONSTITUCIÓN - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS SEDE BOGOTÁ "PMO BOGOTÁ"	Bogotá	30%
		609-C2-S1	SUBCOMPONENTE	PROGRAMA PARA LA IMPLEMEN- TACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIGI- LANCIA EPIDEMIOLÓGICOS (SVE) DE LA VOZ, PREVENCIÓN RIESGO QUÍMICO, BIOLÓGICO, SIVIG OÍR, SIVIG VIVIR Y CARDIOVASCULAR EN FUNCIONARIOS Y CONTRATIS- TAS DE LA UNIVERSIDAD NACIO- NAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA ETAPA II E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ETAPA I	Palmira	16%
		609-C3-S1	SUBCOMPONENTE	CULTURA DE LA CALIDAD PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL INTE- GRAL POR PROCESOS	Bogotá	20%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
610	FORTALECIMIENTO DE LAS RE- LACIONES EXTERIORES Y DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CO-	610-C1-S1	SUBCOMPONENTE	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE RELACIONA- MIENTO ESTRATÉGICO Y COOPE- RACIÓN DE LA SEDE BOGOTÁ	Bogotá	13%
		610-C6-S2	SUBCOMPONENTE	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INTERNA- CIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA SEDE BOGOTÁ	Bogotá	11%
	LOMBIA	610-C7-S1	SUBCOMPONENTE	PALMIRA, CAMPUS GLOBAL	Palmira	6%
		610-C7-S3	SUBCOMPONENTE	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA SEDE BOGOTÁ	Bogotá	3%
612	FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LA REDES LAN Y WLAN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SDN, OPTIMIZAR LA CONECTIVIDAD INTERNET Y WAN PARA LAS SPN Y FORTALECER E INTEGRAR TECNOLOGÍAS Y SABERES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPUTACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	612-C4-S1	SUBCOMPONENTE	FORTALECIMIENTO DE LA IN- FRAESTRUCTURA EN TECNOLO- GÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CO- MUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES	Manizales	5%
613	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEA- CIÓN INSTITUCIONAL Y LA GES- TIÓN FINANCIERA	613-C1-S1	SUBCOMPONENTE	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRA- TEGIA PARA LA VISUALIZACIÓN E INTERACCIÓN DE LOS RESULTA- DOS DE LA GESTIÓN DE LA SEDE BOGOTÁ A PARTIR DE UNA PLATA- FORMA WEB	Bogotá	30%
614	APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR	614-C4-S1	SUBCOMPONENTE	CENTRO DE PROTOTIPADO PARA LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE MANIZALES	Manizales	2%

Código Proyecto Programa	Proyecto Madre	Código Proyecto	Tipo Proyecto	Nombre Proyecto	Nivel o Sede Proyecto	% Avance Actividades
614	APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR	614-C4-S2	SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA A TRAVÉS DE LA IN- TERACCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SEDE MANIZALES CON SU ENTORNO	Manizales	10%
616	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	616-C2-S2	SUBCOMPONENTE	ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE PALMIRA Y APOYO A LA PROMO- CIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉ- MICOS DE LA SEDE PALMIRA EN EL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO	Palmira	7%

Fuente: BPUN Corte 31 de diciembre de 2022



SIGLARIO

CNA: Consejo Nacional de Acreditación.

CSU: Consejo Superior Universitario de la UNAL.

CTel: Ciencia, Tecnología e Innovación.

CNGA: Coordinación Nacional de Gestión Ambiental de la UNAL.

DNBU: Dirección Nacional de Bienestar Universitario de la UNAL.

DNED: Dirección Nacional de Estrategia Digital de la UNAL.

DNPE: Dirección Nacional de Planeación y Estadística de la UNAL.

DRE: Dirección de Relaciones Exteriores de la UNAL.

ENPT: Escuela Nacional de Pares Tutores de la UNAL.

GEA: Grupos de Estudio Autónomo.

GNFA: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la UNAL.

GTH: Gestión del talento humano de la UNAL.

ITEM: innovación, transferencia y emprendimiento UNAL-ITEM.

MEN: Ministerio de Educación de Colombia.

Minciencias: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia.

MinTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONCI: Oficina Nacional de Control Interno de la UNAL.

ORI: Oficinas de Relaciones Interinstitucionales de la UNAL.

PAES: Programas de Admisión Especial de la UNAL.

PEAMA: Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica de la UNAL.

PGD: Plan Global de Desarrollo de la UNAL.

Plei: Plan Estratégico Institucional de la UNAL a 2034.

PMO: Project Management Office (Oficina de gestión de proyectos). **SA:** Sedes Andinas de la UNAL.

SGC: Sistema de Gestión de Calidad de la UNAL.

SGR: Sistema General de Regalías.

SGSST: Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAL.

SIGA: Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la UNAL.

SPN: Sedes de Presencia Nacional de la UNAL.

SST: Seguridad y Salud en el Trabajo.

SUE: Sistema Universitario Estatal.

TD: Transformación Digital.

UNAL: Universidad Nacional de Colombia.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.





FIN DEL DOCUMENTO

Balance Social VIGENCIA/22



